



2012

GUÍA DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

Una Guía para los que
Responden Primero
en la Fase Inicial de un
Incidente Ocasionado
en el Transporte de
Materiales Peligrosos



U.S. Department
of Transportation
**Pipeline and
Hazardous Materials
Safety Administration**



Transport
Canada
Transports
Canada



Centro de
Información
Química para
Emergencias



**Secretaría de
Comunicaciones
y Transportes**

DOCUMENTOS (PAPELES) DE EMBARQUE

Documentos (Papeles) de embarque son sinónimos y se pueden encontrar los siguientes:

- Carretera – se encuentran en la cabina del vehículo
- Ferrocarril – en posesión de un miembro de la tripulación
- Aéreo – en posesión del piloto de la aeronave
- Marítimo – se encuentra en un soporte en el puente de un barco

Proporciona información vital sobre los materiales peligrosos y las mercancías peligrosas para iniciar acciones de protección *

La información proporcionada:

- Número de Identificación de 4 dígitos de las Naciones Unidas o NA (pase a las páginas amarillas)**
- Denominación Correcta para el Transporte (pase a las páginas azules)
- Clase de peligro o número de la división
- Grupo de Embalaje
- Respuesta de emergencia o número de teléfono
- Información que describe los peligros del material (dentro de los documentos o adjunta al documento de embarque).

CONTACTO DE EMERGENCIA 1-000-000-0000		EJEMPLO DE EMERGENCIA TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA		
		CLASE DE RIESGO O DIVISION NO.		
NO. Y TIPO DE ENVASES	DESCRIPCION DE ARTICULO			CANTIDAD
1 AUTOTANQUE	ISOPROPANOL	3	UN1219	II 12 000 LITROS
	NOMBRE DEL EMBARQUE	NUMERO ID		GRUPO DE EMBALAJE

EJEMPLO DE PLACA Y CARTEL CON NUMERO ID

El número ID de 4 dígitos puede ser mostrado sobre el cartel en forma de diamante o sobre una placa naranja puesta a los extremos y a los lados de un autotanque, vehículo o carrotanque.



Un Cartel Numerado

o

Un Cartel y una Placa Naranja



1219

* Para los propósitos de esta guía, los términos materiales peligrosos/mercancías peligrosas, son sinónimos.

** A partir del 1 de enero de 2013, el número de identificación **debe** aparecer primero en la descripción básica. Por ejemplo, "UN2744, Cloroforniato de ciclobutilo, 6.1, (3, 8), GE II".

COMO USAR ESTA GUÍA

¡EVITE ENTRAR DE PRISA!

ACERQUESE AL INCIDENTE CON VIENTO A FAVOR, DESDE EL PUNTO MÁS ALTO DEL TERRENO O CORRIENTE ARRIBA

MANTÉNGASE ALEJADO DEL DERRAME, VAPORES, HUMOS Y FUENTES SOSPECHOSAS

PASO UNO: IDENTIFIQUE EL MATERIAL ENCONTRANDO CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:

- EL **NUMERO DE IDENTIFICACIÓN** (DE 4 DIGITOS LUEGO DE UN/NA) EN:
 - UN CARTEL
 - PLACA NARANJA
 - UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O ENVASE
- EL **NOMBRE DEL MATERIAL** EN
 - UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O ENVASE

PASO DOS: IDENTIFIQUE EL NÚMERO DE GUÍA DE 3 DÍGITOS, USE:

- EL NUMERO ID EN EL INDICE **en las páginas de borde amarillo**
- INDICE DE NOMBRES DE MATERIALES **en las páginas de borde azul**

El número de Guía seguido de la letra **(P)** indica que el material puede sufrir polimerización violenta si se lo somete a calor o contaminación.

LAS ENTRADAS RESALTADAS EN VERDE son materiales RIT (Riesgo de Inhalación Tóxica), un arma química o un Material Reactivo con el Agua (produce gas tóxico al contacto con el agua).

IDENTIFICAR EL NÚMERO O NOMBRE DEL MATERIAL EN LA TABLA 1 – DISTANCIAS AISLAMIENTO INICIAL Y ACCIONES DE PROTECCIÓN (**las páginas de borde verde**).

SI ES NECESARIO, INICIE LAS ACCIONES DE PROTECCION (vea la sección de Acciones de Protección página No. 322). Si no se requieren Acciones de Protección, utilice la información de la Guía de Emergencia de 3 dígitos correspondiente.

SI NO SE PUEDE ENCONTRAR UNA REFERENCIA A UNA GUÍA, Y SE CREE QUE EL INCIDENTE INVOLUCRA MATERIALES PELIGROSOS:

- **Use GUÍA 111**, HASTA QUE TENGA DISPONIBLE INFORMACIÓN ADICIONAL
- **Use GUÍA 112**, EXPLOSIVOS (excepto para las Divisiones 1.4 y 1.6)
- **Use GUÍA 114**, EXPLOSIVOS (para las Divisiones 1.4 y 1.6)

PASO TRES: PASE A LA GUÍA NUMERADA (**páginas de borde naranja**) **LÉALA CUIDADOSAMENTE.**

SI UNA PLACA ES LA ÚNICA FUENTE DE INFORMACIÓN, pase a las páginas 6-7 y **use el número de 3 dígitos próximos a la placa y Proceda a la Guía Numerada en las páginas de borde naranja.**

COMO ÚLTIMO RECURSO: SI EL VEHÍCULO PUEDE SER IDENTIFICADO, CONSULTE LA TABLA DE IDENTIFICACIÓN PARA REMOLQUES Y CARROS DE FERROCARRIL (páginas 8-9). UTILICE LA GUÍA CORRESPONDIENTE. RECUERDE QUE LA GUÍA CORRESPONDE A LA PEOR SITUACIÓN POSIBLE.

LLAME A LOS NÚMEROS DE TELÉFONOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS:

- Listados en los Documentos de Transporte, si están disponibles
- Si los Documentos de Transporte no están disponibles, **la agencia de respuesta de emergencia se encuentra listada en la parte interna de la tapa de atrás de esta guía.**
- Provea cuanta más información le sea posible, tal como el nombre del transportista (compañía de transporte o ferrocarril) y el número de vehículo.

ANTES DE UNA EMERGENCIA – FAMILIARÍCESE CON ESTA GUÍA

Los Primeros en Respuesta deben ser entrenados en el uso de esta guía.

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD
RESISTA ENTRAR DE PRISA!

APROXÍMESE AL INCIDENTE CON VIENTO A FAVOR, CUESTA ARRIBA O RÍO ARRIBA:

- Manténgase alejado de **Vapores, Humos y Derrames**
- Mantenga el vehículo a una distancia segura del incidente

ASEGURE EL LUGAR:

- Aísle el área y protéjase Ud y los demás

IDENTIFIQUE LOS RIESGOS UTILIZANDO CUALQUIERA DE LO SIGUIENTE:

- Placas
- Etiquetas del Contenedor
- Documentos de Transporte
- Tabla de identificación para remolques y carros de ferrocarril
- Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS)
- Conocimiento de las personas en el lugar
- Consulte la guía correspondiente

EVALÚE LA SITUACIÓN:

- Hay fuego, derrame o fuga?
- Cuáles son las condiciones del clima?
- Cómo es el terreno?
- Quién/Qué está en riesgo: personas, propiedad o el ambiente?
- Qué acciones deben tomarse – evacuación, protección en el lugar o endicado?
- Qué recursos (humanos y equipos) se requieren?
- Qué se puede hacer inmediatamente?

OBTENGA AYUDA:

- Avise a su central que notifique a las agencias responsables y solicite la asistencia de personal calificado.

RESPONDA:

- Ingrese solamente cuando esté utilizando la ropa de protección apropiada
- Los intentos de rescate y protección de la propiedad deben ser evaluados para evitar volverse parte del problema
- Establezca el Puesto de Comando y las líneas de comunicación
- Reevalúe continuamente la situación y modifique su respuesta si es necesario
- Considere la seguridad de las personas en el área, incluyéndose Ud. mismo

POR ENCIMA DE TODO: No asuma que los gases o vapores son inofensivos por la falta de olor - los gases o vapores inodoros pueden ser dañinos. Tenga **CUIDADO** al manipular los envases vacíos, ya que todavía pueden presentar peligros hasta que sean limpiados y purgados de todos los residuos.

NOTIFICACION Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN TÉCNICA

Siga los pasos descritos en los procedimientos estándar de su organización y / o un plan de respuesta a emergencias local para obtener asistencia técnica calificada. En general, la secuencia de notificación y solicitudes de información técnica más allá de lo que está disponible en esta guía debe ocurrir en el siguiente orden:

1. NOTIFIQUE A SU ORGANIZACIÓN/AGENCIA

- Basado en la información proporcionada, este pondrá en marcha una serie de eventos
- Las acciones pueden variar desde el envío de personal capacitado para la escena, hasta activar el plan de respuesta a emergencias locales
- Asegúrese de que locales de bomberos y departamentos de policía han sido notificados

2. LLAME A LOS NUMEROS DE TELÉFONOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA QUE APARECEN EN LOS DOCUMENTOS DE TRANSPORTE

- Si los Documentos de Transporte no están disponibles, utilice la guía en la siguiente sección **ASISTENCIA NACIONAL**

3. ASISTENCIA NACIONAL

- Póngase en contacto con la agencia de respuesta a emergencias listados en el interior de la portada de atrás de esta guía
- Proporcione toda la información sobre los materiales peligrosos y la naturaleza del incidente
- La agencia le proporcionará información inmediata sobre el manejo de las primeras etapas del incidente
- La agencia también lo pondrá en contacto con el remitente o el fabricante del material para obtener información más detallada
- La agencia solicitará la asistencia en la escena cuando sea necesario

4. PROVEA CUANTA MAS INFORMACIÓN LE SEA POSIBLE:

- Su nombre, número para devolver la llamada de teléfono, número de FAX
- La ubicación y naturaleza del problema (derrame, incendio, etc)
- Nombre y número de identificación del material (es) involucrados
- Remitente / consignatario / punto de origen
- Nombre de la compañía, número de los carros de ferrocarril o camiones
- Tipo y tamaño del envase
- Cantidad de material transportado / liberado
- Las condiciones locales (clima, del terreno)
- Proximidad a las escuelas, hospitales, vías de agua, etc.
- Lesiones y exposiciones
- Servicios de emergencia locales que fueron notificados

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clase de riesgo de materiales peligrosos está indicada tanto por su número de clase (o división) o por nombre. Las placas se utilizan para identificar la clase o división del material. El número de clase de riesgo o división se encuentra en el vértice inferior de la placa, y es requerido tanto para el riesgo primario como el secundario, si es aplicable. Para otros, ya sean de la Clase 7 o el cartel de OXIGENO, el texto que indique un riesgo (por ejemplo, "CORROSIVO") no es requerido. El texto es utilizado solamente en los Estados Unidos. La clase de riesgo o número de división, y sus números de clase o división de riesgo secundario entre paréntesis (cuando corresponda) deberá aparecer en el documento de embarque después de cada nombre correcto de embarque.

Clase 1 - Explosivos

División 1.1	Explosivos con un peligro de explosión en masa
División 1.2	Explosivos con un riesgo de proyección
División 1.3	Explosivos con riesgo de fuego predominante
División 1.4	Explosivos con un riesgo de explosión no significativo
División 1.5	Explosivos muy insensibles; explosivos con peligro de explosión en masa
División 1.6	Artículos extremadamente insensibles

Clase 2 - Gases

División 2.1	Gases inflamables
División 2.2	Gases no-inflamables, no tóxicos*
División 2.3	Gases tóxicos*

Clase 3 - Líquidos inflamables [y líquidos combustibles (Estados Unidos)]

Clase 4 - Sólidos inflamables; Materiales espontáneamente combustibles; y Materiales peligrosos cuando se humedecen / Sustancias Reactivas con el Agua.

División 4.1	Sólidos inflamables
División 4.2	Materiales espontáneamente combustibles
División 4.3	Sustancias reactivas con el agua / Materiales peligrosos cuando se humedecen

Clase 5 - Sustancias Oxidantes y Peróxidos orgánicos

División 5.1	Sustancias oxidantes
División 5.2	Peróxidos orgánicos

Clase 6 - Sustancias Tóxicas* y Sustancias infecciosas

División 6.1	Sustancias tóxicas*
División 6.2	Sustancias infecciosas

Clase 7 - Materiales radiactivos

Clase 8 - Sustancias corrosivos

Clase 9 - Materiales, Sustancias y Productos peligrosos misceláneos



* Las palabras "veneno" o "venenoso" son sinónimos con la palabra "tóxico".

INTRODUCCION A LA TABLA DE CARTELES

USE LA TABLA DE CARTELES SOLO CUANDO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O EL NOMBRE APROPIADO PARA TRANSPORTE *NO ESTÁ DISPONIBLE*.

Las siguientes dos páginas muestran los carteles usados en vehículos de transporte de mercancías peligrosas con la GUÍA de referencia aplicable en círculos. Siga estos pasos:

1. **Aproxímese al incidente con el viento en su espalda o corriente arriba, en una distancia de seguridad para identificar de forma segura y / o leer el cartel o panel naranja. Use binoculares si está disponible.**
2. **Haga coincidir el rótulo(s) del vehículo con uno de los carteles que aparecen en las dos páginas siguientes.**
3. **Consulte el número de guía dentro de un círculo que está asociado con el cartel. Por ahora utilice esa guía. Por ejemplo.**

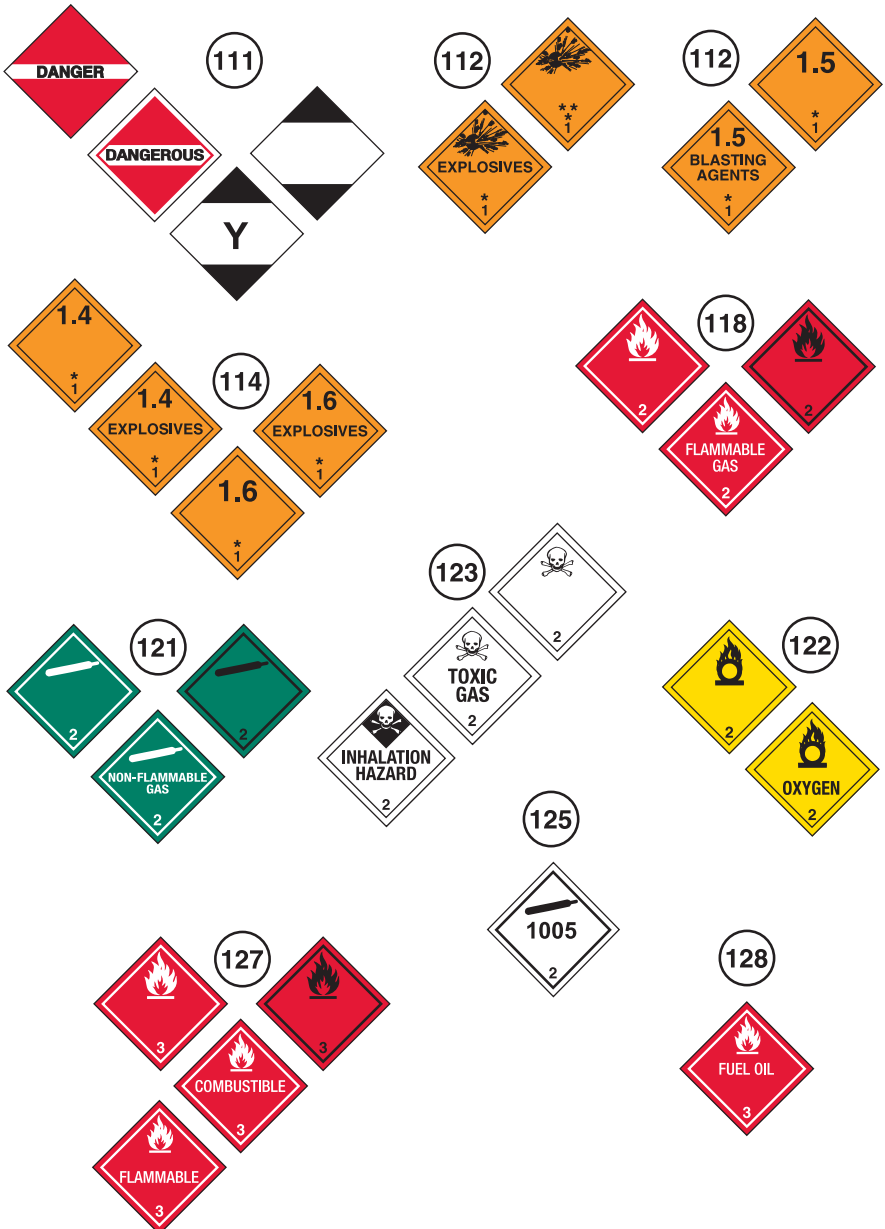
- Use GUÍA **(127)** para un INFLAMMABLE (Clase 3) placa 
- Use GUÍA **(153)** para un CORROSIVO (Clase 8) placa 
- Use GUÍA **(111)** cuando vea una placa de PELIGRO/PELIGROSO o cuando no conozca que material se está derramando, fugando o incendiando. También use esta GUÍA cuando sospeche de la presencia de un material peligroso y no pueda observar su placa.

Si existen varios carteles que dirigen a más de una guía, inicialmente utilice la guía más conservadora (es decir, la guía que requiere mayores acciones de protección).

4. **Guías asociadas a los carteles proporcionan el riesgo más significativos de los materiales.**
5. **Cuando la información específica, como el número de identificación o nombre apropiado de transporte, esté disponible, debe consultar la Guía específica del material.**
6. **Los asteriscos (*) en los carteles naranja representan las letras de los "Grupo de Compatibilidad" explosivos. Consulte el Glosario (página 423).**
7. **Asterisco doble (**) en los carteles naranja representa la división de los explosivos.**

TABLA DE CARTELES Y GUÍA DE RESPUESTA

USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO PUEDE IDENTIFICARLOS ESPECIFICAMENTE AL USAR EL



INICIAL PARA USARSE EN EL LUGAR

DOCUMENTO DE EMBARQUE, EL CARTEL NUMERADO, O EL NUMERO DE LA ETIQUETA NARANJA

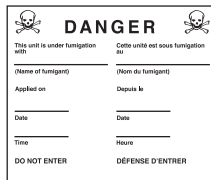
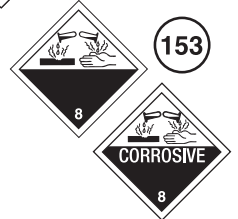
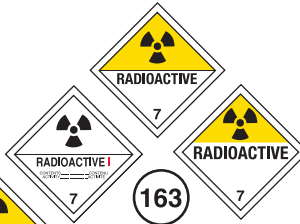
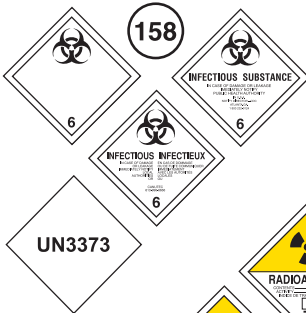
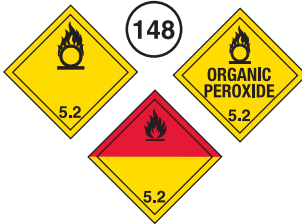
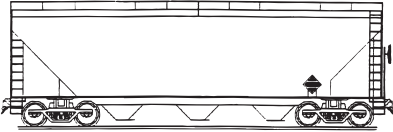
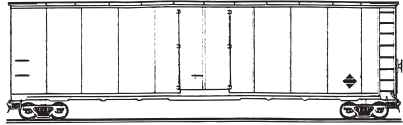


TABLA DE IDENTIFICACION PARA CARROS DE FERROCARRIL*



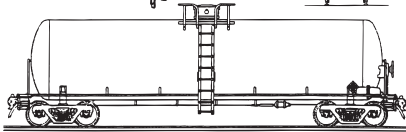
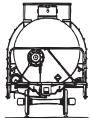
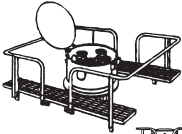
Carro tolva para graneles secos

140



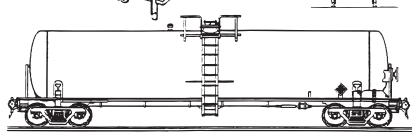
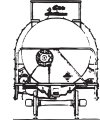
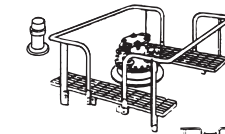
Carro cerrado para carga mixta

111



Carrotanque presurizado para gases licuados comprimidos
(Domo Cerrado sólo en la Parte Superior)

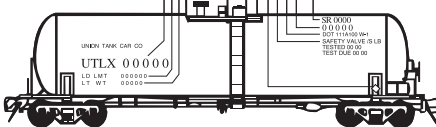
117



Carrotanque de baja presión para líquidos
(Domo Cerrado y Válvulas en la Parte Superior)

131

MARCAJE PARA REPORTE Y NÚMERO DEL CARRO
CAPACIDAD EN LIBRAS O KILOS (SI FUERA NECESARIO)
PESO DEL CARRO VACÍO
PORTA-CARTELES - 4 EN CADA CARRO
INFORMACIÓN DE PRUEBAS DEL TANQUE Y VÁLVULAS DE SEGURIDAD
ESPECIFICACIONES DEL CARRO
NOMBRE DEL PRODUCTO TRANSPORTADO
NÚMERO ESPECIAL DEL PERMISO



MARCAJE PARA REPORTE Y NÚMERO DEL CARRO

CAPACIDAD EN GALONES O LITROS

PORTA-CARTELES - 1 EN CADA CARRO



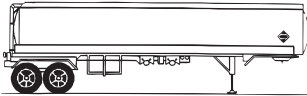
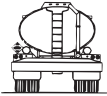
PRECAUCION: El personal de respuesta de emergencia deberá estar consciente de que los carros de ferrocarril tienen amplias variaciones en su construcción, aditamentos y usos. Los carrotanques pueden transportar productos que pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Los productos pueden estar bajo presión. Es esencial que los productos puedan ser identificados mediante la consulta de los documentos de embarque, el manifiesto del tren o mediante contacto con los centros de despacho, antes de iniciar las acciones de respuesta.

La información impresa a los costados o los extremos de los carrotanques, como se ilustran arriba, pueden utilizarse para identificar el producto transportado, usando para ello:

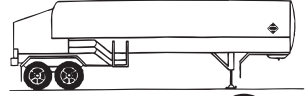
- a. el nombre del producto impreso; o
- b. la otra información ilustrada, especialmente el marcaje de reporte y el número del carro, el cual al ser proporcionado al centro de despacho, facilitará la identificación del producto.

* **Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el carros de ferrocarril que no pueda identificarse de otra manera.**

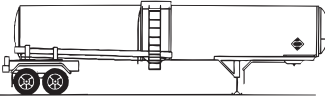
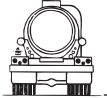
TABLA DE IDENTIFICACION PARA REMOLQUES*



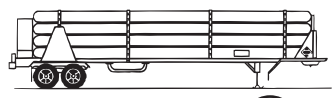
DOT406, TC406, SCT-306
Autotanque no presurizado para líquidos
(MC306, TC306) **131**



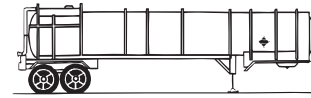
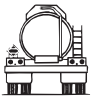
MC338, TC338, SCT-338
Autotanque para líquidos criogénicos
(TC341, CGA341) **117**



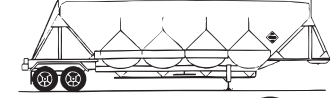
DOT407, TC407, SCT-307
Autotanque de baja presión para
productos químicos
(MC307, TC307) **137**



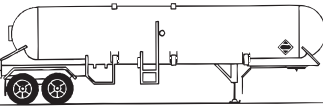
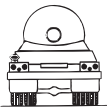
Remolque para cilindros
de gas comprimido **117**



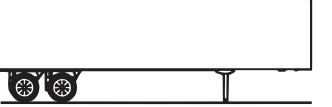
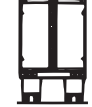
DOT412, TC412, SCT-312
Autotanque para líquidos corrosivos
(MC312, TC312) **137**



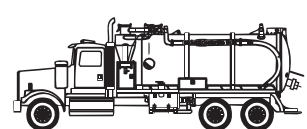
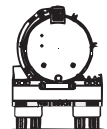
Autotanque tolva para graneles secos **134**



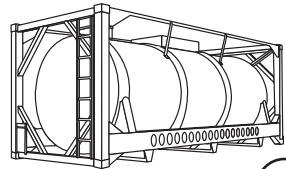
MC331, TC331, SCT-331
Autotanque de alta presión **117**



Remolque de carga mixta **111**



DOT407, TC407, DOT412, TC412
Tanque cargado al vacío
(TC350) **137**



Tanque Intermodal **117**

PRECAUCION: Esta Tabla solamente ilustra las siluetas de remolques en general. El personal de respuesta de emergencias deberá estar conciente de que existen muchas variaciones de remolques que no están ilustrados en esta Tabla, que son utilizados para embarques de productos químicos. Las guías sugeridas aquí, son para los productos más peligrosos que pudieran ser transportados en estos tipos de remolques.

* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES

Los números de identificación de riesgos utilizados en las regulaciones Europeas y Sudamericanas, se pueden hallar en la mitad superior de un panel naranja, en algunos contenedores intermodales.

El número de identificación de las Naciones Unidas (4 dígitos) se encuentra en la mitad inferior del panel naranja.



El número de identificación del riesgo en la mitad superior del panel naranja consiste en dos o tres dígitos. Generalmente los dígitos indican los siguientes riesgos:

- 2 - Emanación de gases resultantes de presión o reacción química
- 3 - Inflamabilidad de materias líquidas (vapores) y gases o materia líquida susceptible de autocalentamiento
- 4 - Inflamabilidad de materia sólida o materia sólida susceptible de autocalentamiento
- 5 - Oxidante (comburente) (favorece el incendio)
- 6 - Toxicidad o peligro de infección
- 7 - Radiactividad
- 8 - Corrosividad
- 9 - Peligro de reacción violenta espontánea

NOTA: El peligro de reacción violenta espontánea en el sentido de la cifra 9 comprende la posibilidad, por la propia naturaleza de la materia, de un peligro de explosión, de descomposición o de una reacción de polimerización seguida de un desprendimiento de calor considerable o de gases inflamables y/o tóxicos.

- El número duplicado indica un intensificación del riesgo (ej., 33, 66, 88, etc.)
- Cuando una materia posee un único riesgo, éste es seguido por un cero (ej., 30, 40, 50, etc.)
- Si el código de riesgo está precedido por la letra "X", indica que el material reaccionará violentamente con el agua (ej., X88).

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES

Los códigos de identificación de riesgo enlistados abajo tienen los siguientes significados:

20	Gas asfixiante o que no presenta peligro subsidiario
22	Gas licuado refrigerado, asfixiante
223	Gas licuado refrigerado, inflamable
225	Gas licuado refrigerado, comburente (favorece el incendio)
23	Gas inflamable
239	Gas inflamable, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
25	Gas comburente (favorece el incendio)
26	Gas tóxico
263	Gas tóxico, inflamable
265	Gas tóxico y comburente (favorece el incendio)
268	Gas tóxico y corrosivo
<hr/>	
30	Materia líquida inflamable o materia líquida inflamable o materia sólida en estado fundido con un punto de inflamación superior a 60°C, calentada a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación, o materia líquida susceptible de autocalentamiento
323	Materia líquida inflamable que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
X323	Materia líquida inflamable que reacciona peligrosamente con el agua desprendiendo gases inflamables
33	Materia líquida muy inflamable
333	Materia líquida pirofórica
X333	Materia líquida pirofórica que reacciona peligrosamente con el agua
336	Materia líquida muy inflamable y tóxica
338	Materia líquida muy inflamable y corrosiva
X338	Materia líquida muy inflamable y corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
339	Materia líquida muy inflamable, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
36	Materia líquida inflamable, que presenta un grado menor de toxicidad, o materia líquida susceptible de autocalentamiento y tóxica
362	Materia líquida inflamable, tóxica, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X362	Materia líquida inflamable, tóxica, que reacciona peligrosamente con el agua y desprende gases inflamables
368	Materia líquida inflamable, tóxica y corrosiva
38	Materia líquida inflamable, o materia líquida susceptible de autocalentamiento y corrosiva
382	Materia líquida inflamable, corrosiva, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
X382	Materia líquida inflamable, corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua desprendiendo gases inflamables
39	Líquido inflamable, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
<hr/>	
40	Materia sólida inflamable o materia autorreactiva o materia susceptible de autocalentamiento

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FIJADOS
EN CONTENEDORES INTERMODALES

- 423 Materia sólida que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables, o sólido inflamable que reacciona con el agua, emitiendo gases inflamables o sólido que experimenta calentamiento espontáneo y que reacciona con el agua, emitiendo gases inflamables
- X423 Sólido que reacciona de forma peligrosa con el agua, emitiendo gases inflamables, o sólido inflamable que reacciona de forma peligrosa con el agua, emitiendo gases inflamables, o sólido que experimenta calentamiento espontáneo y que reacciona de forma peligrosa con el agua, emitiendo gases inflamables
- 43 Materia sólida espontáneamente inflamable (pirofórica)
- X432 Sólido (pirofórico) inflamable espontáneamente que reacciona de forma peligrosa con el agua, emitiendo gases inflamables
- 44 Materia sólida inflamable que, a una temperatura elevada, se encuentra en estado fundido
- 446 Materia sólida inflamable y tóxica que, a una temperatura elevada, se encuentra en estado fundido
- 46 Materia sólida inflamable o susceptible de autocalentamiento, tóxica
- 462 Materia sólida tóxica, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
- X462 Materia sólida, que reacciona peligrosamente con el agua desprendiendo gases tóxicos
- 48 Materia sólida inflamable o susceptible de autocalentamiento, corrosiva
- 482 Materia sólida corrosiva, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
- X482 Materia sólida, que reacciona peligrosamente con el agua desprendiendo gases corrosivos
-
- 50 Materia comburente (favorece el incendio)
- 539 Peróxido orgánico inflamable
- 55 Materia muy comburente (favorece el incendio)
- 556 Materia muy comburente (favorece el incendio), tóxica
- 558 Materia muy comburente (favorece el incendio), corrosiva
- 559 Materia muy comburente (favorece el incendio) susceptible de producir una reacción violenta espontánea
- 56 Materia comburente (favorece el incendio), tóxica
- 568 Materia comburente (favorece el incendio), tóxica, corrosiva
- 58 Materia comburente (favorece el incendio), corrosiva
- 59 Materia comburente (favorece el incendio) susceptible de producir una reacción violenta espontánea
-
- 60 Materia tóxica
- 606 Materia infecciosa
- 623 Materia tóxica líquida, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
- 63 Materia tóxica e inflamable
- 638 Materia tóxica e inflamable y corrosiva
- 639 Materia tóxica e inflamable, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
- 64 Materia tóxica sólida, inflamable o susceptible de autocalentamiento
- 642 Materia tóxica sólida, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FIJADOS
EN CONTENEDORES INTERMODALES

65	Materia tóxica y comburente (favorece el incendio)
66	Materia muy tóxica
663	Materia muy tóxica e inflamable
664	Materia muy tóxica sólida, inflamable o susceptible de autocalentamiento
665	Materia muy tóxica y comburente (favorece el incendio)
668	Materia muy tóxica y corrosiva
X668	Materia muy tóxica y corrosiva que reacciona de forma peligrosa con el agua
669	Materia muy tóxica, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
68	Materia tóxica y corrosiva
69	Materia tóxica, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
<hr/>	
70	Material radiactiva
78	Gas radiactiva, corrosiva
<hr/>	
80	Materia corrosiva
X80	Materia corrosiva que reacciona peligrosamente con el agua
823	Materia corrosiva líquida, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
83	Materia corrosiva e inflamable
X83	Materia corrosiva e inflamable que reacciona peligrosamente con el agua
839	Materia corrosiva e inflamable, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
X839	Materia corrosiva e inflamable, susceptible de producir una reacción violenta espontánea y que reacciona peligrosamente con el agua
84	Materia corrosiva sólida, inflamable o susceptible de autocalentamiento
842	Materia corrosiva sólida, que reacciona con el agua desprendiendo gases inflamables
85	Materia corrosiva y comburente (favorece el incendio)
856	Materia corrosiva y comburente (favorece el incendio) y tóxica
86	Materia corrosiva y tóxica
88	Materia muy corrosiva
X88	Materia muy corrosiva que reacciona peligrosamente con el agua
883	Materia muy corrosiva e inflamable
884	Materia muy corrosiva sólida, inflamable o susceptible de autocalentamiento
885	Materia muy corrosiva y comburente (favorece el incendio)
886	Materia muy corrosiva y tóxica
X886	Materia muy corrosiva y tóxica, que reacciona peligrosamente con el agua
89	Materia corrosiva, susceptible de producir una reacción violenta espontánea
<hr/>	
90	Materia peligrosa desde el punto de vista medioambiental, materias peligrosas diversas
99	Materias peligrosas diversas transportadas en caliente

TRANSPORTE POR TUBERÍA

Los materiales peligrosos se transportan en Norteamérica a través de millones de millas de tuberías subterráneas y estructuras relacionadas que pueden contener gas natural, líquidos de gas natural, petróleo crudo, gasolina, combustible diesel, amoníaco anhidro, dióxido de carbono, combustible de aeronaves y otros productos. Aunque las tuberías están enterradas, hay estructuras y señales sobre la tierra que indican la presencia de tuberías subterráneas (véase la pág. 19 para información sobre la ubicación de las tuberías en los EE.UU.). El gas natural también es transportado a través de tuberías de distribución y recolección subterráneas.

Tuberías de gas

Tuberías de gas natural

Tuberías de acero de gran diámetro que transportan gas natural inflamable, tóxico y no tóxico a muy alta presión.

Estructuras: Edificios de la estación de compresión, válvulas, estaciones de medición y marcadores aéreos de patrulla.

Señales: Las palabras "Cuidado, Precaución o Peligro" aparecen en cruces de carretera, pasos a nivel y cruces de cursos de agua, o pueden fijarse en los límites de una propiedad e incluir el nombre del operador, el producto transportado y un número de teléfono de emergencia.



Tuberías de distribución de gas natural

El gas natural se entrega directamente a los clientes a través de tuberías de distribución, que son generalmente de diámetro más pequeño, de menor presión y pueden ser de acero, plástico o hierro fundido.

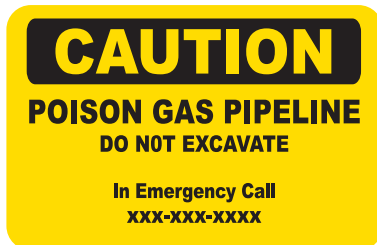
Estructuras: Las estaciones de regulación, los medidores y reguladores del cliente y las cubiertas de la caja de válvula, son las únicas indicaciones sobre tierra de las tuberías de distribución de gas.

Tuberías de producción de recolección de gas y pozos de gas

Las tuberías de producción de recolección /pozos de gas, recogen gas natural "bruto" de las cabezas de pozos y transportan el producto a plantas de procesamiento o tratamiento de gas. Estas tuberías de recolección transportan gas natural mezclado con cierto nivel de líquidos de gas natural, agua y, en algunas zonas, contaminantes como el sulfuro de hidrógeno (H_2S).

Estructuras – Edificios de la estación de compresión, válvulas, estaciones de medición y marcadores aéreos de patrulla.

Señales – Con frecuencia aparecen en cruces de carretera, pasos a nivel y cruces de cursos de agua. Las señales pueden fijarse en los límites de una propiedad e incluyen el nombre del operador, el producto transportado y un número de teléfono de emergencia. Las palabras "Cuidado", "Precaución" o "Peligro" aparecerán en las señales.



Nota: Las tuberías que transportan gas natural que contiene niveles peligrosos de H_2S pueden tener señales que dicen: "Gas ácido" o "Gas tóxico".

Para incidentes de tuberías de gas natural

Dos cosas importantes a recordar:

- Nunca intente extinguir un incendio por gas; esto podría prolongar/empeorar el incidente o causar otra fuga en la tubería; y
- Nunca intente operar las válvulas de la tubería; esto podría prolongar/empeorar el incidente o causar otra fuga en la tubería.

SIGNOS DE RUPTURA DE UNA TUBERÍA DE GAS:

- Un ruido estruendoso fuerte, o explosivo; o
- Grandes llamas y un fuerte ruido estruendoso.

Siga estos pasos:

- Evacue la zona inmediatamente;
- Muévase contra el viento y aléjese de las llamas; evite que entren personas;
- Si no hay llamas, no ponga en marcha o apague vehículos o equipos eléctricos (ej.: teléfonos celulares, buscaperonas, radios de dos vías o luces), ya que esto podría causar una chispa o ignición;

- Abandone el equipo usado en la zona o cerca de ella;
- Si hay llamas, puede alejarse de la zona manejando;
- Muévase lo suficientemente lejos del ruido, como para permitir una conversación normal;
- Desde un lugar seguro, llame al **911** o contacte a los bomberos o policía local; y
- Notifique al operador de la tubería.

CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SIGNOS PUEDE INDICAR UNA POSIBLE FUGA EN LA TUBERÍA DE GAS:

- Pitido o sonido sibilante;
- Olor fuerte distintivo similar al de los huevos podridos;
- Niebla densa, neblina o nube blanca;
- Burbujeo en el agua, estanques o arroyos;
- Polvo o suciedad que se levanta desde el suelo; o
- Vegetación descolorida/muerta por encima de la línea de paso de la tubería.

Siga estos pasos:

- Evacue la zona y vaya a donde no pueda oír, ver u oler el gas;
- No ponga en marcha o apague vehículos o equipos eléctricos (ej: teléfonos celulares, buscaperonas, radios de dos vías o luces), ya que esto podría causar una chispa o ignición;
- Abandone el equipo usado en la zona o cerca de ella;
- Evite las llamas abiertas;
- Evite que entren personas a la zona;
- Llame al **911** o contacte a los bomberos o policía local desde un lugar seguro; y
- Notifique al operador de la tubería.

Consideraciones para establecer una distancia de acción protectora:

- Tipo de producto (ej. ácido o dulce);
- Presión y diámetro de la tubería;
- Tiempo de cierre de la válvula por el servicio público (rápido para válvulas automatizadas/más largo para válvulas operadas manualmente);
- Tiempo de disipación del gas en la tubería una vez que se han cerrado las válvulas;
- Factor térmico del gas natural;
- Variables locales como clima/tiempo, dirección del viento, topografía, densidad de población, demografía y métodos de supresión de incendios disponibles;

- Material y densidad de construcción de los edificios cercanos;
- Interfaz urbana/de terreno no cultivado; y
- Barreras naturales y construidas por el hombre (autopista).

Si conoce el material implicado, identifique el número de tres dígitos de la guía buscando el nombre en la lista alfabética (páginas con el borde azul), y luego usando la guía de dicho número de tres dígitos, consulte las recomendaciones.

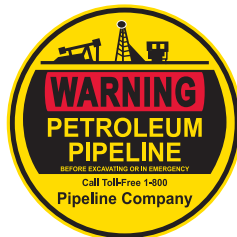
Tuberías de líquidos

Tuberías de petróleo y líquidos peligrosos

El petróleo crudo, los productos de petróleo refinado y los líquidos peligrosos con frecuencia se transportan a través de tuberías, e incluyen la gasolina, los combustibles para aeronaves, el combustible diesel, los gasóleos de calefacción, el dióxido de carbono y el amoníaco anhidro. A veces las tuberías de líquidos transportan líquidos de gas natural, que igual que el dióxido de carbono y el amoníaco anhidro cambian rápidamente de estado líquido a gaseoso cuando se liberan de las tuberías presurizadas.

Estructuras – Tanques de almacenamiento, válvulas, estaciones de bombeo, marcadores aéreos de patrulla.

Señales – Generalmente aparecen en los cruces de carretera, los pasos a nivel y los cruces de cursos de agua y pueden fijarse en los límites de una propiedad. Las señales incluyen el nombre del operador, el producto transportado, un número de teléfono de emergencia y las palabras "Cuidado", "Precaución" o "Peligro".



Para incidentes de tuberías de petróleo y líquidos peligrosos

Dos cosas importantes a recordar:

- Nunca intente extinguir la llama antes de cerrar el suministro, ya que esto puede causar la formación de mezclas explosivas; y
- Nunca intente operar las válvulas de la tubería. Esto podría prolongar o empeorar el incidente o causar otra fuga en la tubería.

SIGNOS DE RUPTURA DE UNA TUBERÍA DE LÍQUIDOS:

- Un fuerte ruido estruendoso, sibilante o explosivo; o
- Llamas muy grandes y un fuerte ruido estruendoso.

Siga estos pasos:

- Evacue la zona inmediatamente;
- Muévase contra el viento, aléjese de las llamas y evite que entren personas a la zona;
- Si no hay llamas, no ponga en marcha o apague vehículos o equipos eléctricos (ej.: teléfonos celulares, buscapersonas, radios de dos vías o luces), ya que esto podría causar una chispa/ignición;
- Abandone el equipo usado en la zona o cerca de ella;
- Mantenga el tráfico alejado; asegure la zona;
- Si hay llamas, puede alejarse de la zona manejando;
- Muévase lo suficientemente lejos del ruido para permitir una conversación normal;
- Desde un lugar seguro, llame al **911** o contacte a los bomberos o policía local; y
- Desde una zona segura, llame al número de emergencia gratuito que aparece en la señal para notificar al operador de la tubería.

CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SIGNOS PUEDE INDICAR UNA POSIBLE FUGA EN LA TUBERÍA DE LÍQUIDOS:

- Líquidos que burbujean desde la tierra;
- Aceite en agua que fluye o está estancada;
- Llamas que aparecen desde la tierra;
- Nubes del vapor;
- Vegetación o nieve descolorida; y
- Un olor inusual a petróleo, mofeta o huevos podridos.

Siga estos pasos:

- No se dirija manejando hacia la nube de vapor;
- Evacue con cuidado la zona inmediata de manera que ya no pueda oír, ver ni oler el olor;
- Evite introducir fuentes de ignición: no ponga en marcha o apague vehículos o equipos eléctricos (ej.: teléfonos celulares, buscapersonas, radios de dos vías o luces), ya que esto podría causar una chispa o ignición;
- Abandone el equipo usado en la zona o cerca de ella;
- Evite las llamas abiertas;
- Evite que entren personas a la zona;
- Llame al **911** o contacte con los bomberos o policía local desde un lugar seguro; y
- Notifique al operador de la tubería.

Consideraciones para establecer una distancia de acción protectora:

- Tipo de producto (ej. ácido o dulce);
- Presión y diámetro de la tubería;
- Tiempo de cierre de la válvula por el servicio público (rápido para válvulas automatizadas/más largo para válvulas operadas manualmente);
- Tiempo de dispersión del material en la tubería una vez que se han cerrado las válvulas;
- Factor térmico del producto;
- Variables locales como clima/tiempo, dirección del viento, topografía, densidad de población, demografía y métodos de supresión de incendios disponibles;
- Material y densidad de construcción de los edificios cercanos;
- Interfaz urbana/de terreno no cultivado; y
- Barreras naturales y construidas por el hombre (autopista).

Si conoce el material implicado, identifique el número de tres dígitos de la guía buscando el nombre en la lista alfabética (páginas con el borde azul), y luego usando la guía de dicho número de tres dígitos, consulte las recomendaciones.

Recursos de tuberías de EE.UU.

Fuente de ubicación de tuberías en EE.UU.: El National Pipeline Mapping System (NPMS) (Sistema Nacional de Mapeo de Tuberías) [http:// www.npms.phmsa.dot.gov](http://www.npms.phmsa.dot.gov) indica las ubicaciones de las tuberías de líquidos peligrosos y gas natural que se encuentran en los EE.UU.

Capacitación en tuberías de EE.UU.: Cuando proceda, consulte el material de capacitación para casos de emergencia de tuberías, elaborado por la PHMSA y la *National Association of State Fire Marshals (NASFM)*. Esta guía de capacitación está disponible en <http://www.pipelineemergencies.com> y ofrece un resumen exhaustivo de las operaciones de tuberías de EE.UU. y las consideraciones de las intervenciones en casos de emergencia.

ENTRADAS SOMBREADAS EN VERDE EN PÁGINAS AMARILLA

Para las entradas **resaltadas en verde** siga los siguientes pasos:

- **SI NO HAY FUEGO:**

- Pase directamente a la **Tabla 1** (**páginas de borde verde**)
- Busque el Número de Identificación y nombre del material
- Identifique las distancias de aislamiento inicial y acciones de protección

- **SI HAY UN INCENDIO o UN FUEGO ESTA INVOLUCRADO:**

- También consulte la Guía naranja asignada
- Si es aplicable, utilice la información de evacuación que se muestra en SEGURIDAD PÚBLICA

Nota: Si a continuación del nombre del material en la **Tabla 1** se muestra “**Cuando es derramado en agua**”, indica que estos materiales producen gran cantidad de gases con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) al contacto con el agua. Algunos Materiales Reactivos con el Agua son también materiales RIT (por ejemplo, Trifluoruro de Bromo (UN1746), Cloruro de Tionilo (UN1836), etc). En estas instancias, se proveen dos entradas en la **Tabla 1** cuando es derramado en tierra o cuando es derramado en agua. Si el Material Reactivo con el Agua, **NO es un RIT**, y el material **NO está** derramado en agua, las **Tabla 1 y Tabla 2** no aplican, y las distancias de seguridad se encuentran dentro de la guía de naranja apropiada.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

— 158 Agente biológico
 — 112 Agente detonante, n.e.p.
 — 112 Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3 o 1.5
 — 114 Explosivos, división 1.4 o 1.6
 — 112 Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de
 — 153 Toxinas
 1001 116 Acetileno
 1001 116 Acetileno, disuelto
 1002 122 Aire, comprimido
 1003 122 Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)
 1003 122 Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado
 1005 125 Amoníaco, anhidro
 1006 121 Argón
 1006 121 Argón, comprimido
 1008 125 Trifluoruro de boro
 1008 125 Trifluoruro de boro, comprimido
 1009 126 Bromotrifluorometano
 1009 126 Gas refrigerante R-13B1
 1010 116P Butadienos e hidrocarburos, mezclas de, estabilizadas
 1010 116P Butadienos, estabilizados
 1011 115 Butano
 1011 115 Butano, mezclas de
 1012 115 Butileno
 1013 120 Dióxido de carbono
 1013 120 Dióxido de carbono, comprimido

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1014 122 Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida
 1014 122 Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida
 1015 126 Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de
 1015 126 Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de
 1016 119 Monóxido de carbono
 1016 119 Monóxido de carbono, comprimido
 1017 124 Cloro
 1018 126 Clorodifluometano
 1018 126 Clorodifluorometano
 1018 126 Gas refrigerante R-22
 1020 126 Cloropentafluoretano
 1020 126 Cloropentafluoroetano
 1020 126 Gas refrigerante R-115
 1021 126 1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoretano
 1021 126 Clorotetrafluoretano
 1021 126 1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano
 1021 126 Clorotetrafluoroetano
 1021 126 Gas refrigerante R-124
 1022 126 Clorotrifluorometano
 1022 126 Gas refrigerante R-13
 1023 119 Gas de hulla
 1023 119 Gas de hulla, comprimido
 1026 119 Cianógeno
 1026 119 Cianógeno, gas
 1027 115 Ciclopropano
 1028 126 Diclorodifluometano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1028	126	Diclorodifluorometano
1028	126	Gas refrigerante R-12
1029	126	Diclorofluorometano
1029	126	Diclorofluorometano
1029	126	Gas refrigerante R-21
1030	115	1,1-Difluoetano
1030	115	1,1-Difluoroetano
1030	115	Difluoroetano
1030	115	Gas refrigerante R-152a
1032	118	Dimetilamina, anhidra
1033	115	Eter dimetilico
1033	115	Eter metilico
1035	115	Etano
1035	115	Etano, comprimido
1036	118	Etilamina
1037	115	Cloruro de etilo
1038	115	Etileno, líquido refrigerado
1039	115	Eter etil metilico
1039	115	Eter metil etilico
1040	119P	Oxido de etileno
1040	119P	Oxido de etileno con nitrógeno
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno

1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno
1043	125	Fertilizante, solución amoniacal de, con amoníaco libre
1044	126	Extintores de incendios, con gas comprimido
1044	126	Extintores de incendios, con gas licuado
1045	124	Flúor
1045	124	Flúor, comprimido
1046	121	Helio
1046	121	Helio, comprimido
1048	125	Bromuro de hidrógeno, anhidro
1049	115	Hidrógeno
1049	115	Hidrógeno, comprimido
1050	125	Cloruro de hidrógeno, anhidro
1051	117	AC
1051	117	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)
1051	117	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno
1051	117	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado
1051	117	Cianuro de hidrógeno, estabilizado
1052	125	Acido fluorhídrico, anhidro
1052	125	Fluoruro de hidrógeno, anhidro
1053	117	Sulfuro de hidrógeno

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1055 115 Isobutileno
 1056 121 Criptón
 1056 121 Criptón, comprimido
 1057 115 Encendedores de cigarillos, con gas inflamable
 1057 115 Recargas de encendedores (de cigarillos) (gas inflamable)
 1057 115 Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)
 1058 120 Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire
 1060 116P Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas
 1060 116P Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas
 1061 118 Metilamina, anhidra
 1062 123 Bromuro de metilo
 1063 115 Cloruro de metilo
 1063 115 Gas refrigerante R-40
 1064 117 Metilmercaptano
 1065 121 Neón
 1065 121 Neón, comprimido
 1066 121 Nitrógeno
 1066 121 Nitrógeno, comprimido
 1067 124 Dióxido de nitrógeno
 1067 124 Tetróxido de dinitrógeno
 1069 125 Cloruro de nitrosilo
 1070 122 Oxido nitroso
 1070 122 Oxido nitroso, comprimido
 1071 119 Gas de petróleo
 1071 119 Gas de petróleo, comprimido

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1072 122 Oxígeno
 1072 122 Oxígeno, comprimido
 1073 122 Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
 1075 115 Butano
 1075 115 Butano en mezcla
 1075 115 Butileno
 1075 115 Gases de petróleo, licuados
 1075 115 Gas licuado de petróleo
 1075 115 GLP
 1075 115 Isobutano
 1075 115 Isobutano, en mezcla
 1075 115 Isobutileno
 1075 115 Propano
 1075 115 Propano, en mezcla
 1075 115 Propileno
 1076 125 CG
 1076 125 Difosgeno
 1076 125 DP
 1076 125 Fosgeno
 1077 115 Propileno
 1078 126 Gas dispersante, n.e.p.
 1078 126 Gas refrigerante, n.e.p.
 1079 125 Dióxido de azufre
 1080 126 Hexafluoruro de azufre
 1081 116P Tetrafluoroetileno, estabilizado
 1082 119P Trifluorocloroetileno, estabilizado
 1082 119P Trifluorocloroetileno, estabilizado
 1083 118 Trimetilamina, anhidra
 1085 116P Bromuro de vinilo, estabilizado

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1086	116P	Cloruro de vinilo, estabilizado	1127	130	Clorobutanos
1087	116P	Vinil metil éter, estabilizado	1127	130	Cloruro de butilo
1088	127	Acetal	1128	129	Formiato de n-butilo
1089	129	Acetaldehído	1129	129	Butiraldehído
1090	127	Acetona	1130	128	Aceite de alcanfor
1091	127	Aceites de acetona	1131	131	Bisulfuro de carbono
1092	131P	Acroleína, estabilizada	1131	131	Disulfuro de carbono
1093	131P	Acrlonitrilo, estabilizado	1133	128	Adhesivos (inflamables)
1098	131	Alcohol alílico	1134	130	Clorobenceno
1099	131	Bromuro de alilo	1135	131	Etilenclorhidrina
1100	131	Cloruro de alilo	1135	131	Etilenclorohidrina
1104	129	Acetatos de amilo	1136	128	Destilados de alquitrán de hulla, inflamables
1105	129	Alcoholes amílicos	1139	127	Solución para revestimiento
1105	129	Pentanoles	1143	131P	Crotonaldehído
1106	132	Amilaminas	1143	131P	Crotonaldehído, estabilizado
1107	129	Cloruro de amilo	1144	128	Crotonileno
1108	128	n-Amileno	1145	128	Ciclohexano
1108	128	1-Penteno	1146	128	Ciclopentano
1109	129	Formiatos de amilo	1147	130	Decahidronaftaleno
1110	127	n-Amilmetilcetona	1148	129	Diaceton alcohol
1110	127	Amilmetilcetona	1149	128	Eteres butílicos
1110	127	Metilamilcetona	1149	128	Eteres dibutílicos
1111	130	Amilmercaptano	1150	130P	1,2-Dicloroetileno
1112	140	Nitrato de amilo	1150	130P	Dicloroetileno
1113	129	Nitritos de amilo	1152	130	Dicloropentanos
1114	130	Benceno	1153	127	Eter dietílico del etilenglicol
1120	129	Butanoles	1154	132	Dietilamina
1123	129	Acetatos de butilo	1155	127	Eter dietílico
1125	132	n-Butilamina	1155	127	Eter etílico
1126	130	1-Bromobutano	1156	127	Dietilcetona
1126	130	Bromuro de n-butilo			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1157 128 Diisobutilcetona
 1158 132 Diisopropilamina
 1159 127 Eter diisopropílico
 1160 132 Dimetilamina, en solución
 1160 132 Dimetilamina, en solución acuosa
 1161 129 Carbonato de dimetilo
 1161 129 Carbonato de metilo
 1162 155 Dimetildiclorosilano
 1163 131 1,1-Dimetilhidrazina
 1163 131 Dimetilhidrazina, asimétrica
 1164 130 Sulfuro de dimetilo
 1164 130 Sulfuro de metilo
 1165 127 Dioxano
 1166 127 Dioxolano
 1167 128P Eter divinílico, estabilizado
 1167 128P Eter vinílico, estabilizado
 1169 127 Extractos aromáticos, líquidos
 1170 127 Alcohol etílico
 1170 127 Alcohol etílico, en solución
 1170 127 Etanol
 1170 127 Etanol, en solución
 1171 127 Eter monoetílico del etilenglicol
 1172 129 Acetato del éter monoetílico del etilenglicol
 1173 129 Acetato de etilo
 1175 130 Etilbenceno
 1175 130 Feniletano
 1176 129 Borato de etilo
 1177 130 Acetato de 2-etilbutilo
 1177 130 Acetato de etilbutilo

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1178 130 Dietilacetaldehído
 1178 130 2-Etilbutiraldehído
 1179 127 Etil butil éter
 1180 130 Butirato de etilo
 1181 155 Cloroacetato de etilo
 1182 155 Cloroformiato de etilo
 1183 139 Etildiclorosilano
 1184 131 Dicloruro de etileno
 1185 131P Aziridina, estabilizada
 1185 131P Etilenimina, estabilizada
 1188 127 Eter monometílico del etilenglicol
 1189 129 Acetato del éter monometílico del etilenglicol
 1190 129 Formiato de etilo
 1191 129 Aldehídos de octilo
 1191 129 Aldehídos octílicos
 1191 129 Etilhexaldehídos
 1192 129 Lactato de etilo
 1193 127 Etilmetilcetona
 1193 127 Metil etil cetona
 1194 131 Nitrito de etilo, en solución
 1195 129 Propionato de etilo
 1196 155 Etiltriclorosilano
 1197 127 Extractos saborizantes, líquidos
 1197 127 Extractos saporíferos, líquidos
 1198 132 Formaldehído, en solución, inflamable
 1198 132 Formaldehídos, soluciones de (Formalina)
 1199 132P Furaldehídos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1199	132P	Furfural	1219	129	Isopropanol
1199	132P	Furfuraldehídos	1220	129	Acetato de isopropilo
1201	127	Aceite de fusel	1221	132	Isopropilamina
1202	128	Aceite mineral para caldeo, ligero	1222	130	Nitrato de isopropilo
1202	128	Combustible para motores diesel	1223	128	Keroseno
1202	128	Combustoleo	1223	128	Queroseno
1202	128	Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6	1224	127	Cetonas líquidas, n.e.p.
1202	128	Diesel combustible	1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.p.
1202	128	Gasoleo	1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.p.
1203	128	Combustible para motor	1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.
1203	128	Gasohol	1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.
1203	128	Gasolina	1229	129	Oxido de mesitilo
1204	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina	1230	131	Alcohol metílico
1206	128	Heptanos	1230	131	Metanol
1207	130	Aldehído caproico	1231	129	Acetato de metilo
1207	130	Hexaldehído	1233	130	Acetato de metilamilo
1208	128	Hexanos	1234	127	Dimetoximetano
1208	128	Neohexano	1234	127	Formol
1210	129	Material relacionado con la tinta de imprenta	1234	127	Metilal
1210	129	Tinta de imprenta, inflamable	1235	132	Metilamina, en solución acuosa
1212	129	Alcohol isobutílico	1237	129	Butirato de metilo
1212	129	Isobutanol	1238	155	Cloroformiato de metilo
1213	129	Acetato de isobutilo	1239	131	Metil clorometil éter
1214	132	Isobutilamina	1242	139	Metildiclorosilano
1216	128	Isooctenos	1243	129	Formiato de metilo
1218	130P	Isopreno, estabilizado	1244	131	Metilhidrazina
1219	129	Alcohol isopropílico	1245	127	Metilisobutilcetona

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1246 **127P** Metilisopropenilcetona, estabilizada
 1247 **129P** Metacrilato de metilo, monómero, estabilizado
 1248 **129** Propionato de metilo
 1249 **127** Metilpropilcetona
 1250 **155** Metiltriclorosilano
 1251 **131P** Metilvinilcetona, estabilizada
 1259 **131** Carbonilo de níquel
 1259 **131** Níquel carbonilo
 1261 **129** Nitrometano
 1262 **128** Isooctano
 1262 **128** Octanos
 1263 **128** Material relacionado con la pintura (inflamable)
 1263 **128** Pintura (inflamable)
 1263 **128** Productos para pintura (inflamable)
 1264 **129** Paraldehído
 1265 **128** Isopentano
 1265 **128** n-Pentano
 1265 **128** Pentanos
 1266 **127** Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables
 1267 **128** Aceite de petróleo crudo
 1267 **128** Petróleo, bruto
 1268 **128** Destilados de petróleo, n.e.p.
 1268 **128** Productos de petróleo, n.e.p.
 1270 **128** Aceite de petróleo
 1270 **128** Petróleo, aceite de
 1272 **129** Aceite de pino
 1274 **129** Alcohol normal propílico

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1274 **129** Alcohol propílico, normal
 1274 **129** n-Propanol
 1275 **129** Propionaldehído
 1276 **129** Acetato de n-propilo
 1277 **132** Monopropilamina
 1277 **132** Propilamina
 1278 **129** 1-Cloropropano
 1278 **129** Cloruro de propilo
 1279 **130** 1,2-Dicloropropano
 1279 **130** Dicloropropano
 1279 **130** Dicloruro de propileno
 1280 **127P** Oxido de propileno
 1281 **129** Formiatos de propilo
 1282 **129** Piridina
 1286 **127** Aceite de colofonia
 1287 **127** Caucho, disolución de
 1288 **128** Aceite de esquisto
 1289 **132** Metilato sódico, en solución alcohólica
 1292 **129** Silicato de etilo
 1292 **129** Silicato de tetraetilo
 1293 **127** Tinturas medicinales
 1294 **130** Tolueno
 1295 **139** Triclorosilano
 1296 **132** Trietilamina
 1297 **132** Trimetilamina, en solución acuosa
 1298 **155** Trimetilclorosilano
 1299 **128** Trementina
 1300 **128** Substituto de trementina
 1300 **128** Sucedaneo de trementina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1301	129P	Acetato de vinilo, estabilizado	1322	113	Dinitrorresorcina, húmeda con no menos del 15% de agua
1302	127P	Eter etil vinílico, estabilizado	1322	113	Dinitrorresorcinol, húmedo con no menos del 15% de agua
1302	127P	Vinil etil éter, estabilizado	1323	170	Ferrocerio
1303	130P	Cloruro de vinilideno, estabilizado	1324	133	Películas de soporte nitrocelulosico
1304	127P	Eter vinil isobutílico, estabilizado	1325	133	Bengalas (para vía ferrea o carretera)
1304	127P	Vinil isobutil éter, estabilizado	1325	133	Sólido inflamable, n.e.p.
1305	155P	Viniltriclorosilano	1325	133	Sólido inflamable, orgánico, n.e.p.
1305	155P	Viniltriclorosilano, estabilizado	1326	170	Hafnio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua
1306	129	Productos líquidos para la conservacion de la madera	1327	133	Busha, mojada, húmeda o contaminada con aceite
1307	130	Xilenos	1327	133	Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite
1308	170	Circonio, suspendido en un líquido inflamable	1327	133	Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite
1308	170	Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida	1327	133	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite
1309	170	Aluminio en polvo, recubierto	1328	133	Hexametenotetramina
1310	113	Picrato amónico, humidificado con no menos del 10% de agua	1328	133	Hexametilentetramina
1310	113	Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua	1328	133	Hexamina
1312	133	Borneol	1330	133	Resinato de manganeso
1313	133	Resinato cálcico	1331	133	Fósforos, distintos de los de seguridad
1313	133	Resinato de calcio	1332	133	Metaldehído
1314	133	Resinato cálcico, fundido	1333	170	Cerio, en placas, lingotes o barras
1314	133	Resinato de calcio, fundido	1334	133	Naftaleno, bruto
1318	133	Resinato de cobalto, precipitado	1334	133	Naftaleno, refinado
1320	113	Dinitrofenol, húmedo con no menos del 15% de agua	1336	113	Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua
1321	113	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1336 **113** Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua

1336 **113** Picrita, húmeda

1337 **113** Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% de agua

1337 **113** Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente

1338 **133** Fósforo, amorfo

1338 **133** Fósforo, amorfo, rojo

1338 **133** Fósforo, rojo

1338 **133** Fósforo, rojo, amorfo

1339 **139** Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo

1340 **139** Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco

1341 **139** Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco

1343 **139** Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco

1344 **113** Acido pícrico, húmedo con no menos del 30% de agua

1344 **113** Trinitrofenol, húmedo con no menos del 30% de agua

1345 **133** Caucho, desechos de, en polvo o granular

1345 **133** Caucho, recortes de, pulverizado o granulado

1346 **170** Silicio en polvo, amorfo

1347 **113** Picrato de plata, húmedo con no menos del 30% de agua

1348 **113** Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1348 **113** Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua

1348 **113** Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 15% de agua

1349 **113** Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua

1349 **113** Picramato sódico, húmedo con no menos del 20% de agua

1350 **133** Azufre

1352 **170** Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua

1353 **133** Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.

1353 **133** Fibras, impregnadas de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.

1353 **133** Punteras de protección a base de nitrocelulosa

1353 **133** Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.

1353 **133** Tejidos, impregnados de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.

1354 **113** Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua

1355 **113** Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua

1356 **113** TNT, húmedo con no menos del 30% de agua

1356 **113** Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua

1357 **113** Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1358	170	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	1378	170	Catalizador de metal, húmedo
1358	170	Circonio, metálico, en polvo, húmedo	1379	133	Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)
1360	139	Fosforo cálcico	1380	135	Pentaborano
1360	139	Fosforo de calcio	1381	136	Fósforo, amarillo, en solución
1361	133	Carbón de hulla	1381	136	Fósforo, amarillo, seco
1361	133	Carbón, de origen animal o vegetal	1381	136	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución
1362	133	Carbón, activado	1381	136	Fósforo, amarillo, sumergido en agua
1363	135	Copra	1381	136	Fósforo, blanco, en solución
1364	133	Desechos de aceite de algodón	1381	136	Fósforo, blanco, seco
1364	133	Desechos de grasientos de algodón	1381	136	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución
1365	133	Algodón	1381	136	Fósforo, blanco, sumergido en agua
1365	133	Algodón, húmedo	1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro
1366	135	Dietilcinc	1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación
1366	135	Dietilzinc	1382	135	Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización
1369	135	p-Nitrosodimetilanilina	1382	135	Sulfuro potásico, anhidro
1370	135	Dimetilcinc	1382	135	Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización
1370	135	Dimetilzinc	1383	135	Aleaciones pirofóricas, n.e.p.
1372	133	Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas	1383	135	Aluminio en polvo, pirofórico
1373	133	Fibras, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.p.	1383	135	Metal pirofórico, n.e.p.
1373	133	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.p., con aceite	1384	135	Ditionito de sodio
1374	133	Desechos de pescado, no estabilizados	1384	135	Ditionito sódico
1374	133	Harina de pescado, no estabilizada			
1376	135	Hierro, esponja gastado			
1376	135	Oxido de hierro, gastado			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1384	135	Hidrosulfito de sodio
1384	135	Hidrosulfito sódico
1385	135	Sulfuro de sodio, anhidro
1385	135	Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización
1385	135	Sulfuro sódico, anhidro
1385	135	Sulfuro sódico, con menos del 30% de agua de cristalización
1386	135	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad
1387	133	Lana, residuo de, húmedo
1389	138	Amalgamas de metales alcalinos, líquidos
1389	138	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos
1389	138	Metales alcalinos, amalgamas de
1390	139	Amidas de metales alcalinos
1391	138	Dispersión de metal alcalino
1391	138	Dispersiones de metales alcalinoterreos
1392	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de
1392	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de, líquidas
1393	138	Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.p.
1394	138	Carburo alumínico
1394	138	Carburo de aluminio
1395	139	Aluminioferrosilicio, en polvo
1395	139	Ferrosilicon de aluminio, en polvo

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1396	138	Aluminio en polvo, no recubierto
1397	139	Fosfuro alumínico
1397	139	Fosfuro de aluminio
1398	138	Aluminosilicio, en polvo, no recubierto
1398	138	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto
1400	138	Bario
1401	138	Calcio
1402	138	Carburo cálcico
1402	138	Carburo de calcio
1403	138	Cianamida cálcica, con más del 0.1% de carburo de calcio
1403	138	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio
1404	138	Hidruro cálcico
1404	138	Hidruro de calcio
1405	138	Siliciuro cálcico
1405	138	Siliciuro de calcio
1407	138	Cesio
1408	139	Ferrosilicio
1409	138	Hidruros metálicos, n.e.p.
1409	138	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.p.
1410	138	Hidruro de litio y aluminio
1411	138	Hidruro etéreo de litio y aluminio
1413	138	Borohidruro de litio
1414	138	Hidruro de litio
1415	138	Litio
1417	138	Litiosilicio
1417	138	Silicato de litio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1418	138	Magnesio, aleaciones de, en polvo	1435	138	Zinc, residuo de
1418	138	Magnesio en polvo	1436	138	Cinc, en polvo
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio	1436	138	Zinc, en polvo
1420	138	Potasio metálico, aleaciones de	1436	138	Zinc, polvo de
1420	138	Potasio metálico, aleaciones líquidas de	1437	138	Hidruro de circonio
1421	138	Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.p.	1438	140	Nitrato aluminico
1422	138	Potasio y sodio, aleaciones de	1438	140	Nitrato de aluminio
1422	138	Potasio y sodio, aleaciones líquidas de	1439	141	Dicromato amónico
1422	138	Sodio y potasio, aleaciones de	1439	141	Dicromato de amonio
1422	138	Sodio y potasio, aleaciones líquidas de	1442	143	Perclorato amónico
1423	138	Rubidio	1442	143	Perclorato de amonio
1423	138	Rubidio, metálico	1444	140	Persulfato amónico
1426	138	Borohidruro de sodio	1444	140	Persulfato de amonio
1426	138	Borohidruro sódico	1445	141	Clorato bórico
1427	138	Hidruro de sodio	1445	141	Clorato de bario
1427	138	Hidruro sódico	1445	141	Clorato de bario, sólido
1428	138	Sodio	1446	141	Nitrato bórico
1431	138	Metilato de sodio	1446	141	Nitrato de bario
1431	138	Metilato de sodio, seco	1447	141	Perclorato bórico
1431	138	Metilato sódico	1447	141	Perclorato de bario
1432	139	Fosfuro de sodio	1447	141	Perclorato de bario, sólido
1432	139	Fosfuro sódico	1448	141	Permanganato bórico
1433	139	Fosfuros estánicos	1448	141	Permanganato de bario
1435	138	Cinc, cenizas de	1449	141	Peróxido bórico
1435	138	Zinc, cenizas de	1449	141	Peróxido de bario
1435	138	Zinc, escoria de	1450	141	Bromatos, inorgánicos, n.e.p.
1435	138	Zinc, espuma de	1451	140	Nitrato de cesio
			1452	140	Clorato cálcico
			1452	140	Clorato de calcio
			1453	140	Clorito cálcico
			1453	140	Clorito de calcio

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1454 **140** Nitrato cálcico
 1454 **140** Nitrato de calcio
 1455 **140** Perclorato cálcico
 1455 **140** Perclorato de calcio
 1456 **140** Permanganato cálcico
 1456 **140** Permanganato de calcio
 1457 **140** Peróxido cálcico
 1457 **140** Peróxido de calcio
 1458 **140** Borato y clorato, mezcla de
 1458 **140** Clorato y borato, mezclas de
 1459 **140** Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de
 1459 **140** Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de, sólida
 1459 **140** Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de
 1459 **140** Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de, sólida
 1461 **140** Cloratos, inorgánicos, n.e.p.
 1462 **143** Cloritos, inorgánicos, n.e.p.
 1463 **141** Trióxido de cromo, anhidro
 1465 **140** Nitrato de didimio
 1466 **140** Nitrato férrico
 1467 **143** Nitrato de guanidina
 1469 **141** Nitrato de plomo
 1470 **141** Perclorato de plomo
 1470 **141** Perclorato de plomo, sólido
 1470 **141** Perclorato de plomo, solución de
 1471 **140** Hipoclorito de litio, mezcla de
 1471 **140** Hipoclorito de litio, mezclas de, secas
 1471 **140** Hipoclorito de litio, seco

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1472 **143** Peróxido de litio
 1473 **140** Bromato de magnesio
 1474 **140** Nitrato de magnesio
 1475 **140** Perclorato de magnesio
 1476 **140** Peróxido de magnesio
 1477 **140** Nitratos, inorgánicos, n.e.p.
 1479 **140** Oxidante sólido, n.e.p.
 1479 **140** Sólido comburente, n.e.p.
 1481 **140** Percloratos, inorgánicos, n.e.p.
 1482 **140** Permanganatos, inorgánicos, n.e.p.
 1483 **140** Peróxidos, inorgánicos, n.e.p.
 1484 **140** Bromato de potasio
 1484 **140** Bromato potásico
 1485 **140** Clorato de potasio
 1485 **140** Clorato potásico
 1486 **140** Nitrato de potasio
 1486 **140** Nitrato potásico
 1487 **140** Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de
 1487 **140** Nitrato potásico y nitrito sódico, mezcla de
 1487 **140** Nitrito de sodio y nitrato de potasio, mezcla de
 1487 **140** Nitrito sódico y nitrato potásico, mezcla de
 1488 **140** Nitrito de potasio
 1488 **140** Nitrito potásico
 1489 **140** Perclorato de potasio
 1489 **140** Perclorato potásico
 1490 **140** Permanganato de potasio
 1490 **140** Permanganato potásico
 1491 **144** Peróxido de potasio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1491	144	Peróxido potásico	1506	143	Clorato de estroncio, solución de
1492	140	Persulfato de potasio	1507	140	Nitrato de estroncio
1492	140	Persulfato potásico	1508	140	Perclorato de estroncio
1493	140	Nitrato de plata	1509	143	Peróxido de estroncio
1494	141	Bromato de sodio	1510	143	Tetranitrometano
1494	141	Bromato sódico	1511	140	Peróxido de hidrógeno de urea
1495	140	Clorato de sodio	1511	140	Urea-agua oxigenada
1495	140	Clorato sódico	1512	140	Nitrito de cinc y amonio
1496	143	Clorito de sodio	1512	140	Nitrito de zinc y amonio
1496	143	Clorito sódico	1513	140	Clorato de cinc
1498	140	Nitrato de sodio	1513	140	Clorato de zinc
1498	140	Nitrato sódico	1514	140	Nitrato de cinc
1499	140	Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de	1514	140	Nitrato de zinc
1499	140	Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	1515	140	Permanganato de cinc
1499	140	Nitrato potásico y nitrato sódico, mezcla de	1515	140	Permanganato de zinc
1499	140	Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de	1516	143	Peróxido de cinc
1500	140	Nitrito de sodio	1516	143	Peróxido de zinc
1500	140	Nitrito sódico	1517	113	Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua
1502	140	Perclorato de sodio	1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada
1502	140	Perclorato sódico	1544	151	Alcaloides, sólidos, n.e.p. (venenosos)
1503	140	Permanganato de sodio	1544	151	Sales de alcaloides, sólidas, n.e.p. (venenosas)
1503	140	Permanganato sódico	1545	155	Isotiocianato de alilo, estabilizado
1504	144	Peróxido de sodio	1546	151	Arseniato amónico
1504	144	Peróxido sódico	1546	151	Arseniato de amonio
1505	140	Persulfato de sodio	1547	153	Anilina
1505	140	Persulfato sódico	1548	153	Clorhidrato de anilina
1506	143	Clorato de estroncio			
1506	143	Clorato de estroncio, sólido			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1549 157 Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.p.

1549 157 Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.p.

1550 151 Lactato de antimonio

1551 151 Tartrato de antimonio potásico

1551 151 Tartrato de antimonio y potasio

1553 154 Acido arsénico, líquido

1554 154 Acido arsénico, sólido

1555 151 Bromuro de arsénico

1556 152 Arsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.

1556 152 Arsénico, compuesto líquido de, n.e.p., inorgánico

1556 152 MD

1556 152 Metildicloroarsina

1556 152 PD

1557 152 Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.

1557 152 Arsénico, compuesto sólido de, n.e.p., inorgánico

1558 152 Arsénico

1559 151 Pentóxido de arsénico

1560 157 Cloruro de arsénico

1560 157 Tricloruro de arsénico

1561 151 Trióxido de arsénico

1562 152 Polvo arsenical

1564 154 Bario, compuestos de, n.e.p.

1565 157 Cianuro bórico

1565 157 Cianuro de bario

1566 154 Berilio, compuesto de, n.e.p.

1567 134 Berilio, en polvo

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1569 131 Bromoacetona

1570 152 Brucina

1571 113 Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua

1572 151 Acido cacodílico

1573 151 Arseniato cálcico

1573 151 Arseniato de calcio

1574 151 Arseniato cálcico y arsenito cálcico, mezclas de, sólidas

1574 151 Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas

1574 151 Arsenito cálcico y arseniato cálcico, mezclas de, sólidas

1574 151 Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas

1575 157 Cianuro cálcico

1575 157 Cianuro de calcio

1577 153 Clorodinitrobenzenos

1577 153 Clorodinitrobenzenos, líquidos

1577 153 Clorodinitrobenzenos, sólidos

1577 153 Dinitroclorobencenos

1578 152 Cloronitrobenzenos

1578 152 Cloronitrobenzenos, líquidos

1578 152 Cloronitrobenzenos, sólidos

1579 153 Clorhidrato de 4-cloro-*o*-toluidina

1579 153 Clorhidrato de 4-cloro-*o*-toluidina, sólido

1580 154 Cloropirrina

1581 123 Bromuro de metilo y cloropirrina, mezclas de

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1581 123 Cloropicrina y bromuro de metilo, mezclas de

1582 119 Cloropicrina y cloruro de metilo, mezcla de

1582 119 Cloruro de metilo y cloropicrina, mezcla de

1583 154 Cloropicrina, mezclas de, n.e.p.

1585 151 Acetoarsenito de cobre

1586 151 Arsenito de cobre

1587 151 Cianuro de cobre

1588 157 Cianuros, inorgánicos, n.e.p.

1588 157 Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.p.

1589 125 CK

1589 125 Cloruro de cianógeno, estabilizado

1590 153 Dicloroanilinas

1590 153 Dicloroanilinas, líquidas

1590 153 Dicloroanilinas, sólidas

1591 152 o-Diclorobenceno

1593 160 Cloruro de metileno

1593 160 Diclorometano

1594 152 Sulfato de dietilo

1595 156 Sulfato de dimetilo

1596 153 Dinitroanilinas

1597 152 Dinitrobencenos

1597 152 Dinitrobencenos, líquidos

1597 152 Dinitrobencenos, sólidos

1598 153 Dinitro-o-cresol

1599 153 Dinitrofenol, en solución

1600 152 Dinitrotoluenos, fundidos

1601 151 Desinfectante, sólido, n.e.p. (venenoso)

1601 151 Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.p.

1601 151 Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.p.

1602 151 Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.p.

1602 151 Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.p.

1602 151 Colorante, líquido, tóxico, n.e.p.

1602 151 Colorante, líquido, venenoso, n.e.p.

1602 151 Materia intermedia para colorantes, líquida, tóxica, n.e.p.

1603 155 Bromoacetato de etilo

1604 132 Etilendiamina

1605 154 Dibromuro de etileno

1606 151 Arseniato férrico

1607 151 Arsenito férrico

1608 151 Arseniato ferroso

1611 151 Tetrafosfato de hexaetilo

1611 151 Tetrafosfato de hexaetilo, líquido

1611 151 Tetrafosfato de hexaetilo, sólido

1612 123 Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de

1613 154 Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de cianuro de hidrógeno

1613 154 Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1613	154	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno
1614	152	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)
1616	151	Acetato de plomo
1617	151	Arseniato de plomo
1618	151	Arsenitos de plomo
1620	151	Cianuro de plomo
1621	151	Púrpura de Londres
1622	151	Arseniato de magnesio
1622	151	Arseniato magnésico
1623	151	Arseniato de mercurio
1623	151	Arseniato mercúrico
1624	154	Cloruro de mercurio
1624	154	Cloruro mercúrico
1625	141	Nitrato mercúrico
1626	157	Cianuro de mercurio y potasio
1627	141	Nitrato mercurioso
1629	151	Acetato de mercurio
1630	151	Cloruro de mercurio y amonio
1631	154	Benzoato de mercurio
1634	154	Bromuro mercúrico
1634	154	Bromuro mercurioso
1634	154	Bromuros de mercurio
1636	154	Cianuro de mercurio
1636	154	Cianuro mercúrico
1637	151	Gluconato de mercurio
1638	151	Yoduro de mercurio
1639	151	Nucleato de mercurio
1640	151	Oleato de mercurio
1641	151	Oxido de mercurio

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1642	151	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado
1642	151	Oxicianuro mercúrico
1643	151	Yoduro de mercurio y potasio
1644	151	Salicilato de mercurio
1645	151	Sulfato de mercurio
1645	151	Sulfato mercúrico
1646	151	Tiocianato de mercurio
1647	151	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida
1647	151	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida
1648	127	Acetonitrilo
1648	127	Cianuro de metilo
1649	131	Mezclas antidetonantes para combustible de motor
1650	153	beta-Naftilamina
1650	153	beta-Naftilamina, sólida
1650	153	Naftilamina (beta)
1650	153	Naftilamina (beta), sólida
1651	153	Naftiltiurea
1652	153	Naftilurea
1653	151	Cianuro de níquel
1654	151	Nicotina
1655	151	Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.p.
1655	151	Nicotina, preparación de, sólida, n.e.p.
1656	151	Clorhidrato de nicotina, solución de
1656	151	Clorhidrato de nicotina, líquido
1656	151	Clorhidrato nicotínico
1656	151	Clorhidrato nicotínico, líquido

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1656	151	Clorhidrato nicotínico, sólido
1656	151	Clorhidrato nicotínico, solución de
1657	151	Salicilato de nicotina
1658	151	Sulfato de nicotina, en solución
1658	151	Sulfato de nicotina, sólido
1659	151	Tartrato de nicotina
1659	151	Tartrato nicotínico
1660	124	Oxido nítrico
1660	124	Oxido nítrico, comprimido
1661	153	Nitroanilinas
1662	152	Nitrobenzeno
1663	153	Nitrofenoles
1664	152	Nitrotoluenos
1664	152	Nitrotoluenos, líquidos
1664	152	Nitrotoluenos, sólidos
1665	152	Nitroxilenos
1665	152	Nitroxilenos, líquidos
1665	152	Nitroxilenos, sólidos
1669	151	Pentacloroetano
1670	157	Perclorometilmercaptano
1671	153	Fenol, sólido
1672	151	Cloruro de fenilcarbamina
1673	153	Fenilendiaminas
1674	151	Acetato fenilmercúrico
1677	151	Arseniato de potasio
1677	151	Arseniato potásico
1678	154	Arsenito de potasio
1678	154	Arsenito potásico
1679	157	Cuprocianuro de potasio
1679	157	Cuprocianuro potásico

1680	157	Cianuro de potasio
1680	157	Cianuro de potasio, sólido
1680	157	Cianuro potásico
1680	157	Cianuro potásico, sólido
1683	151	Arsenito de plata
1684	151	Cianuro de plata
1685	151	Arseniato de sodio
1685	151	Arseniato sódico
1686	154	Arsenito de sodio, en solución acuosa
1686	154	Arsenito sódico, en solución acuosa
1687	153	Azida de sodio
1687	153	Azida sódica
1688	152	Cacodilato de sodio
1688	152	Cacodilato sódico
1689	157	Cianuro de sodio
1689	157	Cianuro de sodio, sólido
1689	157	Cianuro sódico
1689	157	Cianuro sódico, sólido
1690	154	Fluoruro de sodio
1690	154	Fluoruro de sodio, sólido
1690	154	Fluoruro sódico
1690	154	Fluoruro sódico, sólido
1691	151	Arsenito de estroncio
1692	151	Estricnina
1692	151	Estricnina, sales de
1693	159	Dispositivos para gases lacrimógenos
1693	159	Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1693 159 Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.
 1693 159 Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.
 1693 159 Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.
 1693 159 Sustancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.
 1693 159 Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.
 1693 159 Sustancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.
 1693 159 Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.
 1694 159 CA
 1694 159 Cianuros de bromobencilo
 1694 159 Cianuros de bromobencilo, líquidos
 1694 159 Cianuros de bromobencilo, sólidos
 1695 131 Cloroacetona, estabilizada
 1697 153 Cloroacetofenona
 1697 153 Cloroacetofenona, líquida
 1697 153 Cloroacetofenona, sólida
 1697 153 CN
 1698 154 Adamsita
 1698 154 Difenilaminocloroarsina
 1698 154 DM
 1699 151 DA
 1699 151 Difenilcloroarsina
 1699 151 Difenilcloroarsina, líquida

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1699 151 Difenilcloroarsina, sólida
 1700 159 Granadas de gas lacrimógeno
 1700 159 Velas lacrimógenas
 1701 152 Bromuro de xililo
 1701 152 Bromuro de xililo, líquido
 1702 151 1,1,2,2-Tetracloroetano
 1702 151 Tetracloroetano
 1704 153 Ditiopirofosfato de tetraetilo
 1704 153 Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de
 1707 151 Talio, compuestos de, n.e.p.
 1708 153 Toluidinas
 1708 153 Toluidinas, líquidas
 1708 153 Toluidinas, sólidas
 1709 151 2,4-Toluendiamina
 1709 151 2,4-Toluilendiamina
 1709 151 2,4-Toluilendiamina, sólida
 1709 151 Toluilen-2,4-diamina, sólida
 1709 151 m-Toluilendiamina, sólida
 1710 160 Tricloroetileno
 1711 153 Xilidinas
 1711 153 Xilidinas, líquidas
 1711 153 Xilidinas, sólidas
 1712 151 Arseniato de cinc
 1712 151 Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de
 1712 151 Arseniato de zinc
 1712 151 Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de
 1712 151 Arsenito de cinc
 1712 151 Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de
 1712 151 Arsenito de zinc

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1712	151	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de	1731	157	Pentacloruro de antimonio, en solución
1713	151	Cianuro de cinc	1732	157	Pentafluoruro de antimonio
1713	151	Cianuro de zinc	1733	157	Tricloruro de antimonio
1714	139	Fosfuro de cinc	1733	157	Tricloruro de antimonio, en solución
1714	139	Fosfuro de zinc	1733	157	Tricloruro de antimonio, líquido
1715	137	Anhídrido acético	1733	157	Tricloruro de antimonio, sólido
1716	156	Bromuro de acetilo	1736	137	Cloruro de benzoilo
1717	155	Cloruro de acetilo	1737	156	Bromuro de bencilo
1718	153	Fosfato ácido de butilo	1738	156	Cloruro de bencilo
1718	153	Fosfato de butilo ácido	1739	137	Cloroformiato de bencilo
1719	154	Líquido alcalino cáustico, n.e.p.	1740	154	Difluoruros de hidrógeno, n.e.p.
1722	155	Clorocarbonato de alilo	1740	154	Difluoruros de hidrógeno, sólidos, n.e.p.
1722	155	Cloroformiato de alilo	1740	154	Hidrógenodifluoruros, n.e.p.
1723	132	Yoduro de alilo	1740	154	Hidrógenodifluoruros, sólidos, n.e.p.
1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado	1741	125	Tricloruro de boro
1725	137	Bromuro aluminico, anhidro	1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de
1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro	1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, líquido
1726	137	Cloruro aluminico, anhidro	1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de
1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro	1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, líquido
1727	154	Bifluoruro de amonio, sólido	1744	154	Bromo
1727	154	Difluoruro ácido de amonio, sólido	1744	154	Bromo, solución de
1727	154	Fluoruro ácido de amonio, sólido	1744	154	Bromo, solución de (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1727	154	Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido	1744	154	Bromo, solución de (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1728	155	Amiltriclorosilano			
1729	156	Cloruro de anisoilo			
1730	157	Pentacloruro de antimonio, líquido			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1745	144	Pentafluoruro de bromo
1746	144	Trifluoruro de bromo
1747	155	Butiltriclorosilano
1748	140	Hipoclorito cálcico, seco
1748	140	Hipoclorito cálcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1749	124	Trifluoruro de cloro
1750	153	Acido cloroacético, líquido
1750	153	Acido cloroacético, solución
1751	153	Acido cloroacético, sólido
1752	156	Cloruro de cloroacetilo
1753	156	Clorofeniltriclorosilano
1754	137	Acido clorosulfónico
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de
1755	154	Acido crómico, solución de
1756	154	Fluoruro crómico, sólido
1757	154	Fluoruro crómico, en solución
1758	137	Cloruro de cromilo
1758	137	Oxicloruro de cromo
1759	154	Cloruro ferroso, sólido
1759	154	Sólido corrosivo, n.e.p.
1760	154	Cloruro ferroso, solución de

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1760	154	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)
1760	154	Compuesto, para limpieza, líquido (corrosivo)
1760	154	Estuche químico
1760	154	Líquido corrosivo, n.e.p.
1761	154	Cuprietilendiamina, solución de
1762	156	Ciclohexeniltriclorosilano
1763	156	Ciclohexiltriclorosilano
1764	153	Acido dicloroacético
1765	156	Cloruro de dicloroacetilo
1766	156	Diclorofeniltriclorosilano
1767	155	Diethyl diclorosilano
1768	154	Acido difluorofosfórico, anhidro
1769	156	Difenildiclorosilano
1770	153	Bromuro de difenilmetilo
1771	156	Dodeciltriclorosilano
1773	157	Cloruro férrico
1773	157	Cloruro férrico, anhidro
1774	154	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo
1775	154	Acido fluobórico
1775	154	Acido fluorobórico
1776	154	Acido fluorofosfórico, anhidro
1777	137	Acido fluorosulfónico
1778	154	Acido fluorosilícico
1778	154	Acido fluosilícico
1778	154	Acido hidrof fluorosilícico
1779	153	Acido fórmico
1779	153	Acido fórmico con más de 85% de ácido

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1780	156	Cloruro de fumarilo
1781	156	Hexadeciltriclorosilano
1782	154	Acido hexafluorofosfórico
1783	153	Hexametilendiamina, solución de
1784	156	Hexiltriclorosilano
1786	157	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de
1786	157	Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de
1787	154	Acido yodhídrico
1787	154	Acido yodhídrico, soluciones de
1788	154	Acido bromhídrico
1788	154	Acido bromhídrico, solución de
1789	157	Acido clorhídrico
1789	157	Acido clorhídrico, en solución
1789	157	Acido muriático
1790	157	Acido fluorhídrico
1790	157	Acido fluorhídrico, solución de
1791	154	Hipoclorito, en solución
1791	154	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible
1792	157	Monocloruro de yodo, sólido
1793	153	Fosfato ácido de isopropilo
1794	154	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre
1796	157	Acido nitrante (acido mixto), mezcla de, con más del 50% de acido nítrico
1796	157	Acido nitrante (acido mixto), mezcla de, con no más del 50% de acido nítrico
1798	157	Acido nitroclorhídrico

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1798	157	Agua regia
1799	156	Noniltriclorosilano
1800	156	Octadeciltriclorosilano
1801	156	Octiltriclorosilano
1802	140	Acido perclórico, con no más del 50% de ácido
1803	153	Acido fenolsulfónico, líquido
1804	156	Feniltriclorosilano
1805	154	Acido fosfórico
1805	154	Acido fosfórico, en solución
1805	154	Acido fosfórico, líquido
1805	154	Acido fosfórico, sólido
1806	137	Pentacloruro de fósforo
1807	137	Anhídrido fosfórico
1807	137	Pentóxido de fósforo
1808	137	Tribromuro de fósforo
1809	137	Tricloruro de fósforo
1810	137	Oxicloruro de fósforo
1811	154	Difluoruro ácido de potasio, sólido
1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio
1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio, sólido
1812	154	Fluoruro de potasio
1812	154	Fluoruro de potasio, sólido
1812	154	Fluoruro potásico
1812	154	Fluoruro potásico, sólido
1813	154	Hidróxido de potasio, en escamas
1813	154	Hidróxido de potasio, seco, sólido
1813	154	Hidróxido de potasio, sólido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1813 154 Hidróxido potásico, sólido
 1813 154 Potasa cáustica, seca, sólida
 1814 154 Hidróxido de potasio, solución de
 1814 154 Hidróxido potásico, solución de
 1814 154 Potasa cáustica, líquida
 1814 154 Potasa cáustica, solución de
 1815 132 Cloruro de propionilo
 1816 155 Propiltriclorosilano
 1817 137 Cloruro de piro sulfurilo
 1818 157 Tetracloruro de silicio
 1819 154 Aluminato de sodio, en solución
 1819 154 Aluminato sódico, en solución
 1823 154 Hidróxido de sodio, en escamas
 1823 154 Hidróxido de sodio, en gránulos
 1823 154 Hidróxido de sodio, granular
 1823 154 Hidróxido de sodio, seco
 1823 154 Hidróxido de sodio, sólido
 1823 154 Hidróxido sódico, sólido
 1823 154 Soda cáustica, en escamas
 1823 154 Soda cáustica, en gránulos
 1823 154 Soda cáustica, granular
 1823 154 Sosa cáustica, en escamas
 1823 154 Sosa cáustica, en gránulos
 1823 154 Sosa cáustica, granular
 1823 154 Sosa cáustica, sólida
 1824 154 Hidróxido de sodio, en solución
 1824 154 Hidróxido sódico, en solución
 1824 154 Soda cáustica, en solución
 1824 154 Sosa cáustica, en solución
 1825 157 Monóxido de sodio

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1825 157 Monóxido sódico
 1826 157 Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, agotado, con más del 50% de ácido nítrico
 1826 157 Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, agotado, con no más del 50% de ácido nítrico
 1827 137 Cloruro estánnico, anhidro
 1827 137 Tetracloruro de estaño
 1828 137 Cloruros de azufre
 1829 137 Trióxido de azufre, estabilizado
 1830 137 Acido sulfúrico
 1830 137 Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido
 1831 137 Acido sulfúrico, fumante
 1831 137 Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre
 1831 137 Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre
 1832 137 Acido sulfúrico, agotado
 1832 137 Acido sulfúrico, residual
 1833 154 Acido sulfuroso
 1834 137 Cloruro de sulfurilo
 1835 153 Hidróxido de tetrametilamonio
 1835 153 Hidróxido de tetrametilamonio, en solución
 1836 137 Cloruro de tionilo
 1837 157 Cloruro de tiosforilo
 1838 137 Tetracloruro de titanio
 1839 153 Acido tricloroacético
 1840 154 Cloruro de cinc, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1840	154	Cloruro de zinc, en solución	1855	135	Calcio, aleaciones de, pirofóricas
1841	171	Acetaldehído amoniacal	1855	135	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas
1841	171	Aldehído amónico III	1855	135	Calcio, pirofórico
1843	141	Dinitro-o-cresolato amónico, sólido	1856	133	Trapos con aceite
1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio	1856	133	Trapos grasientos
1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio, sólido	1857	133	Desechos textiles húmedos
1845	120	Dióxido de carbono, sólido	1858	126	Gas refrigerante R-1216
1845	120	Hielo seco	1858	126	Hexafluoropropileno
1846	151	Tetracloruro de carbono	1858	126	Hexafluoropropileno, comprimido
1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	1859	125	Tetrafluoruro de silicio
1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	1859	125	Tetrafluoruro de silicio, comprimido
1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	1860	116P	Fluoruro de vinilo, estabilizado
1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	1862	130	Crotonato de etilo
1848	132	Acido propiónico	1863	128	Combustible para motores de turbina de aviación
1848	132	Acido propiónico con un mínimo de 10% pero menos de 90% de ácido	1865	131	Nitrato de n-propilo
1849	153	Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua	1866	127	Resina, en solución
1849	153	Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua	1868	134	Decaborano
1851	151	Medicamento, tóxico, líquido, n.e.p.	1869	138	Magnesio
1851	151	Medicamento, venenoso, líquido, n.e.p.	1869	138	Magnesio, gránulos, recortes o tiras
1854	135	Bario, aleaciones pirofóricas de	1869	138	Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras
			1870	138	Borohidruro de potasio
			1870	138	Borohidruro potásico
			1871	170	Hidruro de titanio
			1872	141	Dióxido de plomo

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1873 **143** Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido

1884 **157** Oxido bórico

1884 **157** Oxido de bario

1885 **153** Bencidina

1886 **156** Cloruro de bencilideno

1887 **160** Bromoclorometano

1888 **151** Cloroformo

1889 **157** Bromuro de cianógeno

1891 **131** Bromuro de etilo

1892 151 ED

1892 151 Etildicloroarsina

1894 **151** Hidróxido de fenilmercurio

1894 **151** Hidróxido fenilmercurico

1895 **151** Nitrato de fenilmercurio

1895 **151** Nitrato fenilmercurico

1897 **160** Percloroetileno

1897 **160** Tetracloroetileno

1898 156 Yoduro de acetilo

1902 **153** Fosfato ácido de disiooctilo

1903 **153** Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.p.

1903 **153** Desinfectantes, corrosivos, líquidos, n.e.p.

1905 **154** Acido selénico

1906 **153** Acido, en lodo

1906 **153** Lodo ácido

1907 **154** Cal cáustica con más del 4% de hidróxido de sodio

1907 **154** Cal sodada con más del 4% de hidróxido sódico

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1908 **154** Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo

1908 **154** Clorito, en solución

1908 **154** Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo

1910 **157** Oxido cálcico

1910 **157** Oxido de calcio

1911 119 Diborano

1911 119 Diborano, comprimido

1911 **119** Diborano, mezclas de

1912 **115** Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de

1912 **115** Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de

1913 **120** Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)

1914 **130** Propionato de butilo

1915 **127** Ciclohexanona

1916 **152** Eter 2,2'-diclorodietílico

1916 **152** Eter dicloroetílico

1917 **129P** Acrilato de etilo, estabilizado

1918 **130** Cumeno

1918 **130** Isopropilbenceno

1919 **129P** Acrilato de metilo, estabilizado

1920 **128** Nonanos

1921 **131P** Propilenimina, estabilizada

1922 **132** Pirrolidina

1923 135 Ditionito cálcico

1923 135 Ditionito de calcio

1923 135 Hidrosulfito cálcico

1923 135 Hidrosulfito de calcio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1928	135	Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico	1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno
1929	135	Ditionito de potasio	1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno
1929	135	Ditionito potásico	1952	126	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno
1929	135	Hidrosulfito de potasio	1952	126	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno
1929	135	Hidrosulfito potásico	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1931	171	Ditionito de cinc	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1931	171	Ditionito de zinc	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1931	171	Hidrosulfito de cinc	1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1931	171	Hidrosulfito de zinc	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1932	135	Circonio, desechos de	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1932	135	Circonio, trozos de	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1935	157	Cianuro en solución, n.e.p.	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1938	156	Acido bromoacético	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1938	156	Acido bromoacético, en solución	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1939	137	Oxibromuro de fósforo	1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1939	137	Oxibromuro de fósforo, sólido			
1940	153	Acido tioglicólico			
1941	171	Dibromodifluometano			
1941	171	Dibromodifluorometano			
1942	140	Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles			
1944	133	Fósforos, de seguridad (en estuches cartones o cajas)			
1945	133	Fósforos, de cera "Vesta"			
1950	126	Aerosoles			
1950	126	Aerosoles, contenedores de			
1951	120	Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p.
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p.
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1954	115	Gas comprimido, inflamable, n.e.p.
1954	115	Gas dispersante, n.e.p., (inflamable)
1954	115	Gas refrigerante, n.e.p. (inflamable)
1955	123	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1955	123	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido
1955	123	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p.
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p.
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1956	126	Gas comprimido, n.e.p.
1957	115	Deuterio
1957	115	Deuterio, comprimido
1958	126	1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1958	126	Diclorotetrafluoroetano	1971	115	Metano
1958	126	Gas refrigerante R-114	1971	115	Metano, comprimido
1959	116P	1,1-Difluoroetileno	1972	115	Gas natural, licuado (líquido criogénico)
1959	116P	1,1-Difluoroetileno	1972	115	Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1959	116P	Gas refrigerante R-1132a	1972	115	GNL (líquido criogénico)
1961	115	Etano, líquido refrigerado	1972	115	Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1961	115	Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado	1973	126	Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de
1961	115	Propano y etano, mezcla de, líquido refrigerado	1973	126	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de
1962	116P	Etileno	1973	126	Cloropentafluoroetano y clorodifluometano, mezclas de
1962	116P	Etileno, comprimido	1973	126	Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de
1963	120	Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1973	126	Gas refrigerante R-502
1964	115	Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.p.	1974	126	Bromoclorodifluorometano
1964	115	Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.p.	1974	126	Clorodifluobromometano
1965	115	Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.p.	1974	126	Clorodifluorobromometano
1965	115	Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.p.	1974	126	Gas refrigerante R-12B1
1966	115	Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1975	124	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1967	123	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.p.	1975	124	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de
1967	123	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.p.	1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de
1967	123	Paratión y gas comprimido, mezcla de	1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de
1968	126	Insecticida, gas de, n.e.p.	1975	124	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1969	115	Isobutano			
1969	115	Isobutano, en mezcla			
1970	120	Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)			
1971	115	Gas natural, comprimido			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1975	124	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de
1976	126	Gas refrigerante RC-318
1976	126	Octafluociclobutano
1976	126	Octafluorociclobutano
1977	120	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1978	115	Propano
1978	115	Propano, en mezcla
1979	121	Gases raros, mezclas de, comprimidos
1980	121	Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido
1980	121	Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido
1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido
1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido
1982	126	Gas refrigerante R-14
1982	126	Gas refrigerante R-14, comprimido
1982	126	Tetrafluometano, comprimido
1982	126	Tetrafluorometano
1982	126	Tetrafluorometano, comprimido
1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoretano
1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1983	126	Clorotrifluoroetano
1983	126	Gas refrigerante R-133a
1984	126	Gas refrigerante R-23
1984	126	Trifluorometano
1986	131	Alcoholes, tóxicos, inflamables, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

1986	131	Alcoholes, venenosos, inflamables, n.e.p.
1986	131	Alcoholes, tóxicos, n.e.p.
1986	131	Alcoholes, venenosos, n.e.p.
1987	127	Alcoholes, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, tóxicos, inflamables, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, venenosos, inflamables, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, tóxicos, n.e.p.
1988	131	Aldehídos, venenosos, n.e.p.
1989	129	Aldehídos, n.e.p.
1990	129	Benzaldehído
1991	131P	Cloropreno, estabilizado
1992	131	Líquido inflamable, tóxico, n.e.p.
1992	131	Líquido inflamable, venenoso, n.e.p.
1993	128	Combustible diesel
1993	128	Combustoleo
1993	128	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)
1993	128	Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)
1993	128	Líquido combustible, n.e.p.
1993	128	Líquido inflamable, n.e.p.
1994	131	Hierro pentacarbonilo
1994	131	Pentacarbonilo de hierro
1999	130	Alquitranes, líquidos
1999	130	Asfalto
2000	133	Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2001	133	Naftenatos de cobalto, en polvo	2015	143	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno
2002	135	Celuloide, desechos de	2015	143	Peróxido de hidrógeno, estabilizado
2003	135	Alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	2016	151	Munición, tóxica, no explosiva
2003	135	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	2016	151	Munición, venenosa, no explosiva
2004	135	Diamida de magnesio	2017	159	Munición, lacrimógena, no explosiva
2004	135	Diamida magnésica	2018	152	Cloroanilinas, sólidas
2005	135	Difenilmagnesio	2019	152	Cloroanilinas, líquidas
2006	135	Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	2020	153	Clorofenoles, sólidos
2006	135	Plásticos, a base de nitrocelulosa, inflamables espontáneamente, n.e.p.	2021	153	Clorofenoles, líquidos
2008	135	Circonio, en polvo, seco	2022	153	Acido cresílico
2009	135	Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado	2023	131P	1-Cloro-2,3-epoxipropano
2010	138	Hidruro de magnesio	2023	131P	Epiclorhidrina
2010	138	Hidruro magnésico	2024	151	Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.p.
2011	139	Fosfuro de magnesio	2025	151	Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.p.
2011	139	Fosfuro magnésico	2026	151	Compuesto fenilmercúrico, n.e.p.
2012	139	Fosfuro de potasio	2027	151	Arsenito de sodio, sólido
2012	139	Fosfuro potásico	2027	151	Arsenito sódico, sólido
2013	139	Fosfuro de estroncio	2028	153	Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador
2014	140	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	2029	132	Hidrazina, anhidra
			2029	132	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina
			2030	153	Hidrazina, hidratada

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2030 **153** Hidrazina, solución acuosa, con más del 37% de hidrazina

2030 **153** Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina

2031 **157** Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo, con más del 70% de acido nítrico

2031 **157** Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo, con no más del 70% de acido nítrico

2032 157 Acido nítrico, fumante

2032 157 Acido nítrico, fumante rojo

2033 **154** Monóxido de potasio

2033 **154** Monóxido potásico

2034 **115** Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida

2034 **115** Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida

2035 **115** Gas refrigerante R-143a

2035 **115** 1,1,1-Trifluoroetano

2035 **115** Trifluoroetano, comprimido

2036 **121** Xenón

2036 **121** Xenón, comprimido

2037 **115** Cartuchos de gas

2037 **115** Recipientes, pequeños, que contienen gas

2038 **152** Dinitrotoluenos

2038 **152** Dinitrotoluenos, líquidos

2038 **152** Dinitrotoluenos, sólidos

2044 **115** 2,2-Dimetilpropano

2045 **130** Aldehído isobutírico

2045 **130** Isobutiraldehído

2046 **130** Cimenos

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2047 **129** Dicloropropenos

2048 **130** Diciclopentadieno

2049 **130** Dietilbenceno

2050 **128** Diisobutileno, compuestos isoméricos de

2051 **132** 2-Dimetilaminoetanol

2051 **132** Dimetilaminoetanolamina

2052 **128** Dipenteno

2053 **129** Alcohol metilamílico

2053 **129** Metilisobutilcarbinol

2053 **129** M.I.B.C.

2054 **132** Morfolina

2055 **128P** Estireno, monómero de, estabilizado

2056 **127** Tetrahidrofurano

2057 **128** Tripropileno

2058 **129** Valeraldehído

2059 **127** Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable

2059 **127** Nitrocelulosa, solución, inflamable

2067 **140** Nitrato amónico, abonos a base de

2067 **140** Nitrato amónico, fertilizante a base de

2068 **140** Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio

2068 **140** Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio

2069 **140** Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico

2069 **140** Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2069	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico	2078	156	Diisocianato de tolueno
2069	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados	2079	154	Dietilentriamina
2070	143	Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa	2186	125	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado
2070	143	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa	2187	120	Dióxido de carbono, líquido refrigerado
2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de	2188	119	Arsina
2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2188	119	SA
2071	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2189	119	Diclorosilano
2071	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2190	124	Difluoruro de oxígeno
2071	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2190	124	Difluoruro de oxígeno, comprimido
2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.p.	2191	123	Fluoruro de sulfurilo
2072	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.p.	2192	119	Germanio
2072	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2193	126	Gas refrigerante R-116
2072	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2193	126	Gas refrigerante R-116, comprimido
2072	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.p.	2193	126	Hexafluoretano
2072	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.p.	2193	126	Hexafluoretano, comprimido
2072	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2194	125	Hexafluoruro de selenio
2073	125	Amoníaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoníaco	2195	125	Hexafluoruro de telurio
2074	153P	Acrilamida	2196	125	Hexafluoruro de tungsteno
2074	153P	Acrilamida, sólida	2197	125	Yoduro de hidrógeno, anhidro
2075	153	Cloral, anhidro, estabilizado	2198	125	Pentafluoruro de fósforo
2076	153	Cresoles	2198	125	Pentafluoruro de fósforo, comprimido
2076	153	Cresoles, líquidos	2199	119	Fosfamina
2076	153	Cresoles, sólidos	2199	119	Fosfina
2077	153	alfa-Naftilamina	2200	116P	Propadieno, estabilizado
2077	153	Naftilamina (alfa)	2201	122	Oxido nitroso, líquido refrigerado

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

2202	117	Seleniuro de hidrógeno, anhidro
2203	116	Silano
2203	116	Silano, comprimido
2204	119	Sulfuro de carbonilo
2205	153	Adiponitrilo
2206	155	Isocianato, en soluciones, n.e.p.
2206	155	Isocianato, en solución, tóxico, n.e.p.
2206	155	Isocianato, en solución, venenoso, n.e.p.
2206	155	Isocianatos, n.e.p.
2206	155	Isocianatos, tóxicos, n.e.p.
2206	155	Isocianatos, venenosos, n.e.p.
2208	140	Blanqueador, en polvo
2208	140	Hipoclorito cálcico en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2208	140	Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2209	132	Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)
2210	135	Maneb
2210	135	Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb
2211	133	Gránulos de poliestireno, expansibles
2211	133	Gránulos poliméricos, expansibles
2211	133	Polimero en bolitas dilatables
2212	171	Asbesto
2212	171	Asbesto, azul
2212	171	Asbesto, marron

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

2213	133	Paraformaldehído
2214	156	Anhídrido ftálico
2215	156	Anhídrido maléico
2215	156	Anhídrido maléico, fundido
2216	171	Desechos de pescado, estabilizados
2216	171	Harina de pescado, estabilizada
2217	135	Torta oleaginoso, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad
2218	132P	Acido acrílico, estabilizado
2219	129	Alil glicidil éter
2219	129	Eter alilglicidílico
2222	128	Anisol
2224	152	Benzonitrilo
2225	156	Cloruro de bencensulfonilo
2226	156	Benzotricloruro
2227	130Pn	n-Butil metacrilato, estabilizado
2227	130P	Metacrilato de n-butilo, estabilizado
2232	153	Cloroacetaldehído
2232	153	2-Cloroetanal
2233	152	Cloroanisidinas
2234	130	Clorobenzotrifluoruros
2235	153	Cloruros de clorobencilo
2235	153	Cloruros de clorobencilo, líquidos
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, líquido
2236	156	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, líquido
2237	153	Cloronitroanilinas

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2238	129	Clorotoluenos	2262	156	Cloruro de dimetilcarbamoilo
2239	153	Clorotoluidinas	2263	128	Dimetilciclohexanos
2239	153	Clorotoluidinas, líquidas	2264	132	N,N-Dimetilciclohexilamina
2239	153	Clorotoluidinas, sólidas	2264	132	Dimetilciclohexilamina
2240	154	Acido cromosulfúrico	2265	129	N,N-Dimetilformamida
2241	128	Cicloheptano	2266	132	Dimetil-N-propilamina
2242	128	Ciclohepteno	2267	156	Cloruro de dimetil tiosforilo
2243	130	Acetato de ciclohexilo	2269	153	3,3'-Iminodipropilamina
2244	129	Ciclopentanol	2270	132	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina
2245	128	Ciclopentanona	2271	128	Etil amil cetona
2246	128	Ciclopenteno	2272	153	N-Etilanilina
2247	128	n-Decano	2273	153	2-Etilanilina
2248	132	Di-n-butilamina	2274	153	N-Etil-N-bencilanilina
2249	131	Eter diclorodimetílico, simétrico	2275	129	2-Etilbutanol
2250	156	Diclorofenil isocianatos	2276	132	2-Etilhexilamina
2250	156	Isocianatos de diclorofenilo	2277	130P	Metacrilato de etilo
2251	128P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, estabilizado	2277	130P	Metacrilato de etilo, estabilizado
2251	128P	2,5-Norbornadieno, estabilizado	2278	128	n-Hepteno
2252	127	1,2-Dimetoxietano	2279	151	Hexaclorobutadieno
2253	153	N,N-dimetilanilina	2280	153	Hexametildiamina, sólida
2254	133	Fósforos resistentes al viento	2281	156	Diisocianato de hexametileno
2256	130	Ciclohexeno	2282	129	Hexanoles
2257	138	Potasio	2283	130P	Metacrilato de isobutilo, estabilizado
2257	138	Potasio, metal de	2284	131	Isobutironitrilo
2258	132	1,2-Propilendiamina	2285	156	Isocianatobenzotrifluoruros
2258	132	1,3-Propilendiamina	2286	128	Pentametilheptano
2259	153	Trietilentetramina	2287	128	Isoheptenos
2260	132	Tripropilamina	2288	128	Isohexenos
2261	153	Xilenoles			
2261	153	Xilenoles, sólidos			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

2289 153 Isoforondiamina
 2290 156 Diisocianato de isoforona
 2290 156 IPDI
 2290 156 Isoforondiisocianato
 2291 151 Plomo, compuesto de, soluble, n.e.p.
 2293 128 4-Metoxi-4-metil-2-pentanona
 2294 153 N-Metilanimina
 2295 155 Cloroacetato de metilo
 2296 128 Metilciclohexano
 2297 128 Metilciclohexanona
 2298 128 Metilciclopentano
 2299 155 Dicloroacetato de metilo
 2300 153 2-Metil-5-etilpiridina
 2301 128 2-Metilfurano
 2302 127 5-Metil-2-hexanona
 2303 128 Isopropenilbenceno
 2304 133 Naftaleno, fundido
 2305 153 Acido nitrobenzensulfónico
 2306 152 Nitrobenzotrifluoruros
 2306 152 Nitrobenzotrifluoruros, líquidos
 2307 152 3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro
 2308 157 Acido nitrosilsulfúrico
 2308 157 Acido nitrosilsulfúrico, líquido
 2308 157 Acido nitrosilsulfúrico, sólido
 2309 128P Octadieno
 2310 131 Pentano-2,4-dieno
 2311 153 Fenetidinas
 2312 153 Fenol, fundido
 2313 129 Picolinas

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

2315 171 Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)
 2315 171 Bifenilos policlorados
 2315 171 BPC
 2315 171 Difenilos policlorados, líquidos
 2315 171 Difenilos policlorados, sólidos
 2316 157 Cuprocianuro de sodio, sólido
 2316 157 Cuprocianuro sódico, sólido
 2317 157 Cuprocianuro de sodio, en solución
 2317 157 Cuprocianuro sódico, en solución
 2318 135 Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización
 2318 135 Hidrosulfuro sódico, con menos del 25% de agua de cristalización
 2318 135 Sulhidrato sódico, con menos del 25% de agua de cristalización
 2319 128 Hidrocarburos terpénicos, n.e.p.
 2320 153 Tetraetilenpentamina
 2321 153 Triclorobencenos, líquidos
 2322 152 Triclorobuteno
 2323 130 Fosfito de trietilo
 2323 130 Fosfito trietilico
 2324 128 Triisobutileno
 2325 129 1,3,5-Trimetilbenceno
 2326 153 Trimetilciclohexilamina
 2327 153 Trimetilhexametildiaminas
 2328 156 Diisocianato de trimetilhexametileno
 2329 130 Fosfito de trimetilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2329	130	Fosfito trimetilico	2357	132	Ciclohexilamina
2330	128	Undecano	2358	128P	Ciclooctatetraeno
2331	154	Cloruro de cinc, anhidro	2359	132	Dialilamina
2331	154	Cloruro de zinc, anhidro	2360	131P	Eter dialílico
2332	129	Acetaldoxima	2361	132	Diisobutilamina
2333	131	Acetato de alilo	2362	130	1,1-Dicloroetano
2334	131	Alilamina	2363	129	Etilmercaptano
2335	131	Alil etil éter	2364	128	n-Propilbenceno
2336	131	Formiato de alilo	2366	128	Carbonato de dietilo
2337	131	Fenilmercaptano	2367	130	alfa-Metilvaleraldehído
2338	127	Benzotrifluoruro	2367	130	Metilvaleraldehído (alfa)
2339	130	2-Bromobutano	2368	128	alfa-Pineno
2340	130	2-Bromoetil etil éter	2368	128	Pineno (alfa)
2340	130	Eter etílico de 2-bromoetilo	2370	128	1-Hexeno
2341	130	1-Bromo-3-metilbutano	2371	128	Isopentenos
2342	130	Bromometilpropanos	2372	129	1,2-Di-(Dimetilamino)etano
2343	130	2-Bromopentano	2373	127	Dietoximetano
2344	129	2-Bromopropano	2374	127	3,3-Dietoxipropeno
2344	129	Bromopropanos	2375	129	Sulfuro de dietilo
2345	130	3-Bromopropino	2376	127	2,3-Dihidropirano
2346	127	Butanodiona	2377	127	1,1-Dimetoxietano
2346	127	Diacetilo	2378	131	2-Dimetilaminoacetónitrilo
2347	130	Butil mercaptano	2379	132	1,3-Dimetilbutilamina
2348	129P	Acrilatos de butilo, estabilizados	2380	127	Dimetildietoxisilano
2350	127	Butil metil éter	2381	130	Disulfuro de dimetilo
2351	129	Nitritos de butilo	2382	131	1,2-Dimetilhidrazina
2352	127P	Butil vinil éter, estabilizado	2382	131	Dimetilhidrazina, simétrica
2353	132	Cloruro de butirilo	2383	132	Dipropilamina
2354	131	Clorometil etil éter	2384	127	Di-n-propiléter
2356	129	2-Cloropropano	2384	127	Eter di-n-propílico
			2384	127	Eter dipropílico

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2385 **129** Isobutirato de etilo
 2386 **132** 1-Etil piperidina
 2387 **130** Fluobenceno
 2387 **130** Fluorobenceno
 2388 **130** Fluorotoluenos
 2388 **130** Fluotoluenos
 2389 **128** Furano
 2390 **129** 2-Yodobutano
 2391 **129** Yodometil propanos
 2392 **129** Yodopropanos
 2393 **129** Formiato de isobutilo
 2394 **129** Propionato de isobutilo
 2395 **132** Cloruro de isobutirilo
 2396 **131P** Metacrilaldehído, estabilizado
 2397 **127** 3-Metil-2-butanona
 2398 **127** Metil-ter-butiléter
 2399 **132** 1-Metilpiperidina
 2400 **130** Isovalerato de metilo
 2400 **130** Isovaleriano de metilo
 2401 **132** Piperidina
 2402 **130** Propanotioles
 2403 **129P** Acetato de isopropenilo
 2404 **131** Propionitrilo
 2405 **129** Butirato de isopropilo
 2406 **127** Isobutirato de isopropilo
 2407 **155** Cloroformiato de isopropilo
 2409 **129** Propionato de isopropilo
 2410 **129** 1,2,3,6-Tetrahidropiridina
 2410 **129** 1,2,5,6-Tetrahidropiridina
 2411 **131** Butironitrilo
 2412 **130** Tetrahidrotiofeno

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2413 **128** Ortotitanato tetrapropílico
 2413 **128** Tetrapropil ortotitanato
 2414 **130** Tiofeno
 2416 **129** Borato de trimetilo
 2417 **125** Fluoruro de carbonilo
 2417 **125** Fluoruro de carbonilo, comprimido
 2418 **125** Tetrafluoruro de azufre
 2419 **116** Bromotrifluoretileno
 2419 **116** Bromotrifluoroetileno
 2420 **125** Hexafluoroacetona
 2420 **125** Hexafluoroacetona
 2421 **124** Trióxido de nitrógeno
 2422 **126** Gas refrigerante R-1318
 2422 **126** 2-Octafluobuteno
 2422 **126** 2-Octafluorobuteno
 2424 **126** Gas refrigerante R-218
 2424 **126** Octafluoropropano
 2426 **140** Nitrato amónico, líquido (en solución concentrada caliente)
 2426 **140** Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)
 2427 **140** Clorato de potasio, en solución
 2427 **140** Clorato de potasio, solución acuosa de
 2427 **140** Clorato potásico, en solución
 2427 **140** Clorato potásico, solución acuosa de
 2428 **140** Clorato de sodio, solución acuosa de
 2428 **140** Clorato sódico, solución acuosa de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2429	140	Clorato cálcico, solución acuosa	2445	135	Alquilos de litio
2429	140	Clorato cálcico, solución de	2445	135	Alquilos de litio, líquidos
2429	140	Clorato de calcio, solución acuosa	2446	153	Nitrocresoles
2429	140	Clorato de calcio, solución de	2446	153	Nitrocresoles, sólidos
2430	153	Alquilfenoles, sólidos, n.e.p. (incluidos los homologos C2-C12)	2447	136	Fósforo, amarillo, fundido
2431	153	Anisidinas	2447	136	Fósforo, blanco, fundido
2431	153	Anisidinas, líquidas	2448	133	Azufre, fundido
2431	153	Anisidinas, sólidas	2451	122	Trifluoruro de nitrógeno
2432	153	N,N-Dietilanilina	2451	122	Trifluoruro de nitrógeno, comprimido
2433	152	Cloronitrotoluenos	2452	116P	Etilacetileno, estabilizado
2433	152	Cloronitrotoluenos, líquidos	2453	115	Fluoruro de etilo
2433	152	Cloronitrotoluenos, sólidos	2453	115	Gas refrigerante R-161
2434	156	Dibencildiclorosilano	2454	115	Fluoruro de metilo
2435	156	Etilfenildiclorosilano	2454	115	Gas refrigerante R-41
2436	129	Acido tioacético	2455	116	Nitrito de metilo
2437	156	Metilfenildiclorosilano	2456	130P2	2-Cloropropeno
2438	132	Cloruro de trimetilacetilo	2457	128	2,3-Dimetilbutano
2439	154	Difluoruro ácido de sodio	2458	130	Hexadieno
2439	154	Hidrógenodifluoruro de sodio	2459	128	2-Metil-1-buteno
2440	154	Cloruro estánnico, pentahidratado	2460	128	2-Metil-2-buteno
2440	154	Tetracloruro de estaño, pentahidratado	2461	128	Metilpentadieno
2441	135	Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica	2463	138	Hidruro aluminico
2441	135	Tricloruro de titanio, pirofórico	2463	138	Hidruro de aluminio
2442	156	Cloruro de tricloroacetilo	2464	141	Nitrato de berilio
2443	137	Oxitricloruro de vanadio	2465	140	Acido dicloroisocianúrico, sales de
2444	137	Tetracloruro de vanadio	2465	140	Acido dicloroisocianúrico, seco
			2465	140	Dicloroisocianurato de sodio
			2465	140	Dicloro-s-triacinetriona de sodio
			2466	143	Superóxido de potasio

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2466	143	Superóxido potásico
2468	140	Acido tricloroisocianúrico, seco
2469	140	Bromato de cinc
2469	140	Bromato de zinc
2470	152	Fenilacetnitrilo, líquido
2471	154	Tetróxido de osmio
2473	154	Arsanilato de sodio
2473	154	Arsanilato sódico
2474	157	Tiofosgeno
2475	157	Tricloruro de vanadio
2477	131	Isotiocianato de metilo
2478	155	Isocianato, en soluciones, n.e.p.
2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.p.
2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.p.
2478	155	Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.p.
2478	155	Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.p.
2478	155	Isocianatos, n.e.p.
2480	155	Isocianato de metilo
2481	155	Isocianato de etilo
2482	155	Isocianato de n-propilo
2482	155	n-Propil isocianato
2483	155	Isocianato de isopropilo
2484	155	Isocianato de ter-butilo
2485	155	n-Butil isocianato
2485	155	Isocianato de n-butilo
2486	155	Isocianato de isobutilo
2487	155	Isocianato de fenilo

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2488	155	Isocianato de ciclohexilo
2490	153	Dicloroisopropil éter
2490	153	Eter dicloroisopropílico
2491	153	Etanolamina
2491	153	Etanolamina, soluciones de
2491	153	Monoetanolamina
2493	132	Hexametilenimina
2495	144	Pentafluoruro de yodo
2496	156	Anhídrido propiónico
2498	129	1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído
2501	152	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución
2502	132	Cloruro de valerilo
2503	137	Tetracloruro de circonio
2504	159	Tetrabromoetano
2504	159	Tetrabromuro de acetileno
2505	154	Fluoruro amónico
2505	154	Fluoruro de amonio
2506	154	Sulfato ácido de amonio
2506	154	Sulfato de hidrógeno y amonio
2507	154	Acido cloroplatínico, sólido
2508	156	Pentacloruro de molibdeno
2509	154	Sulfato ácido de potasio
2509	154	Sulfato de hidrógeno y potasio
2511	153	Acido 2-cloropropiónico
2511	153	Acido 2-cloropropiónico, en solución
2511	153	Acido 2-cloropropiónico, sólido
2512	152	Aminofenoles
2513	156	Bromuro de bromoacetilo
2514	130	Bromobenceno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2515	159	Bromoformo	2547	143	Superóxido de sodio
2516	151	Tetrabromuro de carbono	2547	143	Superóxido sódico
2517	115	1-Cloro-1,1-difluoroetano	2548	124	Pentafluoruro de cloro
2517	115	Clorodifluoroetanos	2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona
2517	115	Difluorocloroetanos	2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona, líquido
2517	115	Gas refrigerante R-142b	2554	130P	Cloruro de metilalilo
2518	153	1,5,9-Ciclododecatrieno	2555	113	Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua
2520	130P	Ciclooctadienos	2556	113	Nitrocelulosa, con alcohol
2521	131P	Diceteno, estabilizado	2556	113	Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol
2522	153P	Dimetilaminoetil metacrilato	2557	133	Nitrocelulosa
2522	153P	Metacrilato 2-dimetilaminoetílico	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento
2524	129	Ortoformiato de etilo	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento y plastificante
2525	156	Oxalato de etilo	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante
2526	132	Furfurilamina	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin pigmento
2527	129P	Acrilato de isobutilo, estabilizado	2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante
2528	130	Isobutirato de isobutilo	2558	131	Epibromohidrina
2529	132	Acido isobutírico	2560	129	2-Metil-2-pentanol
2531	153P	Acido metacrílico, estabilizado	2561	128	3-Metil-1-buteno
2533	156	Tricloroacetato de metilo	2564	153	Acido tricloroacético, en solución
2534	119	Metilclorosilano	2565	153	Diciclohexilamina
2535	132	4-Metilmorfolina	2567	154	Pentaclorofenato de sodio
2535	132	N-Metilmorfolina	2567	154	Pentaclorofenato sódico
2535	132	Metilmorfolina	2570	154	Cadmio, compuestos de
2536	127	Metiltetrahidrofurano	2571	156	Acido etilsulfúrico
2538	133	Nitronaftaleno	2571	156	Acidos alquilsulfúricos
2541	128	Terpinoleno			
2542	153	Tributilamina			
2545	135	Hafnio, en polvo, seco			
2546	135	Titanio, en polvo, seco			

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2572 **153** Fenilhidrazina
 2573 **141** Clorato de talio
 2574 **151** Fosfato de tricresilo
 2576 **137** Oxibromuro de fósforo, fundido
 2577 **156** Cloruro de fenilacetilo
 2578 **157** Trióxido de fósforo
 2579 **153** Piperazina
 2580 **154** Bromuro aluminico, en solución
 2580 **154** Bromuro de aluminio, en solución
 2581 **154** Cloruro aluminico, en solución
 2581 **154** Cloruro de aluminio, en solución
 2582 **154** Cloruro férrico, en solución
 2583 **153** Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2583 **153** Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2584 **153** Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2584 **153** Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2585 **153** Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2585 **153** Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2586 **153** Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2586 **153** Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre
 2587 **153** Benzoquinona
 2588 **151** Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.p.
 2588 **151** Plaguicida, sólido, venenoso
 2588 **151** Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.p.
 2589 **155** Cloroacetato de vinilo
 2590 **171** Asbesto, blanco
 2591 **120** Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
 2599 **126** Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano
 2599 **126** Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13
 2599 **126** Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13
 2599 **126** Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)
 2599 **126** Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano
 2600 **119** Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	2611	131	Clorhidrina propilénica
2601	115	Ciclobutano	2612	127	Metil propil éter
2602	126	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2614	129	Alcohol metálico
2602	126	Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2615	127	Etil propil éter
2602	126	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	2616	129	Borato de triisopropilo
2602	126	Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	2617	129	Metilciclohexanoles
2602	126	Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	2618	130P	Viniltoluenos, estabilizados
2603	131	Cicloheptatrieno	2619	132	Bencildimetilamina
2604	132	Dietileterato de trifluoruro de boro	2620	130	Butiratos de amilo
2605	155	Isocianato de metoximetilo	2621	127	Acetilmetilcarbinol
2606	155	Ortosilicato de metilo	2622	131P	Glicidaldehído
2607	129P	Dímero de la acroleína, estabilizado	2623	133	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable
2608	129	Nitropropanos	2623	133	Yescas sólidas, con un líquido inflamable
2609	156	Borato de trialilo	2624	138	Siliciuro de magnesio
2610	132	Trialilamina	2626	140	Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico
2611	131	Clorhidrina de propileno	2627	140	Nitritos, inorgánicos, n.e.p.
			2628	151	Fluoroacetato de potasio
			2629	151	Fluoroacetato de sodio
			2630	151	Seleniatos
			2630	151	Selenitos
			2642	154	Acido fluoroacético
			2643	155	Bromoacetato de metilo
			2644	151	Yoduro de metilo
			2645	153	Bromuro de fenacilo
			2646	151	Hexaclorociclopentadieno
			2647	153	Malononitrilo
			2648	154	1,2-Dibromo-3-butanona
			2649	153	1,3-Dicloroacetona

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2650 **153** 1,1-Dicloro-1-nitroetano
 2651 **153** 4,4'-Diaminodifenilmetano
 2653 **156** Yoduro de bencilo
 2655 **151** Fluorosilicato de potasio
 2655 **151** Fluosilicato de potasio
 2655 **151** Silicofluoruro de potasio
 2656 **154** Quinoleína
 2657 **153** Disulfuro de selenio
 2659 **151** Cloroacetato de sodio
 2659 **151** Cloroacetato sódico
 2660 **153** Mononitrotoluidinas
 2660 **153** Nitrotoluidinas (mono)
 2661 **153** Hexacloroacetona
 2662 **153** Hidroquinona
 2662 **153** Hidroquinona, sólida
 2664 **160** Dibromometano
 2667 **152** Butiltoluenos
 2668 **131** Cloroacetónitrilo
 2669 **152** Clorocresoles
 2669 **152** Clorocresoles, en solución
 2669 **152** Clorocresoles, líquidos
 2669 **152** Clorocresoles, sólidos
 2670 **157** Cloruro cianúrico
 2670 **157** Cloruro de cianúro
 2671 **153** Aminopiridinas
 2672 **154** Amoníaco, en solución, con más del 10% pero no más del 35% de amoníaco
 2672 **154** Hidróxido de amonio
 2672 **154** Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoníaco

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2673 **151** 2-Amino-4-clorofenol
 2674 **154** Fluorosilicato de sodio
 2674 **154** Silicofluoruro de sodio
 2676 **119** Estibina
 2677 **154** Hidróxido de rubidio, en solución
 2678 **154** Hidróxido de rubidio
 2678 **154** Hidróxido de rubidio, sólido
 2679 **154** Hidróxido de litio, en solución
 2680 **154** Hidróxido de litio
 2680 **154** Hidróxido de litio, monohidratado
 2680 **154** Hidróxido de litio, sólido
 2681 **154** Hidróxido de cesio, en solución
 2682 **157** Hidróxido de cesio
 2683 **132** Sulfuro amónico, en solución
 2683 **132** Sulfuro de amonio, en solución
 2684 **132** 3-Dietilaminopropilamina
 2684 **132** Dietilaminopropilamina
 2685 **132** N,N-Dietiletilendiamina
 2686 **132** 2-Dietilaminoetanol
 2686 **132** Dietilaminoetanol
 2687 **133** Nitrito de dicitclohexilamonio
 2688 **159** 1-Bromo-3-cloropropano
 2688 **159** 1-Cloro-3-bromopropano
 2689 **153** alfa-Monoclorohidrina de glicerol
 2690 **152** N,n-Butilimidazol
 2691 **137** Pentabromuro de fósforo
 2692 **157** Tribromuro de boro
 2693 **154** Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2693	154	Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.p.	2730	152	Nitroanisol, líquido
2698	156	Anhídridos tetrahidroftálicos	2730	152	Nitroanisol, sólido
2699	154	Acido trifluoroacético	2732	152	Nitrobromobencenos
2705	153P	1-Pentol	2732	152	Nitrobromobencenos, líquidos
2707	127	Dimetildioxanos	2732	152	Nitrobromobencenos, sólidos
2709	128	Butilbencenos	2733	132	Alquilaminas, n.e.p.
2710	128	Dipropilcetona	2733	132	Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.
2713	153	Acridina	2733	132	Polialquilaminas, n.e.p.
2714	133	Resinato de cinc	2733	132	Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.
2714	133	Resinato de zinc	2734	132	Alquilaminas, n.e.p.
2715	133	Resinato aluminico	2734	132	Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.
2715	133	Resinato de aluminio	2734	132	Polialquilaminas, n.e.p.
2716	153	1,4-Butinodiol	2734	132	Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.
2717	133	Alcanfor	2735	153	Alquilaminas, n.e.p.
2717	133	Alcanfor sintético	2735	153	Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.
2719	141	Bromato bórico	2735	153	Polialquilaminas, n.e.p.
2719	141	Bromato de bario	2735	153	Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.
2720	141	Nitrato crómico	2735	153	Hipoclorito bórico, con más del 22% de cloro activo
2720	141	Nitrato de cromo	2735	141	Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo
2721	141	Clorato de cobre	2742	155	Cloroformiato de sec-butilo
2722	140	Nitrato de litio	2742	155	Cloroformiato de isobutilo
2723	140	Clorato de magnesio	2742	155	Cloroformiatos, n.e.p.
2723	140	Clorato magnésico			
2724	140	Nitrato de manganeso			
2725	140	Nitrato de níquel			
2726	140	Nitrito de níquel			
2727	141	Nitrato de talio			
2728	140	Nitrato de circonio			
2729	152	Hexaclorobenceno			
2730	152	Nitroanisol			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2742 **155** Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.

2742 **155** Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.

2743 155 Cloroformiato de n-butilo

2744 **155** Cloroformiato de ciclobutilo

2745 **157** Cloroformiato de clorometilo

2746 **156** Cloroformiato de fenilo

2747 **156** Cloroformiato de ter-butilciclohexilo

2748 **156** Cloroformiato de 2-etilhexilo

2749 **130** Tetrametilsilano

2750 **153** 1,3-Dicloro-2-propanol

2751 **155** Cloruro de dietiltiofosforilo

2752 **127** 1,2-Epoxi-3-etoxipropano

2753 **153** N-Etilbenciltoluidinas

2753 **153** N-Etilbenciltoluidinas, líquidas

2753 **153** N-Etilbenciltoluidinas, sólidas

2754 **153** N-Etiltoluidinas

2757 **151** Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico

2757 **151** Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso

2758 **131** Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico

2758 **131** Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso

2759 **151** Plaguicida arsenical, sólido, tóxico

2759 **151** Plaguicida arsenical, sólido, venenoso

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2760 **131** Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico

2760 **131** Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso

2761 **151** Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico

2761 **151** Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso

2762 **131** Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico

2762 **131** Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso

2763 **151** Plaguicida de triazina, sólido, tóxico

2763 **151** Plaguicida de triazina, sólido, venenoso

2764 **131** Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico

2764 **131** Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso

2771 **151** Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico

2771 **151** Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso

2771 **151** Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico

2771 **151** Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso

2772 **131** Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico

2772 **131** Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso

2772 **131** Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	2783	152	Plaguicida a base de organofósforo, sólido, tóxico
2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico	2783	152	Plaguicida a base de organofósforo, sólido, venenoso
2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso	2784	131	Plaguicida a base de organofósforo, líquido, inflamable, tóxico
2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico	2784	131	Plaguicida a base de organofósforo, líquido, inflamable, venenoso
2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso	2785	152	4-Tiapentanal
2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico	2785	152	Tia-4-pentanal
2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso	2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico
2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico	2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso
2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso	2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico
2779	153	Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, sólido, tóxico	2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso
2779	153	Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, sólido, venenoso	2788	153	Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.p.
2780	131	Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, inflamable, tóxico	2789	132	Acido acético, glacial
2780	131	Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, inflamable, venenoso	2789	132	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido
2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico	2790	153	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido
2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso	2793	170	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos
2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	2794	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido
2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso	2795	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2796 **157** Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido

2796 **157** Electrolito ácido para baterías

2796 **157** Líquido para acumuladores, ácido

2797 **154** Electrolito alcalino para acumuladores

2797 **154** Líquido para acumulador, alcalino

2797 **154** Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador

2797 **154** Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador

2798 **137** Diclorofenilfosfina

2798 **137** Dicloruro de benceno fosforoso

2799 **137** Tiodiclorofenilfosfina

2799 **137** Tiodicloruro de benceno y fósforo

2800 **154** Acumuladores, eléctricos, húmedos, no derramables de electrolito líquido

2801 **154** Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.p.

2801 **154** Colorante, líquido, corrosivo, n.e.p.

2801 **154** Materia intermedia para colorantes, líquida, corrosiva, n.e.p.

2802 **154** Cloruro de cobre

2803 **172** Galio

2805 **138** Hidruro de litio, fundido, sólido

2806 **138** Nitruro de litio

2807 **171** Material magnetizado

2809 **172** Mercurio

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2809 **172** Mercurio de metal

2810 **153** Buzz

2810 **153** BZ

2810 **153** Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)

2810 **153** CS

2810 **153** DC

2810 **153** GA

2810 **153** GB

2810 **153** GD

2810 **153** GD (Espeso)

2810 **153** GF

2810 **153** H

2810 **153** HD

2810 **153** HL

2810 **153** HN-1

2810 **153** HN-2

2810 **153** HN-3

2810 **153** Lewisita

2810 **153** Líquido tóxico, n.e.p.

2810 **153** Líquido tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2810 **153** Líquido tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2810 **153** Líquido tóxico, orgánico, n.e.p.

2810 **153** Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2810 **153** Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

2810 153 Líquido venenoso, n.e.p.

2810 153 Líquido venenoso, n.e.p.
(Zona A de Peligro para la Inhalación)

2810 153 Líquido venenoso, n.e.p.
(Zona B de Peligro para la Inhalación)

2810 153 Líquido venenoso, orgánico,
n.e.p.

2810 153 Líquido venenoso, orgánico,
n.e.p. (Zona A de Peligro
para la Inhalación)

2810 153 Líquido venenoso, orgánico,
n.e.p. (Zona B de Peligro
para la Inhalación)

2810 153 L (Lewisita)

2810 153 Mostaza

2810 153 Mostaza Lewisita

2810 153 Sarin

2810 153 Soman

2810 153 Tabun

2810 153 VX

2811 154 CX

2811 154 Sólido tóxico, orgánico, n.e.p.

2811 154 Sólido venenoso, orgánico,
n.e.p.

2812 154 Aluminato de sodio, sólido

2812 154 Aluminato sódico, sólido

2813 138 Sólido reactivo con el agua,
n.e.p.

2814 158 Sustancia infecciosa, para el
ser humano

2815 153 N-Aminoetilpiperazina

2817 154 Bifluoruro de amonio, en
solución

2817 154 Difluoruro ácido de amonio,
solución de

2817 154 Dihidrofluoruro amónico, en
solución

2817 154 Fluoruro ácido de amonio,
solución de

2818 154 Polisulfuro de amonio, en
solución

2819 153 Fosfato ácido de amilo

2820 153 Acido butírico

2821 153 Fenol, en solución

2822 153 2-Cloropiridina

2823 153 Acido crotónico

2823 153 Acido crotónico, líquido

2823 153 Acido crotónico, sólido

2826 155 Clorotioformiato de etilo

2829 153 Acido caproico

2829 153 Acido hexanoico

2830 139 Ferrosilicio de litio

2830 139 Litioferrosilicio

2831 160 1,1,1-Tricloroetano

2834 154 Acido fosfórico

2834 154 Acido ortofosfórico

2835 138 Hidruro de aluminio y sodio

2835 138 Hidruro sódico aluminico

2837 154 Bisulfato de sodio, en solución

2837 154 Bisulfatos, solución acuosa de

2837 154 Sulfato de hidrógeno y sodio,
en solución

2838 129P Butirato de vinilo, estabilizado

2839 153 Aldol

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2840 **129** Butiraldoxima
 2841 **131** Di-n-amilamina
 2842 **129** Nitroetano
 2844 **138** Calciomanganesosilicio
 2844 **138** Silicio de manganeso cálcico
 2845 **135** Dicloruro etilfosfónico, anhidro
 2845 **135** Dicloruro metilfosfónico
 2845 **135** Líquido pirofórico, n.e.p.
 2845 **135** Líquido pirofórico, orgánico, n.e.p.
 2846 **135** Sólido pirofórico, n.e.p.
 2846 **135** Sólido pirofórico, orgánico, n.e.p.
 2849 **153** 3-Cloro 1-propanol
 2850 **128** Tetrámero de propileno
 2851 **157** Trifluoruro de boro, dihidratado
 2852 **113** Sulfuro de dipicrilo, húmedo con no menos del 10% en masa de agua
 2853 **151** Fluorosilicato de magnesio
 2853 **151** Fluorosilicato magnésico
 2853 **151** Fluosilicato magnésico
 2853 **151** Silicofluoruro de magnesio
 2854 **151** Fluorosilicato amónico
 2854 **151** Fluosilicato de amonio
 2854 **151** Fluosilicato amónico
 2854 **151** Silicofluoruro de amonio
 2855 **151** Fluorosilicato de cinc
 2855 **151** Fluorosilicato de zinc
 2855 **151** Fluosilicato de cinc
 2855 **151** Silicofluoruro de cinc
 2855 **151** Silicofluoruro de zinc

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2856 **151** Fluorosilicatos, n.e.p.
 2856 **151** Fluosilicatos, n.e.p.
 2856 **151** Silicofluoruros, n.e.p.
 2857 **126** Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no tóxico
 2857 **126** Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no venenoso
 2857 **126** Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2672)
 2858 **170** Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras
 2859 **154** Metavanadato amónico
 2859 **154** Metavanadato de amonio
 2861 **151** Polivanadato amónico
 2861 **151** Polivanadato de amonio
 2862 **151** Pentóxido de vanadio
 2863 **154** Vanadato de sodio y amonio
 2864 **151** Metavanadato de potasio
 2864 **151** Metavanadato potásico
 2865 **154** Sulfato de hidroxilamina
 2869 **157** Tricloruro de titanio, mezclas de
 2870 **135** Borohidruro aluminico
 2870 **135** Borohidruro aluminico, en dispositivos
 2870 **135** Borohidruro de aluminio
 2870 **135** Borohidruro de aluminio, en dispositivos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2871	170	Antimonio, en polvo	2903	131	Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.
2872	159	Dibromocloropropanos	2904	154	Clorofenatos, líquidos
2873	153	Dibutilaminoetanol	2904	154	Clorofenolatos, líquidos
2874	153	Alcohol furfurílico	2904	154	Fenolatos, líquidos
2875	151	Hexaclorofeno	2905	154	Clorofenatos, sólidos
2876	153	Resorcinol	2905	154	Clorofenolatos, sólidos
2878	170	Titanio, en esponja o en gránulos	2905	154	Fenolatos, sólidos
2878	170	Titanio, en esponja o en polvo	2907	133	Dinitrato de isosorbida, mezcla de
2879	157	Oxicloruro de selenio	2908	161	Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de
2880	140	Hipoclorito cálcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural
2880	140	Hipoclorito cálcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado
2880	140	Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural
2880	140	Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	2910	161	Material radiactivo, bulto exceptuado, cantidad limitada de material
2881	135	Catalizador de metal, seco	2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material
2881	135	Catalizador de níquel, seco	2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos
2900	158	Sustancia infecciosa, únicamente para los animales	2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío
2901	124	Cloruro de bromo	2911	161	Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos
2902	151	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.	2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE)
2902	151	Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.p.			
2903	131	Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.			

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2912 **162** Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I), no fisionable o fisionable exceptuado

2913 **162** Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)

2913 **162** Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), no fisionable o fisionable exceptuado

2913 **162** Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), no fisionable o fisionable exceptuado

2915 **163** Material radiactivo, bulto de Tipo A, no en forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado

2916 **163** Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), no fisionable o fisionable exceptuado

2917 **163** Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), no fisionable o fisionable exceptuado

2918 **165** Material radiactivo, fisionable, n.e.p.

2919 **163** Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales, no fisionable o fisionable exceptuado

2919 **163** Material radiactivo, transportado en virtud de arreglos especiales, no fisionable o fisionable exceptuado

2920 **132** Líquido corrosivo, inflamable, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

2921 **134** Sólido corrosivo, inflamable, n.e.p.

2922 **154** Líquido corrosivo, tóxico, n.e.p.

2922 **154** Líquido corrosivo, venenoso, n.e.p.

2923 **154** Sólido corrosivo, tóxico, n.e.p.

2923 **154** Sólido corrosivo, venenoso, n.e.p.

2924 **132** Líquido inflamable, corrosivo, n.e.p.

2925 **134** Sólido inflamable, corrosivo, n.e.p.

2925 **134** Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.p.

2926 **134** Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.p.

2926 **134** Sólido inflamable, venenoso, n.e.p.

2926 **134** Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.p.

2927 **154** Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro

2927 **154** Fosforodichloridato de etilo

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p.

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.

2927 **154** Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

2927 154 Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2927 154 Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p.

2927 154 Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2927 154 Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2927 154 Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p.

2927 154 Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2927 154 Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2928 154 Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.

2928 154 Sólido venenoso, corrosivo, n.e.p.

2929 131 Líquido tóxico, inflamable, n.e.p.

2929 131 Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.

2929 131 Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido venenoso, inflamable, n.e.p.

2929 131 Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.

2929 131 Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

2929 131 Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

2930 134 Sólido tóxico, inflamable, n.e.p.

2930 134 Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.

2930 134 Sólido venenoso, inflamable, n.e.p.

2930 134 Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.

2931 151 Sulfato de vanadilo

2933 129 2-Cloropropionato de metilo

2934 129 2-Cloropropionato de isopropilo

2935 129 2-Cloropropionato de etilo

2936 153 Acido tioláctico

2937 153 Alcohol alfa-metilbencílico

2937 153 Alcohol alfa-metilbencílico, líquido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2937 **153** Alcohol metilbencílico (alfa)
 2940 **135** 9-Fosfabciclononanos
 2940 **135** Fosfinas de ciclooctadieno
 2941 **153** Fluoranilinas
 2941 **153** Fluoroanilinas
 2942 **153** 2-Trifluorometilanilina
 2943 **129** Tetrahidrofurfurilamina
 2945 **132** N-Metilbutilamina
 2946 **153** 2-Amino-5-dietilaminopentano
 2947 **155** Cloroacetato de isopropilo
 2948 **153** 3-Trifluorometilanilina
 2949 **154** Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización
 2949 **154** Hidrosulfuro sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización
 2949 **154** Sulfhidrato sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización
 2950 **138** Gránulos de magnesio, recubiertos
 2956 **149** 5-ter-Butil-2,4,6-trinitro-m-xileno
 2956 **149** Xileno de almizcle
 2965 **139** Dimetileterato de trifluoro de boro
 2965 **139** Dimetiletrato de trifluoro de boro
 2966 **153** Tioglicol
 2967 **154** Acido sulfámico
 2968 **135** Maneb, estabilizado
 2968 **135** Maneb, preparación de, estabilizada

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

2969 **171** Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos
 2974 **164** Material radiactivo, en forma especial, n.e.p.
 2975 **162** Torio, metal pirofórico
 2976 **162** Nitrato de torio, sólido
 2977 **166** Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235
 2977 **166** Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable
 2978 **166** Hexafluoruro de uranio
 2978 **166** Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado
 2978 **166** Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio
 2979 **162** Uranio, metálico de, pirofórico
 2980 **162** Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución
 2981 **162** Nitrato de uranilo, sólido
 2982 **163** Material radiactivo, n.e.p.
 2983 **129P** Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno
 2983 **129P** Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno
 2984 **140** Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno
 2985 **155** Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2985	155	Clorosilanos, n.e.p.	2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso
2986	155	Clorosilanos, n.e.p.	2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.p.	2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso, inflamable
2987	156	Clorosilanos, n.e.p.	2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico
2988	139	Clorosilanos, n.e.p.	2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p.	3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico
2989	133	Fosfito de plomo, dibásico	3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso
2990	171	Aparatos de salvamento, autoinflables	3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable
2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable	3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable
2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable	3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable
2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico	3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable
2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso	3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable
2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable	3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable
2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable	3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico
2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico	3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso
2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso	3006	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico
2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable	3006	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso
2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3009 **131** Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable

3009 **131** Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable

3010 **151** Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico

3010 **151** Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso

3011 **131** Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable

3011 **131** Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable

3012 **151** Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico

3012 **151** Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso

3013 **131** Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, tóxico, inflamable

3013 **131** Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, venenoso, inflamable

3014 **153** Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, tóxico

3014 **153** Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, venenoso

3015 **131** Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable

3015 **131** Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable

3016 **151** Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico

3016 **151** Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso

3017 **131** Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3017 **131** Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso, inflamable

3017 **131** Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable

3017 **131** Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable

3018 **152** Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico

3018 **152** Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso

3018 **152** Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico

3018 **152** Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso

3019 **131** Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable

3019 **131** Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable

3019 **131** Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable

3019 **131** Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable

3020 **153** Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico

3020 **153** Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso

3020 **153** Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico

3020 **153** Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso

3021 **131** Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.

3021 **131** Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3022	127	PÓxido 1,2-butileno, estabilizado	3050	138	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.
3023	131	2-Metil-2-heptanotiol	3051	135	Alquilos de aluminio
3023	131	Ter-octilmercaptano	3052	135	Haluros de alquilos de aluminio
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico	3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso	3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable	3053	135	Alquilos de magnesio
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable	3054	129	Ciclohexanotiol
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico	3054	129	Ciclohexilmercaptano
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso	3055	154	2-(2-Aminoetoxi)etanol
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	3056	129	n-Heptaldehído
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso	3057	125	Cloruro de trifluoroacetilo
3028	154	Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio sólido	3064	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina
3048	157	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio	3065	127	Bebidas alcohólicas
3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	3066	153	Material relacionado con la pintura (corrosivo)
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	3066	153	Pintura (corrosiva)
3050	138	Hidruros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	3066	153	Productos para pintura (corrosivo)
			3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno
			3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno
			3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3070 **126** Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno

3071 **131** Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.

3071 **131** Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.

3071 **131** Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.p.

3071 **131** Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.p.

3072 **171** Aparatos de salvamento, no autoinflables

3073 **131P** Vinilpiridinas, estabilizadas

3076 **138** Hidruros de alquil de aluminio

3077 **171** Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.p.

3077 **171** Residuo peligroso, sólido, n.e.p.

3077 **171** Sustancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.p.

3078 **138** Cerio, torneaduras o polvo granulado

3079 131P Metacrilonitrilo, estabilizado

3080 **155** Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.p.

3080 **155** Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.p.

3080 **155** Isocianatos, n.e.p.

3080 **155** Isocianato, soluciones de, n.e.p.

3080 **155** Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3080 **155** Isocianatos, venenosos, inflamables, n.e.p.

3082 **171** Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.p.

3082 **171** Residuo peligroso, líquido, n.e.p.

3082 **171** Sustancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.p.

3083 124 Fluoruro de perclorilo

3084 **140** Sólido corrosivo, comburente, n.e.p.

3084 **140** Sólido corrosivo, oxidante, n.e.p.

3085 **140** Sólido comburente, corrosivo, n.e.p.

3085 **140** Sólido oxidante, corrosivo, n.e.p.

3086 **141** Sólido tóxico, comburente, n.e.p.

3086 **141** Sólido tóxico, oxidante, n.e.p.

3086 **141** Sólido venenoso, oxidante, n.e.p.

3087 **141** Sólido comburente, tóxico, n.e.p.

3087 **141** Sólido oxidante, tóxico, n.e.p.

3087 **141** Sólido oxidante, venenoso, n.e.p.

3088 **135** Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.

3088 **135** Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.

3089 **170** Polvo de metal, inflamable, n.e.p.

3090 **138** Acumuladores de litio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3090	138	Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido	3096	138	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.
3090	138	Baterías de litio	3097	140	Sólido inflamable, comburente, n.e.p.
3090	138	Baterías de metal litio (incluidas las baterías de aleación de litio)	3097	140	Sólido inflamable, oxidante, n.e.p.
3091	138	Acumuladores de litio, empacados con equipo	3098	140	Líquido comburente, corrosivo, n.e.p.
3091	138	Acumuladores de litio, instalados en equipo	3098	140	Líquido oxidante, corrosivo, n.e.p.
3091	138	Baterías de litio, embaladas con un aparato	3099	142	Líquido comburente, tóxico, n.e.p.
3091	138	Baterías de litio, instaladas en un aparato	3099	142	Líquido oxidante, tóxico, n.e.p.
3091	138	Baterías de metal litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)	3099	142	Líquido oxidante, venenoso, n.e.p.
3091	138	Baterías de metal litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)	3100	135	Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.
3092	129	1-Metoxi-2-propanol	3100	135	Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3093	140	Líquido corrosivo, comburente, n.e.p.	3101	146	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido
3093	140	Líquido corrosivo, oxidante, n.e.p.	3102	146	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido
3094	138	Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	3103	146	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido
3094	138	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.	3104	146	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido
3095	136	Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3105	145	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido
3096	138	Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.p.	3106	145	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido
			3107	145	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido
			3108	145	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3109	145	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido
3110	145	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido
3111	148	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada
3112	148	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada
3113	148	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada
3114	148	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada
3115	148	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada
3116	148	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada
3117	148	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada
3118	148	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada
3119	148	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada
3120	148	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada
3121	144	Sólido comburente, que reacciona con el agua, n.e.p.
3121	144	Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.p.
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p.
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p.
3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.
3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3126	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p.	3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.p.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.p.
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p.	3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3129	138	Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3130	139	Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.
3124	136	Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3130	139	Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.
3124	136	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	3131	138	Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.
3125	139	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	3132	138	Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.
3125	139	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.	3133	138	Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.p.
3125	139	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	3133	138	Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.p.
3125	139	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.p.	3134	139	Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.
			3134	139	Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.
			3135	138	Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
			3136	120	Trifluorometano, líquido refrigerado
			3137	140	Sólido comburente, inflamable, n.e.p.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

- 3137 **140** Sólido oxidante, inflamable, n.e.p.
- 3138 **115** Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
- 3138 **115** Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
- 3138 **115** Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
- 3139 **140** Líquido comburente, n.e.p.
- 3139 **140** Líquido oxidante, n.e.p.
- 3140 **151** Alcaloides, líquidos, n.e.p. (venenosos)
- 3140 **151** Sales de alcaloides, líquidas, n.e.p. (venenosas)
- 3141 **157** Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.p.
- 3142 **151** Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.p.
- 3142 **151** Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.p.
- 3142 **151** Desinfectantes, líquidos, n.e.p. (venenosos)
- 3143 **151** Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.p.
- 3143 **151** Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.p.

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

- 3143 **151** Colorante, sólido, tóxico, n.e.p.
- 3143 **151** Colorante, sólido, venenoso, n.e.p.
- 3143 **151** Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.p.
- 3144 **151** Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.p.
- 3144 **151** Nicotina, preparación de, líquida, n.e.p.
- 3144 **151** Preparado líquido a base de nicotina, n.e.p.
- 3145 **153** Alquifenoles, líquidos, n.e.p. (incluidos los homologos C2-C12)
- 3146 **153** Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.p.
- 3147 **154** Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.p.
- 3147 **154** Colorante, sólido, corrosivo, n.e.p.
- 3147 **154** Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.p.
- 3147 **154** Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.p.
- 3148 **138** Líquido que reacciona con el agua, n.e.p.
- 3149 **140** Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado
- 3150 **115** Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3150	115	Recargas de hidrocarburos gaseosos para dispositivos pequeños, con dispositivo de descarga	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3150	115	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3151	171	Difenilos polihalogenados, líquidos	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3151	171	Terfenilos polihalogenados, líquidos	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3152	171	Difenilos polihalogenados, sólidos	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p.
3152	171	Terfenilos polihalogenados, sólidos	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3153	115	Eter perfluorometilvinílico	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3153	115	Perfluoro (éter metilvinílico)	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3153	115	Perfluorometilvinil éter	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3154	115	Eter perfluoroetilvinílico	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3154	115	Perfluoro (éter etilvinílico)	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3154	115	Perfluoroetilvinil éter	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3155	154	Pentaclorofenol	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3156	122	Gas comprimido, comburente, n.e.p.	3161	115	Gas licuado, inflamable, n.e.p.
3156	122	Gas comprimido, oxidante, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p.
3157	122	Gas licuado, comburente, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3157	122	Gas licuado, oxidante, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3158	120	Gas, licuado refrigerado, n.e.p.	3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3159	126	Gas refrigerante R-134a			
3159	126	1,1,1,2-Tetrafluoroetano			
3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p.			

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p.
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3163	126	Gas licuado, n.e.p.
3164	126	Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
3164	126	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
3164	126	Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
3164	126	Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
3165	131	Depósito de combustible de grupo motor de circuito hidráulico de aeronave
3165	131	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave
3166	128	Motor con pila de combustible, propulsado por gas inflamable

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3166	128	Motor con pila de combustible, propulsado por líquido inflamable
3166	128	Motor de combustión interna
3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable
3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable
3166	128	Vehículo con pila de combustible, propulsado por gas inflamable
3166	128	Vehículo con pila de combustible, propulsado por líquido inflamable
3166	128	Vehículo propulsado por gas inflamable
3166	128	Vehículo propulsado por líquido inflamable
3166	128	Vehículos impulsados por un gas inflamable
3166	128	Vehículos impulsados por un líquido inflamable
3167	115	Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, n.e.p., líquido no refrigerado
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, n.e.p., líquido no refrigerado

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3170	138	Aluminio, escoria de	3179	134	Sólido inflamable, inorgánico, venenoso, n.e.p.
3170	138	Aluminio, procesado, subproductos de	3180	134	Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.p.
3170	138	Subproductos de la fundición de aluminio	3181	133	Salas metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.p.
3170	138	Subproductos de la refundición de aluminio	3182	170	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.p.
3171	154	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)	3183	135	Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.
3171	154	Aparato accionado por batería (acumulador húmedo)	3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.
3171	154	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías	3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.
3171	154	Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)	3185	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.
3172	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, líquidas, n.e.p.	3186	135	Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.p.
3172	153	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.	3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.
3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.p.	3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.
3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.p.	3188	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
3174	135	Disulfuro de titanio	3189	135	Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3175	133	Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.p.	3190	135	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.p.
3176	133	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.p.			
3178	133	Polvora sin humo, para armas pequeñas			
3178	133	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.p.			
3179	134	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.p.			

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3191 **136** Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.p.

3191 **136** Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.p.

3191 **136** Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.

3191 **136** Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.

3192 **136** Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.

3194 **135** Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.p.

3200 **135** Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.p.

3203 **135** Compuestos organometálicos, pirofóricos, que reacciona con el agua, n.e.p.

3205 **135** Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.p.

3206 **136** Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivos, n.e.p.

3207 **138** Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.

3207 **138** Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.

3207 **138** Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.

3208 **138** Sustancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3208 **138** Sustancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.

3209 **138** Sustancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.

3209 **138** Sustancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.

3210 **140** Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.

3211 **140** Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.

3212 **140** Hipocloritos, inorgánicos, n.e.p.

3213 **140** Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.

3214 **140** Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.

3215 **140** Persulfatos, inorgánicos, n.e.p.

3216 **140** Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.

3218 **140** Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.

3219 **140** Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.

3220 **126** Gas refrigerante R-125

3220 **126** Pentafluoroetano

3221 **149** Líquido de reacción espontánea, Tipo B

3222 **149** Sólido de reacción espontánea, Tipo B

3223 **149** Líquido de reacción espontánea, Tipo C

3224 **149** Sólido de reacción espontánea, Tipo C

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3225	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo D	3240	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada
3226	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo D	3241	133	2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol
3227	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo E	3242	149	Azodicarbonamida
3228	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo E	3243	151	Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.p.
3229	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo F	3243	151	Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.p.
3230	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo F	3244	154	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.p.
3231	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	3245	171	Microorganismos modificados genéticamente
3232	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	3245	171	Organismos modificados genéticamente
3233	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	3246	156	Cloruro de metanosulfonilo
3234	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	3247	140	Peroxoborato de sodio, anhidro
3235	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	3248	131	Medicamento, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.
3236	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	3248	131	Medicamento, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.
3237	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	3249	151	Medicamento, sólido, tóxico, n.e.p.
3238	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	3249	151	Medicamento, sólido, venenoso, n.e.p.
3239	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	3250	153	Acido cloroacético, fundido
			3251	133	Isosorbida-5-mononitrato
			3251	133	Mononitrato-5 de isosorbida
			3252	115	Difluorometano
			3252	115	Gas refrigerante R-32
			3253	154	Trioxosilicato de sodio
			3253	154	Trioxosilicato de sodio, pentahidrato
			3254	135	Tributilfosfano

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3254 **135** Tributilfosfeno

3255 **135** Hipoclorito de ter-butilo

3256 **128** Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 37.8°C (100°F), a una temperatura igual o superior al punto de inflamación

3256 **128** Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 60°C (140°F), a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación

3257 **128** Líquido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 100°C (212°F) e inferior a su punto de inflamación

3258 **171** Sólido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 240°C (464°F)

3259 **154** Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.

3259 **154** Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.

3260 **154** Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.

3261 **154** Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.

3262 **154** Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.

3263 **154** Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.

3264 **154** Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.

3265 **153** Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.

3266 **154** Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3267 **153** Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.

3268 **171** Cinturon de seguridad pretencionado

3268 **171** Dispositivo de aire para bolsa

3268 **171** Dispositivo de cinturon de seguridad

3268 **171** Infladores de bolsas de aire, pirotécnico

3268 **171** Infladores de bolsas neumáticas

3268 **171** Infladores para bolsas de aire

3268 **171** Módulos de bolsas de aire, pirotécnico

3268 **171** Módulos para bolsas de aire

3268 **171** Módulos para cinturones de seguridad

3268 **171** Pretensores de cinturones de seguridad

3268 **171** Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos

3269 **128** Artículos para resina poliéster

3269 **128** Bolsa de resina poliésterica

3270 **133** Filtros de membrana nitrocelulosa

3271 **127** Eteres, n.e.p.

3272 **127** Esteres, n.e.p.

3273 **131** Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.p.

3273 **131** Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.p.

3274 **132** Alcoholatos, solución de, n.e.p., en alcohol

3275 **131** Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3275 131 Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.p.

3276 151 Nitrilos, líquidos, tóxicos, n.e.p.

3276 151 Nitrilos, líquidos, venenosos, n.e.p.

3276 151 Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.p.

3276 151 Nitrilos, tóxicos, n.e.p.

3276 151 Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.p.

3276 151 Nitrilos, venenosos, n.e.p.

3277 154 Cloroformatos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.

3277 154 Cloroformatos, venenosos, corrosivos, n.e.p.

3278 151 Organofosforado, compuesto de, líquido, tóxico, n.e.p.

3278 151 Organofosforado, compuesto de, líquido, venenoso, n.e.p.

3278 151 Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.

3278 151 Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.p.

3278 151 Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.

3278 151 Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.

3278 151 Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.

3278 151 Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.p.

3278 151 Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.

3278 151 Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.p.

3279 131 Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.

3279 131 Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.

3279 131 Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.

3279 131 Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.

3280 151 Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.p.

3280 151 Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.p.

3280 151 Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.

3280 151 Organoarsénico, compuesto de, n.e.p.

3281 151 Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.p.

3281 151 Carbonilos metálicos, n.e.p.

3282 151 Compuesto organometálico, líquido, tóxico, n.e.p.

3282 151 Compuesto organometálico, líquido, venenoso, n.e.p.

3282 151 Compuesto organometálico, tóxico, líquido, n.e.p.

3282 151 Compuesto organometálico, tóxico, n.e.p.

3282 151 Compuesto organometálico, venenoso, líquido, n.e.p.

3282 151 Compuesto organometálico, venenoso, n.e.p.

3283 151 Compuesto de selenio, n.e.p.

3283 151 Compuesto de selenio, sólido, n.e.p.

3284 151 Telurio, compuesto de, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3285	151	Vanadio, compuesto de, n.e.p.
------	-----	-------------------------------

3286	131	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.p.
------	-----	---

3286	131	Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.p.
------	-----	---

3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p.
------	-----	------------------------------------

3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p.
------	-----	--------------------------------------

3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3288	151	Sólido tóxico, inorgánico, n.e.p.
------	-----	-----------------------------------

3288	151	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.p.
------	-----	-------------------------------------

3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
------	-----	---

3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3290	154	Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
------	-----	--

3290	154	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.
------	-----	--

3291	158	Desechos (Bio) médicos, n.e.p.
------	-----	--------------------------------

3291	158	Desechos clínicos, no especificados, n.e.p.
------	-----	---

3291	158	Desechos médicos, n.e.p.
------	-----	--------------------------

3291	158	Desechos médicos regulados, n.e.p.
------	-----	------------------------------------

3292	138	Acumuladores, que contienen sodio
------	-----	-----------------------------------

3292	138	Baterías, que contienen sodio
------	-----	-------------------------------

3292	138	Celdas, que contienen sodio
------	-----	-----------------------------

3292	138	Elementos de batería, que contienen sodio
------	-----	---

3293	152	Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina
------	-----	--

3294	131	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno
------	-----	--

3295	128	Hidrocarburos, líquidos, n.e.p.
------	-----	---------------------------------

3296	126	Gas refrigerante R-227
------	-----	------------------------

3296	126	Heptafluoropropano
------	-----	--------------------

3297	126	Clorotetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3297	126	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	3299	126	Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno
3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoreetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	3300	119P	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno
3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	3300	119P	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno
3298	126	Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	3301	136	Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.
3298	126	Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	3302	152	Acrilato 2-dimetilaminoetilico
3298	126	Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p.
3298	126	Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3298	126	Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3299	126	Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p.
			3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
			3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p.
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p.
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.
3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3306 124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p.

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p.

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3307 124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3308 123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p.

3308 123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3308 123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3308 123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3308 123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3308 123 Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p.

3308 123 Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

3309	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3310	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3311	122	Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3312	115	Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.p.	3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada
3313	135	Pigmentos orgánicos, de calentamiento espontáneo	3320	157	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio
3314	171	Compuesto, para el moldeado de plásticos	3320	157	Borohidruro sódico e hidróxido sódico en solución, con no más del 12% de borohidruro sódico y no más del 40% de hidróxido sódico
3314	171	Compuesto, para moldear plástico	3321	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), no fisionable o fisionable exceptuado
3315	151	Muestra química, de líquido tóxico	3322	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), no fisionable o fisionable exceptuado
3315	151	Muestra química, de líquido venenoso	3323	163	Material radiactivo, bulto de Tipo C, no fisionable o fisionable exceptuado
3315	151	Muestra química, de sólido tóxico	3324	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisionable
3315	151	Muestra química, de sólido venenoso	3325	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisionable
3315	151	Muestra química, tóxica	3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisionable
3315	151	Muestra química, venenosa	3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisionable
3316	171	Botiquín de urgencia			
3316	171	Equipo químico			
3316	171	Estuche de primeros auxilios			
3316	171	Estuche químico			
3317	113	2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua			
3318	125	Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco			
3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3327 **165** Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisionable, no en forma especial

3328 **165** Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisionable

3329 **165** Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisionable

3330 **165** Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisionable

3331 **165** Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisionable

3332 **164** Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado

3333 **165** Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisionable

3334 **171** Líquido regulado para la aviación, n.e.p.

3334 **171** Rocío de defensa personal, no presurizado

3334 **171** Spray de defensa personal, no presurizado

3335 **171** Sólido regulado para la aviación, n.e.p.

3336 **130** Mercaptanos, líquidos, inflamables, mezcla de, n.e.p.

3336 **130** Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.p.

3337 **126** Gas refrigerante R-404A

3338 **126** Gas refrigerante R-407A

3339 **126** Gas refrigerante R-407B

3340 **126** Gas refrigerante R-407C

3341 **135** Dióxido de tiourea

3342 **135** Xantatos

3343 **113** Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina

3344 **113** Pentrita, en mezcla de, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE

3344 **113** Tetranitrato de pentaeritrita, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE

3344 **113** Tetranitrato de pentaeritritol, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE

3344 **113** TNPE, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE

3345 **153** Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico

3345 **153** Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso

3346 **131** Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico

3346 **131** Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso

3347 **131** Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable

3347 **131** Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico	3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso	3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, tóxico	3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso	3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p.
3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico	3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso	3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable	3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable	3355	119	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p.
3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3353	126	Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3353	126	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3353	126	Módulos de bolsas de aire, gas comprimido	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3353	126	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad	3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.
3354	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.p.	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3354	115	Insecticida, gaseoso, inflamable, n.e.p.	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p.	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3355	119	Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
			3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3356	140	Generador químico de oxígeno
3356	140	Generador químico de oxígeno, agotado
3357	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina
3358	115	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no tóxicos
3358	115	Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no venenosos
3359	171	Unidad de transporte sometida a fumigación
3359	171	Unidad sometida a fumigación
3360	133	Fibras, de origen vegetal, secas
3361	156	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.
3361	156	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p.

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3362	155	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.
3362	155	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.
3363	171	Materiales peligrosos en aparatos
3363	171	Mercancías peligrosas en aparatos
3363	171	Mercancías peligrosas en maquinaria
3364	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua
3364	113	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 10% de agua
3365	113	Cloruro de picrilo, húmedo con no menos del 10% de agua
3365	113	Trinitroclorobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua
3366	113	TNT, húmedo con no menos del 10% de agua
3366	113	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 10% de agua
3367	113	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua
3368	113	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 10% de agua
3369	113	Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 10% de agua
3370	113	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 10% de agua
3371	129	2-Metilbutanal

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3372 138 Compuesto organometálico, sólido, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.

3373 158 Muestras clínicas

3373 158 Muestras para diagnóstico

3373 158 Sustancia biológica, categoría B

3374 116 Acetileno exento de solvente

3375 140 Emulsión de nitrato de amonio

3375 140 Gel de nitrato de amonio

3375 140 Suspensión de nitrato de amonio

3376 113 4-Nitrofenilhidrazina con no menos del 30% de agua

3377 140 Perborato de sodio monohidratado

3378 140 Carbonato de sodio peroxihidratado

3379 128 Explosivo desensibilizado, líquido, n.e.p.

3380 133 Explosivo desensibilizado, sólido, n.e.p.

3381 151 Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3381 151 Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3382 151 Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3382 151 Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3383 131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3383 131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3384 131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3384 131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3385 139 Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3385 139 Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3386 139 Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3386 139 Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3387 142 Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3387 142 Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3387 142 Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3387 142 Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3388 142 Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3388 142 Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3388 142 Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3388 142 Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3389 154 Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3389 154 Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3390 154 Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3390 154 Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3391 135 Sustancia organometálica, sólida, pirofórica

3392 135 Sustancia organometálica, líquida, pirofórica

3393 135 Sustancia organometálica, sólida, pirofórica, reactiva con el agua

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3394 135 Sustancia organometálica, líquida, pirofórica, reactiva con el agua

3395 135 Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua

3396 138 Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, inflamable

3397 138 Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo

3398 135 Sustancia organometálica, líquida, reactiva con el agua

3399 138 Sustancia organometálica, líquida, reactiva con el agua, inflamable

3400 138 Sustancia organometálica, sólida, de calentamiento espontáneo

3401 138 Amalgamas de metales alcalinos, sólidos

3401 138 Metales alcalinos, amalgamas de, sólidas

3402 138 Metales alcalinotérreos, amalgamas de, sólidos

3403 138 Potasio metálico, aleaciones sólidas de

3404 138 Potasio y sodio, aleaciones sólidas de

3404 138 Sodio y potasio, aleaciones sólidas de

3405 141 Clorato de bario, en solución

3406 141 Perclorato de bario, en solución

3407 140 Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de, en solución

3407 140 Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de, en solución

3408 141 Perclorato de plomo, solución de

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3409 **152** Cloronitrobenzenos, líquidos
 3410 **153** Clorhidrato de 4-cloro-*o*-toluidina, en solución
 3411 **153** beta-Naftilamina, en solución
 3411 **153** Naftilamina (beta), en solución
 3412 **153** Acido fórmico con un mínimo de 5% y un máximo de 10% de ácido
 3412 **153** Acido fórmico con un mínimo de 10% y un máximo de 85% de ácido
 3413 **157** Cianuro de potasio, en solución
 3413 **157** Cianuro potásico, en solución
 3414 **157** Cianuro de sodio, en solución
 3414 **157** Cianuro sódico, en solución
 3415 **154** Fluoruro de sodio, en solución
 3415 **154** Fluoruro sódico, en solución
 3416 **153** Cloroacetofenona, líquida
 3417 **152** Bromuro de xililo, sólido
 3418 **151** 2,4-Toluilendiamina, en solución
 3418 **151** Toluilen-2,4-diamina, en solución
 3419 **157** Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, sólido
 3420 **157** Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, sólido
 3421 **154** Difluoruro ácido de potasio, en solución
 3421 **154** Hidrógenodifluoruro de potasio, en solución
 3422 **154** Fluoruro de potasio, en solución
 3422 **154** Fluoruro potásico, en solución
 3423 **153** Hidróxido de tetrametilamonio, sólido

3424 **141** Dinitro-*o*-cresolato amónico, en solución
 3424 **141** Dinitro-*o*-cresolato de amonio, en solución
 3425 **156** Acido bromoacético, sólido
 3426 **153P** Acrilamida, en solución
 3427 **153** Cloruros de clorobencilo, sólidos
 3428 **156** 3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, sólido
 3428 **156** Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, sólido
 3429 **153** Clorotoluidinas, líquidas
 3430 **153** Xilenoles, líquidos
 3431 **152** Nitrobenzotrifluoruros, sólidos
 3432 **171** Difenilos policlorados, sólidos
 3433 **135** Alquilos de litio, sólidos
 3434 **153** Nitrocresoles, líquidos
 3435 **153** Hidroquinona, en solución
 3436 **151** Hidrato de hexafluoroacetona, sólido
 3436 **151** Hidrato de hexafluoroacetona, sólido
 3437 **152** Clorocresoles, sólidos
 3438 **153** Alcohol alfa-metilbencílico, sólido
 3439 **151** Nitrilos, sólidos, tóxicos, n.e.p.
 3439 **151** Nitrilos, sólidos, venenosos, n.e.p.
 3439 **151** Nitrilos, tóxicos, sólidos, n.e.p.
 3439 **151** Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.p.
 3440 **151** Compuesto de selenio, líquido, n.e.p.
 3441 **153** Clorodinitrobenzenos, sólidos
 3442 **153** Dicloroanilinas, sólidas

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3443 **152** Dinitrobenzenos, sólidos
 3444 **151** Clorhidrato de nicotina, sólido
 3444 **151** Clorhidrato nicotínico, sólido
 3445 **151** Sulfato de nicotina, sólido
 3446 **151** Nitrotoluenos, sólidos
 3447 **152** Nitroxilenos, sólidos
 3448 **159** Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.
 3448 **159** Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.
 3449 **159** Cianuros de bromobencilo, sólidos
 3450 **151** Difencilcloroarsina, sólida
 3451 **153** Toluidinas, sólidas
 3452 **153** Xilidinas, sólidas
 3453 **154** Acido fosfórico, sólido
 3454 **152** Dinitrotoluenos, sólidos
 3455 **153** Cresoles, sólidos
 3456 **157** Acido nitrosilsulfúrico, sólido
 3457 **152** Cloronitrotoluenos, sólidos
 3458 **152** Nitroanisol, sólido
 3459 **152** Nitrobromobenzenos, sólidos
 3460 **153** N-Etilbenciltoluidinas, sólidas
 3461 **135** Haluros de alquilo de aluminio, sólidos
 3462 **153** Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.
 3462 **153** Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.p.
 3463 **132** Acido propiónico con un mínimo de 90% de ácido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3464 **151** Compuesto organofosforado, sólido, tóxico, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforado, sólido, venenoso, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforado, tóxico, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforado, venenoso, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforoso, sólido, tóxico, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforoso, sólido, venenoso, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforoso, tóxico, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Compuesto organofosforoso, venenoso, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforado, compuesto de, sólido, tóxico, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforado, compuesto de, sólido, venenoso, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforado, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforado, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforoso, compuesto de, sólido, tóxico, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforoso, compuesto de, sólido, venenoso, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforoso, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.
 3464 **151** Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.
 3465 **151** Compuesto organoarsénico, sólido, n.e.p.
 3465 **151** Organoarsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.
 3466 **151** Carbonilos metálicos, sólidos, n.e.p.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3467	151	Compuesto organometálico, sólido, tóxico, n.e.p.	3473	128	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen líquidos inflamables
3467	151	Compuesto organometálico, sólido, venenoso, n.e.p.	3473	128	Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen líquidos inflamables
3467	151	Compuesto organometálico, tóxico, sólido, n.e.p.	3473	128	Cartuchos para pilas de combustible que contienen líquidos inflamables
3467	151	Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.p.	3474	113	1-Hidroxibenzotriazol, anhidro, humidificado con un mínimo del 20% de agua
3468	115	Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico	3474	113	1-Hidroxibenzotriazol, monohidratado
3468	115	Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico embalado con un equipo	3475	127	Combustible para motores y Etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol
3468	115	Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico instalado en un equipo	3475	127	Etanol y Combustible para motores, mezcla de, con más del 10% del etanol
3468	115	Hidrógeno en un sistema de almacenamiento de hidruro metálico	3475	127	Etanol y Gasolina, mezcla de, con más del 10% del etanol
3469	132	Material inflamable, corrosivo, relacionado con pinturas	3475	127	Gasolina y etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol
3469	132	Pintura, inflamable, corrosiva	3475	127	Mezcla de combustible para motores y etanol con más del 10% del etanol
3469	132	Productos para pintura, inflamables, corrosivos	3475	127	Mezcla de etanol y combustible para motores con más del 10% del etanol
3470	132	Material corrosivo, inflamable, relacionado con pinturas	3475	127	Mezcla de etanol y gasolina con más del 10% de etanol
3470	132	Pintura, corrosiva, inflamable	3475	127	Mezcla de gasolina y etanol con más del 10% de etanol
3470	132	Productos para pintura, corrosivos, inflamables	3476	138	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua
3471	154	Difluoruros de hidrógeno, en solución, n.e.p.			
3471	154	Hidrógenodifluoruros, en solución, n.e.p.			
3472	153	Acido crotonico, líquido			

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

- 3476 **138** Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua
- 3476 **138** Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias que reaccionan con el agua
- 3477 **153** Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias corrosivas
- 3477 **153** Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias corrosivas
- 3477 **153** Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias corrosivas
- 3478 **115** Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen un gas licuado inflamable
- 3478 **115** Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen un gas licuado inflamable
- 3478 **115** Cartuchos para pilas de combustible que contienen un gas licuado inflamable
- 3479 **115** Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico
- 3479 **115** Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

- 3479 **115** Cartuchos para pilas de combustible que contienen hidrógeno en un hidruro metálico
- 3480 **147** Baterías de ión litio (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)
- 3481 **147** Baterías de ión litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)
- 3481 **147** Baterías de ión litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)
- 3482 **138** Metales alcalinos, dispersión de, inflamable
- 3482 **138** Metales alcalinotérreos, dispersión de, inflamable
- 3483 **131** Mezcla antidetonante para combustibles de motores, inflamable
- 3484 **132** Hidrazina en solución acuosa, inflamable, con más del 37%, en masa, de hidrazina
- 3485 **140** Hipoclorito cálcico seco, corrosivo, con más del 39% de cloro activo (8,8% de oxígeno activo)
- 3485 **140** Hipoclorito cálcico en mezcla seca, corrosivo, con más del 39% de cloro activo (8,8% de oxígeno activo)
- 3486 **140** Hipoclorito cálcico en mezcla seca, corrosivo, con más del 10% pero no más del 39% de cloro activo
- 3487 **140** Hipoclorito cálcico, hidratado, corrosivo, con no menos del 5,5% pero no más del 16% de agua
- 3487 **140** Hipoclorito cálcico, hidratado en mezcla, corrosivo, con no menos del 5,5% pero no más del 16% de agua

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

Número de Identificación Número de Guía Nombre del Material

3488 131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3488 131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3489 131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3489 131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3490 155 Líquido tóxico por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3490 155 Líquido venenoso por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3491 155 Líquido tóxico por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3491 155 Líquido venenoso por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3492 131 Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3492 131 Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3493 131 Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3493 131 Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3494 131 Petróleo bruto ácido, inflamable, tóxico

3495 154 Yodo

3496 171 Baterías de níquel-hidruro metálico

3497 133 Harina de krill

3498 157 Monocloruro de yodo, líquido

3499 171 Condensador eléctrico de doble capa

3500 126 Producto químico a presión, n.e.p.

3501 115 Producto químico a presión, inflamable, n.e.p.

3502 123 Producto químico a presión, tóxico, n.e.p.

3502 123 Producto químico a presión, venenoso, n.e.p.

3503 125 Producto químico a presión, corrosivo, n.e.p.

3504 119 Producto químico a presión, inflamable, tóxico, n.e.p.

3504 119 Producto químico a presión, inflamable, venenoso, n.e.p.

3505 118 Producto químico a presión, inflamable, corrosivo, n.e.p.

3506 172 Mercurio contenido en objetos manufacturos

8000 171 Mercancías de consumo público

9035 123 Equipo para identificación de gases

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

9191 **143** Dióxido de cloro hidratado, congelado

9202 **168** Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)

9206 **137** Dicloruro metilfosfónico

9260 **169** Aluminio, fundido

9263 **156** Cloruro de cloropivaloilo

9264 **151** 3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina

9269 **132** Trimetoxisilano

9279 **115** Hidrógeno absorbido en hidruro metálico

Número de Identificación Número de Guía **Nombre del Material**

ENTRADAS SOMBREADAS EN VERDE EN PÁGINAS AZULES

Para las entradas **resaltadas en verde** siga los siguientes pasos:

- **SI NO HAY FUEGO:**

- Pase directamente a la **Tabla 1** (**páginas de borde verde**)
- Busque el Número de Identificación y nombre del material
- Identifique las distancias de aislamiento inicial y acciones de protección

- **SI HAY UN INCENDIO o UN FUEGO ESTA INVOLUCRADO:**

- También consulte la Guía naranja asignada
- Si es aplicable, utilice la información de evacuación que se muestra en SEGURIDAD PÚBLICA

Nota: Si a continuación del nombre del material en la **Tabla 1** se muestra “**Cuando es derramado en agua**”, indica que estos materiales producen gran cantidad de gases con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) al contacto con el agua. Algunos Materiales Reactivos con el Agua son también materiales RIT (por ejemplo, Trifluoruro de Bromo (UN1746), Cloruro de Tionilo (UN1836), etc). En estas instancias, se proveen dos entradas en la **Tabla 1** cuando es derramado en tierra o cuando es derramado en agua. Si el Material Reactivo con el Agua, **NO es** un RIT, y el material **NO está** derramado en agua, las **Tabla 1** y **Tabla 2** no aplican, y las distancias de seguridad se encuentran dentro de la guía de naranja apropiada”.

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
AC	117	1051	Acetato de n-propilo	129	1276
Aceite de alcanfor	128	1130	Acetato de vinilo, estabilizado	129P	1301
Aceite de colofonia	127	1286	Acetato fenilmercúrico	151	1674
Aceite de esquistos	128	1288	Acetatos de amilo	129	1104
Aceite de fusel	127	1201	Acetatos de butilo	129	1123
Aceite de petróleo crudo	128	1267	Acetileno	116	1001
Aceite de petróleo	128	1270	Acetileno, disuelto	116	1001
Aceite de pino	129	1272	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138
Aceite mineral para caldeo, ligero	128	1202	Acetileno exento de solvente	116	3374
Aceites de acetona	127	1091	Acetilmetilcarbinol	127	2621
Acetal	127	1088	Acetoarsenito de cobre	151	1585
Acetaldehído	129	1089	Acetona	127	1090
Acetaldehído amoniacoal	171	1841	Acetonitrilo	127	1648
Acetaldoxima	129	2332	Acido acético, glacial	132	2789
Acetato de alilo	131	2333	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido	153	2790
Acetato de ciclohexilo	130	2243	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido	132	2789
Acetato de 2-etilbutilo	130	1177	Acido acrílico, estabilizado	132P	2218
Acetato de etilbutilo	130	1177	Acido arsénico, líquido	154	1553
Acetato de etilo	129	1173	Acido arsénico, sólido	154	1554
Acetato de isobutilo	129	1213	Acido bromhídrico	154	1788
Acetato de isopropenilo	129P	2403	Acido bromhídrico, solución de	154	1788
Acetato de isopropilo	129	1220	Acido bromoacético	156	1938
Acetato del éter monoetílico del etilenglicol	129	1172	Acido bromoacético, en solución	156	1938
Acetato del éter monometílico del etilenglicol	129	1189	Acido bromoacético, sólido	156	3425
Acetato de mercurio	151	1629			
Acetato de metilamilo	130	1233			
Acetato de metilo	129	1231			
Acetato de plomo	151	1616			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido butírico	153	2820	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	137	1754
Acido cacodílico	151	1572	Acido cresílico	153	2022
Acido caproico	153	2829	Acido crómico, solución de	154	1755
Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado	117	1051	Acido cromosulfúrico	154	2240
Acido cianhídrico, estabilizado	117	1051	Acido crotónico	153	2823
Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)	117	1051	Acido crotónico, líquido	153	2823
Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido crotónico, líquido	153	3472
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno	117	1051	Acido crotónico, sólido	153	2823
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido dicloroacético	153	1764
Acido clorhídrico	157	1789	Acido dicloroisocianúrico, sales de	140	2465
Acido clorhídrico, en solución	157	1789	Acido dicloroisocianúrico, seco	140	2465
Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico	140	2626	Acido difluorofosfórico, anhidro	154	1768
Acido cloroacético, fundido	153	3250	Acido, en lodo	153	1906
Acido cloroacético, líquido	153	1750	Acido etilsulfúrico	156	2571
Acido cloroacético, sólido	153	1751	Acido fenolsulfónico, líquido	153	1803
Acido cloroacético, solución	153	1750	Acido fluobórico	154	1775
Acido cloroplatínico, sólido	154	2507	Acido fluorhídrico	157	1790
Acido 2-cloropropiónico	153	2511	Acido fluorhídrico, anhidro	125	1052
Acido 2-cloropropiónico, en solución	153	2511	Acido fluorhídrico, solución de	157	1790
Acido 2-cloropropiónico, sólido	153	2511	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de	157	1786
Acido clorosulfónico	137	1754	Acido fluoroacético	154	2642
			Acido fluorobórico	154	1775
			Acido fluorofosfórico, anhidro	154	1776
			Acido fluorosilícico	154	1778
			Acido fluorosulfónico	137	1777
			Acido fluosilícico	154	1778
			Acido fórmico	153	1779

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido fórmico con más de 85% de ácido	153	1779	Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo, con no más del 70% de ácido nítrico	157	2031
Acido fórmico con un mínimo de 5% y un máximo de 10% de ácido	153	3412	Acido nítrico, fumante	157	2032
Acido fórmico con un mínimo de 10% y un máximo de 85% de ácido	153	3412	Acido nítrico, fumante rojo	157	2032
Acido fosfórico	154	1805	Acido nitrobenzensulfónico	153	2305
Acido fosfórico, en solución	154	1805	Acido nitroclorhídrico	157	1798
Acido fosfórico, líquido	154	1805	Acido nitrosilsulfúrico	157	2308
Acido fosfórico, sólido	154	1805	Acido nitrosilsulfúrico, líquido	157	2308
Acido fosfórico, sólido	154	3453	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	157	2308
Acido fosfórico, sólido	154	3453	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	157	3456
Acido fosfórico	154	2834	Acido ortofosfórico	154	2834
Acido hexafluorofosfórico	154	1782	Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido	143	1873
Acido hexanoico	153	2829	Acido perclórico, con no más del 50% de ácido	140	1802
Acido hidrofluorosilícico	154	1778	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3364
Acido isobutírico	132	2529	Acido pícrico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1344
Acido metacrílico, estabilizado	153P	2531	Acido propiónico	132	1848
Acido muríatico	157	1789	Acido propiónico con un mínimo de 10% pero menos de 90% de ácido	132	1848
Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, agotado, con más del 50% de ácido nítrico	157	1826	Acido propiónico con un mínimo de 90% de ácido	132	3463
Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, agotado, con no más del 50% de ácido nítrico	157	1826	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, con más del 50% de ácido nítrico	157	1796	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido nitrante (ácido mixto), mezcla de, con no más del 50% de ácido nítrico	157	1796	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo, con más del 70% de ácido nítrico	157	2031			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585	Acido tricloroacético	153	1839
Acidos alquilsulfúricos	156	2571	Acido tricloroacético, en solución	153	2564
Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584	Acido tricloroisocianúrico, seco	140	2468
Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586	Acido trifluoroacético	154	2699
Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1355
Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585	Acido trinitrobenzoico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3368
Acido selénico	154	1905	Acido yodhídrico	154	1787
Acido sulfámico	154	2967	Acido yodhídrico, soluciones de	154	1787
Acido sulfúrico	137	1830	Acridina	153	2713
Acido sulfúrico, agotado	137	1832	Acrilamida	153P	2074
Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido	137	1830	Acrilamida, en solución	153P	3426
Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido	157	2796	Acrilamida, sólida	153P	2074
Acido sulfúrico, fumante	137	1831	Acrilato 2-dimetilaminoetílico	152	3302
Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Acrilato de etilo, estabilizado	129P	1917
Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Acrilato de isobutilo, estabilizado	129P	2527
Acido sulfúrico, residual	137	1832	Acrilato de metilo, estabilizado	129P	1919
Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de	157	1786	Acrilatos de butilo, estabilizados	129P	2348
Acido sulfuroso	154	1833	Acrilonitrilo, estabilizado	131P	1093
Acido tioacético	129	2436	Acroleína, estabilizada	131P	1092
Acido tioglicólico	153	1940	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)	154	3171
Acido tioláctico	153	2936	Acumuladores de litio	138	3090
			Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido	138	3090

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acumuladores de litio, empacados con equipo	138	3091	Alcanfor sintético	133	2717
Acumuladores de litio, instalados en equipo	138	3091	Alcohol alfa-metilbencílico	153	2937
Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido	154	2794	Alcohol alfa-metilbencílico, líquido	153	2937
Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino	154	2795	Alcohol alfa-metilbencílico, sólido	153	3438
Acumuladores, eléctricos, húmedos, no derramables de electrolito líquido	154	2800	Alcohol alílico	131	1098
Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio sólido	154	3028	Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivos, n.e.p.	136	3206
Acumuladores, que contienen sodio	138	3292	Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.p.	135	3205
Adamsita	154	1698	Alcoholatos, solución de, n.e.p., en alcohol	132	3274
Adhesivos (inflamables)	128	1133	Alcoholes amílicos	129	1105
Adiponitrilo	153	2205	Alcoholes, tóxicos, inflamables, n.e.p.	131	1986
Aerosoles	126	1950	Alcoholes, venenosos, inflamables, n.e.p.	131	1986
Aerosoles, contenedores de	126	1950	Alcoholes, n.e.p.	127	1987
Agente biológico	158	—	Alcoholes, tóxicos, n.e.p.	131	1986
Agente detonante, n.e.p.	112	—	Alcoholes, venenosos, n.e.p.	131	1986
Agua regia	157	1798	Alcohol etílico	127	1170
Aire, comprimido	122	1002	Alcohol etílico, en solución	127	1170
Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1003	Alcohol furfurílico	153	2874
Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado	122	1003	Alcohol isobutílico	129	1212
Alcaloides, líquidos, n.e.p. (venenosos)	151	3140	Alcohol isopropílico	129	1219
Alcaloides, sólidos, n.e.p. (venenosos)	151	1544	Alcohol metalílico	129	2614
Alcanfor	133	2717	Alcohol metilamílico	129	2053
			Alcohol metilbencílico (alfa)	153	2937
			Alcohol metílico	131	1230
			Alcohol normal propílico	129	1274
			Alcohol propílico, normal	129	1274

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aldehído amónico III	171	1841	Alquilos de magnesio	135	3053
Aldehído caproico	130	1207	Alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	135	2003
Aldehído isobutírico	130	2045	Alquitranes, líquidos	130	1999
Aldehídos de octilo	129	1191	Aluminato de sodio, en solución	154	1819
Aldehídos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	131	1988	Aluminato de sodio, sólido	154	2812
Aldehídos, venenosos, inflamables, n.e.p.	131	1988	Aluminato sódico, en solución	154	1819
Aldehídos, n.e.p.	129	1989	Aluminato sódico, sólido	154	2812
Aldehídos octílicos	129	1191	Aluminio en polvo, no recubierto	138	1396
Aldehídos, tóxicos, n.e.p.	131	1988	Aluminio en polvo, pirofórico	135	1383
Aldehídos, venenosos, n.e.p.	131	1988	Aluminio en polvo, recubierto	170	1309
Aldol	153	2839	Aluminio, escoria de	138	3170
Aleaciones pirofóricas, n.e.p.	135	1383	Aluminioferrosilicio, en polvo	139	1395
Algodón	133	1365	Aluminio, fundido	169	9260
Algodón, húmedo	133	1365	Aluminio, procesado, subproductos de	138	3170
Alilamina	131	2334	Aluminosilicio, en polvo, no recubierto	138	1398
Alil etil éter	131	2335	Amalgamas de metales alcalinos, líquidos	138	1389
Alil glicidil éter	129	2219	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos	138	1389
Aliltriclorosilano, estabilizado	155	1724	Amalgamas de metales alcalinos, sólidos	138	3401
Alquilaminas, n.e.p.	132	2733	Amidas de metales alcalinos	139	1390
Alquilaminas, n.e.p.	132	2734	Amilaminas	132	1106
Alquilaminas, n.e.p.	153	2735	n-Amileno	128	1108
Alquilfenoles, líquidos, n.e.p. (incluidos los homólogos C2-C12)	153	3145	Amilmercaptano	130	1111
Alquilfenoles, sólidos, n.e.p. (incluidos los homólogos C2-C12)	153	2430	n-Amilmetilcetona	127	1110
Alquilos de aluminio	135	3051	Amilmetilcetona	127	1110
Alquilos de litio	135	2445	Amiltriclorosilano	155	1728
Alquilos de litio, líquidos	135	2445			
Alquilos de litio, sólidos	135	3433			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.	132	2733	Anisidinas, líquidas	153	2431
Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.	132	2734	Anisidinas, sólidas	153	2431
Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.	153	2735	Anisol	128	2222
Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.	154	3259	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.p.	157	1549
2-Amino-4-clorofenol	151	2673	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.p.	157	1549
2-Amino-5-dietilaminopentano	153	2946	Antimonio, en polvo	170	2871
2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua	113	3317	Aparato accionado por batería (acumulador húmedo)	154	3171
N-Aminoetilpiperazina	153	2815	Aparatos de salvamento, autoinflables	171	2990
2-(2-Aminoetoxi)etanol	154	3055	Aparatos de salvamento, no autoinflables	171	3072
Aminofenoles	152	2512	Argón	121	1006
Aminopiridinas	153	2671	Argón, comprimido	121	1006
Amoníaco, anhidro	125	1005	Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1951
Amoníaco, en solución, con más del 10% pero no más del 35% de amoníaco	154	2672	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	135	2003
Amoníaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoníaco	125	2073	Arsanilato de sodio	154	2473
Anhídrido acético	137	1715	Arsanilato sódico	154	2473
Anhídrido butírico	156	2739	Arseniato amónico	151	1546
Anhídrido fosfórico	137	1807	Arseniato cálcico	151	1573
Anhídrido ftálico	156	2214	Arseniato cálcico y arsenito cálcico, mezclas de, sólidas	151	1574
Anhídrido maléico	156	2215	Arseniato de amonio	151	1546
Anhídrido maléico, fundido	156	2215	Arseniato de calcio	151	1573
Anhídrido propiónico	156	2496	Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574
Anhídridos tetrahidrotálicos	156	2698	Arseniato de cinc	151	1712
Anilina	153	1547	Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de	151	1712
Anisidinas	153	2431			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Arseniato de magnesio	151	1622	Arsenito de plata	151	1683
Arseniato de mercurio	151	1623	Arsenito de potasio	154	1678
Arseniato de potasio	151	1677	Arsenito de sodio, en solución acuosa	154	1686
Arseniato de sodio	151	1685	Arsenito de sodio, sólido	151	2027
Arseniato de zinc	151	1712	Arsenito de zinc	151	1712
Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de	151	1712	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de	151	1712
Arseniato férrico	151	1606	Arsenito férrico	151	1607
Arseniato ferroso	151	1608	Arsenito potásico	154	1678
Arseniato magnésico	151	1622	Arsenito sódico, en solución acuosa	154	1686
Arseniato mercúrico	151	1623	Arsenito sódico, sólido	151	2027
Arseniato potásico	151	1677	Arsenitos de plomo	151	1618
Arseniato sódico	151	1685	Arsina	119	2188
Arseniatos de plomo	151	1617	Artículos para resina poliéster	128	3269
Arsénico	152	1558	Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Arsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.	152	1556	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Arsénico, compuesto líquido de, n.e.p., inorgánico	152	1556	Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)	171	2315
Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.	152	1557	Asbesto	171	2212
Arsénico, compuesto sólido de, n.e.p., inorgánico	152	1557	Asbesto, azul	171	2212
Arsenito cálcico y arseniato cálcico, mezclas de, sólidas	151	1574	Asbesto, blanco	171	2590
Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574	Asbesto, marrón	171	2212
Arsenito de cinc	151	1712	Asfalto	130	1999
Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de	151	1712	Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua	113	1571
Arsenito de cobre	151	1586	Azida de sodio	153	1687
Arsenito de estroncio	151	1691	Azida sódica	153	1687

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aziridina, estabilizada	131P	1185	Benceno	130	1114
Azodicarbonamida	149	3242	Bencidina	153	1885
Azufre	133	1350	Bencildimetilamina	132	2619
Azufre, fundido	133	2448	Bengalas (para vía ferrea o carretera)	133	1325
Bario	138	1400	Benzaldehído	129	1990
Bario, aleaciones pirofóricas de	135	1854	Benzoato de mercurio	154	1631
Bario, compuestos de, n.e.p.	154	1564	Benzonitrilo	152	2224
Baterías de ión litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)	147	3481	Benzoquinona	153	2587
Baterías de ión litio (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)	147	3480	Benzotricloruro	156	2226
Baterías de ión litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías poliméricas de ión litio)	147	3481	Benzotrifluoruro	127	2338
Baterías de litio	138	3090	Berilio, compuesto de, n.e.p.	154	1566
Baterías de litio, embaladas con un aparato	138	3091	Berilio, en polvo	134	1567
Baterías de litio, instaladas en un aparato	138	3091	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, estabilizado	128P	2251
Baterías de metal litio embaladas con un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)	138	3091	Bifenilos policlorados	171	2315
Baterías de metal litio (incluidas las baterías de aleación de litio)	138	3090	Bifluoruro de amonio, en solución	154	2817
Baterías de metal litio instaladas en un equipo (incluidas las baterías de aleación de litio)	138	3091	Bifluoruro de amonio, sólido	154	1727
Baterías de níquel-hidruro metálico	171	3496	Bisulfato de sodio, en solución	154	2837
Baterías, que contienen sodio	138	3292	Bisulfatos, solución acuosa de	154	2837
Bebidas alcohólicas	127	3065	Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.p.	154	2693
			Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.p.	154	2693
			Bisulfuro de carbono	131	1131
			Blanqueador, en polvo	140	2208
			Bolsa de resina poliésterica	128	3269
			Bombas, fumígenas, no explosivas, que contienen un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador	153	2028

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Borato de etilo	129	1176	Bromato de potasio	140	1484
Borato de trialilo	156	2609	Bromato de sodio	141	1494
Borato de triisopropilo	129	2616	Bromato de zinc	140	2469
Borato de trimetilo	129	2416	Bromato potásico	140	1484
Borato y clorato, mezcla de	140	1458	Bromato sódico	141	1494
Borneol	133	1312	Bromatos, inorgánicos, n.e.p.	141	1450
Borohidruro aluminico	135	2870	Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.	140	3213
Borohidruro aluminico, en dispositivos	135	2870	Bromo	154	1744
Borohidruro de aluminio	135	2870	Bromo, solución de	154	1744
Borohidruro de aluminio, en dispositivos	135	2870	Bromo, solución de (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	1744
Borohidruro de litio	138	1413	Bromo, solución de (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	1744
Borohidruro de potasio	138	1870	Bromoacetato de etilo	155	1603
Borohidruro de sodio	138	1426	Bromoacetato de metilo	155	2643
Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio	157	3320	Bromoacetona	131	1569
Borohidruro potásico	138	1870	Bromobenceno	130	2514
Borohidruro sódico	138	1426	1-Bromobutano	130	1126
Borohidruro sódico e hidróxido sódico en solución, con no más del 12% de borohidruro sódico y no más del 40% de hidróxido sódico	157	3320	2-Bromobutano	130	2339
Botiquín de urgencia	171	3316	Bromoclorodifluorometano	126	1974
BPC	171	2315	Bromoclorometano	160	1887
Bromato bórico	141	2719	1-Bromo-3-cloropropano	159	2688
Bromato de bario	141	2719	2-Bromoetil etil éter	130	2340
Bromato de cinc	140	2469	Bromoformo	159	2515
Bromato de magnesio	140	1473	1-Bromo-3-metilbutano	130	2341
			Bromometilpropanos	130	2342
			2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol	133	3241
			2-Bromopentano	130	2343
			2-Bromopropano	129	2344

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Bromopropanos	129	2344	Bromuro de xililo, líquido	152	1701
3-Bromopropino	130	2345	Bromuro de xililo, sólido	152	3417
Bromotrifluoretileno	116	2419	Bromuro mercúrico	154	1634
Bromotrifluoroetileno	116	2419	Bromuro mercuroso	154	1634
Bromotrifluorometano	126	1009	Bromuros de mercurio	154	1634
Bromuro aluminico, anhidro	137	1725	Brucina	152	1570
Bromuro aluminico, en solución	154	2580	Busha, mojada, húmeda o contaminada con aceite	133	1327
Bromuro de acetilo	156	1716	Butadienos e hidrocarburos, mezclas de, estabilizadas	116P	1010
Bromuro de alilo	131	1099	Butadienos, estabilizados	116P	1010
Bromuro de aluminio, anhidro	137	1725	Butano	115	1011
Bromuro de aluminio, en solución	154	2580	Butano	115	1075
Bromuro de arsénico	151	1555	Butanodiona	127	2346
Bromuro de bencilo	156	1737	Butano en mezcla	115	1075
Bromuro de bromoacetilo	156	2513	Butanoles	129	1120
Bromuro de n-butilo	130	1126	Butano, mezclas de	115	1011
Bromuro de cianógeno	157	1889	n-Butilamina	132	1125
Bromuro de difenilmetilo	153	1770	n-Butilanilina	153	2738
Bromuro de etilo	131	1891	Butilbencenos	128	2709
Bromuro de fenacilo	153	2645	Butileno	115	1012
Bromuro de hidrógeno, anhidro	125	1048	Butileno	115	1075
Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico	135	1928	N,n-Butilimidazol	152	2690
Bromuro de metilo	123	1062	n-Butil isocianato	155	2485
Bromuro de metilo y cloropicrina, mezclas de	123	1581	Butil mercaptano	130	2347
Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	151	1647	n-Butil metacrilato, estabilizado	130P	2227
Bromuro de vinilo, estabilizado	116P	1085	Butil metil éter	127	2350
Bromuro de xililo	152	1701	Butiltoluenos	152	2667
			Butiltriclorosilano	155	1747
			5-ter-Butil-2,4,6-trinitro-m-xileno	149	2956

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Butil vinil éter, estabilizado	127P	2352	Carbonato de sodio peroxihidrato	140	3378
1,4-Butinodiol	153	2716	Carbón de hulla	133	1361
Butiraldehído	129	1129	Carbón, de origen animal o vegetal	133	1361
Butiraldoxima	129	2840	Carbonilo de níquel	131	1259
Butirato de etilo	130	1180	Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.p.	151	3281
Butirato de isopropilo	129	2405	Carbonilos metálicos, n.e.p.	151	3281
Butirato de metilo	129	1237	Carbonilos metálicos, sólidos, n.e.p.	151	3466
Butirato de vinilo, estabilizado	129P	2838	Carburo aluminico	138	1394
Butiratos de amilo	130	2620	Carburo cálcico	138	1402
Butironitrilo	131	2411	Carburo de aluminio	138	1394
Buzz	153	2810	Carburo de calcio	138	1402
BZ	153	2810	Cartuchos de gas	115	2037
CA	159	1694	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico	115	3479
Cacodilato de sodio	152	1688	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen líquidos inflamables	128	3473
Cacodilato sódico	152	1688	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias corrosivas	153	3477
Cadmio, compuestos de	154	2570	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua	138	3476
Cal cáustica con más del 4% de hidróxido de sodio	154	1907	Cartuchos para pilas de combustible embalados con un equipo que contienen un gas licuado inflamable	115	3478
Calcio	138	1401			
Calcio, aleaciones de, pirofóricas	135	1855			
Calciomanganesosilicio	138	2844			
Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas	135	1855			
Calcio, pirofórico	135	1855			
Cal sodada con más del 4% de hidróxido sódico	154	1907			
Carbón, activado	133	1362			
Carbonato de dietilo	128	2366			
Carbonato de dimetilo	129	1161			
Carbonato de metilo	129	1161			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen hidrógeno en un hidruro metálico	115	3479	Caucho, desechos de, en polvo o granular	133	1345
Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen líquidos inflamables	128	3473	Caucho, disolución de	127	1287
Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias corrosivas	153	3477	Caucho, recortes de, pulverizado o granulado	133	1345
Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen sustancias que reaccionan con el agua	138	3476	Celdas, que contienen sodio	138	3292
Cartuchos para pilas de combustible instalados en un equipo que contienen un gas licuado inflamable	115	3478	Celuloide, desechos de	135	2002
Cartuchos para pilas de combustible que contienen hidrógeno en un hidruro metálico	115	3479	Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos	133	2000
Cartuchos para pilas de combustible que contienen líquidos inflamables	128	3473	Cerio, en placas, lingotes o barras	170	1333
Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias corrosivas	153	3477	Cerio, torneaduras o polvo granulado	138	3078
Cartuchos para pilas de combustible que contienen sustancias que reaccionan con el agua	138	3476	Cesio	138	1407
			Cetonas líquidas, n.e.p.	127	1224
			CG	125	1076
			Cianamida cálcica, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403
			Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403
			Cianhidrina de la acetona, estabilizada	155	1541
			Cianógeno	119	1026
			Cianógeno, gas	119	1026
			Cianuro bórico	157	1565
			Cianuro cálcico	157	1575
			Cianuro de bario	157	1565
			Cianuro de calcio	157	1575
			Cianuro de cinc	151	1713
			Cianuro de cobre	151	1587
			Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado	117	1051
Catalizador de metal, húmedo	170	1378			
Catalizador de metal, seco	135	2881			
Catalizador de níquel, seco	135	2881			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cianuro de hidrógeno, estabilizado	117	1051	Cianuros de bromobencilo, líquidos	159	1694
Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)	152	1614	Cianuros de bromobencilo, sólidos	159	1694
Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Cianuros de bromobencilo, sólidos	159	3449
Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno	131	3294	Cianuros, inorgánicos, n.e.p.	157	1588
Cianuro de mercurio	154	1636	Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.p.	157	1588
Cianuro de mercurio y potasio	157	1626	Ciclobutano	115	2601
Cianuro de metilo	127	1648	1,5,9-Ciclododecatrieno	153	2518
Cianuro de níquel	151	1653	Cicloheptano	128	2241
Cianuro de plata	151	1684	Cicloheptatrieno	131	2603
Cianuro de plomo	151	1620	Ciclohepteno	128	2242
Cianuro de potasio	157	1680	Ciclohexano	128	1145
Cianuro de potasio, en solución	157	3413	Ciclohexanona	127	1915
Cianuro de potasio, sólido	157	1680	Ciclohexanotiol	129	3054
Cianuro de sodio	157	1689	Ciclohexeniltriclorosilano	156	1762
Cianuro de sodio, en solución	157	3414	Ciclohexeno	130	2256
Cianuro de sodio, sólido	157	1689	Ciclohexilamina	132	2357
Cianuro de zinc	151	1713	Ciclohexilmercaptano	129	3054
Cianuro en solución, n.e.p.	157	1935	Ciclohexiltriclorosilano	156	1763
Cianuro mercúrico	154	1636	Ciclooctadienos	130P	2520
Cianuro potásico	157	1680	Ciclooctatetraeno	128P	2358
Cianuro potásico, en solución	157	3413	Ciclopentano	128	1146
Cianuro potásico, sólido	157	1680	Ciclopentanol	129	2244
Cianuro sódico	157	1689	Ciclopentanona	128	2245
Cianuro sódico, en solución	157	3414	Ciclopenteno	128	2246
Cianuro sódico, sólido	157	1689	Ciclopropano	115	1027
Cianuros de bromobencilo	159	1694	Cimenos	130	2046
			Cinc, cenizas de	138	1435
			Cinc, en polvo	138	1436

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cinturon de seguridad pretencionado	171	3268	Clorato de cobre	141	2721
Circonio, desechos de	135	1932	Clorato de estroncio	143	1506
Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1358	Clorato de estroncio, sólido	143	1506
Circonio, en polvo, seco	135	2008	Clorato de estroncio, solución de	143	1506
Circonio, metálico, en polvo, húmedo	170	1358	Clorato de magnesio	140	2723
Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras	170	2858	Clorato de potasio	140	1485
Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado	135	2009	Clorato de potasio, en solución	140	2427
Circonio, suspendido en un líquido inflamable	170	1308	Clorato de potasio, solución acuosa de	140	2427
Circonio, trozos de	135	1932	Clorato de sodio	140	1495
Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida	170	1308	Clorato de sodio, solución acuosa de	140	2428
CK	125	1589	Clorato de talio	141	2573
Cloral, anhidro, estabilizado	153	2075	Clorato de zinc	140	1513
Clorato bórico	141	1445	Clorato magnésico	140	2723
Clorato cálcico	140	1452	Clorato potásico	140	1485
Clorato cálcico, solución acuosa	140	2429	Clorato potásico, en solución	140	2427
Clorato cálcico, solución de	140	2429	Clorato potásico, solución acuosa de	140	2427
Clorato de bario	141	1445	Clorato sódico	140	1495
Clorato de bario, en solución	141	3405	Clorato sódico, solución acuosa de	140	2428
Clorato de bario, sólido	141	1445	Cloratos, inorgánicos, n.e.p.	140	1461
Clorato de calcio	140	1452	Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.	140	3210
Clorato de calcio, solución acuosa	140	2429	Clorato y borato, mezclas de	140	1458
Clorato de calcio, solución de	140	2429	Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de	140	1459
Clorato de cinc	140	1513	Clorato y cloruro de magnesio, mezcla de, sólida	140	1459

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de, en solución	140	3407	Cloroacetaldehído	153	2232
Clorhidrato de anilina	153	1548	Cloroacetato de etilo	155	1181
Clorhidrato de 4-cloro- <i>o</i> -toluidina	153	1579	Cloroacetato de isopropilo	155	2947
Clorhidrato de 4-cloro- <i>o</i> -toluidina, en solución	153	3410	Cloroacetato de metilo	155	2295
Clorhidrato de 4-cloro- <i>o</i> -toluidina, sólido	153	1579	Cloroacetato de sodio	151	2659
Clorhidrato de nicotina, sólido	151	3444	Cloroacetato de vinilo	155	2589
Clorhidrato de nicotina, solución de	151	1656	Cloroacetato sódico	151	2659
Clorhidrato de nicotina, líquido	151	1656	Cloroacetofenona	153	1697
Clorhidrato nicotínico	151	1656	Cloroacetofenona, líquida	153	1697
Clorhidrato nicotínico, líquido	151	1656	Cloroacetofenona, líquida	153	3416
Clorhidrato nicotínico, sólido	151	1656	Cloroacetofenona, sólida	153	1697
Clorhidrato nicotínico, sólido	151	3444	Cloroacetona, estabilizada	131	1695
Clorhidrato nicotínico, solución de	151	1656	Cloroacetónitrilo	131	2668
Clorhidrina de propileno	131	2611	Cloroanilinas, líquidas	152	2019
Clorhidrina propilénica	131	2611	Cloroanilinas, sólidas	152	2018
Clorito cálcico	140	1453	Cloroanisidinas	152	2233
Clorito de calcio	140	1453	Clorobenceno	130	1134
Clorito de sodio	143	1496	Clorobenzotrifluoruros	130	2234
Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908	1-Cloro-3-bromopropano	159	2688
Clorito, en solución	154	1908	Clorobutanos	130	1127
Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908	Clorocarbonato de alilo	155	1722
Clorito sódico	143	1496	Clorocresoles	152	2669
Cloritos, inorgánicos, n.e.p.	143	1462	Clorocresoles, en solución	152	2669
Cloro	124	1017	Clorocresoles, líquidos	152	2669
			Clorocresoles, sólidos	152	2669
			Clorocresoles, sólidos	152	3437
			Clorodifluobromometano	126	1974
			Clorodifluometano	126	1018
			Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de	126	1973

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorodifluorobromometano	126	1974	Cloroformiato de isopropilo	155	2407
1-Cloro-1,1-difluoroetano	115	2517	Cloroformiato de metilo	155	1238
Clorodifluoroetanos	115	2517	Cloroformiato de n-propilo	155	2740
Clorodifluorometano	126	1018	Cloroformiatos, n.e.p.	155	2742
Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de	126	1973	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	2742
Clorodinitrobenzenos	153	1577	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	154	3277
Clorodinitrobenzenos, líquidos	153	1577	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	2742
Clorodinitrobenzenos, sólidos	153	1577	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	154	3277
Clorodinitrobenzenos, sólidos	153	3441	Cloroformio	151	1888
1-Cloro-2,3-epoxipropano	131P	2023	Clorometil etil éter	131	2354
2-Cloroetanal	153	2232	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato	156	2236
Clorofenatos, líquidos	154	2904	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, líquido	156	2236
Clorofenatos, sólidos	154	2905	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato, sólido	156	3428
Clorofeniltriclorosilano	156	1753	Cloronitroanilinas	153	2237
Clorofenolatos, líquidos	154	2904	Cloronitrobenzenos	152	1578
Clorofenolatos, sólidos	154	2905	Cloronitrobenzenos, líquidos	152	1578
Clorofenoles, líquidos	153	2021	Cloronitrobenzenos, líquidos	152	3409
Clorofenoles, sólidos	153	2020	Cloronitrobenzenos, sólidos	152	1578
Cloroformiato de alilo	155	1722	Cloronitrotoluenos	152	2433
Cloroformiato de bencilo	137	1739	Cloronitrotoluenos, líquidos	152	2433
Cloroformiato de ter-butilciclohexilo	156	2747	Cloronitrotoluenos, sólidos	152	2433
Cloroformiato de n-butilo	155	2743	Cloronitrotoluenos, sólidos	152	3457
Cloroformiato de sec-butilo	155	2742	Cloropentafluoretano	126	1020
Cloroformiato de ciclobutilo	155	2744	Cloropentafluoretano y clorodifluorometano, mezclas de	126	1973
Cloroformiato de clorometilo	157	2745			
Cloroformiato de 2-etilhexilo	156	2748			
Cloroformiato de etilo	155	1182			
Cloroformiato de fenilo	156	2746			
Cloroformiato de isobutilo	155	2742			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloropentafluoroetano	126	1020	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	156	3361
Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	126	1973	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	156	3361
Cloropicrina	154	1580	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	3362
Cloropicrina, mezclas de, n.e.p.	154	1583	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano	126	1021
Cloropicrina y bromuro de metilo, mezclas de	123	1581	Clorotetrafluoroetano	126	1021
Cloropicrina y cloruro de metilo, mezcla de	119	1582	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
2-Cloropiridina	153	2822	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano	126	1021
Cloropreno, estabilizado	131P	1991	Clorotetrafluoroetano	126	1021
1-Cloropropano	129	1278	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
2-Cloropropano	129	2356	Clorotioformiato de etilo	155	2826
3-Cloro 1-propanol	153	2849	Clorotoluenos	129	2238
2-Cloropropeno	130P	2456	Clorotoluidinas	153	2239
2-Cloropropionato de etilo	129	2935	Clorotoluidinas, líquidas	153	2239
2-Cloropropionato de isopropilo	129	2934	Clorotoluidinas, líquidas	153	3429
2-Cloropropionato de metilo	129	2933	Clorotoluidinas, sólidas	153	2239
Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	2986	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983
Clorosilanos, corrosivos, n.e.p.	156	2987	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983
Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p.	155	2985	Clorotrifluoroetano	126	1983
Clorosilanos, n.e.p.	155	2985	Clorotrifluorometano	126	1022
Clorosilanos, n.e.p.	155	2986	Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599
Clorosilanos, n.e.p.	156	2987	Cloruro aluminico, anhidro	137	1726
Clorosilanos, n.e.p.	139	2988			
Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p.	139	2988			
Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	155	3362			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloruro aluminico, en solución	154	2581	Cloruro de fenilcarbilamina	151	1672
Cloruro cianúrico	157	2670	Cloruro de fumarilo	156	1780
Cloruro de acetilo	155	1717	Cloruro de hidrógeno, anhidro	125	1050
Cloruro de alilo	131	1100	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	125	2186
Cloruro de aluminio, anhidro	137	1726	Cloruro de isobutirilo	132	2395
Cloruro de aluminio, en solución	154	2581	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de	140	1459
Cloruro de amilo	129	1107	Cloruro de magnesio y clorato, mezcla de, sólida	140	1459
Cloruro de anisoilo	156	1729	Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de, en solución	140	3407
Cloruro de arsénico	157	1560	Cloruro de mercurio	154	1624
Cloruro de bencensulfonilo	156	2225	Cloruro de mercurio y amónio	151	1630
Cloruro de bencilideno	156	1886	Cloruro de metanosulfonilo	156	3246
Cloruro de bencilo	156	1738	Cloruro de metilalilo	130P	2554
Cloruro de benzoilo	137	1736	Cloruro de metileno	160	1593
Cloruro de bromo	124	2901	Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de	115	1912
Cloruro de butilo	130	1127	Cloruro de metilo	115	1063
Cloruro de butirilo	132	2353	Cloruro de metilo y cloropicrina, mezcla de	119	1582
Cloruro de cianógeno, estabilizado	125	1589	Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de	115	1912
Cloruro de cianúro	157	2670	Cloruro de nitrosilo	125	1069
Cloruro de cinc, anhidro	154	2331	Cloruro de picrilo, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3365
Cloruro de cinc, en solución	154	1840	Cloruro de piro sulfurilo	137	1817
Cloruro de cloroacetilo	156	1752	Cloruro de propilo	129	1278
Cloruro de cloropivaloilo	156	9263	Cloruro de propionilo	132	1815
Cloruro de cobre	154	2802	Cloruro de sulfurilo	137	1834
Cloruro de cromilo	137	1758	Cloruro de tiosforilo	157	1837
Cloruro de dicloroacetilo	156	1765	Cloruro de tionilo	137	1836
Cloruro de dietiltiofosforilo	155	2751	Cloruro de tricloroacetilo	156	2442
Cloruro de dimetilcarbamoilo	156	2262			
Cloruro de dimetil tiosforilo	156	2267			
Cloruro de etilo	115	1037			
Cloruro de fenilacetilo	156	2577			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloruro de trifluoroacetilo	125	3057	Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3143
Cloruro de trimetilacetilo	132	2438	Colorante, líquido, corrosivo, n.e.p.	154	2801
Cloruro de valerilo	132	2502	Colorante, líquido, tóxico, n.e.p.	151	1602
Cloruro de vinilideno, estabilizado	130P	1303	Colorante, líquido, venenoso, n.e.p.	151	1602
Cloruro de vinilo, estabilizado	116P	1086	Colorante, sólido, corrosivo, n.e.p.	154	3147
Cloruro de zinc, anhidro	154	2331	Colorante, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3143
Cloruro de zinc, en solución	154	1840	Colorante, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3143
Cloruro estánnico, anhidro	137	1827	Combustible diesel	128	1993
Cloruro estánnico, pentahidratado	154	2440	Combustible para motor	128	1203
Cloruro férrico	157	1773	Combustible para motores de turbina de aviación	128	1863
Cloruro férrico, anhidro	157	1773	Combustible para motores diesel	128	1202
Cloruro férrico, en solución	154	2582	Combustible para motores y Etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475
Cloruro ferroso, sólido	154	1759	Combustoleo	128	1202
Cloruro ferroso, solución de	154	1760	Combustoleo	128	1993
Cloruro mercúrico	154	1624	Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6	128	1202
Cloruros de azufre	137	1828	Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.p.	157	3141
Cloruros de clorobencilo	153	2235	Compuesto de organoestaño, líquido, n.e.p.	153	2788
Cloruros de clorobencilo, líquidos	153	2235	Compuesto de selenio, líquido, n.e.p.	151	3440
Cloruros de clorobencilo, sólidos	153	3427	Compuesto de selenio, n.e.p.	151	3283
CN	153	1697	Compuesto de selenio, sólido, n.e.p.	151	3283
Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.p.	154	2801			
Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.p.	151	1602			
Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.p.	151	1602			
Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.p.	154	3147			
Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3143			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)	154	1760	Compuesto organometálico, líquido, tóxico, n.e.p.	151	3282
Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)	128	1993	Compuesto organometálico, líquido, venenoso, n.e.p.	151	3282
Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)	153	2810	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3207
Compuesto fenilmercúrico, n.e.p.	151	2026	Compuesto organometálico, sólido, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3372
Compuesto organoarsénical, sólido, n.e.p.	151	3465	Compuesto organometálico, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3467
Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3280	Compuesto organometálico, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3467
Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.p.	151	3280	Compuesto organometálico, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3282
Compuesto organofosforado, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3464	Compuesto organometálico, tóxico, n.e.p.	151	3282
Compuesto organofosforado, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3464	Compuesto organometálico, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3467
Compuesto organofosforado, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464	Compuesto organometálico, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3282
Compuesto organofosforado, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Compuesto organometálico, venenoso, n.e.p.	151	3282
Compuesto organofosforoso, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3464	Compuesto organometálico, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3467
Compuesto organofosforoso, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3464	Compuesto, para el moldeado de plásticos	171	3314
Compuesto organofosforoso, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464	Compuesto, para limpieza, líquido (corrosivo)	154	1760
Compuesto organofosforoso, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Compuesto, para moldear plástico	171	3314
Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3207	Compuestos organometálicos, pirofóricos, que reacciona con el agua, n.e.p.	135	3203
Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3207	Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)	128	1993
			Condensador eléctrico de doble capa	171	3499

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Copra	135	1363	Depósito de combustible de grupo motor de circuito hidráulico de aeronave	131	3165
Cresoles	153	2076	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave	131	3165
Cresoles, líquidos	153	2076	Desechos (Bio) médicos, n.e.p.	158	3291
Cresoles, sólidos	153	2076	Desechos clínicos, no especificados, n.e.p.	158	3291
Cresoles, sólidos	153	3455	Desechos de aceite de algodón	133	1364
Criptón	121	1056	Desechos de grasientos de algodón	133	1364
Criptón, comprimido	121	1056	Desechos de pescado, estabilizados	171	2216
Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1970	Desechos de pescado, no estabilizados	133	1374
Crotonaldehído	131P	1143	Desechos médicos, n.e.p.	158	3291
Crotonaldehído, estabilizado	131P	1143	Desechos médicos regulados, n.e.p.	158	3291
Crotonato de etilo	130	1862	Desechos textiles húmedos	133	1857
Crotonileno	128	1144	Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.p.	153	1903
CS	153	2810	Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.p.	151	3142
Cumeno	130	1918	Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.p.	151	3142
Cuprietilendiamina, solución de	154	1761	Desinfectante, sólido, n.e.p. (venenoso)	151	1601
Cuprocianuro de potasio	157	1679	Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.p.	151	1601
Cuprocianuro de sodio, en solución	157	2317	Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.p.	151	1601
Cuprocianuro de sodio, sólido	157	2316	Desinfectantes, corrosivos, líquidos, n.e.p.	153	1903
Cuprocianuro potásico	157	1679	Desinfectantes, líquidos, n.e.p. (venenosos)	151	3142
Cuprocianuro sódico, en solución	157	2317			
Cuprocianuro sódico, sólido	157	2316			
CX	154	2811			
DA	151	1699			
DC	153	2810			
Decaborano	134	1868			
Decahidronaftaleno	130	1147			
n-Decano	128	2247			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Destilados de alquitrán de hulla, inflamables	128	1136	Dicloroanilinas	153	1590
Destilados de petróleo, n.e.p.	128	1268	Dicloroanilinas, líquidas	153	1590
Deuterio	115	1957	Dicloroanilinas, sólidas	153	1590
Deuterio, comprimido	115	1957	Dicloroanilinas, sólidas	153	3442
Diacetilo	127	2346	o-Diclorobenceno	152	1591
Diacetonolcohol	129	1148	Diclorodifluometano	126	1028
Dialilamina	132	2359	Diclorodifluorometano	126	1028
Diamida de magnesio	135	2004	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602
Diamida magnésica	135	2004	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070
Di-n-amilamina	131	2841	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070
4,4'-Diaminodifenilmetano	153	2651	1,1-Dicloroetano	130	2362
Dibencildiclorosilano	156	2434	1,2-Dicloroetileno	130P	1150
Diborano	119	1911	Dicloroetileno	130P	1150
Diborano, comprimido	119	1911	Diclorofenilfosfina	137	2798
Diborano, mezclas de	119	1911	Diclorofenil isocianatos	156	2250
1,2-Dibromo-3-butanona	154	2648	Diclorofeniltriclorosilano	156	1766
Dibromocloropropanos	159	2872	Diclorofluometano	126	1029
Dibromodifluometano	171	1941	Diclorofluorometano	126	1029
Dibromodifluorometano	171	1941	Dicloroisocianurato de sodio	140	2465
Dibromometano	160	2664	Dicloroisopropil éter	153	2490
Dibromuro de etileno	154	1605	Diclorometano	160	1593
Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida	151	1647	1,1-Dicloro-1-nitroetano	153	2650
Di-n-butilamina	132	2248	Dicloropentanos	130	1152
Dibutilaminoetanol	153	2873	1,2-Dicloropropano	130	1279
Diceteno, estabilizado	131P	2521			
Diciclohexilamina	153	2565			
Diciclopentadieno	130	2048			
Dicloroacetato de metilo	155	2299			
1,3-Dicloroacetona	153	2649			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dicloropropano	130	1279	Dietilcetona	127	1156
1,3-Dicloro-2-propanol	153	2750	Dietilcinc	135	1366
Dicloropropenos	129	2047	Dietildiclorosilano	155	1767
Diclorosilano	119	2189	Dietilentriamina	154	2079
1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano	126	1958	Dietileterato de trifluoruro de boro	132	2604
Diclorotetrafluoroetano	126	1958	N,N-Dietiletilendiamina	132	2685
Dicloro-s-triacinetriona de sodio	140	2465	Dietilzinc	135	1366
3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	151	9264	Dietoximetano	127	2373
Dicloruro de benceno fosforoso	137	2798	3,3-Dietoxipropeno	127	2374
Dicloruro de etileno	131	1184	Difenilaminocloroarsina	154	1698
Dicloruro de propileno	130	1279	Difenilcloroarsina	151	1699
Dicloruro etilfosfónico, anhidro	135	2845	Difenilcloroarsina, líquida	151	1699
Dicloruro etilfosfontioico, anhidro	154	2927	Difenilcloroarsina, sólida	151	1699
Dicloruro metilfosfónico	137	9206	Difenilcloroarsina, sólida	151	3450
Dicloruro metilfosfónoso	135	2845	Difenildiclorosilano	156	1769
Dicromato amónico	141	1439	Difenilmagnesio	135	2005
Dicromato de amonio	141	1439	Difenilos policlorados, líquidos	171	2315
1,2-Di-(Dimetilamino)etano	129	2372	Difenilos policlorados, sólidos	171	2315
Diesel combustible	128	1202	Difenilos policlorados, sólidos	171	3432
Dietilacetaldehído	130	1178	Difenilos polihalogenados, líquidos	171	3151
Dietilamina	132	1154	Difenilos polihalogenados, sólidos	171	3152
2-Dietilaminoetanol	132	2686	1,1-Difluoretano	115	1030
Dietilaminoetanol	132	2686	1,1-Difluoretileno	116P	1959
3-Dietilaminopropilamina	132	2684	Difluorocloroetanos	115	2517
Dietilaminopropilamina	132	2684	1,1-Difluoroetano	115	1030
N,N-Dietilanilina	153	2432	Difluoroetano	115	1030
Dietilbenceno	130	2049			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602	Diisocianato de trimetilhexametileno	156	2328
1,1-Difluoroetileno	116P	1959	Diisopropilamina	132	1158
Difluorometano	115	3252	Dímero de la acroleína, estabilizado	129P	2607
Difluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727	Dimetilamina, anhidra	118	1032
Difluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817	Dimetilamina, en solución	132	1160
Difluoruro ácido de potasio, en solución	154	3421	Dimetilamina, en solución acuosa	132	1160
Difluoruro ácido de potasio, sólido	154	1811	2-Dimetilaminoacetnitrilo	131	2378
Difluoruro ácido de sodio	154	2439	2-Dimetilaminoetanol	132	2051
Difluoruro de oxígeno	124	2190	Dimetilaminoetanolamina	132	2051
Difluoruro de oxígeno, comprimido	124	2190	Dimetilaminoetil metacrilato	153P	2522
Difluoruros de hidrógeno, en solución, n.e.p.	154	3471	N,N-dimetilanilina	153	2253
Difluoruros de hidrógeno, n.e.p.	154	1740	2,3-Dimetilbutano	128	2457
Difluoruros de hidrógeno, sólidos, n.e.p.	154	1740	1,3-Dimetilbutilamina	132	2379
Difosgeno	125	1076	Dimetilciclohexanos	128	2263
Dihidrofluoruro amónico, en solución	154	2817	N,N-Dimetilciclohexilamina	132	2264
2,3-Dihidropirano	127	2376	Dimetilciclohexilamina	132	2264
Diisobutilamina	132	2361	Dimetilcinc	135	1370
Diisobutilcetona	128	1157	Dimetildiclorosilano	155	1162
Diisobutileno, compuestos isoméricos de	128	2050	Dimetildietoxisilano	127	2380
Diisocianato de hexametileno	156	2281	Dimetildioxanos	127	2707
Diisocianato de isoforona	156	2290	Dimetileterato de trifluoro de boro	139	2965
Diisocianato de tolueno	156	2078	Dimetiletrato de trifluoro de boro	139	2965
			N,N-Dimetilformamida	129	2265
			1,1-Dimetilhidrazina	131	1163
			1,2-Dimetilhidrazina	131	2382
			Dimetilhidrazina, asimétrica	131	1163
			Dimetilhidrazina, simétrica	131	2382
			2,2-Dimetilpropano	115	2044

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dimetil-N-propilamina	132	2266	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua	113	1321
Dimetilzinc	135	1370	Dinitrofenol, en solución	153	1599
1,1-Dimetoxietano	127	2377	Dinitrofenol, húmedo con no menos del 15% de agua	113	1320
1,2-Dimetoxietano	127	2252	Dinitrorresorcina, húmeda con no menos del 15% de agua	113	1322
Dimetoximetano	127	1234	Dinitrorresorcinol, húmedo con no menos del 15% de agua	113	1322
Dinitrato de isosorbida, mezcla de	133	2907	Dinitrotoluenos	152	2038
Dinitroanilinas	153	1596	Dinitrotoluenos, fundidos	152	1600
Dinitrobencenos	152	1597	Dinitrotoluenos, líquidos	152	2038
Dinitrobencenos, líquidos	152	1597	Dinitrotoluenos, sólidos	152	2038
Dinitrobencenos, sólidos	152	1597	Dinitrotoluenos, sólidos	152	2038
Dinitrobencenos, sólidos	152	3443	Dinitrotoluenos, sólidos	152	3454
Dinitroclorobencenos	153	1577	Dioxano	127	1165
Dinitro-o-cresol	153	1598	Dióxido de azufre	125	1079
Dinitro-o-cresolato amónico, en solución	141	3424	Dióxido de carbono	120	1013
Dinitro-o-cresolato amónico, sólido	141	1843	Dióxido de carbono, comprimido	120	1013
Dinitro-o-cresolato de amonio	141	1843	Dióxido de carbono, líquido refrigerado	120	2187
Dinitro-o-cresolato de amonio, en solución	141	3424	Dióxido de carbono, sólido	120	1845
Dinitro-o-cresolato de amonio, sólido	141	1843	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041
Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo	113	1348	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041
Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300
Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 10% de agua	113	3369	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952
Dinitro-o-cresolato sódico, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952	Disulfuro de selenio	153	2657
Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de	126	1015	Disulfuro de titanio	135	3174
Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida	122	1014	Ditionito cálcico	135	1923
Dióxido de cloro hidratado, congelado	143	9191	Ditionito de calcio	135	1923
Dióxido de nitrógeno	124	1067	Ditionito de cinc	171	1931
Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975	Ditionito de potasio	135	1929
Dióxido de plomo	141	1872	Ditionito de sodio	135	1384
Dióxido de tiourea	135	3341	Ditionito de zinc	171	1931
Dioxolano	127	1166	Ditionito potásico	135	1929
Dipenteno	128	2052	Ditionito sódico	135	1384
Dipropilamina	132	2383	Ditiopirofosfato de tetraetilo	153	1704
Dipropilcetona	128	2710	Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de	153	1704
Di-n-propiléter	127	2384	DM	154	1698
Dispersión de metal alcalino	138	1391	Dodeciltriclorosilano	156	1771
Dispersiones de metales alcalinoterreos	138	1391	DP	125	1076
Dispositivo de aire para bolsa	171	3268	ED	151	1892
Dispositivo de cinturón de seguridad	171	3268	Electrolito ácido para baterías	157	2796
Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables	126	3353	Electrolito alcalino para acumuladores	154	2797
Dispositivos para gases lacrimógenos	159	1693	Elementos de batería, que contienen sodio	138	3292
Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape	115	3150	Emulsión de nitrato de amonio	140	3375
Disulfuro de carbono	131	1131	Encendedores de cigarrillos, con gas inflamable	115	1057
Disulfuro de dimetilo	130	2381	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable	133	2623
			Epibromohidrina	131	2558
			Epiclorhidrina	131P	2023
			1,2-Epoxi-3-etoxipropano	127	2752
			Equipo para identificación de gases	123	9035
			Equipo químico	171	3316

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Esteres, n.e.p.	127	3272	Eter dimetílico	115	1033
Estibina	119	2676	Eter di-n-propílico	127	2384
Estireno, monómero de, estabilizado	128P	2055	Eter dipropílico	127	2384
Estricnina	151	1692	Eter divinílico, estabilizado	128P	1167
Estricnina, sales de	151	1692	Eter etílico	127	1155
Estuche de primeros auxilios	171	3316	Eter etílico de 2-bromoetilo	130	2340
Estuche químico	154	1760	Eter etil metílico	115	1039
Estuche químico	171	3316	Eter etil vinílico, estabilizado	127P	1302
Etano	115	1035	Eter metil etílico	115	1039
Etano, comprimido	115	1035	Eter metílico	115	1033
Etano, líquido refrigerado	115	1961	Eter monoetílico del etilenglicol	127	1171
Etanol	127	1170	Eter monometílico del etilenglicol	127	1188
Etanol, en solución	127	1170	Eter perfluoroetilvinílico	115	3154
Etanolamina	153	2491	Eter perfluorometilvinílico	115	3153
Etanolamina, soluciones de	153	2491	Eter vinílico, estabilizado	128P	1167
Etanol y Combustible para motores, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475	Eter vinil isobutílico, estabilizado	127P	1304
Etanol y Gasolina, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475	Eteres butílicos	128	1149
Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Eteres dibutílicos	128	1149
Eter alilglicídico	129	2219	Eteres, n.e.p.	127	3271
Eter dialílico	131P	2360	Etilacetileno, estabilizado	116P	2452
Eter 2,2'-diclorodietílico	152	1916	Etil amil cetona	128	2271
Eter diclorodimetílico, simétrico	131	2249	Etilamina	118	1036
Eter dicloroetílico	152	1916	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina	132	2270
Eter dicloroisopropílico	153	2490	2-Etilanilina	153	2273
Eter dietílico	127	1155	N-Etilanilina	153	2272
Eter dietílico del etilenglicol	127	1153	Etilbenceno	130	1175
Eter diisopropílico	127	1159	N-Etil-N-bencilanilina	153	2274

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
N-Etilbencitoluidinas	153	2753	Explosivo desensibilizado, líquido, n.e.p.	128	3379
N-Etilbencitoluidinas, líquidas	153	2753	Explosivo desensibilizado, sólido, n.e.p.	133	3380
N-Etilbencitoluidinas, sólidas	153	2753	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3 o 1.5	112	---
N-Etilbencitoluidinas, sólidas	153	3460	Explosivos, división 1.4 o 1.6	114	---
2-Etilbutanol	129	2275	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo	154	1774
Etil butil éter	127	1179	Extintores de incendios, con gas comprimido	126	1044
2-Etilbutiraldehído	130	1178	Extintores de incendios, con gas licuado	126	1044
Etildicloroarsina	151	1892	Extractos aromáticos, líquidos	127	1169
Etildiclorosilano	139	1183	Extractos saborizantes, líquidos	127	1197
Etilenclorhidrina	131	1135	Extractos saporíferos, líquidos	127	1197
Etilenclorohidrina	131	1135	Fenetidinas	153	2311
Etilendiamina	132	1604	Fenilacetónitrilo, líquido	152	2470
Etilenimina, estabilizada	131P	1185	Fenilendaminas	153	1673
Etileno	116P	1962	Feniletano	130	1175
Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138	Fenilhidrazina	153	2572
Etileno, comprimido	116P	1962	Fenilmercaptano	131	2337
Etileno, líquido refrigerado	115	1038	Feniltriclorosilano	156	1804
Etilfenildiclorosilano	156	2435	Fenolatos, líquidos	154	2904
Etilhexaldehídos	129	1191	Fenolatos, sólidos	154	2905
2-Etilhexilamina	132	2276	Fenol, en solución	153	2821
Etilmercaptano	129	2363	Fenol, fundido	153	2312
Etilmetilcetona	127	1193	Fenol, sólido	153	1671
1-Etil piperidina	132	2386	Ferrocerio	170	1323
Etil propil éter	127	2615	Ferrosilicio	139	1408
N-Etiltoluidinas	153	2754	Ferrosilicio de litio	139	2830
Etiltriclorosilano	155	1196			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Ferrosilicon de aluminio, en polvo	139	1395	Fluorosilicato magnésico	151	2853
Fertilizante, solución amoniacal de, con amoníaco libre	125	1043	Fluorosilicatos, n.e.p.	151	2856
Fibras, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.p.	133	1373	Fluorotoluenos	130	2388
Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas	133	1372	Fluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727
Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.	133	1353	Fluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817
Fibras, impregnadas de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.	133	1353	Fluoruro amónico	154	2505
Fibras, de origen vegetal, secas	133	3360	Fluoruro crómico, en solución	154	1757
Filtros de membrana nitrocelulosa	133	3270	Fluoruro crómico, sólido	154	1756
Fluobenceno	130	2387	Fluoruro de amonio	154	2505
Flúor	124	1045	Fluoruro de carbonilo	125	2417
Fluoranilinas	153	2941	Fluoruro de carbonilo, comprimido	125	2417
Flúor, comprimido	124	1045	Fluoruro de etilo	115	2453
Fluoroacetato de potasio	151	2628	Fluoruro de hidrógeno, anhidro	125	1052
Fluoroacetato de sodio	151	2629	Fluoruro de metilo	115	2454
Fluoroanilinas	153	2941	Fluoruro de perclorilo	124	3083
Fluorobenceno	130	2387	Fluoruro de potasio	154	1812
Fluorosilicato amónico	151	2854	Fluoruro de potasio, en solución	154	3422
Fluorosilicato de amonio	151	2854	Fluoruro de potasio, sólido	154	1812
Fluorosilicato de cinc	151	2855	Fluoruro de sodio	154	1690
Fluorosilicato de magnesio	151	2853	Fluoruro de sodio, en solución	154	3415
Fluorosilicato de potasio	151	2655	Fluoruro de sodio, sólido	154	1690
Fluorosilicato de sodio	154	2674	Fluoruro de sulfurilo	123	2191
Fluorosilicato de zinc	151	2855	Fluoruro de vinilo, estabilizado	116P	1860
			Fluoruro potásico	154	1812
			Fluoruro potásico, en solución	154	3422
			Fluoruro potásico, sólido	154	1812
			Fluoruro sódico	154	1690

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fluoruro sódico, en solución	154	3415	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fluoruro sódico, sólido	154	1690	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fluosilicato amónico	151	2854	Fosfina	119	2199
Fluosilicato de cinc	151	2855	Fosfinas de ciclooctadieno	135	2940
Fluosilicato de potasio	151	2655	Fosfito de plomo, dibásico	133	2989
Fluosilicato magnésico	151	2853	Fosfito de trietilo	130	2323
Fluosilicatos, n.e.p.	151	2856	Fosfito de trimetilo	130	2329
Fluotoluenos	130	2388	Fosfito trietilico	130	2323
Formaldehído, en solución, inflamable	132	1198	Fosfito trimetilico	130	2329
Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)	132	2209	Fósforo, amarillo, en solución	136	1381
Formaldehídos, soluciones de (Formalina)	132	1198	Fósforo, amarillo, fundido	136	2447
Formiato de alilo	131	2336	Fósforo, amarillo, seco	136	1381
Formiato de n-butilo	129	1128	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381
Formiato de etilo	129	1190	Fósforo, amarillo, sumergido en agua	136	1381
Formiato de isobutilo	129	2393	Fósforo, amorfo	133	1338
Formiato de metilo	129	1243	Fósforo, amorfo, rojo	133	1338
Formiatos de amilo	129	1109	Fósforo, blanco, en solución	136	1381
Formiatos de propilo	129	1281	Fósforo, blanco, fundido	136	2447
Formol	127	1234	Fósforo, blanco, seco	136	1381
9-Fosfabiclononanos	135	2940	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381
Fosfamina	119	2199	Fósforo, blanco, sumergido en agua	136	1381
Fosfato ácido de amilo	153	2819	Fosforodichloridato de etilo	154	2927
Fosfato ácido de butilo	153	1718	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fosfato ácido de disiooctilo	153	1902	Fósforo, rojo	133	1338
Fosfato ácido de isopropilo	153	1793			
Fosfato de butilo ácido	153	1718			
Fosfato de tricresilo	151	2574			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fósforo, rojo, amorfo	133	1338	Gas comprimido, inflamable, n.e.p.	115	1954
Fósforos, de cera "Vesta"	133	1945	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fósforos, de seguridad (en estuches cartonados o cajas)	133	1944	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fósforos, distintos de los de seguridad	133	1331	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fósforos resistentes al viento	133	2254	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro aluminico	139	1397	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro cálcico	139	1360	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de aluminio	139	1397	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de calcio	139	1360	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de cinc	139	1714	Gas comprimido, inflamable, n.e.p.	126	1956
Fosfuro de estroncio	139	2013	Gas comprimido, oxidante, n.e.p.	122	3156
Fosfuro de magnesio	139	2011	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p.	123	3304
Fosfuro de magnesio y aluminio	139	1419	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro de potasio	139	2012	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro de sodio	139	1432	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro de zinc	139	1714	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Fosfuro magnésico	139	2011	Gas comprimido, comburente, n.e.p.	122	3156
Fosfuro potásico	139	2012			
Fosfuro sódico	139	1432			
Fosfuros estánnicos	139	1433			
Fosgeno	125	1076			
Furaldehídos	132P	1199			
Furano	128	2389			
Furfural	132P	1199			
Furfuraldehídos	132P	1199			
Furfurilamina	132	2526			
GA	153	2810			
Galio	172	2803			
Gas comprimido, comburente, n.e.p.	122	3156			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3305	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p.	124	3303
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.p.	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303
			Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p.	123	3304
			Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, n.e.p.	123	1955
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3305	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p.	124	3303
			Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303
			Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido	121	1981
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gases raros y oxígeno, mezcla de	121	1980
Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.p.	115	1964	Gas insecticida, inflamable, n.e.p.	115	3354
Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.p.	115	1965	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	3355
Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.p.	115	1964	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gas de hulla	119	1023	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gas de hulla, comprimido	119	1023	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gas de petróleo	119	1071	Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gas de petróleo, comprimido	119	1071	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3355
Gas dispersante, n.e.p.	126	1078	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gas dispersante, n.e.p., (inflamable)	115	1954	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.p.	115	1965	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases de petróleo, licuados	115	1075	Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693	Gas licuado, comburente, n.e.p.	122	3157
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693	Gas licuado de petróleo	115	1075
Gases lacrimógenos, sustancia líquida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693			
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	159	1693			
Gases lacrimógenos, sustancia sólida para la fabricación de, n.e.p.	159	3448			
Gases raros, mezclas de, comprimidos	121	1979			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, inflamable, n.e.p.	115	3161	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	3160
Gas licuado, n.e.p.	126	3163	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	120	1058	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, oxidante, n.e.p.	122	3157	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas, licuado refrigerado, n.e.p.	120	3158	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p.	123	3308	Gas licuado, tóxico, n.e.p.	123	3162
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3309	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3310
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p.	124	3307	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3160
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p.	123	3308	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, n.e.p.	123	3162
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	119	3309	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	124	3310
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gas refrigerante, n.e.p. (inflamable)	115	1954
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gas refrigerante R-12	126	1028
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310	Gas refrigerante R-12B1	126	1974
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p.	124	3307	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-13	126	1022
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-13B1	126	1009
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307	Gas refrigerante R-14	126	1982
Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.p.	115	3312	Gas refrigerante R-14, comprimido	126	1982
Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.p.	122	3311	Gas refrigerante R-21	126	1029
Gas natural, comprimido	115	1971	Gas refrigerante R-22	126	1018
Gas natural, licuado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-23	126	1984
Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599
Gasohol	128	1203	Gas refrigerante R-32	115	3252
Gasoleo	128	1202	Gas refrigerante R-40	115	1063
Gasolina	128	1203	Gas refrigerante R-41	115	2454
Gasolina y etanol, mezcla de, con más del 10% del etanol	127	3475	Gas refrigerante R-114	126	1958
Gas refrigerante, n.e.p.	126	1078	Gas refrigerante R-115	126	1020
			Gas refrigerante R-116	126	2193
			Gas refrigerante R-116, comprimido	126	2193
			Gas refrigerante R-124	126	1021
			Gas refrigerante R-125	126	3220
			Gas refrigerante R-133a	126	1983

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas refrigerante R-134a	126	3159	Generador químico de oxígeno	140	3356
Gas refrigerante R-142b	115	2517	Generador químico de oxígeno, agotado	140	3356
Gas refrigerante R-143a	115	2035	Germanio	119	2192
Gas refrigerante R-152a	115	1030	GF	153	2810
Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602	Glicidaldehído	131P	2622
Gas refrigerante R-161	115	2453	GLP	115	1075
Gas refrigerante R-218	126	2424	Gluconato de mercurio	151	1637
Gas refrigerante R-227	126	3296	GNL (líquido criogénico)	115	1972
Gas refrigerante R-404A	126	3337	Granadas de gas lacrimógeno	159	1700
Gas refrigerante R-407A	126	3338	Gránulos de magnesio, recubiertos	138	2950
Gas refrigerante R-407B	126	3339	Gránulos de poliestireno, expansibles	133	2211
Gas refrigerante R-407C	126	3340	Gránulos poliméricos, expansibles	133	2211
Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	126	2602	H	153	2810
Gas refrigerante R-502	126	1973	Hafnio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1326
Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)	126	2599	Hafnio, en polvo, seco	135	2545
Gas refrigerante R-1132a	116P	1959	Haluros de alquilos de aluminio	135	3052
Gas refrigerante R-1216	126	1858	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	135	3052
Gas refrigerante R-1318	126	2422	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	135	3052
Gas refrigerante RC-318	126	1976	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	135	3461
GB	153	2810	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3049
GD	153	2810	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3049
GD (Espeso)	153	2810	Harina de krill	133	3497
Gel de nitrato de amonio	140	3375	Harina de pescado, estabilizada	171	2216

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Harina de pescado, no estabilizada	133	1374	Hexafluoruro de uranio	166	2978
HD	153	2810	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235	166	2977
Helio	121	1046	Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado	166	2978
Helio, comprimido	121	1046	Hexaldehído	130	1207
Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1963	Hexametildiamina, sólida	153	2280
Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327	Hexametildiamina, solución de	153	1783
Heptafluoropropano	126	3296	Hexametenimina	132	2493
n-Heptaldehído	129	3056	Hexametenotetramina	133	1328
Heptanos	128	1206	Hexametilentetramina	133	1328
Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo	139	1339	Hexamina	133	1328
n-Hepteno	128	2278	Hexanoles	129	2282
Hexacloroacetona	153	2661	Hexanos	128	1208
Hexaclorobenceno	152	2729	1-Hexeno	128	2370
Hexaclorobutadieno	151	2279	Hexiltriclorosilano	156	1784
Hexaclorociclopentadieno	151	2646	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido	151	3436
Hexaclorofeno	151	2875	Hidrato de hexafluoroacetona	151	2552
Hexadeciltriclorosilano	156	1781	Hidrato de hexafluoroacetona, líquido	151	2552
Hexadieno	130	2458	Hidrato de hexafluoroacetona, sólido	151	3436
Hexafluoroacetona	125	2420	Hidrazina, anhidra	132	2029
Hexafluoretano	126	2193	Hidrazina en solución acuosa, inflamable, con más del 37%, en masa, de hidrazina	132	3484
Hexafluoretano, comprimido	126	2193	Hidrazina, hidratada	153	2030
Hexafluoroacetona	125	2420	Hidrazina, solución acuosa, con más del 37% de hidrazina	153	2030
Hexafluoropropileno	126	1858	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina	132	2029
Hexafluoropropileno, comprimido	126	1858			
Hexafluoruro de azufre	126	1080			
Hexafluoruro de selenio	125	2194			
Hexafluoruro de telurio	125	2195			
Hexafluoruro de tungsteno	125	2196			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina	153	2030	Hidrógeno en un sistema de almacenamiento de hidruro metálico	115	3468
Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina	152	3293	Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1966
Hidrocarburos, líquidos, n.e.p.	128	3295	Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida	115	2034
Hidrocarburos terpénicos, n.e.p.	128	2319	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	119	2600
Hidrógeno	115	1049	Hidroquinona	153	2662
Hidrógeno absorbido en hidruro metálico	115	9279	Hidroquinona, en solución	153	3435
Hidrógeno, comprimido	115	1049	Hidroquinona, sólida	153	2662
Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido	154	1727	Hidrosulfito cálcico	135	1923
Hidrógenodifluoruro de potasio	154	1811	Hidrosulfito de calcio	135	1923
Hidrógenodifluoruro de potasio, en solución	154	3421	Hidrosulfito de cinc	171	1931
Hidrógenodifluoruro de potasio, sólido	154	1811	Hidrosulfito de potasio	135	1929
Hidrógenodifluoruro de sodio	154	2439	Hidrosulfito de sodio	135	1384
Hidrógenodifluoruros, en solución, n.e.p.	154	3471	Hidrosulfito de zinc	171	1931
Hidrógenodifluoruros, n.e.p.	154	1740	Hidrosulfito potásico	135	1929
Hidrógenodifluoruros, sólidos, n.e.p.	154	1740	Hidrosulfito sódico	135	1384
Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico	115	3468	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico embalado con un equipo	115	3468	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidrógeno en un dispositivo de almacenamiento con hidruro metálico instalado en un equipo	115	3468	Hidrosulfuro sódico, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
			Hidrosulfuro sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
			1-Hidroxibenzotriazol, anhidro, humidificado con un mínimo del 20% de agua	113	3474
			1-Hidroxibenzotriazol, monohidratado	113	3474

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidróxido de amonio	154	2672	Hidróxido de tetrametilamonio, en solución	153	1835
Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoníaco	154	2672	Hidróxido de tetrametilamonio, sólido	153	3423
Hidróxido de cesio	157	2682	Hidróxido fenilmercurico	151	1894
Hidróxido de cesio, en solución	154	2681	Hidróxido potásico, sólido	154	1813
Hidróxido de fenilmercurio	151	1894	Hidróxido potásico, solución de	154	1814
Hidróxido de litio	154	2680	Hidróxido sódico, en solución	154	1824
Hidróxido de litio, en solución	154	2679	Hidróxido sódico, sólido	154	1823
Hidróxido de litio, monohidratado	154	2680	Hidruro aluminico	138	2463
Hidróxido de litio, sólido	154	2680	Hidruro cálcico	138	1404
Hidróxido de potasio, en escamas	154	1813	Hidruro de aluminio	138	2463
Hidróxido de potasio, seco, sólido	154	1813	Hidruro de aluminio y sodio	138	2835
Hidróxido de potasio, sólido	154	1813	Hidruro de calcio	138	1404
Hidróxido de potasio, solución de	154	1814	Hidruro de circonio	138	1437
Hidróxido de rubidio	154	2678	Hidruro de litio	138	1414
Hidróxido de rubidio, en solución	154	2677	Hidruro de litio, fundido, sólido	138	2805
Hidróxido de rubidio, sólido	154	2678	Hidruro de litio y aluminio	138	1410
Hidróxido de sodio, en escamas	154	1823	Hidruro de magnesio	138	2010
Hidróxido de sodio, en gránulos	154	1823	Hidruro de sodio	138	1427
Hidróxido de sodio, en solución	154	1824	Hidruro de titanio	170	1871
Hidróxido de sodio, granular	154	1823	Hidruro etéreo de litio y aluminio	138	1411
Hidróxido de sodio, seco	154	1823	Hidruro magnésico	138	2010
Hidróxido de sodio, sólido	154	1823	Hidruro sódico	138	1427
Hidróxido de tetrametilamonio	153	1835	Hidruro sódico aluminico	138	2835
			Hidruros de alquil de aluminio	138	3076
			Hidruros de alquiles de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3050

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	138	3050	Hipoclorito cálcico seco, corrosivo, con más del 39% de cloro activo (8,8% de oxígeno activo)	140	3485
Hidruros metálicos, inflamables, n.e.p.	170	3182	Hipoclorito cálcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748
Hidruros metálicos, n.e.p.	138	1409	Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo	141	2741
Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.p.	138	1409	Hipoclorito de ter-butilo	135	3255
Hielo seco	120	1845	Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208
Hierro, esponja gastado	135	1376	Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	140	2880
Hierro pentacarbonilo	131	1994	Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	140	2880
Hipoclorito bórico, con más del 22% de cloro activo	141	2741	Hipoclorito de calcio, seco	140	1748
Hipoclorito cálcico en mezcla seca, corrosivo, con más del 10% pero no más del 39% de cloro activo	140	3486	Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748
Hipoclorito cálcico en mezcla seca, corrosivo, con más del 39% de cloro activo (8,8% de oxígeno activo)	140	3485	Hipoclorito de litio, mezcla de	140	1471
Hipoclorito cálcico en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208	Hipoclorito de litio, mezclas de, secas	140	1471
Hipoclorito cálcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 16% de agua	140	2880	Hipoclorito de litio, seco	140	1471
Hipoclorito cálcico, hidratado, corrosivo, con no menos del 5,5% pero no más del 16% de agua	140	3487	Hipoclorito, en solución	154	1791
Hipoclorito cálcico, hidratado en mezcla, corrosivo, con no menos del 5,5% pero no más del 16% de agua	140	3487	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible	154	1791
Hipoclorito cálcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 16% de agua	140	2880	Hipocloritos, inorgánicos, n.e.p.	140	3212
Hipoclorito cálcico, seco	140	1748	HL	153	2810
			HN-1	153	2810

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
HN-2	153	2810	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355
HN-3	153	2810	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355
3,3'-Iminodipropilamina	153	2269	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355
Infladores de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353	IPDI	156	2290
Infladores de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268	Isobutano	115	1075
Infladores de bolsas neumáticas	171	3268	Isobutano	115	1969
Infladores para bolsas de aire	171	3268	Isobutano, en mezcla	115	1075
Insecticida, gas de, n.e.p.	126	1968	Isobutano, en mezcla	115	1969
Insecticida, gas de, tóxico, n.e.p.	123	1967	Isobutanol	129	1212
Insecticida, gas de, venenoso, n.e.p.	123	1967	Isobutilamina	132	1214
Insecticida, gaseoso, inflamable, n.e.p.	115	3354	Isobutileno	115	1055
Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p.	119	3355	Isobutileno	115	1075
Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isobutiraldehido	130	2045
Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isobutirato de etilo	129	2385
Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isobutirato de isobutilo	130	2528
Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isobutirato de isopropilo	127	2406
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3355	Isobutironitrilo	131	2284
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isocianatobenzotrifluoruros	156	2285
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isocianato de n-butilo	155	2485
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isocianato de ter-butilo	155	2484
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isocianato de ciclohexilo	155	2488
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.	119	3355	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, líquido	156	2236
Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3355	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo, sólido	156	3428
			Isocianato de etilo	155	2481
			Isocianato de fenilo	155	2487

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Isocianato de isobutilo	155	2486	Isocianatos, venenosos, inflamables, n.e.p.	155	3080
Isocianato de isopropilo	155	2483	Isocianatos, venenosos, n.e.p.	155	2206
Isocianato de metilo	155	2480	Isoforondiamina	153	2289
Isocianato de metoximetilo	155	2605	Isoforondiisocianato	156	2290
Isocianato de n-propilo	155	2482	Isoheptenos	128	2287
Isocianato, en soluciones, n.e.p.	155	2206	Isohexenos	128	2288
Isocianato, en soluciones, n.e.p.	155	2478	Isooctano	128	1262
Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.p.	155	2478	Isooctenos	128	1216
Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.p.	155	2478	Isopentano	128	1265
Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.p.	155	3080	Isopentenos	128	2371
Isocianato, en solución, tóxico, n.e.p.	155	2206	Isopreno, estabilizado	130P	1218
Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.p.	155	3080	Isopropanol	129	1219
Isocianato, en solución, venenoso, n.e.p.	155	2206	Isopropenilbenceno	128	2303
Isocianatos de diclorofenilo	156	2250	Isopropilamina	132	1221
Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	155	2478	Isopropilbenceno	130	1918
Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.p.	155	2478	Isosorbida-5-mononitrato	133	3251
Isocianatos, n.e.p.	155	2206	Isotiocianato de alilo, estabilizado	155	1545
Isocianatos, n.e.p.	155	2478	Isotiocianato de metilo	131	2477
Isocianatos, n.e.p.	155	3080	Isovalerato de metilo	130	2400
Isocianato, soluciones de, n.e.p.	155	3080	Isovalerianato de metilo	130	2400
Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	155	3080	Keroseno	128	1223
Isocianatos, tóxicos, n.e.p.	155	2206	Lactato de antimonio	151	1550
			Lactato de etilo	129	1192
			Lana, residuo de, húmedo	133	1387
			Lewisita	153	2810
			Líquido alcalino cáustico, n.e.p.	154	1719

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 37.8°C (100°F), a una temperatura igual o superior al punto de inflamación	128	3256	Líquido corrosivo, oxidante, n.e.p.	140	3093
Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.p., con punto de inflamación superior a 60°C (140°F), a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación	128	3256	Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	138	3094
Líquido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 100°C (212°F) e inferior a su punto de inflamación	128	3257	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3094
Líquido comburente, corrosivo, n.e.p.	140	3098	Líquido corrosivo, tóxico, n.e.p.	154	2922
Líquido comburente, n.e.p.	140	3139	Líquido corrosivo, venenoso, n.e.p.	154	2922
Líquido comburente, tóxico, n.e.p.	142	3099	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	136	3188
Líquido combustible, n.e.p.	128	1993	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	136	3185
Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.	154	3264	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	135	3186
Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.	153	3265	Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.	135	3183
Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.	154	3266	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.	136	3187
Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.	153	3267	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.	136	3184
Líquido corrosivo, comburente, n.e.p.	140	3093	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.	136	3187
Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3301	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.	136	3184
Líquido corrosivo, inflamable, n.e.p.	132	2920	Líquido de reacción espontánea, Tipo B	149	3221
Líquido corrosivo, n.e.p.	154	1760	Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3231

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido de reacción espontánea, Tipo C	149	3223	Líquido para acumulador, alcalino	154	2797
Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3233	Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador	154	2797
Líquido de reacción espontánea, Tipo D	149	3225	Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador	154	2797
Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3235	Líquido para acumuladores, ácido	157	2796
Líquido de reacción espontánea, Tipo E	149	3227	Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.p.	135	3194
Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3237	Líquido pirofórico, n.e.p.	135	2845
Líquido de reacción espontánea, Tipo F	149	3229	Líquido pirofórico, orgánico, n.e.p.	135	2845
Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3239	Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.	138	3129
Líquido inflamable, corrosivo, n.e.p.	132	2924	Líquido que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3148
Líquido inflamable, n.e.p.	128	1993	Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.	139	3130
Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.p.	131	3286	Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.	139	3130
Líquido inflamable, tóxico, n.e.p.	131	1992	Líquido regulado para la aviación, n.e.p.	171	3334
Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.p.	131	3286	Líquido tóxico, comburente, n.e.p.	142	3122
Líquido inflamable, venenoso, n.e.p.	131	1992	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido oxidante, corrosivo, n.e.p.	140	3098	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido oxidante, n.e.p.	140	3139	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3289
Líquido oxidante, tóxico, n.e.p.	142	3099	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido oxidante, venenoso, n.e.p.	142	3099			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289	Líquido tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p.	154	2927	Líquido tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p.	153	2810
Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	154	2927	Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p.	142	3122
Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, inflamable, n.e.p.	131	2929	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3387
Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3388
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.	131	2929	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3492
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3493
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3389
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p.	151	3287	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3390
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287			
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287			
Líquido tóxico, n.e.p.	153	2810			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	155	3490	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	155	3491	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3488	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.	139	3123
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3489	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3383	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3384	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3289
Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3381	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3382	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3387	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p.	154	2927
Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3388	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3385	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3386	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	139	3123	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido venenoso, inflamable, n.e.p.	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3387
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3388
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3492
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3493
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p.	151	3287	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3389
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3390
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287	Líquido venenoso por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	155	3490
Líquido venenoso, n.e.p.	153	2810	Líquido venenoso por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	155	3491
Líquido venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810	Líquido venenoso por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3488
Líquido venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810			
Líquido venenoso, orgánico, n.e.p.	153	2810			
Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810			
Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810			
Líquido venenoso, oxidante, n.e.p.	142	3122			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido venenoso por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3489	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	3383	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p.	139	3123
Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	3384	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3381	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3382	Litio	138	1415
Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3387	Litioferrosilicio	139	2830
Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3388	Litiosilicio	138	1417
Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3385	L (Lewisita)	153	2810
Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3386	Lodo ácido	153	1906
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p.	139	3123	Magnesio	138	1869
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123	Magnesio, aleaciones de, en polvo	138	1418
			Magnesio en polvo	138	1418
			Magnesio, gránulos, recortes o tiras	138	1869
			Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras	138	1869
			Malononitrilo	153	2647
			Maneb	135	2210
			Maneb, estabilizado	135	2968
			Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb	135	2210
			Maneb, preparación de, estabilizada	135	2968

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no tóxicos	115	3358	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado	164	3332
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases líquidos inflamables, no venenosos	115	3358	Material radiactivo, bulto de Tipo A, no en forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado	163	2915
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no tóxico	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisionable	165	3329
Máquinas refrigeradoras, que contienen gases, no inflamable, no venenoso	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), no fisionable o fisionable exceptuado	163	2917
Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2672)	126	2857	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisionable	165	3328
Materia intermedia para colorantes, líquida, corrosiva, n.e.p.	154	2801	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), no fisionable o fisionable exceptuado	163	2916
Materia intermedia para colorantes, líquida, tóxica, n.e.p.	151	1602	Material radiactivo, bulto de Tipo C, no fisionable o fisionable exceptuado	163	3323
Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.p.	154	3147	Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisionable	165	3330
Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.p.	151	3143	Material radiactivo, bulto exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910
Material corrosivo, inflamable, relacionado con pinturas	132	3470	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural	161	2909
Materiales peligrosos en aparatos	171	3363	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado	161	2909
Material inflamable, corrosivo, relacionado con pinturas	132	3469	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural	161	2909
Material magnetizado	171	2807	Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de	161	2908
Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisionable, no en forma especial	165	3327	Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos	161	2911
Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisionable	165	3333			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE), n.e.p.	162	2912	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisionable	165	3326
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I), no fisionable o fisionable exceptuado	162	2912	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), no fisionable o fisionable exceptuado	162	2913
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisionable	165	3324	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisionable	165	3326
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), no fisionable o fisionable exceptuado	162	3321	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), no fisionable o fisionable exceptuado	162	2913
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisionable	165	3325	Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisionable	165	3331
Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), no fisionable o fisionable exceptuado	162	3322	Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales, no fisionable o fisionable exceptuado	163	2919
Material radiactivo, en forma especial, n.e.p.	164	2974	Material radiactivo, transportado en virtud de arreglos especiales, no fisionable o fisionable exceptuado	163	2919
Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910	Material relacionado con la pintura (corrosivo)	153	3066
Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos	161	2910	Material relacionado con la pintura (inflamable)	128	1263
Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío	161	2910	Material relacionado con la tinta de imprenta	129	1210
Material radiactivo, fisionable, n.e.p.	165	2918	MD	152	1556
Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio	166	2978	Medicamento, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.	131	3248
Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable	166	2977	Medicamento, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.	131	3248
Material radiactivo, n.e.p.	163	2982			
Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)	162	2913			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Medicamento, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3249	Mercurio contenido en objetos manufacturos	172	3506
Medicamento, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3249	Mercurio de metal	172	2809
Medicamento, tóxico, líquido, n.e.p.	151	1851	Metacrilaldehído, estabilizado	131P	2396
Medicamento, venenoso, líquido, n.e.p.	151	1851	Metacrilato de n-butilo, estabilizado	130P	2227
Mercancías de consumo público	171	8000	Metacrilato de etilo,	130P	2277
Mercancías peligrosas en aparatos	171	3363	Metacrilato de etilo, estabilizado	130P	2277
Mercancías peligrosas en maquinaria	171	3363	Metacrilato de isobutilo, estabilizado	130P	2283
Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	3071	Metacrilato de metilo, monómero, estabilizado	129P	1247
Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3071	Metacrilato 2-dimetilaminoetilico	153P	2522
Mercaptanos, líquidos, inflamables, mezcla de, n.e.p.	130	3336	Metacrilonitrilo, estabilizado	131P	3079
Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.p.	130	3336	Metaldehído	133	1332
Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	131	1228	Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.p.	138	1421
Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.p.	131	1228	Metales alcalinos, amalgamas de	138	1389
Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	131	3071	Metales alcalinos, amalgamas de, sólidas	138	3401
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.p.	131	3071	Metales alcalinos, dispersión de, inflamable	138	3482
Mercurio	172	2809	Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.p.	138	1393
Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.p.	151	2024	Metales alcalinotérreos, amalgamas de	138	1392
Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.p.	151	2025	Metales alcalinotérreos, amalgamas de, líquidas	138	1392
			Metales alcalinotérreos, amalgamas de, sólidos	138	3402
			Metales alcalinotérreos, dispersión de, inflamable	138	3482
			Metal pirofórico, n.e.p.	135	1383

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Metano	115	1971	Metilciclohexanoles	129	2617
Metano, comprimido	115	1971	Metilciclohexanona	128	2297
Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida	115	2034	Metilciclopentano	128	2298
Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972	Metil clorometil éter	131	1239
Metanol	131	1230	Metilclorosilano	119	2534
Metavanadato amónico	154	2859	Metildicloroarsina	152	1556
Metavanadato de amonio	154	2859	Metildiclorosilano	139	1242
Metavanadato de potasio	151	2864	Metil etil cetona	127	1193
Metavanadato potásico	151	2864	2-Metil-5-etilpiridina	153	2300
Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060	Metilfenildiclorosilano	156	2437
Metilal	127	1234	2-Metilfurano	128	2301
Metilamilcetona	127	1110	2-Metil-2-heptanotiol	131	3023
Metilamina, anhidra	118	1061	5-Metil-2-hexanona	127	2302
Metilamina, en solución acuosa	132	1235	Metilhidrazina	131	1244
N-Metilanilina	153	2294	Metilisobutilcarbinol	129	2053
Metilato de sodio	138	1431	Metilisobutilcetona	127	1245
Metilato de sodio, seco	138	1431	Metilisopropenilcetona, estabilizada	127P	1246
Metilato sódico	138	1431	Metilmercaptano	117	1064
Metilato sódico, en solución alcohólica	132	1289	4-Metilmorfolina	132	2535
2-Metilbutanal	129	3371	N-Metilmorfolina	132	2535
3-Metil-2-butanona	127	2397	Metilmorfolina	132	2535
2-Metil-1-buteno	128	2459	Metilpentadieno	128	2461
2-Metil-2-buteno	128	2460	2-Metil-2-pentanol	129	2560
3-Metil-1-buteno	128	2561	1-Metilpiperidina	132	2399
N-Metilbutilamina	132	2945	Metilpropilcetona	127	1249
Metil-ter-butiléter	127	2398	Metil propil éter	127	2612
Metilciclohexano	128	2296	Metiltetrahidrofurano	127	2536
			Metiltriclorosilano	155	1250
			alfa-Metilvaleraldehído	130	2367
			Metilvaleraldehído (alfa)	130	2367
			Metilvinilcetona, estabilizada	131P	1251

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
4-Metoxi-4-metil-2-pentanona	128	2293	Mononitrato-5 de isosorbida	133	3251
1-Metoxi-2-propanol	129	3092	Mononitrotoluidinas	153	2660
Mezcla antidetonante para combustibles de motores, inflamable	131	3483	Monopropilamina	132	1277
Mezcla de combustible para motores y etanol con más del 10% del etanol	127	3475	Monóxido de carbono	119	1016
Mezcla de etanol y combustible para motores con más del 10% del etanol	127	3475	Monóxido de carbono, comprimido	119	1016
Mezcla de etanol y gasolina con más del 10% de etanol	127	3475	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	119	2600
Mezcla de gasolina y etanol con más del 10% de etanol	127	3475	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	168	9202
Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.	131	1228	Monóxido de potasio	154	2033
Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.	131	1228	Monóxido de sodio	157	1825
Mezclas antidetonantes para combustible de motor	131	1649	Monóxido potásico	154	2033
M.I.B.C.	129	2053	Monóxido sódico	157	1825
Microorganismos modificados genéticamente	171	3245	Morfolina	132	2054
Módulos de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353	Mostaza	153	2810
Módulos de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268	Mostaza Lewisita	153	2810
Módulos para bolsas de aire	171	3268	Motor con pila de combustible, propulsado por gas inflamable	128	3166
Módulos para cinturones de seguridad	171	3268	Motor con pila de combustible, propulsado por líquido inflamable	128	3166
alfa-Monoclorohidrina de glicerol	153	2689	Motor de combustión interna	128	3166
Monocloruro de yodo, sólido	157	1792	Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable	128	3166
Monocloruro de yodo, líquido	157	3498	Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable	128	3166
Monoetanolamina	153	2491	Muestra química, de líquido tóxico	151	3315
			Muestra química, de líquido venenoso	151	3315
			Muestra química, de sólido tóxico	151	3315

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Muestra química, de sólido venenoso	151	3315	beta-Naftilamina, sólida	153	1650
Muestra química, tóxica	151	3315	Naftilamina (alfa)	153	2077
Muestra química, venenosa	151	3315	Naftilamina (beta)	153	1650
Muestras clínicas	158	3373	Naftilamina (beta), en solución	153	3411
Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	115	3167	Naftilamina (beta), sólida	153	1650
Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	119	3168	Naftiltiourea	153	1651
Muestras de gas, no presurizado, tóxico, n.e.p., líquido no refrigerado	123	3169	Naftilurea	153	1652
Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.p., líquido no refrigerado	119	3168	Neohexano	128	1208
Muestras de gas, no presurizado, venenoso, n.e.p., líquido no refrigerado	123	3169	Neón	121	1065
Muestras para diagnóstico	158	3373	Neón, comprimido	121	1065
Munición, lacrimógena, no explosiva	159	2017	Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1913
Munición, tóxica, no explosiva	151	2016	Nicotina	151	1654
Munición, venenosa, no explosiva	151	2016	Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.p.	151	3144
Naftaleno, bruto	133	1334	Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.p.	151	1655
Naftaleno, fundido	133	2304	Nicotina, preparación de, líquida, n.e.p.	151	3144
Naftaleno, refinado	133	1334	Nicotina, preparación de, sólida, n.e.p.	151	1655
Naftenatos de cobalto, en polvo	133	2001	Níquel carbonilo	131	1259
alfa-Naftilamina	153	2077	Nitrato aluminico	140	1438
beta-Naftilamina	153	1650	Nitrato amónico, abonos a base de	140	2067
beta-Naftilamina, en solución	153	3411	Nitrato amónico, abonos a base de	140	2071
			Nitrato amónico, abonos a base de	140	2072
			Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio	140	2068
			Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa	143	2070

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071	Nitrato cálcico	140	1454
Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico	140	2069	Nitrato crómico	141	2720
Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados	140	2069	Nitrato de aluminio	140	1438
Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.p.	140	2072	Nitrato de amilo	140	1112
Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles	140	1942	Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426
Nitrato amónico, fertilizante a base de	140	2067	Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de	112	---
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio	140	2068	Nitrato de bario	141	1446
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa	143	2070	Nitrato de berilio	141	2464
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071	Nitrato de calcio	140	1454
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico	140	2069	Nitrato de cesio	140	1451
Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.p.	140	2072	Nitrato de cinc	140	1514
Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2071	Nitrato de circonio	140	2728
Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2072	Nitrato de cromo	141	2720
Nitrato amónico, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426	Nitrato de didimio	140	1465
Nitrato bórico	141	1446	Nitrato de estroncio	140	1507
			Nitrato de fenilmercurio	151	1895
			Nitrato de guanidina	143	1467
			Nitrato de isopropilo	130	1222
			Nitrato de litio	140	2722
			Nitrato de magnesio	140	1474
			Nitrato de manganeso	140	2724
			Nitrato de níquel	140	2725
			Nitrato de plata	140	1493
			Nitrato de plomo	141	1469
			Nitrato de potasio	140	1486
			Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de	140	1499
			Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	140	1487

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato de n-propilo	131	1865	Nitrilos, líquidos, venenosos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de sodio	140	1498	Nitrilos, sólidos, tóxicos, n.e.p.	151	3439
Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1499	Nitrilos, sólidos, venenosos, n.e.p.	151	3439
Nitrato de talio	141	2727	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	131	3275
Nitrato de torio, sólido	162	2976	Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución	162	2980	Nitrilos, tóxicos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de uranilo, sólido	162	2981	Nitrilos, tóxicos, sólidos, n.e.p.	151	3439
Nitrato de urea, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3370	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.p.	131	3275
Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1357	Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.p.	151	3276
Nitrato de zinc	140	1514	Nitrilos, venenosos, n.e.p.	151	3276
Nitrato fenilmercúrico	151	1895	Nitrilos, venenosos, sólidos, n.e.p.	151	3439
Nitrato férrico	140	1466	Nitrato de cinc y amonio	140	1512
Nitrato mercúrico	141	1625	Nitrato de dicitclohexilamonio	133	2687
Nitrato mercurioso	141	1627	Nitrato de etilo, en solución	131	1194
Nitrato potásico	140	1486	Nitrato de metilo	116	2455
Nitrato potásico y nitrato sódico, mezcla de	140	1499	Nitrato de níquel	140	2726
Nitrato potásico y nitrito sódico, mezcla de	140	1487	Nitrato de potasio	140	1488
Nitrato sódico	140	1498	Nitrato de sodio	140	1500
Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de	140	1499	Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1487
Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3218	Nitrato de zinc y amonio	140	1512
Nitratos, inorgánicos, n.e.p.	140	1477	Nitrato potásico	140	1488
Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.p.	131	3273	Nitrato sódico	140	1500
Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.p.	131	3273	Nitrato sódico y nitrato potásico, mezcla de	140	1487
Nitrilos, líquidos, tóxicos, n.e.p.	151	3276	Nitritos de amilo	129	1113
			Nitritos de butilo	129	2351

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3219	Nitrocelulosa, en mezcla, sin pigmento	133	2557
Nitritos, inorgánicos, n.e.p.	140	2627	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante	133	2557
Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1337	Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable	127	2059
Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente	113	1337	Nitrocelulosa, solución, inflamable	127	2059
Nitroanilinas	153	1661	3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro	152	2307
Nitroanisol	152	2730	Nitrocresoles	153	2446
Nitroanisol, líquido	152	2730	Nitrocresoles, líquidos	153	3434
Nitroanisol, sólido	152	2730	Nitrocresoles, sólidos	153	2446
Nitroanisol, sólido	152	3458	Nitroetano	129	2842
Nitrobenceno	152	1662	4-Nitrofenilhidrazina con no menos del 30% de agua	113	3376
Nitrobenzotrifluoruros	152	2306	Nitrofenoles	153	1663
Nitrobenzotrifluoruros, líquidos	152	2306	Nitrógeno	121	1066
Nitrobenzotrifluoruros, sólidos	152	3431	Nitrógeno, comprimido	121	1066
Nitrobromobencenos	152	2732	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1977
Nitrobromobencenos, líquidos	152	2732	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido	121	1981
Nitrobromobencenos, sólidos	152	2732	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina	127	3064
Nitrobromobencenos, sólidos	152	3459	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina	127	1204
Nitrocelulosa	133	2557	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319
Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua	113	2555	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3343
Nitrocelulosa, con alcohol	113	2556			
Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol	113	2556			
Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, con pigmento y plastificante	133	2557			
Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante	133	2557			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.p. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3357	Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164
Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319	Octadeciltriclorosilano	156	1800
Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336	Octadieno	128P	2309
Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336	2-Octafluobuteno	126	2422
Nitrometano	129	1261	Octafluociclobutano	126	1976
Nitronaftaleno	133	2538	2-Octafluorobuteno	126	2422
Nitropropanos	129	2608	Octafluorociclobutano	126	1976
p-Nitrosodimetilanilina	135	1369	Octafluoropropano	126	2424
Nitrotoluenos	152	1664	Octanos	128	1262
Nitrotoluenos, líquidos	152	1664	Ter-octilmercaptano	131	3023
Nitrotoluenos, sólidos	152	1664	Octiltriclorosilano	156	1801
Nitrotoluidinas (mono)	153	2660	Oleato de mercurio	151	1640
Nitroxilenos	152	1665	Organismos modificados genéticamente	171	3245
Nitroxilenos, líquidos	152	1665	Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.	151	3280
Nitroxilenos, sólidos	152	1665	Organoarsénico, compuesto de, n.e.p.	151	3280
Nitroxilenos, sólidos	152	3447	Organoarsénico, compuesto de, sólido, n.e.p.	151	3465
Nitruro de litio	138	2806	Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.p.	153	3146
Nonanos	128	1920	Organofosforado, compuesto de, líquido, tóxico, n.e.p.	151	3278
Noniltriclorosilano	156	1799	Organofosforado, compuesto de, líquido, venenoso, n.e.p.	151	3278
2,5-Norbornadieno, estabilizado	128P	2251	Organofosforado, compuesto de, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3464
Nucleato de mercurio	151	1639	Organofosforado, compuesto de, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3464
Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164	Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	3279
			Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3278

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.p.	151	3278	Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.p.	171	3082
Organofosforado, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464	Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.p.	171	3077
Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3279	Oxalato de etilo	156	2525
Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3278	Oxibromuro de fósforo	137	1939
Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.	151	3278	Oxibromuro de fósforo, fundido	137	2576
Organofosforado, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Oxibromuro de fósforo, sólido	137	1939
Organofosforoso, compuesto de, sólido, tóxico, n.e.p.	151	3464	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado	151	1642
Organofosforoso, compuesto de, sólido, venenoso, n.e.p.	151	3464	Oxicianuro mercúrico	151	1642
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	3279	Oxicloruro de cromo	137	1758
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.	151	3278	Oxicloruro de fósforo	137	1810
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.p.	151	3278	Oxicloruro de selenio	157	2879
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, sólido, n.e.p.	151	3464	Oxidante sólido, n.e.p.	140	1479
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3279	Oxido bórico	157	1884
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3278	Oxido 1,2-butileno, estabilizado	127P	3022
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Oxido cálcico	157	1910
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	3279	Oxido de bario	157	1884
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.	151	3278	Oxido de calcio	157	1910
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.p.	151	3278	Oxido de etileno	119P	1040
Organofosforoso, compuesto de, venenoso, sólido, n.e.p.	151	3464	Oxido de etileno con nitrógeno	119P	1040
Ortoformiato de etilo	129	2524	Oxido de etileno y clorotetrafluoretano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Ortosilicato de metilo	155	2606	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Ortotitanato tetrapropílico	128	2413	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070	Oxido de hierro, gastado	135	1376
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041	Oxido de mercurio	151	1641
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041	Oxido de mesitilo	129	1229
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300	Oxido de propileno	127P	1280
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952	Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución	152	2501
Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983	Oxido nítrico	124	1660
Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Oxido nítrico, comprimido	124	1660
Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975
Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de	124	1975
Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975
			Oxido nitroso	122	1070
			Oxido nitroso, comprimido	122	1070
			Oxido nitroso, líquido refrigerado	122	2201
			Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de	126	1015
			Oxígeno	122	1072
			Oxígeno, comprimido	122	1072
			Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1073
			Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida	122	1014
			Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido	121	1980
			Oxitricloruro de vanadio	137	2443
			Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	133	1327

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)	133	1379	Pentafluoruro de fósforo, comprimido	125	2198
Paraformaldehído	133	2213	Pentafluoruro de yodo	144	2495
Paraldehído	129	1264	Pentametilheptano	128	2286
Paratión y gas comprimido, mezcla de	123	1967	n-Pentano	128	1265
PD	152	1556	Pentano-2,4-dieno	131	2310
Películas de soporte nitrocelulósico	133	1324	Pentanoles	129	1105
Pentaborano	135	1380	Pentanos	128	1265
Pentabromuro de fósforo	137	2691	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	139	1340
Pentacarbonilo de hierro	131	1994	1-Penteno	128	1108
Pentacloroetano	151	1669	1-Pentol	153P	2705
Pentaclorofenato de sodio	154	2567	Pentóxido de arsénico	151	1559
Pentaclorofenato sódico	154	2567	Pentóxido de fósforo	137	1807
Pentaclorofenol	154	3155	Pentóxido de vanadio	151	2862
Pentacloruro de antimonio, en solución	157	1731	Pentrita, en mezcla de, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344
Pentacloruro de antimonio, líquido	157	1730	Perborato de sodio monohidratado	140	3377
Pentacloruro de fósforo	137	1806	Perclorato amónico	143	1442
Pentacloruro de molibdeno	156	2508	Perclorato bórico	141	1447
Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Perclorato cálcico	140	1455
Pentafluoroetano	126	3220	Perclorato de amonio	143	1442
Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298	Perclorato de bario	141	1447
Pentafluoruro de antimonio	157	1732	Perclorato de bario, en solución	141	3406
Pentafluoruro de bromo	144	1745	Perclorato de bario, sólido	141	1447
Pentafluoruro de cloro	124	2548	Perclorato de calcio	140	1455
Pentafluoruro de fósforo	125	2198	Perclorato de estroncio	140	1508
			Perclorato de magnesio	140	1475

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Perclorato de plomo	141	1470	Permanganatos, inorgánicos, n.e.p.	140	1482
Perclorato de plomo, sólido	141	1470	Peróxido bórico	141	1449
Perclorato de plomo, solución de	141	1470	Peróxido cálcico	140	1457
Perclorato de plomo, solución de	141	3408	Peróxido de bario	141	1449
Perclorato de potasio	140	1489	Peróxido de calcio	140	1457
Perclorato de sodio	140	1502	Peróxido de cinc	143	1516
Perclorato potásico	140	1489	Peróxido de estroncio	143	1509
Perclorato sódico	140	1502	Peróxido de hidrógeno de urea	140	1511
Percloratos, inorgánicos, n.e.p.	140	1481	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno	140	2984
Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.p.	140	3211	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno	143	2015
Percloroetileno	160	1897	Peróxido de hidrógeno, estabilizado	143	2015
Perclorometilmercaptano	157	1670	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	140	2014
Perfluoro (éter etilvinílico)	115	3154	Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado	140	3149
Perfluoro (éter metilvinílico)	115	3153	Peróxido de litio	143	1472
Perfluoroetilvinil éter	115	3154	Peróxido de magnesio	140	1476
Perfluorometilvinil éter	115	3153	Peróxido de potasio	144	1491
Permanganato bórico	141	1448	Peróxido de sodio	144	1504
Permanganato cálcico	140	1456	Peróxido de zinc	143	1516
Permanganato de bario	141	1448			
Permanganato de calcio	140	1456			
Permanganato de cinc	140	1515			
Permanganato de potasio	140	1490			
Permanganato de sodio	140	1503			
Permanganato de zinc	140	1515			
Permanganato potásico	140	1490			
Permanganato sódico	140	1503			
Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3214			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Peróxido orgánico, Tipo B, líquido	146	3101	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido	145	3109
Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada	148	3111	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada	148	3119
Peróxido orgánico, Tipo B, sólido	146	3102	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido	145	3110
Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada	148	3112	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada	148	3120
Peróxido orgánico, Tipo C, líquido	146	3103	Peróxido potásico	144	1491
Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada	148	3113	Peróxido sódico	144	1504
Peróxido orgánico, Tipo C, sólido	146	3104	Peróxidos, inorgánicos, n.e.p.	140	1483
Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada	148	3114	Peroxoborato de sodio, anhidro	140	3247
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido	145	3105	Persulfato amónico	140	1444
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada	148	3115	Persulfato de amonio	140	1444
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido	145	3106	Persulfato de potasio	140	1492
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada	148	3116	Persulfato de sodio	140	1505
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido	145	3107	Persulfato potásico	140	1492
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada	148	3117	Persulfato sódico	140	1505
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido	145	3108	Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.p.	140	3216
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada	148	3118	Persulfatos, inorgánicos, n.e.p.	140	3215
			Petróleo, aceite de	128	1270
			Petróleo, bruto	128	1267
			Petróleo bruto ácido, inflamable, tóxico	131	3494
			Picolinas	129	2313
			Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1517
			Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Picramato sódico, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso	151	2992
Picrato amónico, húmedificado con no menos del 10% de agua	113	1310	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	2991
Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1310	Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico	151	2757
Picrato de plata, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1347	Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso	151	2757
Picrita, húmeda	113	1336	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico	131	2776
Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.p.	154	3147	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso	131	2776
Pigmentos orgánicos, de calentamiento espontáneo	135	3313	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico	151	3010
alfa-Pineno	128	2368	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	131	3009
Pineno (alfa)	128	2368	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso	151	3010
Pintura (corrosiva)	153	3066	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	131	3009
Pintura, corrosiva, inflamable	132	3470	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico, venenoso	151	2775
Pintura (inflamable)	128	1263	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico	131	3024
Pintura, inflamable, corrosiva	132	3469	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso	131	3024
Piperazina	153	2579	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico	151	3026
Piperidina	132	2401			
Piridina	129	1282			
Pirrolidina	132	1922			
Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2758			
Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2758			
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico	151	2992			
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	2991			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable	131	3025	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso	151	3026	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico	151	3006
Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable	131	3025	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	151	3027	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso	151	3027	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	131	2782	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso	131	2782	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico	151	3016	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico	151	3002
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable	131	3015	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso	151	3002
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso	151	3016	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio	157	3048
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable	131	3015	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico	131	2778
Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico	151	2781	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso	131	2778
Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso	151	2781	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico	151	3012
Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable	131	3011
			Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso	151	3012

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable	131	3011	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019
Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico	151	2777	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico	152	3018
Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso	151	2777	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, inflamable, tóxico	131	2780	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, inflamable, venenoso	131	2780	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, tóxico	153	3014	Plaguicida a base de organofosforo, sólido, tóxico	152	2783
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, tóxico, inflamable	131	3013	Plaguicida a base de organofosforo, sólido, venenoso	152	2783
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, venenoso	153	3014	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, líquido, venenoso, inflamable	131	3013	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, sólido, tóxico	153	2779	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de nitrofenoles sustituido, sólido, venenoso	153	2779	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico	151	3006
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, venenoso	153	3020	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019
Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico	151	2998	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico	153	2786
Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable	131	2997	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso	153	2786
Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso	151	2998	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico	131	3346
Plaguicida a base de triazina, líquido, venenoso, inflamable	131	2997	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso	131	3346
Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico	131	2760	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico	153	3348
Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso	131	2760	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable	131	3347
Plaguicida arsenical, líquido, tóxico	151	2994	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso	153	3348
Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable	131	2993	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable	131	3347
Plaguicida arsenical, líquido, venenoso	151	2994	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico	153	3345
Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable	131	2993	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso	153	3345
Plaguicida arsenical, sólido, tóxico	151	2759	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico	131	2764
Plaguicida arsenical, sólido, venenoso	151	2759	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso	131	2764
Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico	131	2787	Plaguicida de triazina, sólido, tóxico	151	2763
Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso	131	2787	Plaguicida de triazina, sólido, venenoso	151	2763
Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020			
Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019			
Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso	153	3020			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico, n.e.p.	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso, n.e.p.	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.p.	131	2903	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.	151	2902	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico	131	3350
Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.p.	131	2903	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso	131	3350
Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.p.	151	2902	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico	151	3352
Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico	131	2762	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable	131	3351
Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso	131	2762	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso	151	3352
Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico	151	2996	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable	131	3351
Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable	131	2995	Plaguicida piretroideo, sólido, tóxico	151	3349
Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso	151	2996	Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso	151	3349
Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable	131	2995	Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.p.	151	2588
Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico	151	2761	Plaguicida, sólido, venenoso	151	2588
Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso	151	2761	Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.p.	151	2588
Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico	131	2784	Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	2006
Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso	131	2784	Plásticos, a base de nitrocelulosa, inflamables espontáneamente, n.e.p.	135	2006
Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico	152	3018	Plomo, compuesto de, soluble, n.e.p.	151	2291
			Polialquilaminas, n.e.p.	132	2733

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Polialquilaminas, n.e.p.	132	2734	Potasio y sodio, aleaciones de	138	1422
Polialquilaminas, n.e.p.	153	2735	Potasio y sodio, aleaciones líquidas de	138	1422
Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.p.	132	2733	Potasio y sodio, aleaciones sólidas de	138	3404
Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.p.	132	2734	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.p.	151	3144
Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.p.	153	2735	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad	126	3353
Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.p.	154	3259	Pretensores de cinturones de seguridad	171	3268
Polimero en bolitas dilatables	133	2211	Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos	171	3268
Polisulfuro de amonio, en solución	154	2818	Producto químico a presión, corrosivo, n.e.p.	125	3503
Polivanadato amónico	151	2861	Producto químico a presión, inflamable, corrosivo, n.e.p.	118	3505
Polivanadato de amonio	151	2861	Producto químico a presión, inflamable, corrosivo, n.e.p.	115	3501
Polvo arsenical	152	1562	Producto químico a presión, inflamable, n.e.p.	119	3504
Polvo de metal, inflamable, n.e.p.	170	3089	Producto químico a presión, inflamable, tóxico, n.e.p.	119	3504
Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3189	Producto químico a presión, inflamable, tóxico, n.e.p.	126	3500
Polvora sin humo, para armas pequeñas	133	3178	Producto químico a presión, tóxico, n.e.p.	123	3502
Potasa cáustica, líquida	154	1814	Producto químico a presión, venenoso, n.e.p.	123	3502
Potasa cáustica, seca, sólida	154	1813	Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables	127	1266
Potasa cáustica, solución de	154	1814	Productos de petróleo, n.e.p.	128	1268
Potasio	138	2257	Productos líquidos para la conservación de la madera	129	1306
Potasio, metal de	138	2257			
Potasio metálico, aleaciones de	138	1420			
Potasio metálico, aleaciones líquidas de	138	1420			
Potasio metálico, aleaciones sólidas de	138	3403			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Productos para pintura (corrosivo)	153	3066	Propionaldehído	129	1275
Productos para pintura, corrosivos, inflamables	132	3470	Propionato de butilo	130	1914
Productos para pintura (inflamable)	128	1263	Propionato de etilo	129	1195
Productos para pintura, inflamables, corrosivos	132	3469	Propionato de isobutilo	129	2394
Propadieno, estabilizado	116P	2200	Propionato de isopropilo	129	2409
Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060	Propionato de metilo	129	1248
Propano	115	1075	Propionitrilo	131	2404
Propano	115	1978	Punteras de protección a base de nitrocelulosa	133	1353
Propano, en mezcla	115	1075	Púrpura de Londres	151	1621
Propano, en mezcla	115	1978	Queroseno	128	1223
n-Propanol	129	1274	Quinoleína	154	2656
Propanotioles	130	2402	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327
Propano y étano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)	115	1057
Propilamina	132	1277	Recargas de hidrocarburos gaseosos para dispositivos pequeños, con dispositivo de descarga	115	3150
n-Propilbenceno	128	2364	Recipientes, pequeños, que contienen gas	115	2037
1,2-Propilendiamina	132	2258	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)	115	1057
1,3-Propilendiamina	132	2258	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape	115	3150
Propilenimina, estabilizada	131P	1921	Residuo peligroso, líquido, n.e.p.	171	3082
Propileno	115	1075	Residuo peligroso, sólido, n.e.p.	171	3077
Propileno	115	1077	Resina, en solución	127	1866
Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	115	3138	Resinato aluminico	133	2715
n-Propil isocianato	155	2482	Resinato cálcico	133	1313
Propiltriclorosilano	155	1816			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Resinato cálcico, fundido	133	1314	Silano, comprimido	116	2203
Resinato de aluminio	133	2715	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto	138	1398
Resinato de calcio	133	1313	Silicato de etilo	129	1292
Resinato de calcio, fundido	133	1314	Silicato de litio	138	1417
Resinato de cinc	133	2714	Silicato de tetraetilo	129	1292
Resinato de cobalto, precipitado	133	1318	Silicio de manganeso cálcico	138	2844
Resinato de manganeso	133	1330	Silicio en polvo, amorfo	170	1346
Resinato de zinc	133	2714	Siliciuro cálcico	138	1405
Resorcinol	153	2876	Siliciuro de calcio	138	1405
Rocío de defensa personal, no presurizado	171	3334	Siliciuro de magnesio	138	2624
Rubidio	138	1423	Silicofluoruro de amonio	151	2854
Rubidio, metálico	138	1423	Silicofluoruro de cinc	151	2855
SA	119	2188	Silicofluoruro de magnesio	151	2853
Sales de alcaloides, líquidas, n.e.p. (venenosas)	151	3140	Silicofluoruro de potasio	151	2655
Sales de alcaloides, sólidas, n.e.p. (venenosas)	151	1544	Silicofluoruro de sodio	154	2674
Sales metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.p.	133	3181	Silicofluoruro de zinc	151	2855
Salicilato de mercurio	151	1644	Silicofluoruros, n.e.p.	151	2856
Salicilato de nicotina	151	1657	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías	154	3171
Sarin	153	2810	Soda cáustica, en escamas	154	1823
Seleniatos	151	2630	Soda cáustica, en gránulos	154	1823
Selenitos	151	2630	Soda cáustica, en solución	154	1824
Seleniuro de hidrógeno, anhidro	117	2202	Soda cáustica, granular	154	1823
Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos	171	2969	Sodio	138	1428
Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1341	Sodio y potasio, aleaciones de	138	1422
Silano	116	2203	Sodio y potasio, aleaciones líquidas de	138	1422
			Sodio y potasio, aleaciones sólidas de	138	3404

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido a temperatura elevada, n.e.p., igual o arriba de 240°C	171	3258	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3096
Sólido comburente, corrosivo, n.e.p.	140	3085	Sólido corrosivo, tóxico, n.e.p.	154	2923
Sólido comburente, inflamable, n.e.p.	140	3137	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.p.	154	2923
Sólido comburente, n.e.p.	140	1479	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.p.	135	3127
Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3100	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	136	3192
Sólido comburente, que reacciona con el agua, n.e.p.	144	3121	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.p.	136	3126
Sólido comburente, tóxico, n.e.p.	141	3087	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.p.	135	3190
Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p.	154	3260	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p.	154	3261	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p.	154	3262	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.p.	135	3088
Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.p.	154	3263	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.p.	135	3127
Sólido corrosivo, comburente, n.e.p.	140	3084	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3095	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.p.	136	3128
Sólido corrosivo, inflamable, n.e.p.	134	2921	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.p.	136	3191
Sólido corrosivo, n.e.p.	154	1759			
Sólido corrosivo, oxidante, n.e.p.	140	3084			
Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.p.	138	3096			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.p.	136	3128	Sólido inflamable, inorgánico, venenoso, n.e.p.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo B	149	3222	Sólido inflamable, n.e.p.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3232	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.p.	133	3176
Sólido de reacción espontánea, Tipo C	149	3224	Sólido inflamable, orgánico, n.e.p.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3234	Sólido inflamable, oxidante, n.e.p.	140	3097
Sólido de reacción espontánea, Tipo D	149	3226	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.p.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3236	Sólido inflamable, venenoso, n.e.p.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo E	149	3228	Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.p.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3238	Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3088
Sólido de reacción espontánea, Tipo F	149	3230	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.p.	140	3085
Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3240	Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	135	3100
Sólido inflamable, comburente, n.e.p.	140	3097	Sólido oxidante, inflamable, n.e.p.	140	3137
Sólido inflamable, corrosivo, n.e.p.	134	2925	Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.p.	144	3121
Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.p.	134	2925	Sólido oxidante, tóxico, n.e.p.	141	3087
Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.p.	134	3180	Sólido oxidante, venenoso, n.e.p.	141	3087
Sólido inflamable, inorgánico, n.e.p.	133	3178	Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.p.	135	3200
Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.p.	134	3179	Sólido pirofórico, n.e.p.	135	2846
			Sólido pirofórico, orgánico, n.e.p.	135	2846
			Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.p.	138	3133

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.p.	138	3131	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3290
Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	138	3135	Sólido venenoso, corrosivo, n.e.p.	154	2928
Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.p.	138	3132	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3124
Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.p.	138	3133	Sólido venenoso, inflamable, n.e.p.	134	2930
Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.p.	139	3134	Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.	134	2930
Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.p.	139	3134	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.p.	151	3288
Sólido reactivo con el agua, n.e.p.	138	2813	Sólido venenoso, orgánico, n.e.p.	154	2811
Sólido regulado para la aviación, n.e.p.	171	3335	Sólido venenoso, oxidante, n.e.p.	141	3086
Sólido tóxico, comburente, n.e.p.	141	3086	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	139	3125
Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	154	3290	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.p.	139	3125
Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	154	2928	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.p.	154	3244
Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.p.	136	3124	Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.p.	133	3175
Sólido tóxico, inflamable, n.e.p.	134	2930	Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.p.	151	3243
Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.	134	2930	Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.p.	151	3243
Sólido tóxico, inorgánico, n.e.p.	151	3288	Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco	125	3318
Sólido tóxico, orgánico, n.e.p.	154	2811	Solución para revestimiento	127	1139
Sólido tóxico, oxidante, n.e.p.	141	3086	Soman	153	2810
Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	139	3125	Sosa cáustica, en escamas	154	1823
Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.	139	3125	Sosa cáustica, en gránulos	154	1823
			Sosa cáustica, en solución	154	1824

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sosa cáustica, granular	154	1823	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre	154	1794
Sosa cáustica, sólida	154	1823	Sulfato de vanadilo	151	2931
Spray de defensa personal, no presurizado	171	3334	Sulfato mercúrico	151	1645
Subproductos de la fundición de aluminio	138	3170	Sulfhidrato sódico, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Subproductos de la refundición de aluminio	138	3170	Sulfhidrato sódico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3208	Sulfuro amónico, en solución	132	2683
Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.	138	3209	Sulfuro de amonio, en solución	132	2683
Substancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.	159	1693	Sulfuro de carbonilo	119	2204
Substancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	159	1693	Sulfuro de dietilo	129	2375
Substituto de trementina	128	1300	Sulfuro de dimetilo	130	1164
Sucedaneo de trementina	128	1300	Sulfuro de dipicrilo, húmedo con no menos del 10% en masa de agua	113	2852
Sulfato ácido de amonio	154	2506	Sulfuro de hidrógeno	117	1053
Sulfato ácido de potasio	154	2509	Sulfuro de metilo	130	1164
Sulfato de dietilo	152	1594	Sulfuro de potasio, anhidro	135	1382
Sulfato de dimetilo	156	1595	Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación	135	1382
Sulfato de hidrógeno y amonio	154	2506	Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382
Sulfato de hidrógeno y potasio	154	2509	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847
Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución	154	2837	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847
Sulfato de hidroxilamina	154	2865	Sulfuro de sodio, anhidro	135	1385
Sulfato de mercurio	151	1645	Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385
Sulfato de nicotina, en solución	151	1658	Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849
Sulfato de nicotina, sólido	151	1658	Sulfuro potásico, anhidro	135	1382
Sulfato de nicotina, sólido	151	3445			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sulfuro potásico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382	Sustancia organometálica, sólida, de calentamiento espontáneo	138	3400
Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847	Sustancia organometálica, sólida, pirofórica	135	3391
Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847	Sustancia organometálica, sólida, pirofórica, reactiva con el agua	135	3393
Sulfuro sódico, anhidro	135	1385	Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo	135	3395
Sulfuro sódico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385	Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, de calentamiento espontáneo	138	3397
Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849	Sustancia organometálica, sólida, reactiva con el agua, inflamable	138	3396
Superóxido de potasio	143	2466	Sustancia para gas lacrimógeno, líquida, n.e.p.	159	1693
Superóxido de sodio	143	2547	Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	159	1693
Superóxido potásico	143	2466	Sustancia para gas lacrimógeno, sólida, n.e.p.	159	3448
Superóxido sódico	143	2547	Sustancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.p.	171	3082
Suspensión de nitrato de amonio	140	3375	Sustancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.p.	171	3077
Sustancia biológica, categoría B	158	3373	Tabun	153	2810
Sustancia infecciosa, para el ser humano	158	2814	Talio, compuestos de, n.e.p.	151	1707
Sustancia infecciosa, únicamente para los animales	158	2900	Tartrato de antimonio potásico	151	1551
Sustancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.p.	138	3208	Tartrato de antimonio y potasio	151	1551
Sustancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.p.	138	3209	Tartrato de nicotina	151	1659
Sustancia organometálica, líquida, pirofórica	135	3392	Tartrato nicotínico	151	1659
Sustancia organometálica, líquida, pirofórica, reactiva con el agua	135	3394	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.p., con aceite	133	1373
Sustancia organometálica, líquida, reactiva con el agua	135	3398	Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.p.	133	1353
Sustancia organometálica, líquida, reactiva con el agua, inflamable	138	3399			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Tejidos, impregnados de nitrocelulosa poco nitrada, n.e.p.	133	1353	Tetrafluorometano, comprimido	126	1982
Telurio, compuesto de, n.e.p.	151	3284	Tetrafluoruro de azufre	125	2418
Terfenilos polihalogenados, líquidos	171	3151	Tetrafluoruro de silicio	125	1859
Terfenilos polihalogenados, sólidos	171	3152	Tetrafluoruro de silicio, comprimido	125	1859
Terpinoleno	128	2541	Tetrafosfato de hexaetilo	151	1611
Tetrabromoetano	159	2504	Tetrafosfato de hexaetilo, líquido	151	1611
Tetrabromuro de acetileno	159	2504	Tetrafosfato de hexaetilo, sólido	151	1611
Tetrabromuro de carbono	151	2516	Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de	123	1612
1,1,2,2-Tetracloroetano	151	1702	1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído	129	2498
Tetracloroetano	151	1702	Tetrahidrofurano	127	2056
Tetracloroetileno	160	1897	Tetrahidrofurfurilamina	129	2943
Tetracloruro de carbono	151	1846	1,2,3,6-Tetrahidropiridina	129	2410
Tetracloruro de circonio	137	2503	1,2,5,6-Tetrahidropiridina	129	2410
Tetracloruro de estaño	137	1827	Tetrahidrotiofeno	130	2412
Tetracloruro de estaño, pentahidratado	154	2440	Tetrámero de propileno	128	2850
Tetracloruro de silicio	157	1818	Tetrametilsilano	130	2749
Tetracloruro de titanio	137	1838	Tetranitrato de pentaeritrita, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344
Tetracloruro de vanadio	137	2444	Tetranitrato de pentaeritritol, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344
Tetraetilenpentamina	153	2320	Tetranitrometano	143	1510
Tetrafluorometano, comprimido	126	1982	Tetrapropil ortotitanato	128	2413
Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Tetróxido de dinitrógeno	124	1067
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	126	3159	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975
Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975
Tetrafluoroetileno, estabilizado	116P	1081	Tetróxido de osmio	154	2471
Tetrafluorometano	126	1982	4-Tiapentanal	152	2785

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Tia-4-pentanal	152	2785	m-Toluilendiamina, sólida	151	1709
Tinta de imprenta, inflamable	129	1210	Torio, metal pirofórico	162	2975
Tinturas medicinales	127	1293	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad	135	1386
Tiocianato de mercurio	151	1646	Torta oleaginosa, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad	135	2217
Tiodiclorofenilfosfina	137	2799	Toxinas	153	—
Tiodicloruro de benceno y fósforo	137	2799	Toxinas, extraídas de organismos vivos, líquidas, n.e.p.	153	3172
Tiofeno	130	2414	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.	153	3172
Tiofosgeno	157	2474	Toxinas, extraídas de organismos vivos, sólidas, n.e.p.	153	3462
Tioglicol	153	2966	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.p.	153	3172
Titanio, en esponja o en gránulos	170	2878	Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.p.	153	3462
Titanio, en esponja o en polvo	170	2878	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.p.	153	3172
Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1352	Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.p.	153	3462
Titanio, en polvo, seco	135	2546	Trapos con aceite	133	1856
TNPE, en mezcla, desensibilizado, sólido, n.e.p., con más del 10% pero no más del 20% de TNPE	113	3344	Trapos graciosos	133	1856
TNT, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3366	Trementina	128	1299
TNT, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356	Trialilamina	132	2610
2,4-Toluendiamina	151	1709	Tribromuro de boro	157	2692
Tolueno	130	1294	Tribromuro de fósforo	137	1808
Toluidinas	153	1708	Tributilamina	153	2542
Toluidinas, líquidas	153	1708	Tributilfosfano	135	3254
Toluidinas, sólidas	153	1708	Tributilfosfeno	135	3254
Toluidinas, sólidas	153	3451	Tricloroacetato de metilo	156	2533
2,4-Toluilendiamina	151	1709	Triclorobencenos, líquidos	153	2321
2,4-Toluilendiamina, en solución	151	3418	Triclorobuteno	152	2322
2,4-Toluilendiamina, sólida	151	1709	1,1,1-Tricloroetano	160	2831
Toluilen-2,4-diamina, en solución	151	3418	Tricloroetileno	160	1710
Toluilen-2,4-diamina, sólida	151	1709			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Triclorosilano	139	1295	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, líquido	157	1742
Tricloruro de antimonio	157	1733	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de, sólido	157	3419
Tricloruro de antimonio, en solución	157	1733	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de	157	1743
Tricloruro de antimonio, líquido	157	1733	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, líquido	157	1743
Tricloruro de antimonio, sólido	157	1733	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de, sólido	157	3420
Tricloruro de arsénico	157	1560	Trifluoruro de bromo	144	1746
Tricloruro de boro	125	1741	Trifluoruro de cloro	124	1749
Tricloruro de fósforo	137	1809	Trifluoruro de nitrógeno	122	2451
Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica	135	2441	Trifluoruro de nitrógeno, comprimido	122	2451
Tricloruro de titanio, mezclas de	157	2869	Triisobutileno	128	2324
Tricloruro de titanio, pirofórico	135	2441	Trimetilamina, anhidra	118	1083
Tricloruro de vanadio	157	2475	Trimetilamina, en solución acuosa	132	1297
Trietilamina	132	1296	1,3,5-Trimetilbenceno	129	2325
Trietilentetramina	153	2259	Trimetilciclohexilamina	153	2326
Trifluoroetileno, estabilizado	119P	1082	Trimetilclorosilano	155	1298
Trifluoroetileno, estabilizado	119P	1082	Trimetilhexametilendiaminas	153	2327
1,1,1-Trifluoroetano	115	2035	Trimetoxisilano	132	9269
Trifluoroetano, comprimido	115	2035	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3367
Trifluorometano	126	1984	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1354
Trifluorometano, líquido refrigerado	120	3136	Trinitroclorobenceno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3365
Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3364
2-Trifluorometilanilina	153	2942	Trinitrofenol, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1344
3-Trifluorometilanilina	153	2948	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 10% de agua	113	3366
Trifluoruro de boro	125	1008	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356
Trifluoruro de boro, comprimido	125	1008			
Trifluoruro de boro, dihidratado	157	2851			
Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de	157	1742			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Trióxido de arsénico	151	1561	Vehículos impulsados por un gas inflamable	128	3166
Trióxido de azufre, estabilizado	137	1829	Vehículos impulsados por un líquido inflamable	128	3166
Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	137	1754	Velas lacrimógenas	159	1700
Trióxido de cromo, anhídrido	141	1463	Vinil etil éter, estabilizado	127P	1302
Trióxido de fósforo	157	2578	Vinil isobutil éter, estabilizado	127P	1304
Trióxido de nitrógeno	124	2421	Vinil metil éter, estabilizado	116P	1087
Trioxosilicato de sodio	154	3253	Vinilpiridinas, estabilizadas	131P	3073
Trioxosilicato de sodio, pentahidrato	154	3253	Viniltoluenos, estabilizados	130P	2618
Tripopilamina	132	2260	Viniltriclorosilano	155P	1305
Tripopileno	128	2057	Viniltriclorosilano, estabilizado	155P	1305
Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1343	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos	170	2793
Undecano	128	2330	VX	153	2810
Unidad sometida a fumigación	171	3359	Xantatos	135	3342
Unidad de transporte sometida a fumigación	171	3359	Xenón	121	2036
Uranio, metálico de, pirofórico	162	2979	Xenón, comprimido	121	2036
Urea-agua oxigenada	140	1511	Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	2591
Valeraldehído	129	2058	Xileno de almizcle	149	2956
Vanadato de sodio y amonio	154	2863	Xilenoles	153	2261
Vanadio, compuesto de, n.e.p.	151	3285	Xilenoles, líquidos	153	3430
Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)	154	3171	Xilenoles, sólidos	153	2261
Vehículo con pila de combustible, propulsado por gas inflamable	128	3166	Xilenos	130	1307
Vehículo con pila de combustible, propulsado por líquido inflamable	128	3166	Xilidinas	153	1711
Vehículo propulsado por gas inflamable	128	3166	Xilidinas, líquidas	153	1711
Vehículo propulsado por líquido inflamable	128	3166	Xilidinas, sólidas	153	1711
			Xilidinas, sólidas	153	3452
			Yescas sólidas, con un líquido inflamable	133	2623
			Yodo	154	3495
			2-Yodobutano	129	2390

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
---------------------	----------------	--------------------------

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
---------------------	----------------	--------------------------

Yodometil propanos	129	2391
Yodopropanos	129	2392
Yoduro de acetilo	156	1898
Yoduro de alilo	132	1723
Yoduro de bencilo	156	2653
Yoduro de hidrógeno, anhidro	125	2197
Yoduro de mercurio	151	1638
Yoduro de mercurio y potasio	151	1643
Yoduro de metilo	151	2644
Zinc, cenizas de	138	1435
Zinc, en polvo	138	1436
Zinc, escoria de	138	1435
Zinc, espuma de	138	1435
Zinc, polvo de	138	1436
Zinc, residuo de	138	1435

GUÍAS

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el aire, agua o espuma.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto con la sustancia, puede causar lesiones severas, infección, enfermedad o la muerte.
- La alta concentración de gas puede causar asfixia sin previo aviso.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego o el contacto con el agua pueden producir gases irritantes, tóxicos y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio **UNICAMENTE**; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

EVACUACION

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Este material puede reaccionar con el agente extinguidor.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Ducharse y lavarse con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS 1600 METROS (UNA MILLA) O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.
- Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 500 metros (1600 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 800 metros (1/2 milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a 1600 metros (1 milla) a la redonda; también, inicie la evacuación incluyendo a los respondedores de emergencia a 1600 metros (1 milla) a la redonda.

* **PARA INFORMACIÓN SOBRE LA LETRA DEL “GRUPO DE COMPATIBILIDAD”, REFÍERASE A LA SECCIÓN DEL GLOSARIO.**

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 1600 metros (1 milla) a la redonda y permita que arda.
- **No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.**

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- **Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.**
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

* **PARA INFORMACIÓN SOBRE LA LETRA DEL “GRUPO DE COMPATIBILIDAD”, REFIÉRASE A LA SECCIÓN DEL GLOSARIO.**

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- **El material SECO puede explotar si se expone al calor, las llamas, la fricción o al impacto; Trátelo como un explosivo (GUÍA 112).**
- **Mantener el material húmedo con agua o tratarlo como un explosivo (GUÍA 112).**
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Algunos son tóxicos y pueden ser fatales si se inhalan, se ingieren o se absorben por la piel.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 800 metros (1/2 milla) a la redonda y permita que arda.
- **No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.**

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- **Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.**
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrame Pequeño

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- MANTENER EL PRODUCTO HUMEDO, CONTINUE HUMEDECIENDOLO AGREGANDO LENTAMENTE CANTIDADES INUNDANTES DE AGUA.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS A 500 METROS (1/3 DE MILLA) O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.
- Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 250 metros (800 pies) a la redonda.**

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 500 metros (1/3 de milla); también, inicie la evacuación a la redonda a 500 metros (1/3 de milla) de los respondedores de emergencia.

* **PARA INFORMACIÓN SOBRE LA LETRA DEL “GRUPO DE COMPATIBILIDAD”, REFÍERASE A LA SECCIÓN DEL GLOSARIO.**

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 500 metros (1/3 milla) a la redonda y permita que arda.
- **No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.**

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- **Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.**
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

INFORMACION SUPLEMENTARIA

- Los embalajes con la etiqueta 1.4S o que contienen un material clasificado como 1.4S están diseñados o empacados de tal manera que cuando se involucran en un incendio, pueden arder enérgicamente con detonaciones localizadas y proyección de fragmentos.
- Los efectos están usualmente limitados a la cercanía inmediata de los empaques.
- Si el incendio amenaza el área de carga que contiene embalajes con etiqueta 1.4S o materiales 1.4S, considere un área de aislamiento de por lo menos 15 metros a la redonda. Combata el incendio con precauciones normales desde una distancia razonable.

* **PARA INFORMACIÓN SOBRE LA LETRA DEL “GRUPO DE COMPATIBILIDAD”, REFÍERASE A LA SECCIÓN DEL GLOSARIO.**

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.

CUIDADO: el Hidrógeno (UN1049), Deuterio (UN1957), Hidrógeno, líquido refrigerado (UN1966) y Metano (UN1971) son más livianos que el aire y se elevarán. Los fuegos con Hidrógeno y Deuterio son difíciles de detectar debido a que arden con llama invisible. Use un método alternativo de detección (cámara térmica, etc.)

- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser irritantes si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

CUIDADO: el Hidrógeno (UN1049), Deuterio (UN1957), y el Hidrógeno, líquido refrigerado (UN1966) arden con llama invisible. La mezcla comprimida de Hidrógeno y Metano (UN2034) puede arder con llama invisible.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Prevenga la expansión de vapores a través de las alcantarillas, sistemas de ventilación y áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

• EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- El silano puede encenderse espontáneamente al contacto con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser tóxicos si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; Extremadamente Peligroso.**
- Puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.
- El olor inicial puede ser irritante o pestilente y puede disminuir su sentido del olfato.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son extremadamente inflamables.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Considere encender un derrame o fuga para eliminar la preocupación de gas tóxico.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

• **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases inflamables a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala.
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada UNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfíe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Inflamable; puede encenderse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Previenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos o sólidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Algunos pueden reaccionar explosivamente con los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCIÓN: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- Los vapores pueden ser irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustion.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Estos son oxidantes muy fuertes y reaccionarán vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con aire, aire húmedo y/o agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

Incendio Pequeño

PRECAUCIÓN: Estos materiales no arden, pero mantienen la combustión. Algunos van a reaccionar violentamente con el agua.

- Contenga el fuego y permita que arda. Si el fuego debiera ser combatido se recomienda rocío de agua o niebla.
- **Solamente agua, no use polvos químicos secos, CO₂ o Halon®.**
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- Los vapores son extremadamente irritantes y corrosivos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los cilindros expuestos al fuego pueden ventear y liberar gases tóxicos y/o corrosivos a través de los tapones fundidos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- **En caso de contacto con Fluoruro de Hidrógeno, anhídrido (UN1052), lave con abundante agua la piel y ojos por 5 minutos; luego lave la piel expuesta con gel de calcio; y para los ojos lave con solución calcio/agua durante 15 minutos.**
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Algunos de estos materiales, si se derraman, pueden evaporarse dejando un residuo inflamable.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE:** Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **No usar chorros directos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.
- La sustancia puede ser transportada caliente.
- Para UN3166, si están involucradas Baterías de Ion Litio, también consulte la GUÍA 147.
- **Si está involucrado el aluminio fundido, use la GUÍA 169.**

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

CUIDADO: Para mezclas conteniendo alcohol o un solvente polar, la espuma resistente al alcohol puede ser más efectiva.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- **No usar chorros directos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSIÓN

- **ALTAMENTE INFLAMABLE:** Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra (P) pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- **No usar extintores de productos químicos secos, para controlar fuegos que involucren nitrometano o nitroetano.**

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- **SIEMPRE** manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSIÓN

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).
- **Incendio**
- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- La inhalación o el contacto con algunos de estos materiales irritará o quemará la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCIÓN: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíre los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.

Derrame Pequeño

- Absorber con tierra, arena u otro material no-combustible y transferir a los contenedores para su desecho posterior.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o se ingiere.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- No introducir agua en los contenedores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores (excepto para hidracina).
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden arder rápidamente con efecto de fuego brillante.
- Los polvos, cenizas, virutas, rebabas o recortes pueden explotar o incendiarse con violencia explosiva.
- La sustancia puede ser transportada fundida a una temperatura superior a la temperatura de inflamación (flash point).
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, arena, tierra, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Involucrando Pigmentos o Pastas Metálicas (ej. "Pasta de Aluminio")

- Los incendios de Pasta de Aluminio deben tratarse como incendios de metales combustibles. Use arena SECA, Grafito en polvo, extinguidores a base de cloruro de sodio seco, G-1® o polvo Met-L-X®. También, vea la GUÍA 170.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No introducir agua en los contenedores.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede encenderse al contacto con el aire húmedo o la humedad.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La inhalación de productos en descomposición puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- NO USAR AGUA, CO₂ O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

EXCEPCIÓN: Para incendios PEQUEÑOS y GRANDES de Xantatos, UN3342 y Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929, USE ABUNDANTE CANTIDAD DE AGUA para detener la reacción. El sofocamiento no es útil para estos materiales, estos no necesitan aire para arder.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena SECA. **EXCEPTO** para UN1384, UN1923, UN1929 y UN3342.

Incendio Grande

- Arena SECA, polvo químico seco, carbonato de sodio o cal. **EXCEPTO** para UN1384, UN1923, UN1929 y UN3342 o retírese del área y deje quemar.
- **PRECAUCIÓN: UN3342** cuando se inunde con agua seguirá desprendiendo vapores inflamables de disulfuro de carbono.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores, no permitir que el agua entre en contacto con la sustancia.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

EXCEPCIÓN: Para derrames de Xantatos, UN3342 y Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929, disolver con 5 partes de agua y recolectar para su disposición final.

- **PRECAUCIÓN: UN3342** cuando se inunde con agua seguirá desprendiendo vapores inflamables de disulfuro de carbono.
- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Extremadamente inflamable; se encenderá por sí solo, si se expone al aire.
- Arde rápidamente, produciendo humo denso, blanco e irritante.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Las sustancias corrosivas en contacto con metales puede producir hidrógeno (gas inflamable).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- **TÓXICO**; la ingestión de la sustancia o inhalación de los productos en descomposición causará severas lesiones o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Se pueden experimentar algunos efectos debido a la absorción por la piel.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.

- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

Para Fósforo UN1381: Cuando hay un posible contacto directo con la sustancia, debe utilizar ropa de protección especial aluminizada.

EVACUACION

Derrame

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Rocío de agua, arena húmeda o tierra húmeda.

Incendio Grande

- Use rocío de agua o niebla.
- **No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Cubrir con agua, arena o tierra. Levantar con una pala limpia, colocar el material en un contenedor de metal y conservar el material bajo el agua.

Derrame Grande

- Construir un dique de desagüe para su desecho posterior y cubrir con arena o tierra húmeda.
- Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, mantenga las áreas de la piel expuestas inmersas en agua o cubiertas con vendajes húmedos hasta que se reciba atención médica.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quite y aisle la ropa y el calzado contaminados en el lugar, y póngalos en un contenedor de metal lleno de agua. Existe peligro de incendio si se deja secar.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- CORROSIVO y/o TÓXICO; la inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con vapores, polvo o sustancias puede causar daño severo, quemaduras, o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXCEPTO PARA EL ANHIDRIDO ACETICO (UN1715), QUE ES INFLAMABLE**, algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se encenderá fácilmente.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos corrosivos y/o tóxicos.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, cisternas, vagón tolva/ autotanques, etc.).
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Cuando el material no está involucrado en un incendio, no use agua sobre el mismo.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio Grande

- Inunde el área incendiada con grandes cantidades de agua, al mismo tiempo, elimine los vapores con niebla de agua. Si el suministro de agua no es suficiente, elimine únicamente los vapores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre la fuga, área de derrame o la parte interna de un contenedor.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Involucrando Metales o Polvos (Aluminio, Litio, Magnesio, etc.)

- Use polvo químico seco, arena SECA, Cloruro de Sodio en polvo, Grafito en polvo, o polvo Met-L-X®; además, para Litio puede usar el polvo Lith-X® o polvo de cobre. También vea la GUÍA 170.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrame de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables y tóxicos al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Altamente tóxico: al contacto con el agua produce gas tóxico, puede ser fatal si se inhala.
- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- **NO UTILICE AGUA O ESPUMA (LA ESPUMA PUEDE UTILIZARSE PARA CLOROSILANOS, VER DEBAJO)**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- **PARA CLOROSILANOS NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol de expansión media; **NO USE** polvos químicos secos, cal, o carbonato de sodio, ya que pueden producir grandes cantidades de hidrógeno gaseoso, el cual puede explotar.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.

- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrame de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con los vapores o sustancia puede causar daños severos, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Pequeño de Líquido

- Use un material no-combustible como vermiculita o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- **Después de la recuperación del producto, lave el área con agua.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos pueden arder rápidamente.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Tóxico por ingestión.
- La inhalación del polvo es tóxica.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) o sustancia puede causar lesión severa, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Humos tóxicos/inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrame Pequeño de Líquido

- Use un material no-combustible como vermiculita o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por fricción, calor o contaminación.
- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Humos tóxicos o polvo pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, y de tolva etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores. Puede ocurrir una reacción violenta.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrame Grande

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Lleve a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Reacciona vigorosamente y/o explosivamente con agua.
- Se producen sustancias tóxicas y/o corrosivas al contacto con el agua.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en tanques y vagones tolva.
- Algunos pueden producir hidrógeno (gas inflamable) al contacto con metales.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación o contacto con el vapor, sustancia, o productos en descomposición puede causar severas lesiones, quemaduras o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio o cal.

Incendio Grande

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.

Derrame Grande

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere una evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSIÓN

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere una evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Las baterías de Ion-Litio contienen un electrolito líquido inflamable que puede ventearse, encenderse y producir chispas cuando se expone a altas temperaturas (> 150 °C (302 °F)), cuando se daña o abusa (ej. daño mecánico o sobrecarga eléctrica).
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Puede encender otras baterías cercanas.

A LA SALUD

- El contacto con el electrolito de la batería puede ser irritante a la piel, ojos y membranas mucosas.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las baterías incendiadas pueden producir gas tóxico de Fluoruro de Hidrógeno (vea GUÍA 125).
- Los humos pueden causar vértigo o sofocación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 500 metros (1/3 de milla); también, inicie la evacuación a la redonda a 500 metros (1/3 de milla) de los respondedores de emergencia.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible.
- Las baterías con pérdidas, y el material absorbente contaminado deben colocarse en contenedores metálicos.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, contaminación o pérdida de control de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede encender espontáneamente, si se expone al aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido (utilice ropa de protección térmica, vea GUÍA 120), hielo seco o hielo para enfriarla. Si no es posible o no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere una evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la “temperatura de control”.

Incendio Pequeño

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa contaminada puede tener riesgo de incendio cuando se seca.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere una evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotankue está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.
- Puede ocurrir una descomposición autoacelerada si no se mantiene el control específico de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido (utilice ropa de protección térmica, vea GUÍA 120), hielo seco o hielo para enfriarla. Si no es posible o no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere una evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies) a la redonda.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la “temperatura de control”.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos son oxidantes y pueden encender otros materiales combustibles (madera, aceite, ropa, etc.).
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Para UN3171, si están involucradas Baterías de Ion Litio, también consulte la GUÍA 147.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores forman mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores, y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos inflamables, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- **TÓXICO;** la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- **Los bromoacetatos y cloroacetatos son extremadamente lacrimógenos e irritantes.**
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

CUIDADO: Para el Cloruro de Acetilo (UN1717), use únicamente CO₂ o polvo químico seco.

Incendio Pequeño

- CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases y vertidos inflamables, corrosivos y/o tóxicos.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

Incendio Pequeño

- CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- La reacción con el agua o el aire húmedo podría producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Para altas concentraciones de UN1796, UN1826, UN2031 y para UN2032, estos pueden actuar como oxidantes, también consulte la GUÍA 140.
- Los vapores pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, tanques, carros de ferrocarril y de tolva etc.).
- La sustancia puede reaccionar con el agua (algunas veces violentamente) liberando gases y vertidos corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada **UNICAMENTE** en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

- Nota: Algunas espumas pueden reaccionar con el material y liberar gases corrosivos/tóxicos.

Incendio Pequeño

- CO₂ (excepto para cianuros), polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrame Pequeño

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- **En caso de contacto con Acido Fluorhídrico (UN1790)**, enjuague la piel y ojos con agua por 5 minutos; luego, para la piel expuesta frote el área con gel de calcio; para los ojos, enjuague con una solución de gel de calcio si está disponible, sino continúe con el lavado de agua de 15 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**A LA SALUD**

- La inhalación o el contacto con la sustancia puede causar infección, enfermedad o la muerte.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.
- **Nota: Los empaques dañados que contengan CO₂ sólido como refrigerante, pueden producir agua o escarcha por la condensación de aire. No toque éste líquido que podría estar contaminado por los contenidos del paquete.**

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Algunos pueden transportarse en líquidos inflamables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Obtenga la identidad de la sustancia involucrada.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el empaque dañado o material derramado con una toalla o trapo humedecido y consérvelo húmedo con blanqueador u otro desinfectante.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a un lugar aislado seguro.

PRECAUCION: La víctima puede ser una fuente de contaminación.

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- **Para mayor ayuda, póngase en contacto con su Centro local de Control de Envenenamiento.**
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el polvo es extremadamente irritante.
- Puede causar ardor en los ojos y lagrimeo.
- Puede causar tos, dificultad para respirar y náusea.
- Los efectos a la exposición breve duran solamente unos minutos.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventillas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.

Derrame Pequeño

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos deberán desaparecer después de que el individuo ha estado expuesto al aire fresco por aproximadamente 10 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES**A LA SALUD**

- Tóxico por ingestión.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El contacto puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire.
- Las mezclas de aire/vapor pueden explotar cuando se encienden.
- El contenedor puede explotar en el calor del fuego.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el equipo de protección personal para productos químicos que está específicamente recomendado por el fabricante del producto.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION**Derrame Grande**

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame Pequeño de Líquido

- Absorber con arena, tierra u otros materiales absorbentes no combustibles.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Bajos niveles de material radioactivo empacado y baja radiación fuera del empaque es de poco riesgo para las personas. Empaques rotos liberando cantidades mesurables de material radiactivo, deben representar riesgo bajo.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Los empaques no tienen las etiquetas de RADIACTIVO I, II o III. Algunos pueden tener etiquetas de VACIO, o estar marcados con la palabra "radiactivo".

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- Muchos tienen un embalaje exterior de cartón; el contenido puede ser de cualquier forma física (grande o pequeño).
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radidológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Peligro de baja radiación cuando el material está dentro del contenedor. Si el material se sale del envase o del contenedor de granel, el peligro varía de bajo a moderado. Este nivel de peligro dependerá del tipo y cantidad de radiactividad, la clase de material que es, y/o las superficies donde se encuentran.
- Algunos materiales moderadamente peligrosos pueden fugarse de los embalajes en los accidentes. Esto no representa un riesgo importante a la vida.
- Los materiales radiactivos liberados u objetos contaminados generalmente serán visibles si el envasado tiene fallas.
- Algunos embarques de carga y materiales empacados de uso exclusivo no tendrán etiquetas, carteles, marcas de "RADIATIVO" y documentos de embarque que proporcionen su identificación.
- Cuando un paquete muestre una etiqueta de "RADIATIVO" y otra etiqueta de riesgo secundario, siga las guías de estos dos peligros. Generalmente el segundo peligro es mayor que el peligro de radiación.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- El Uranio y el Torio en granulos o recortes pueden encenderse espontáneamente si se exponen al aire. (Consulte la GUÍA 136)
- Los nitratos son oxidantes y pueden encender a otros combustibles. (También consulte la GUÍA 141)

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Hacer un dique de contención para recoger derrames grandes de líquidos.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fugas parciales pueden darse, si los paquetes identificados del "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir unicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo A, Tipo B o Tipo C. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- El agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de una carga, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los paquetes Tipo B, estan diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar exposición a radiación externa, que aumenta si el contenido (cápsulas) es liberado.
- Los riesgos de radiación interna y contaminación no son esperados, pero no son imposibles.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fuentes radiactivas pueden escaparse si los paquetes "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir unicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- La radiación del contenido de los embalajes, usualmente en capsulas metálicas, puede ser detectada por la mayoría de los instrumentos.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Los empaques pueden arder totalmente sin riesgo de pérdida del contenido de la cápsula de fuente sellada.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Las cápsulas de fuente radiactiva y los bultos del Tipo B están diseñados y evaluados para soportar el estar rodeado totalmente de llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retrasar la limpieza final hasta que se reciban instrucciones o aviso por parte de la Autoridad de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Superficies húmedas en embalajes levemente dañados o no dañados son rara vez indicador de una falla en el embalaje. El contenido es usualmente una cápsula metálicas, fácilmente visible si sale del embalaje.
- Si se identifica que la fuente está fuera del empaque **NO LO TOQUE**. Mantenerse alejado y esperar las instrucciones de la Autoridad de Radiación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- No es probable que las personas expuestas a fuentes de forma especial, estén contaminadas con el material radiactivo.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los embalajes (tambores o cajas) identificados como Tipo AF o Tipo IF, contienen escasa cantidad material que no representa un peligro a la vida. Los niveles de radiación externa son bajos y los embalajes están diseñados y probados para controlar descargas y para prevenir la reacción en cadena de fisión, bajo severas condiciones de transporte.
- Los embalajes identificados del Tipo B(U)F, B(M)F o CF en los embalajes o mediante los documentos de embarque, contienen cantidades potencialmente peligrosas a la vida. Debido al diseño, evaluación, y prueba de empaques, los accidentes por fisión se previenen y no se espera que ocurran fugas que puedan poner en peligro la vida en caso de accidentes, excepto aquellos sumamente graves.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo AF, BF o CF. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- El índice de transporte (TI) mostrado en las etiquetas o el documento de embarque podría no indicar el nivel de radiación a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado; mientras que, puede relacionarse con los controles necesarios para el transporte debido a las propiedades fisionables de los materiales. Alternativamente, la naturaleza fisionable de los contenidos puede ser indicada por Índice de Seguridad con respecto a Criticidad (IC) en una señal especial de FISIONABLE o en los documentos de transporte.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comúnmente disponibles.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son raramente inflamables y los empaques están diseñados para resistir incendios sin dañar los contenidos.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los embalajes Tipo AF, IF, B(U)F, B(M)F y CF están diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.

Derrame Líquido

- Los contenidos de los empaques rara vez son líquidos, si se presenta cualquier contaminación radiactiva resultante de un escape líquido, ésta será probablemente de bajo nivel.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- El peligro químico es muy superior al peligro de radiación.
- La sustancia reacciona con agua y vapor en el aire, formando gas de ácido fluorhídrico corrosivo y tóxico y un residuo de color blanco soluble en agua, que es, extremadamente irritante y corrosivo.
- Si se inhala, puede causar la muerte.
- El contacto directo ocasiona quemaduras a la piel, ojos y al tracto respiratorio.
- Materiales radiactivos de bajo nivel; bajo peligro de radiación para la gente.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde.
- El material puede reaccionar violentamente con los combustibles.
- Los contenedores con empaques exteriores de protección (De forma cilíndrica y patas cortas para amarre), también identificados como "Tipo AF", "B(U)F" o "H(U)" en los documentos de embarque o por marcas en los empaques exteriores, están diseñados y evaluados para soportar condiciones severas incluyendo estar envuelto en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.
- Los cilindros llenos sin revestimiento, identificados con UN2978 como parte de su señal (puede también estar identificado como H(U) o H(M)), pueden romperse al calor de un fuego envolvente; los cilindros vacíos (excepto con residuos) sin revestimiento no se romperán en incendios.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 25 metros (75 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- NO USAR AGUA O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Si esto es imposible, retirarse del área de incendio, dejar que el fuego arda.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Sin fuego o humo, el escape será evidente por vapores visibles e irritantes y la formación de residuos en el punto de derrame.
- Use rocío fino de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre el punto del escape del material del contenedor.
- El residuo acumulado puede auto-sellar pequeños derrames.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame para recoger el agua de escurrimiento.

PRIMEROS AUXILIOS

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; puede ser fatal si se inhala.**
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas licuado causa quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustion.
- Este es un oxidante fuerte y reaccionará vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Si no se ha puesto ropa de protección especial aprobada para este material, no se exponga a ningún riesgo de que este material haga contacto con usted.
- **No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.**
- Se puede usar un rocío fino de agua dirigido remotamente al borde del derrame, para permitir un incendio controlado que queme el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TÓXICO; Extremadamente Peligroso.**
- Su inhalación es extremadamente peligrosa; puede causar la muerte.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Inodoro, no será detectado por el sentido del olfato.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- La flama puede ser invisible.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 100 metros (330 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora.

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendio Pequeño

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aisle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia es transportada en forma fundida a una temperatura arriba de 705°C (1300°F).
- Reacción violenta con el agua; su contacto puede causar una explosión o puede producir un gas inflamable.
- Encenderá los materiales combustibles (madera, papel, aceite, escombros, etc.).
- El contacto con nitratos u otros oxidantes puede causar una explosión.
- El contacto con los contenedores u otros materiales, incluyendo herramientas frías, húmedas o sucias, puede causar una explosión.
- El contacto con concreto puede causar astillamiento y pequeñas explosiones.

A LA SALUD

- El contacto causa severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el traje de protección estructural para bomberos profesionales, retardante del fuego, incluyendo careta, casco y guantes, ésto proporcionará protección térmica limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **No Usar Agua, excepto en situaciones que ponen la vida en peligro y en ese caso, solamente en un rocío fino.**
- **No usar los agentes extintores halogenados, ni la espuma.**
- Mueva los combustibles fuera del camino del charco creciente si puede hacerlo sin ningún riesgo.
- Extinguir los incendios iniciados por materiales derretidos, usando un método apropiado para el material ardiente; mantener el agua, los agentes extintores halogenados y la espuma, alejados del material derretido.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tratar de detener la fuga, debido al peligro de explosión.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- La sustancia es muy fluída, se esparce rápidamente, y puede salpicar. No trate de detenerla con palas u otros objetos.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame; use arena seca para contener el flujo del material.
- Donde sea posible permita que el material fundido se solidifique naturalmente.
- Evitar el contacto aun después de que el material se solidifique. El aluminio fundido, caliente y frío se parecen; no tocarlo a menos que sepa que está frío.
- Limpiar solamente bajo la supervisión de un experto, después de que el material se haya solidificado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Para quemaduras severas, se requiere de atención médica inmediata.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos son transportados en líquidos inflamables.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos de estos materiales arderán con calor intenso.
- Los polvos o vapores pueden formar mezclas explosivas en el aire.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- Los óxidos de incendios de metales son un peligro severo para la salud.
- La inhalación o el contacto con la sustancia o productos en descomposición puede causar daño severo o muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Como acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (160 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, ESPUMA O CO₂.**
- Al mojar los fuegos metálicos con agua se genera hidrógeno gaseoso, provocando un riesgo extremo de explosión, particularmente si el fuego se encuentra en un sitio confinado (ej. Edificio, compartimiento de carga, etc.).
- Use arena SECA, grafito en polvo, extinguidores con base de cloruro de sodio seco, polvo G-1® o Met-L-X®.
- Es preferible confinar y sofocar los fuegos de metal en lugar de aplicarles agua.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Si la extinción es imposible, proteja los alrededores y deje que el incendio se extinga por sí mismo.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Algunos pueden transportarse calientes.

A LA SALUD

- La inhalación del material puede ser dañina.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- La inhalación de polvo de Asbesto puede tener un efecto dañino en los pulmones.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos líquidos producen vapores que pueden causar sofocación y mareo.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.

- Cómo acción inmediata de precaución, aisle en todas direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) para líquidos, y 25 metros (75 pies) para sólidos.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los otros materiales, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio Pequeño**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

Incendio que involucra Tanques

- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la nube de polvo.
- Evitar la inhalación del polvo de asbesto.

Derrame Seco Pequeño

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Pequeño

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el contacto con la sustancia resultará en efectos de contaminación y daños potenciales.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero pueden reaccionar al calentarse y producir humos tóxicos.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando algún contenedor grande esté involucrado en un incendio, considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- **No ponga agua directamente al metal calentado.**

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No usar equipo o herramientas de acero o aluminio.
- Cubra con tierra, arena u otro material no combustible seguido de una hoja de plástico para minimizar su propagación o su contacto con la lluvia.
- Para mercurio, use un equipo para derrame de mercurio.
- Las áreas de derrame de mercurio pueden ser tratadas con posterioridad, con un lavado de sulfuro de calcio o tiosulfato de sodio, para neutralizar cualquier residuo de mercurio.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

NOTAS

INTRODUCCION A LAS TABLAS VERDES – DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

La **Tabla 1**- Distancias de aislamiento inicial y acción protectora, sugieren distancias útiles para proteger a la población en las áreas de derrame que involucran materiales peligrosos que son considerados venenosos/tóxicos por inhalación (RIT). Esta lista incluye ciertos agentes químicos (utilizados como armas), o que producen gases tóxicos cuando entran en contacto con agua. La Tabla 1 proporciona los lineamientos iniciales a quienes responden primero a la emergencia, hasta que personal de respuesta de emergencia técnicamente calificado esté disponible.

La **Zona de Aislamiento Inicial** define un área ALREDEDOR del incidente en la cual la población puede estar expuesta a concentraciones tóxicas de materiales peligrosos en dirección contraria al viento (es decir, a barlovento) y que ponen en peligro la vida en la dirección hacia la cual sopla el viento (es decir, sotavento). La **Zona de Acción Protectora** define un área del incidente EN FAVOR DEL VIENTO en la cual la población se puede ver incapacitada o inhabilitada para tomar la acción de protección y/o sufrir graves e irreversibles efectos en la salud. La Tabla 1 proporciona los lineamientos para derrames grandes o pequeños que pudieran ocurrir de día o de noche.

Ajustar las distancias para un incidente específico comprende muchas variables interdependientes y deberá llevarse a cabo solamente por personal técnicamente calificado para hacer dichos ajustes. Por esta razón, no se puede proporcionar ningún lineamiento preciso en este documento para ayudar en el ajuste de la tabla de distancias; sin embargo, a continuación se dan lineamientos generales.

Factores que pueden cambiar las distancias de acción protectora

La **Guía de borde naranja para un material** indica claramente en la sección EVACUACIÓN – INCENDIO, la distancia de evacuación requerida para enfrentarse con un peligro de fragmentación de un contenedor grande. Si el material se ve involucrado en un **FUEGO**, el peligro tóxico puede ser menos importante que el peligro de fuego o explosión. En estos casos deben usarse las distancias de evacuación para **Incendio**.

Las distancias de Aislamiento Inicial y Acciones de Protección en esta guía se derivan de datos históricos de incidentes en el transporte y del uso de modelos estadísticos. Para los peores casos en que supongan la liberación instantánea de todo el contenido de un paquete (por ejemplo, como consecuencia de terrorismo, sabotaje o accidente catastrófico) las distancias pueden aumentar considerablemente. Para estos eventos, tomar el doble de las distancias de aislamiento inicial y acciones de protección puede ser la medida más adecuada en ausencia de otra información.

Si más de un autotank que contiene un material RIT están involucrados en un incidente y fuga, las distancias de DERRAME GRANDE pueden necesitar aumentarse.

Para un material con una distancia de acción protectora de 11.0+ km (7.0+ millas), la distancia real puede ser mayor en condiciones de viento de alta velocidad. Si la nube de vapor de materiales peligrosos está canalizada en un valle o entre muchos edificios altos, las distancias pueden ser mayores que las mostradas en la Tabla 1, debido a una menor mezcla de la nube con la atmósfera. Los derrames durante el día en regiones donde se sabe que hay fuertes inversiones térmicas, lugares cubiertos de nieve o cuando ocurre cerca de la puesta del sol, pueden requerir un aumento de la distancia de acción protectora, debido a que los contaminantes en el aire se mezclan y se dispersan más lentamente, y pueden viajar mucho más lejos en favor del viento. En estos casos, la distancia de acción protectora de noche puede ser más apropiada. Cuando la temperatura del ambiente es superior a 30°C (86°F), las distancias para acciones protectoras pueden ser mayores.

Los materiales que reaccionan con el agua y producen grandes cantidades de vapores tóxicos, están incluidos en la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras. Advierta que algunos Materiales

Reactivos con el Agua (MRA) también poseen Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) (ej. Trifluoruro de bromo (1746), cloruro de tionilo (1836), etc.) y producen, al derramarse en agua, otro producto RIT. Para estos materiales, existen dos entradas en la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Distancias de Acciones Protectoras, para derrames en tierra y derrames en agua. **Si no está claro si el derrame es en agua o tierra, o en casos en que el derrame ocurre tanto en agua como tierra, elija la mayor distancia para Acción Protectora.**

A continuación de la Tabla 1, la **Tabla 2** – Materiales que producen grandes cantidades de gases Tóxicos por Inhalación (RIT) cuando se derraman en agua enlista los gases tóxicos que se forman cuando los Materiales Reactivos con el Agua (MRA) se derraman en el agua.

Cuando Material Reactivo con el Agua (MRA) con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) se derrama en un río o un arroyo, la fuente de gas tóxico puede desplazarse en sentido de la corriente una distancia considerable.

Finalmente, **Tabla 3** – Enlista las distancias de aislamiento inicial y acciones de protección para los materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica que se pueden encontrar comúnmente.

Los materiales seleccionados son:

- Amoníaco, anhidro (UN1005)
- Cloro (UN1017)
- Cloruro de hidrógeno (UN1050) y Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado (UN2186)
- Dióxido de azufre (UN1079)
- Fluoruro de hidrógeno (UN1052)
- Óxido de etileno (UN1040)

Los materiales se presentan en orden alfabético y proveen las Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para derrames grandes (más de 208 litros o 55 galones de EE.UU.) involucrando diferentes tipos de contenedores (por lo tanto diferentes volúmenes) para situaciones de día y noche, y diferentes velocidades del viento.

FACTORES A CONSIDERAR EN LA DECISIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN

La selección de Acciones de Protección para una determinada situación, depende de varios factores. Para algunos casos la evacuación puede ser la mejor opción; en otros, la protección en el lugar puede ser adecuada. Algunas veces estas dos acciones pueden ser usadas en combinación. En cualquier emergencia las autoridades necesitan proporcionar rápidamente instrucciones a la población. La población necesitará información e instrucciones continuas mientras está siendo evacuada o protegida en el lugar.

Una correcta evaluación de los factores listados debajo determinará la efectividad de la evacuación o la protección en el lugar. La importancia de estos factores pueden variar en cada emergencia. En situaciones específicas, existen otros factores que pueden ser identificados y considerados. A continuación enumeramos una lista de factores a considerar para las acciones de protección.

Los Materiales Peligrosos

- Riesgo para la salud
- Propiedades químicas y físicas
- Cantidad involucrada
- Contención / control del derrame / neutralización
- Velocidad del movimiento del gas tóxico

Amenaza a la Población

- Extensión de la zona afectada
- Número de personas afectadas o expuestas
- Tiempo para evacuar o proteger el lugar
- Capacidad de controlar la evacuación o protección en el lugar
- Tipo y ubicación de los puntos de evacuación
- Presencia de hospitales, escuelas, asilos, cárceles, etc.

Condiciones Climáticas y Geográficas

- Comportamiento del gas tóxico en la atmósfera
- Pronóstico de cambios climáticos
- Recomendaciones sobre la evacuación o protección en el lugar

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Las **Acciones de Protección** son aquellos pasos tomados para preservar la salud y la seguridad de los que responden a la emergencia y de la población, durante un incidente que involucre liberación de materiales peligrosos. La Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) predicen el tamaño del área, en favor del viento, que podrían ser afectadas por una nube de gases peligrosos. La población en esta área deberá ser evacuada y/o protegida dentro de recintos cerrados (edificios, casas, comercios, etc.)

Aisle el área de peligro y no permita el ingreso a la misma: Significa mantener lejos del área, a todos aquellos que no están directamente involucrados en las operaciones de respuesta de emergencia. Al personal de respuesta que no posea equipos de protección, no se le debe permitir la entrada a la zona de aislamiento. Esta tarea de «aislamiento» se realiza para establecer un control sobre el área de operaciones. Este es el primer paso que se debe seguir para cualquiera de las acciones protectoras. Vea la Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) para información más detallada sobre ciertos materiales específicos.

Evacuar: Consiste en movilizar a toda la población desde un área amenazada hasta un lugar seguro. Para realizar la evacuación, es necesario disponer de tiempo suficiente para advertir a la población, para que esté preparada y para abandonar el área. Si hay tiempo suficiente, la evacuación es la mejor acción de protección. Empiece por evacuar a la población más cercana y a aquellos al aire libre que están directamente expuestos. Cuando llegue la ayuda adicional, expanda el área que va a ser evacuada a favor del viento y en viento cruzado hasta el punto recomendado en este libro guía. Aún después de que la gente ha sido evacuada a las distancias recomendadas, puede que no estén completamente a salvo. Dirije a los evacuados a un lugar definido, por una ruta específica, lo suficientemente lejos para que no tengan que retirarse nuevamente si el viento cambia.

Protección en el lugar: En numerosos casos es conveniente que la población se mantenga en lugares cerrados (edificios, comercios, casas, etc.) hasta que pase el peligro. **La protección en el lugar, se usa cuando la evacuación de la población pudiera causar mayores riesgos que el de quedarse donde están o cuando una evacuación no puede ser realizada.** Movilice a la gente hacia lugares cerrados, **ordene cerrar todas las puertas y ventanas, sistemas de ventilación, calefacción y enfriamiento.** La protección en el lugar puede no ser la mejor opción si:

- (a) los vapores son inflamables;
- (b) si toma mucho tiempo el limpiar el gas del área; o
- (c) si los edificios no pueden cerrarse herméticamente.

Los vehículos pueden ofrecer alguna protección por un período corto si se cierran las ventanas y se desconectan los sistemas de ventilación. Los vehículos no son tan efectivos como los edificios para una protección en el lugar.

Es de vital importancia mantener la comunicación con personas competentes dentro del edificio para que estén avisadas acerca de los cambios de condiciones. **Las personas que se encuentren en un lugar en donde puede suscitarse un incendio o una explosión, deben ser advertidas de estar lejos de ventanas** porque existe peligro de proyección de vidrios o de fragmentos de metal.

Cada incidente con materiales peligrosos es diferente. Cada uno tendrá problemas y complicaciones especiales. La acción para proteger a la población deberá seleccionarse cuidadosamente. Estas páginas pueden ayudar en un principio. Los respondedores deberán continuar reuniendo información y evaluando la situación hasta que la amenaza haya sido eliminada.

INFORMACION ACERCA DE LA TABLA 1 – DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Las distancias de acción protectora y aislamiento inicial para este libro guía fueron determinadas para pequeños y grandes derrames ocurridos de día o de noche. En el análisis se utilizaron modelos de dispersión de contaminantes y una aplicación probabilística de la base de datos del Sistema de Reportes de Incidentes de Materiales Peligrosos (HMIS) del Departamento de Transporte de los Estados Unidos; datos atmosféricos de los últimos cinco años de más de 120 localidades de Estados Unidos, Canadá y México; y los más recientes resultados de pruebas de exposición toxicológica disponibles para cada material.

Para cada producto químico, se modelaron miles de liberaciones hipotéticas en diferentes condiciones de liberación y climáticas. Basado en este estudio estadístico, se adoptó el 90% de las Distancias de Acción Protectora como las distancias que figuran en la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora. Una breve descripción del análisis se detalla a continuación. Un detallado informe acerca de la metodología y datos utilizados para la generación de estos datos, puede ser obtenido del Departamento de Transporte de los Estados Unidos, Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos.

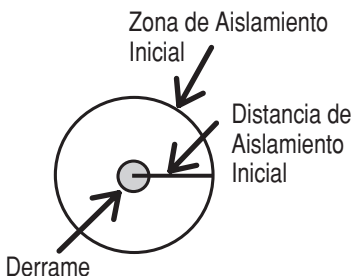
Las cantidades liberadas y los rangos de emisión en la atmósfera fueron estadísticamente modelados considerando: (1) la base de datos HMIS del Departamento de Transporte, (2) los tipos y tamaños de envases autorizados para transportar materiales peligrosos tal como se especifica en 49 CFR 172.101 y Parte 173; (3) propiedades físicas del material, y (4) datos atmosféricos históricos. Con el modelo de emisión se calculó la liberación de vapor resultante de la evaporación desde un charco líquido, la emisión directa de vapores gaseosos de un envase hacia la atmósfera o la combinación de ambos tal como ocurre en los gases licuados que pueden liberarse tanto de una mezcla aerosol/vapor o evaporarse de un charco. También se utilizó el modelo para calcular la emisión de vapores tóxicos generados por derrames de materiales reactivos con el agua en cursos de agua. Derrames que incluyen aproximadamente 208 litros para líquidos (55 galones EE.UU) o 300 Kg para sólidos (660 libras) o menos son considerados Derrames Pequeños, mientras que derrames mayores a esas cantidades son considerados Derrames Grandes. Una excepción a esto son algunas armas químicas donde se considera el Derrame Pequeño hasta 2 kg (4.4 libras) y un Derrame Grande hasta 25 kg (55 libras). Estos agentes son: BZ, CX, GA, GB, GD, GF, HD, HL, HN1, HN2, HN3, L y VX.

La dispersión del vapor en la dirección del viento fue estimada para cada caso modelado. Los parámetros atmosféricos que afectan la dispersión, y el rango de emisión, fueron seleccionados en forma estadística de una base de datos que contiene promedios horarios de las variables meteorológicas de 120 ciudades en los Estados Unidos, Canadá y México. En el cálculo de la dispersión se consideraron las variables de tiempo de liberación y densidad de la pluma del gas (ej. efectos de gases pesados). Debido a que el proceso de mezcla atmosférica es menos efectivo para dispersar vapores durante la noche, se han separado el día y la noche y fueron analizados individualmente. En la Tabla 1, un incidente de “Día” deberá ser considerado cuando ocurra en cualquier momento después de la salida del sol y antes de la puesta del sol, mientras que el de “Noche” incluye todas las horas entre la puesta del sol y la salida del sol.

Guías de exposición toxicológica a corto plazo para los materiales, se han aplicado para determinar la distancia en dirección del viento en la que las personas pueden llegar a quedar incapacitadas o imposibilitadas de tomar medidas de protección, o puede incurrir en serios problemas de salud después de una única o extraña exposición en toda la vida. Cuando estuvieron disponibles, se seleccionaron las guías de exposición toxicológica de respuesta emergencias AEGL-2 o ERPG 2, siendo los valores de AEGL-2 la primera opción. Para los materiales que no tienen valores de AEGL-2 o ERPG-2, se estimaron valores de respuesta de emergencia a partir de los límites de concentración letal derivados de los estudios en animales, según lo recomendado por un panel de expertos independientes en toxicología tanto de la industria como de las academias.

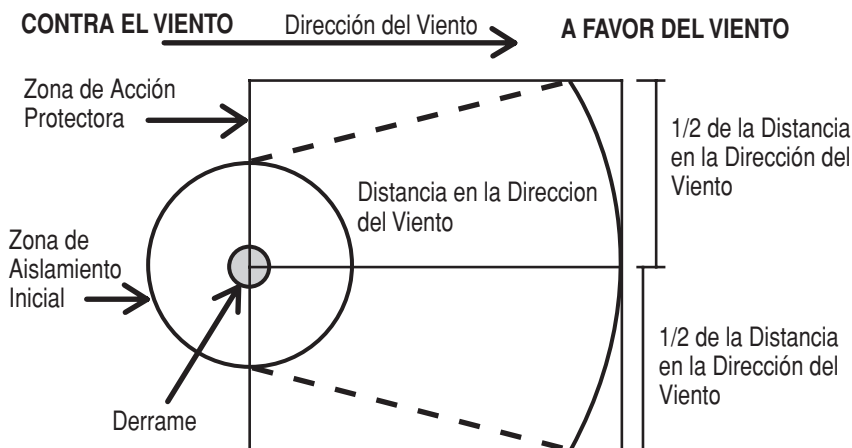
COMO USAR LA TABLA 1 - AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA

- (1) Antes de iniciar cualquier acción, el responsable de las acciones de respuesta deberá:
 - Identificar la sustancia por el número de Naciones Unidas (ONU) y nombre; (si un número de identificación no puede ser encontrado, use el nombre del material del índice en las páginas de borde azul para localizar ese número.)
 - Leer la guía correspondiente al producto y adoptar las acciones de emergencia en ella recomendadas;
 - **Observar la dirección del viento.**
- (2) Buscar en la Tabla 1 (páginas de borde verde) el número de identificación y Nombre de la sustancia involucrada en el accidente. Algunos números de identificación tienen más de un nombre. Busque el nombre específico de la sustancia. (Si no encuentra el nombre de embarque y en la Tabla 1 hay más de un nombre con el mismo número de identificación, use el nombre con las mayores distancias protectoras.)
- (3) Determine si el incidente involucra un derrame PEQUEÑO o GRANDE y si es de DIA o de NOCHE. Generalmente, un DERRAME PEQUEÑO es el que involucra un solo envase pequeño (ej., hasta un tambor de 208 litros, (55 Galones EE.UU), cilindro pequeño o una fuga pequeña de un envase grande. Un DERRAME GRANDE es aquél que involucra un derrame de un envase grande, o múltiples derrames de muchos envases pequeños. EL DIA es cualquier momento después de la salida del sol y antes del atardecer. LA NOCHE es cualquier momento entre el atardecer y la salida del sol.
- (4) Busque la DISTANCIA DE AISLAMIENTO INICIAL. Indique a todas las personas en el área afectada, que se muevan en una dirección perpendicular (cruzado) al viento, lejos del derrame a la distancia especificada en metros y pies.
- (5) Busque la DISTANCIA DE ACCION PROTECTORA inicial, que se muestra en la Tabla 1. Para determinado tamaño de derrame de sustancias químicas, ya sea de día o de noche, la Tabla 1 brinda la distancia en favor del viento (en kilómetros y millas) para lo cual las acciones de protección deberán ser consideradas. Por motivos prácticos, la Zona de Acción Protectora (ej., el área donde la gente está en riesgo de exposición perjudicial) es un cuadrado cuyo largo y ancho es el mismo que la distancia en favor del viento mostrada en la Tabla 1.



- (6) Inicie las acciones de protección. Comience con las acciones de protección si puede hacerlo sin arriesgar su vida. Empiece con aquellas personas más cercanas al sitio del derrame y manténgase alejado del lugar del accidente, con viento a favor. Cuando una sustancia que es reactiva con el agua y produce otra sustancia tóxica por inhalación (en inglés Toxic Inhalation Hazard - TIH), se derrama en un río o corriente de agua, la fuente de gas tóxico puede moverse en el sentido de la corriente o extenderse desde el punto del derrame río abajo a una distancia considerable.

La forma del área en a cuál se deberán tomar las acciones de protección (la Zona de Acción Protectora) se muestra en este dibujo. El derrame se localiza en el centro del círculo pequeño. El círculo grande representa la zona de AISLAMIENTO INICIAL alrededor del derrame.



NOTE 1: Vea la "Introducción a Tabla 1 - Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora" para factores que puedan aumentar o disminuir las Distancias de Acción Protectora (página 319).

NOTE 2: Vea Tabla 2 – Materiales Reactivos con el Agua que producen Gases Tóxicos para la lista de gases formados cuando estos se derraman en el agua.

Llame a los Teléfonos de Respuesta a Emergencias enunciados en los documentos de embarque, o la agencia de respuesta apropiada, tan pronto como sea posible, para obtener mayor información sobre el material, precauciones de seguridad y procedimientos de mitigación.

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1005 * 125	Amoniaco, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	0.8 km (0.5 mis)	150 m (500 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	2.0 km (1.3 mis)
1008 125	Trifluoruro de boro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.5 km (0.4 mis)	1.7 km (1.1 mis)	300 m (1000 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.5 km (0.4 mis)	4.8 km (3.0 mis)
1008 125	Trifluoruro de boro, comprimido								
1016 119	Monóxido de carbono	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	1.2 km (0.8 mis)	200 m (600 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	4.8 km (3.0 mis)
1016 119	Monóxido de carbono, comprimido								
1017 * 124	Cloro	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mis)	1.5 km (1.0 mis)	3.0 km (1.9 mis)	500 m (1500 pies)	0.4 km (0.2 mis)	0.5 km (0.3 mis)	7.9 km (4.9 mis)
1023 119	Gas de hulla	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	0.4 km (0.2 mis)	100 m (300 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	0.5 km (0.3 mis)
1023 119	Gas de hulla, comprimido								
1026 119	Cianógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.5 km (0.3 mis)	0.4 km (0.2 mis)	60 m (200 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.5 km (0.3 mis)	1.7 km (1.0 mis)
1026 119	Cianógeno, gas								
1040 * 119P	Oxido de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	0.9 km (0.5 mis)	150 m (500 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	2.0 km (1.3 mis)
1040 * 119P	Oxido de etileno con nitrógeno								
1045 124	Flúor	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	0.5 km (0.3 mis)	100 m (300 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	2.3 km (1.4 mis)
1045 124	Flúor, comprimido								
1048 125	Bromuro de hidrógeno, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	1.2 km (0.8 mis)	200 m (600 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	3.9 km (2.4 mis)
1050 * 125	Cloruro de hidrógeno, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	0.3 km (0.2 mis)	60 m (200 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	1.3 km (0.8 mis)

1051	117	AC (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	1000 m (3000 pies)	3.7 km (2.3 mls)	8.4 km (5.3 mls)
1051	117	Acido cianhidrico, anhidro, estabilizado	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	400 m (1250 pies)	1.4 km (0.9 mls)	3.8 km (2.4 mls)
1051	117	Acido cianhidrico, estabilizado						
1051	117	Acido cianhidrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)						
1051	117	Acido cianhidrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno						
1051	117	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado						
1051	117	Cianuro de hidrógeno, estabilizado						
1052	* 125	Acido fluorhidrico, anhidro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1052	* 125	Fluoruro de hidrógeno, anhidro						
1053	117	Sulfuro de hidrógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.7 km (1.0 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1062	123	Bromuro de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1064	117	Metilmercaptano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1067	124	Dióxido de nitrógeno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1067	124	Tetróxido de dinitrógeno						
1069	125	Cloruro de nitrosilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	600 m (2000 pies)	3.6 km (2.3 mls)	9.5 km (5.9 mls)
1071	119	Gas de petróleo	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
1071	119	Gas de petróleo, comprimido						

“+” Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas * POR FAVOR TAMBIÉN CONSULTE LA TABLA 3 PARA ESTE MATERIAL

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1076	125 CG (cuando es utilizado como una arma)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.2 km (2.0 mis)	1000 m (3000 pies)	7.5 km (4.7 mis)	11.0+ km (7.0+ mis)		
1076	125 Difosgeno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mis)	0.5 km (0.3 mis)		
1076	125 DP (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.7 km (0.4 mis)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mis)	2.4 km (1.5 mis)		
1076	125 Fosgeno	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mis)	2.7 km (1.7 mis)	500 m (1500 pies)	3.1 km (1.9 mis)	10.8 km (6.7 mis)		
1079 * 125	Dióxido de azufre	100 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mis)	2.8 km (1.7 mis)	1000 m (3000 pies)	5.6 km (3.5 mis)	11.0+ km (7.0+ mis)		
1082	119P Trifluorocloroetano, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mis)	0.9 km (0.6 mis)		
1082	119P Trifluorocloroetano, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mis)	0.9 km (0.6 mis)		
1092	131P Acroleína, estabilizada	150 m (500 pies)	1.4 km (0.9 mis)	4.0 km (2.5 mis)	800 m (2500 pies)	9.3 km (5.8 mis)	11.0+ km (7.0+ mis)		
1098	131 Alcohol alílico	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.1 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mis)	0.5 km (0.3 mis)		
1135	131 Etilenclorhidrina	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.1 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mis)	0.4 km (0.3 mis)		
1135	131 Etilenclorhidrina	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.1 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mis)	0.4 km (0.3 mis)		
1143	131P Crotonaldehído	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mis)	1.0 km (0.6 mis)		
1143	131P Crotonaldehído, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mis)	1.0 km (0.6 mis)		
1162	155 Dimetilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.2 mis)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mis)	1.9 km (1.2 mis)		

1163	131	1,1-Dimetilhidrazina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1163	131	Dimetilhidrazina, asimétrica	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
1182	155	Cloroformiato de etilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1183	139	Etilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1185	131P	Aziridina, estabilizada	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.5 mls)	200 m (600 pies)	2.1 km (1.3 mls)	6.3 km (3.9 mls)
1185	131P	Etilenimina, estabilizada	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.3 km (1.4 mls)
1196	155	Etiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	200 m (600 pies)	2.2 km (1.4 mls)	4.6 km (2.9 mls)
1238	155	Cloroformiato de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)
1239	131	Metil clorometil éter	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.4 km (0.9 mls)	2.3 km (1.4 mls)
1242	139	Metildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.6 km (1.7 mls)
1244	131	Metilhidrazina	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	800 m (2500 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)
1250	155	Metiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	1.4 km (0.9 mls)	5.4 km (3.4 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1251	131P	Metilvinilcetona, estabilizada	100 m (300 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1259	131	Carbonilo de níquel	100 m (300 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1259	131	Níquel carbonilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1295	139	Triclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1298	155	Trimetildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)

*, * Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

* POR FAVOR TAMBIÉN CONSULTE LA TABLA 3 PARA ESTE MATERIAL

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1305	155P Viniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
1305	155P Viniltriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)								
1340	139 Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
1360	139 Fosfuro de calcio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	300 m (1000 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.8 km (2.4 mls)		
1360	139 Fosfuro de calcio (cuando es derramado en el agua)								
1380	135 Pentaborano	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)	200 m (600 pies)	2.7 km (1.7 mls)	8.2 km (5.1 mls)		
1384	135 Ditionito de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)		
1384	135 Ditionito sódico (cuando es derramado en el agua)								
1384	135 Hidrosulfito de sodio (cuando es derramado en el agua)								
1384	135 Hidrosulfito sódico (cuando es derramado en el agua)								

1397	139	Fosturo aluminico (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	500 m (1500 pies)	2.1 km (1.3 mls)	7.5 km (4.7 mls)
1397	139	Fosturo de aluminio (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.9 km (0.5 mls)	500 m (1500 pies)	1.9 km (1.2 mls)	6.5 km (4.1 mls)
1432	139	Fosturo de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	400 m (1250 pies)	1.4 km (0.9 mls)	4.2 km (2.6 mls)
1510	143	Tetranitrometano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.7 mls)
1556	152	MD (cuando es utilizado como una arma)	300 m (1000 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1556	152	Metildicloroarsina	100 m (300 pies)	1.4 km (0.9 mls)	2.2 km (1.4 mls)	300 m (1000 pies)	3.8 km (2.4 mls)	6.9 km (4.3 mls)
1556	152	PD (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.6 km (1.0 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1560	157	Cloruro de arsénico	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1560	157	Tricloruro de arsénico	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	150 m (500 pies)	1.9 km (1.2 mls)	3.6 km (2.3 mls)
1569	131	Bromoacetona	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.1 km (1.9 mls)
1580	154	Cloropirrina	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.1 km (1.9 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primeros AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primeros AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1581	123 Bromuro de metilo y cloropiricina, mezclas de	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	300 m (1000 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.9 km (3.7 mls)		
1581	123 Cloropiricina y bromuro de metilo, mezclas de								
1582	119 Cloropiricina y cloruro de metilo, mezcla de	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.7 km (1.1 mls)		
1582	119 Cloruro de metilo y cloropiricina, mezcla de								
1583	154 Cloropiricina, mezclas de, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)	150 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.1 km (1.9 mls)		
1589	125 CK (cuando es utilizado como una arma)	150 m (500 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.8 km (2.4 mls)	800 m (2500 pies)	5.7 km (3.6 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
1589	125 Cloruro de cianógeno, estabilizado	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	400 m (1250 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)		
1595	156 Sulfato de dimetilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
1605	154 Dibromuro de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)		
1612	123 Tetrafosfato de hexaetileno y gas comprimido, mezcla de	100 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)	400 m (1250 pies)	3.5 km (2.2 mls)	8.1 km (5.1 mls)		

1613	154	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1613	154	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno						
1614	152	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.7 km (1.1 mls)
1647	151	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1647	151	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida						
1660	124	Oxido nítrico	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.3 km (1.5 mls)
1660	124	Oxido nítrico, comprimido						
1670	157	Perclorometilmercaptano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1680	157	Cianuro de potasio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)
1680	157	Cianuro de potasio, sólido (cuando es derramado en el agua)						
1680	157	Cianuro potásico (cuando es derramado en el agua)						
1680	157	Cianuro potásico, sólido (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1689	157 Cianuro de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1689	157 Cianuro de sodio, sólido (cuando es derramado en el agua)						
1689	157 Cianuro sódico (cuando es derramado en el agua)						
1689	157 Cianuro sódico, sólido (cuando es derramado en el agua)						
1694	159 CA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)
1695	131 Cloroacetona, estabilizada	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
1697	153 CN (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)
1698	154 Adamsita (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1698	154 DM (cuando es utilizado como una arma)						
1699	151 DA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.9 km (1.2 mls)	7.5 km (4.7 mls)

1716	156	Bromuro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1717	155	Cloruro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
1722	155	Clorocarbonato de alilo	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	400 m (1250 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)
1722	155	Cloroformiato de alilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1724	155	Alitriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)
1725	137	Bromuro de aluminio, anhídrido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1725	137	Bromuro de aluminio, anhídrido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1726	137	Cloruro de aluminio, anhídrido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1728	155	Amiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1732	157	Pentailoruro de antimonio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	150 m (500 pies)	1.2 km (0.7 mls)	4.2 km (2.6 mls)
1741	125	Tricloruro de boro (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.4 km (0.9 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1741	125 Tricloruro de boro (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.8 km (2.4 mls)		
1744	154 Bromo	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)	300 m (1000 pies)	2.8 km (1.8 mls)	6.5 km (4.0 mls)		
1744	154 Bromo, solución de								
1744	154 Bromo, solución de (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
1744	154 Bromo, solución de (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	150 m (500 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.2 km (2.6 mls)		
1745	144 Pentafluoruro de bromo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)		
1745	144 Pentafluoruro de bromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.4 km (2.7 mls)		
1746	144 Trifluoruro de bromo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)		
1746	144 Trifluoruro de bromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	4.1 km (2.5 mls)		
1747	155 Butiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.8 km (1.1 mls)		

1749	124	Trifluoruro de cloro	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
1752	156	Cloruro de cloroacetilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.3 km (1.4 mls)
1752	156	Cloruro de cloroacetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)
1753	156	Clorofeniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.7 mls)
1754	137	Acido clorosulfónico (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)
1754	137	Acido clorosulfónico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.5 km (1.5 mls)
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.5 mls)
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.5 km (1.5 mls)
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.5 mls)
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.5 km (1.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1758	137 Cloruro de cromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
1758	137 Oxidloruro de cromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
1762	156 Ciclohexeniltriclorosilano (cuando derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
1763	156 Ciclohexiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
1765	156 Cloruro de dicloroacetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)		
1766	156 Diclorofeniltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)		
1767	155 Dietilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)		
1769	156 Difencilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)		
1771	156 Dodeciltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)		

1777	137	Acido fluorosulfónico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)
1781	156	Hexadecilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)
1784	156	Hexitriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.5 km (0.9 mls)
1799	156	Nonitriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1800	156	Octadecilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.5 km (1.0 mls)
1801	156	Octitriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1804	156	Fenitriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.5 km (1.0 mls)
1806	137	Pentacloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.5 km (0.9 mls)
1808	137	Tribromuro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)
1809	137	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.2 km (1.4 mls)
1809	137	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)
1810	137	Oxicloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)	0.7 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.2 km (0.7 mls)	2.2 km (1.4 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1810	137 Oxidloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.3 km (1.4 mls)		
1815	132 Cloruro de propionilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
1816	155 Propiltiorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
1818	157 Tetracloruro de silicio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)		
1828	137 Cloruros de azufre (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)		
1828	137 Cloruros de azufre (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)		
1829	137 Trióxido de azufre, estabilizado	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.5 mls)		
1831	137 Acido sulfúrico, fumante	100 m (300 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.5 mls)	400 m (1250 pies)	2.9 km (1.8 mls)	5.7 km (3.5 mls)		
1831	137 Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre								
1834	137 Cloruro de sulfuro (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
1834	137 Cloruro de sulfuro (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)		

1836	137	Cloruro de tónilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.7 km (0.5 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1836	137	Cloruro de tónilo (cuando es derramado en el agua)	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.0 km (1.9 mls)	800 m (2500 pies)	9.9 km (6.2 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1838	137	Tetracloruro de titanio (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.4 mls)
1838	137	Tetracloruro de titanio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)
1859	125	Tetrafluoruro de silicio	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.5 km (1.6 mls)
1859	125	Tetrafluoruro de silicio, comprimido						
1892	151	ED (cuando es utilizado como una arma)	150 m (500 pies)	2.0 km (1.2 mls)	2.9 km (1.8 mls)	1000 m (3000 pies)	10.4 km (6.5 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1892	151	Etilclororoarsina	150 m (500 pies)	1.5 km (1.0 mls)	2.4 km (1.5 mls)	500 m (1500 pies)	5.2 km (3.3 mls)	10.2 km (6.1 mls)
1898	156	Yoduro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1911	119	Diborano	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.7 mls)	200 m (600 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.9 km (2.5 mls)
1911	119	Diborano, comprimido						
1923	135	Ditionito cálcico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.7 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.8 km (1.7 mls)
1923	135	Ditionito de calcio (cuando es derramado en el agua)						
1923	135	Hidrosulfito cálcico (cuando es derramado en el agua)						
1923	135	Hidrosulfito de calcio (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1929	135 Ditionito de potasio derramado en el agua	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.5 km (1.5 mls)		
1929	135 Ditionito potásico derramado en el agua								
1929	135 Hidrosulfito de potasio es derramado en el agua								
1929	135 Hidrosulfito potásico (cuando es derramado en el agua)								
1931	171 Ditionito de cinc (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)		
1931	171 Ditionito de zinc (cuando es derramado en el agua)								
1931	171 Hidrosulfito de cinc (cuando es derramado en el agua)								
1931	171 Hidrosulfito de zinc (cuando es derramado en el agua)								
1953	119 Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)		
1953	119 Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)		

1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1953	119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	
1953	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)	8.6 km (5.4 mls)	
1953	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	3.5 km (2.2 mls)	
1953	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)	3.2 km (2.0 mls)	
1953	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)	2.0 km (1.3 mls)	

1955	123 Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.6 km (1.6 mls)	500 m (1500 pies)	3.9 km (2.4 mls)	9.4 km (5.9 mls)
1955	123 Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido						
1955	123 Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido						
1955	123 Gas comprimido, tóxico, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
1955	123 Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1955	123 Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
1955	123 Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
1955	123 Gas comprimido, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
1955	123 Gas comprimido, venenoso, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
1955	123 Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1955	123 Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
1955	123 Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mis)	2.8 km (1.7 mis)		
1955	123 Gas comprimido, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mis)	2.0 km (1.3 mis)		
1967	123 Insecticida, gas de, tóxico, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mis)	2.6 km (1.6 mis)	500 m (1500 pies)	3.9 km (2.4 mis)	9.4 km (5.9 mis)		
1967	123 Insecticida, gas de, venenoso, n.e.p.								
1967	123 Paratión y gas comprimido, mezcla de								
1975	124 Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.6 km (0.4 mis)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mis)	2.3 km (1.5 mis)		
1975	124 Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de								
1975	124 Oxido nítrico y tetóxido de dinitrógeno, mezcla de								
1975	124 Oxido nítrico y tetóxido de nitrógeno, mezcla de								
1975	124 Tetóxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de								
1975	124 Tetóxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de								

1994	131	Hierro pentacarbonilo	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.1 km (1.3 mis)	400 m (1250 pies)	4.8 km (3.0 mis)	8.3 km (5.2 mis)
1994	131	Pentacarbonilo de hierro						
2004	135	Diamida de magnesio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mis)	100 m (300 pies)	0.7 km (0.5 mis)	2.4 km (1.5 mis)
2004	135	Diamida magnésica (cuando es derramado en el agua)						
2011	139	Fosfuro de magnesio (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mis)	500 m (1500 pies)	1.8 km (1.1 mis)	6.0 km (3.8 mis)
2011	139	Fosfuro magnésico (cuando es derramado en el agua)						
2012	139	Fosfuro de potasio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mis)	300 m (1000 pies)	1.2 km (0.8 mis)	4.0 km (2.5 mis)
2012	139	Fosfuro potásico (cuando es derramado en el agua)						
2013	139	Fosfuro de estroncio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mis)	300 m (1000 pies)	1.2 km (0.7 mis)	3.8 km (2.4 mis)
2032	157	Acido nítrico, fumante	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mis)	150 m (500 pies)	0.5 km (0.3 mis)	1.1 km (0.7 mis)
2032	157	Acido nítrico, fumante rojo						
2186 *	125	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mis)	300 m (1000 pies)	2.0 km (1.3 mis)	7.6 km (4.7 mis)
2188	119	Arsina	150 m (500 pies)	1.0 km (0.6 mls)	4.0 km (2.5 mis)	1000 m (3000 pies)	5.8 km (3.6 mis)	11.0+ km (7.0+ mis)
2188	119	SA (cuando es utilizado como una arma)	300 m (1000 pies)	1.9 km (1.2 mls)	5.7 km (3.6 mis)	1000 m (3000 pies)	8.9 km (5.6 mis)	11.0+ km (7.0+ mis)
2189	119	Diclorosilano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mis)	200 m (600 pies)	1.2 km (0.8 mis)	2.9 km (1.8 mis)

*+ Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

* POR FAVOR TAMBIÉN CONSULTE LA TABLA 3 PARA ESTE MATERIAL

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Dirección del Viento	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Dirección del Viento
2190	124	Difluoruro de oxígeno	200 m (600 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	1000 m (3000 pies)	2.2 km (1.4 mls)	8.6 km (5.4 mls)	
2190	124	Difluoruro de oxígeno, comprimido							
2191	123	Fluoruro de sulfuro	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	1.9 km (1.2 mls)	5.1 km (3.2 mls)	
2192	119	Germanio	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	3.2 km (2.0 mls)	800 m (2500 pies)	4.4 km (2.7 mls)	10.6 km (6.6 mls)	
2194	125	Hexafluoruro de selenio	200 m (600 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.7 km (2.3 mls)	800 m (2500 pies)	5.0 km (3.1 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
2195	125	Hexafluoruro de telurio	200 m (600 pies)	1.2 km (0.7 mls)	4.4 km (2.8 mls)	1000 m (3000 pies)	6.7 km (4.2 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
2196	125	Hexafluoruro de tungsteno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	3.1 km (2.0 mls)	
2197	125	Yoduro de hidrógeno, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)	
2198	125	Pentafluoruro de fósforo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.5 mls)	3.3 km (2.0 mls)	
2198	125	Pentafluoruro de fósforo, comprimido							
2199	119	Fostamina	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.0 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.1 km (2.5 mls)	
2199	119	Fosfina							
2202	117	Seleniuro de hidrógeno, anhídrido	200 m (600 pies)	1.1 km (0.7 mls)	4.9 km (3.1 mls)	1000 m (3000 pies)	8.5 km (5.3 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)	
2204	119	Sulfuro de carbonilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	
2232	153	Cloroacetaldéhid	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.7 km (0.5 mls)	1.3 km (0.8 mls)	
2232	153	2-Cloroetanol							

2308	157	Acido nitrosulfúrico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	300 m (1000 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.5 km (1.6 mls)
2308	157	Acido nitrosulfúrico, líquido (cuando es derramado en el agua)						
2308	157	Acido nitrosulfúrico, sólido (cuando es derramado en el agua)						
2334	131	Alliamina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.5 km (0.9 mls)	2.8 km (1.7 mls)
2337	131	Fenilmercaptano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2353	132	Cloruro de butirilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2382	131	1,2-Dimetilhidrazina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.5 km (1.0 mls)
2382	131	Dimetilhidrazina, simétrica						
2395	132	Cloruro de isobutirilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2407	155	Cloroformiato de isopropilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2417	125	Fluoruro de carbonilo	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.3 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	3.7 km (2.3 mls)	8.0 km (5.0 mls)
2417	125	Fluoruro de carbonilo, comprimido						
2418	125	Tetrafluoruro de azufre	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
2420	125	Hexafluoroacetona	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	1000 m (3000 pies)	7.6 km (4.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2420	125	Hexafluoroacetona						
2421	124	Trióxido de nitrógeno	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	1.9 km (1.2 mls)	6.7 km (4.2 mls)

"," Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer Aislamiento a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer Aislamiento a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
2434	156 Dibencilodiorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)		
2435	156 Etilfenildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)		
2437	156 Metilfenildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)		
2438	132 Cloruro de trimetilacetilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	2.1 km (1.3 mls)		
2442	156 Cloruro de tricloraacetilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.2 km (0.8 mls)		
2474	157 Tiofosgeno	60 m (200 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)	300 m (1000 pies)	2.7 km (1.7 mls)	5.5 km (3.4 mls)		
2477	131 Isotocianato de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.4 km (0.2 mls)		
2480	155 Isocianato de metilo	150 m (500 pies)	1.7 km (1.1 mls)	5.8 km (3.6 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2481	155 Isocianato de etilo	150 m (500 pies)	1.8 km (1.2 mls)	5.9 km (3.7 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2482	155 Isocianato de n-propilo	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.8 km (1.7 mls)	600 m (2000 pies)	7.8 km (4.9 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2482	155 n-Propil isocianato								
2483	155 Isocianato de isopropilo	100 m (300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	3.1 km (1.9 mls)	800 m (2500 pies)	10.1 km (6.3 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2484	155 Isocianato de ter-butilo	100 m (300 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)	600 m (2000 pies)	7.2 km (4.5 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
2485	155 n-Butil isocianato	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)		
2485	155 Isocianato de n-butilo								

2486	155	Isocianato de isobutilo	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)
2487	155	Isocianato de fenilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.2 km (0.8 mls)
2488	155	Isocianato de ciclohexilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
2495	144	Pentafluoruro de yodo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	150 m (500 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.6 km (2.9 mls)
2521	131P	Diceteno, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2534	119	Metilclorosilano	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.7 km (0.4 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2548	124	Pentafluoruro de cloro	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.2 km (0.7 mls)	300 m (1000 pies)	1.8 km (1.1 mls)	7.3 km (4.6 mls)
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.8 km (3.0 mls)
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido						
2605	155	Isocianato de metoximetilo	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.2 km (0.8 mls)	1.8 km (1.2 mls)
2606	155	Ortosilicato de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2644	151	Yoduro de metilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.7 km (0.5 mls)
2646	151	Hexaocloropentadieno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)
2668	131	Cloroacetnitrilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)
2676	119	Estibina	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.7 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	1.9 km (1.2 mls)	6.5 km (4.0 mls)
2691	137	Pentabromuro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)

","+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
2692	157	Tribromuro de boro (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.7 km (0.4 mls)		
2692	157	Tribromuro de boro (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)		
2740	155	Cloroformiato de n-propilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	1.1 km (0.7 mls)		
2742	155	Cloroformiato de sec-butilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	0.6 km (0.4 mls)		
2742	155	Cloroformiato de isobutilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)		
2743	155	Cloroformiato de n-butilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	0.5 km (0.4 mls)		
2806	138	Nitruro de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	0.6 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)		
2810	153	Buzz (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.7 km (1.1 mls)	2.2 km (1.4 mls)	8.1 km (5.0 mls)		
2810	153	BZ (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	100 m (300 pies)	1.9 km (1.2 mls)		
2810	153	CS (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	60 m (200 pies)	1.8 km (1.1 mls)		
2810	153	GA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)		

2810	153	GB (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.1 km (1.3 mls)	4.9 km (3.0 mls)
2810	153	GD (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.8 km (1.1 mls)	2.7 km (1.7 mls)
2810	153	GD (Espeso) (cuando es utilizado como una arma)						
2810	153	GF (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2810	153	H (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)
2810	153	HD (cuando es utilizado como una arma)						
2810	153	HL (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2810	153	HN-1 (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)	200 m (600 pies)	1.1 km (0.7 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2810	153	HN-2 (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.1 km (1.3 mls)
2810	153	HN-3 (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2810	153	Lewisita (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2810	153	Líquido tóxico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
2810	153	Líquido tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2810	153	Líquido tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)

“+” Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
2810	153 Líquido tóxico, orgánico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	300 m (1000 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.5 km (2.8 mls)		
2810	153 Líquido tóxico, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)		
2810	153 Líquido venenoso, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)		
2810	153 Líquido venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)		
2810	153 Líquido venenoso, orgánico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	300 m (1000 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.5 km (2.8 mls)		
2810	153 Líquido venenoso, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)		

2810	153	L (Lewisita) (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2810	153	Mostaza (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.4 km (0.3 mls)
2810	153	Mostaza Lewisa (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2810	153	Sarin (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.1 km (1.3 mls)	4.9 km (3.0 mls)
2810	153	Soman (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.8 km (1.1 mls)	2.7 km (1.7 mls)
2810	153	Tabun (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2810	153	VX (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2811	154	CX (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	200 m (600 pies)	1.2 km (0.7 mls)	5.1 km (3.2 mls)
2826	155	Clorotioformiato de etilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.4 mls)
2845	135	Dicloruro etilfosfónico, anhídrido	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	150 m (500 pies)	1.5 km (0.9 mls)	2.8 km (1.7 mls)
2845	135	Dicloruro metilfosfónico	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	4.3 km (2.7 mls)
2901	124	Cloruro de bromo	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)
2927	154	Dicloruro etilfosfoticoico, anhídrido	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)
2927	154	Fosforodiciorido de etilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
2927	154 Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	200 m (600 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)		
2927	154 Líquido tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.4 mls)		
2927	154 Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)		
2927	154 Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.6 km (0.4 mls)		
2927	154 Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	200 m (600 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)		

2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.4 mls)
2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)
2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)							
2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)							
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	0.4 km (0.3 mls)	200 m (600 pies)	2.2 km (1.4 mls)	4.6 km (2.9 mls)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)							
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2929	Líquido venenoso, inflamable, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)
2929	Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2929	Líquido venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.2 km (1.4 mls)	4.6 km (2.9 mls)
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2929	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
2977	Hexafluoruro de uranio, fisiónable, que contiene más del 1.0% de uranio-235 (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.4 km (1.5 mls)
2977	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisiónable (cuando es derramado en el agua)						

2978	166	Hexafluoruro de uranio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.4 km (0.3 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.3 km (1.5 mls)
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado (cuando es derramado en el agua)						
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, (cuando es derramado en el agua)						
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
2985	155	Clorosilanos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
2986	155	Clorosilanos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
2987	156	Clorosilanos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2988	139 Clorosilanos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)		
2988	139 Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)								
3023	131 2-Metil-2-heptanotiol	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.9 km (0.5 mls)		
3023	131 Ter-octimercaptano								
3048	157 Plaguicida a base de fosforo de aluminio (cuando es derramado en el agua)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	500 m (1500 pies)	2.1 km (1.3 mls)	7.4 km (4.6 mls)		
3049	138 Haluros de alquijos de metales, reactivos con el agua, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)		
3049	138 Haluros de arillos de metales, reactivos con el agua, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)								

3052	135	Haluros de alquillos de aluminio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
3052	135	Haluros de alquillos de aluminio, líquidos (cuando es derramado en el agua)						
3052	135	Haluros de alquillos de aluminio, sólidos (cuando es derramado en el agua)						
3057	125	Cloruro de trifluoroacetilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	800 m (2500 pies)	4.2 km (2.7 mls)	11.0+ km (7.0 + mls)
3079	131P	Metacrilonitrilo, estabilizado	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)
3083	124	Fluoruro de perclorilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.6 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

“+” Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	DIA Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3122	142 Líquido tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)		
3122	142 Líquido venenoso, oxidante, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)		
3122	142 Líquido venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)		
3123	139 Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)		
3123	139 Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)		

3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3160	119 Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)		
3160	119 Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3160	119 Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)		
3160	119 Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)		
3160	119 Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3160	119 Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)		
3160	119 Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3160	119 Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)		

3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer Aislamiento a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer Aislamiento a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3162	123 Gas licuado, venenoso, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3246	156 Cloruro de metanosulfonilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)		
3275	131 Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3275	131 Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3276	151 Nitrilos, líquidos, tóxicos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3276	151 Nitrilos, líquidos, venenosos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3276	151 Nitrilos, tóxicos, líquidos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3276	151 Nitrilos, tóxicos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3276	151 Nitrilos, venenosos, líquidos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		
3276	151 Nitrilos, venenosos, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)		

3278	151	Organofosforado, compuesto de, líquido, tóxico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3278	151	Organofosforado, compuesto de, líquido, venenoso, n.e.p.						
3278	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.						
3278	151	Organofosforado, compuesto de, tóxico, n.e.p.						
3278	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.						
3278	151	Organofosforado, compuesto de, venenoso, n.e.p.						
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, líquido, n.e.p.						
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.p.						
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, líquido, n.e.p.						
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.p.						

","+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3279	131 Organofosforado, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.2 km (0.8 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	4.3 km (2.7 mls)		
3279	131 Organofosforado, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.								
3279	131 Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.p.								
3279	131 Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.p.								
3280	151 Compuesto organoarsénical, tóxico, líquido, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	150 m (500 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.5 km (2.8 mls)		
3280	151 Compuesto organoarsénical, tóxico, n.e.p.								
3280	151 Organoarsénico, compuesto de, líquido, n.e.p.								
3280	151 Organoarsénico, compuesto de, n.e.p.								
3281	151 Carbonilos metálicos, líquidos, n.e.p.	100 m (300 pies)	1.4 km (0.9 mls)	5.4 km (3.4 mls)	1000 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)		
3281	151 Carbonilos metálicos, n.e.p.								

3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)	300 m (1000 pies)	2.8 km (1.8 mls)	6.5 km (4.0 mls)
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)	300 m (1000 pies)	2.8 km (1.8 mls)	6.5 km (4.0 mls)
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p.	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3289	154 Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)		
3294	131 Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.4 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.2 mls)		
3300	119P Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3300	119P Óxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3303	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)		
3303	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)		
3303	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)		

3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	DIA Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3304	123 Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)	
3304	123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)		
3304	123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)		
3304	123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)		
3304	123 Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3305	119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)		
3305	119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								

3305	119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3305	119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3305	119 Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3305	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3305	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3305	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3305	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3305	119 Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3306	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mis)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mis)	9.4 km (5.9 mis)		
3306	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3306	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mis)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mis)	6.7 km (4.2 mis)		
3306	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mis)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mis)	2.8 km (1.7 mis)		
3306	124 Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mis)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mis)	2.0 km (1.3 mis)		
3306	124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mis)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mis)	9.4 km (5.9 mis)		
3306	124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								

3306	124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)
3306	124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3306	124 Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3307	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)
3307	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3307	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)
3307	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3307	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	DIA Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3307	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p.	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)		
3307	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)		
3307	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)		
3307	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.7 km (0.4 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3308	123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)		
3308	123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)		
3308	123 Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)		

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	150 m (500 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)
3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		
3309 119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		
3309 119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)		
3309 119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3309 119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.2 km (0.8 mls)	300 m (1000 pies)	1.5 km (0.9 mls)	4.6 km (2.9 mls)		
3309 119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)		
3309 119	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)		

3310	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3310	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)
3310	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)
3310	124 Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3310	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.4 mls)	2.6 km (1.6 mls)	600 m (2000 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.4 km (5.9 mls)
3310	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	400 m (1250 pies)	2.5 km (1.5 mls)	6.7 km (4.2 mls)
3310	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	0.9 km (0.6 mls)	2.8 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primer AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primer AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	DIA Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3310	124 Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)	
3318	125 Solución acuosa de amoníaco con más del 50% de amoníaco	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	150 m (500 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)	
3355	119 Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	0.5 km (0.3 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)	
3355	119 Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.1 km (0.1 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)	
3355	119 Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	0.1 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)	
3355	119 Gas insecticida, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)	

3355	119 Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)
3355	119 Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3355	119 Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
3355	119 Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
3355	119 Gas insecticida, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)
3355	119 Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.2 km (1.4 mls)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mls)	8.6 km (5.4 mls)
3355	119 Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3355	119 Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
3355	119 Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
3355	119 Insecticida, gaseoso, tóxico, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.0 km (1.3 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	DIA Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p.	100 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mis)	2.2 km (1.4 mis)	600 m (2000 pies)	2.6 km (1.7 mis)	8.6 km (5.4 mis)	
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	300 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mis)	3.5 km (2.2 mis)	
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.3 km (0.2 mis)	200 m (600 pies)	1.0 km (0.7 mis)	3.2 km (2.0 mis)	
3355	119	Insecticida, gaseoso, venenoso, inflamable, n.e.p. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	200 m (600 pies)	0.8 km (0.5 mis)	2.0 km (1.3 mis)	
3361	156	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mis)	1.6 km (1.0 mis)	
3361	156	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)							

3362	155 Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mis)	1.6 km (1.0 mis)
3362	155 Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p. (cuando es derramado en el agua)						
3381	151 Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mis)	1.3 km (0.8 mis)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mis)	5.1 km (3.2 mis)
3381	151 Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3382	151 Líquido tóxico por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mis)	0.2 km (0.1 mis)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mis)	0.7 km (0.5 mis)
3382	151 Líquido venenoso por inhalación, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
3383	131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mis)	1.7 km (1.1 mis)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mis)	6.5 km (4.1 mis)
3383	131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3384	131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	
3384	131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
3385	139 Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)	
3385	139 Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3386	139 Líquido tóxico por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	
3386	139 Líquido venenoso por inhalación, reactivo con el agua, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						

3387	142	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	200 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3387	142	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3387	142	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3387	142	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3388	142	Líquido tóxico por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.4 mls)	1.0 km (0.6 mls)
3388	142	Líquido tóxico por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
3388	142	Líquido venenoso por inhalación, comburente, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
3388	142	Líquido venenoso por inhalación, oxidante, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)		DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda Metros (Pies)	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3389	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.2 mls)	0.9 km (0.6 mls)	200 m (600 pies)	1.5 km (1.0 mls)	3.0 km (1.9 mls)
3389	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3390	Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.7 km (0.4 mls)
3390	Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, n.e.p. (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
3456	Acido nitrosulfúrico, sólido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	200 m (600 pies)	0.7 km (0.5 mls)	2.5 km (1.6 mls)
3461	Haluros de alquinos de aluminio, sólidos (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.4 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)

3488	131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)
3488	131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3489	131 Líquido tóxico por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
3489	131 Líquido venenoso por inhalación, inflamable, corrosivo, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)						
3490	155 Líquido tóxico por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)
3490	155 Líquido venenoso por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA 1- DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Numero de Identificación Guía	NOMBRE DEL MATERIAL	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA Durante	
		Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3491	155 Líquido tóxico por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	
3491	155 Líquido venenoso por inhalación, hidrorreactivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	
3492	131 Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)	
3492	131 Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona A de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.7 km (1.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	300 m (1000 pies)	4.0 km (2.5 mls)	6.5 km (4.1 mls)	
3493	131 Líquido tóxico por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	
3493	131 Líquido venenoso por inhalación, corrosivo, inflamable, n.e.p., (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)	

3494	131	Petróleo bruto ácido, inflamable, tóxico	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.7 km (0.5 mls)
9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
9202	168	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	200 m (600 pies)	1.2 km (0.8 mls)	4.8 km (3.0 mls)
9206	137	Dicloruro metilfosfónico	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.4 km (0.3 mls)	0.6 km (0.4 mls)
9263	156	Cloruro de cloropivaloilo	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)
9264	151	3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mls)	0.1 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.3 km (0.2 mls)
9269	132	Trimetoxisilano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	100 m (300 pies)	0.9 km (0.6 mls)	1.9 km (1.2 mls)

Ve a la siguiente página para la Lista de Materiales Peligrosos Reactivos al Agua

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

COMO USAR LA TABLA 2 – MATERIALES REACTIVOS CON EL AGUA QUE PRODUCEN GASES TÓXICOS

La Tabla 2 lista de materiales que producen grandes cantidades de gases con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) cuando se derraman en el agua e identifica los gases RIT producidos.

Los materiales están ordenados por su número de identificación (Nro. de ONU).

Los Materiales Reactivos con el agua, son fácilmente identificables en la Tabla 1, su nombre es seguido por “**cuando es derramado en el agua**”.

Note : Algunos de los Materiales Reactivos Agua son también materiales RIT (por ejemplo, el trifluoruro de bromo (1746), el cloruro de tionilo (1836), etc.). En estos casos, existen dos entradas en la **Tabla 1** para derrames en tierra y al agua. Si el Material Reactivo con el Agua **NO es** un material RIT, y **NO está** derramado en el agua, las **Tabla 1** y **Tabla 2** no aplican, y las distancias de seguridad se encuentran dentro de la Guía naranja correspondiente.

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía.	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1162	155	Dimetildiclorosilano	HCl
1183	139	Etildiclorosilano	HCl
1196	155	Etiltriclorosilano	HCl
1242	139	Metildiclorosilano	HCl
1250	155	Metiltriclorosilano	HCl
1295	139	Triclorosilano	HCl
1298	155	Trimetildiclorosilano	HCl
1305	155P	Viniltriclorosilano	HCl
1305	155P	Viniltriclorosilano, estabilizado	HCl
1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	H ₂ S
1360	139	Fosfuro cálcico	PH ₃
1360	139	Fosfuro de calcio	PH ₃
1384	135	Ditionito de sodio	H ₂ S SO ₂
1384	135	Ditionito sódico	H ₂ S SO ₂
1384	135	Hidrosulfito de sodio	H ₂ S SO ₂
1384	135	Hidrosulfito sódico	H ₂ S SO ₂
1397	139	Fosfuro aluminico	PH ₃
1397	139	Fosfuro de aluminio	PH ₃
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio	PH ₃
1432	139	Fosfuro de sodio	PH ₃
1432	139	Fosfuro sódico	PH ₃
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	HCN
1680	157	Cianuro de potasio	HCN

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Fluoruro de hidrógeno	NO ₂	Dióxido de nitrógeno
Cl ₂	Cloro	HI	Yoduro de hidrógeno	PH ₃	Fósfinas
HBr	Bromuro de hidrógeno	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno	SO ₂	Dióxido de Azufre
HCl	Cloruro de hidrógeno	NH ₃	Amoníaco		
HCN	Cianuro de hidrógeno				

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS
Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía.	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1680	157	Cianuro de potasio, sólido	HCN
1680	157	Cianuro potásico	HCN
1680	157	Cianuro potásico, sólido	HCN
1689	157	Cianuro de sodio	HCN
1689	157	Cianuro de sodio, sólido	HCN
1689	157	Cianuro sódico	HCN
1689	157	Cianuro sódico, sólido	HCN
1716	156	Bromuro de acetilo	HBr
1717	155	Cloruro de acetilo	HCl
1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado	HCl
1725	137	Bromuro aluminico, anhidro	HBr
1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro	HBr
1726	137	Cloruro aluminico, anhidro	HCl
1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro	HCl
1728	155	Amiltriclorosilano	HCl
1732	157	Pentafluoruro de antimonio	HF
1741	125	Tricloruro de boro	HCl
1745	144	Pentafluoruro de bromo	HF Br ₂
1746	144	Trifluoruro de bromo	HF Br ₂
1747	155	Butiltriclorosilano	HCl
1752	156	Cloruro de cloroacetilo	HCl
1753	156	Clorofeniltriclorosilano	HCl
1754	137	Acido clorosulfónico	HCl

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Fluoruro de hidrógeno	PH ₃	Fósфина
Cl ₂	Cloro	HI	Yoduro de hidrógeno	SO ₂	Dióxido de Azufre
HBr	Bromuro de hidrógeno	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Cloruro de hidrógeno	NH ₃	Amoníaco		
HCN	Cianuro de hidrógeno	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía.	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	HCl
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	HCl
1758	137	Cloruro de cromilo	HCl
1758	137	Oxicloruro de cromo	HCl
1762	156	Ciclohexeniltriclorosilano	HCl
1763	156	Ciclohexiltriclorosilano	HCl
1765	156	Cloruro de dicloroacetilo	HCl
1766	156	Diclorofeniltriclorosilano	HCl
1767	155	Dietildiclorosilano	HCl
1769	156	Difenildiclorosilano	HCl
1771	156	Dodeciltriclorosilano	HCl
1777	137	Acido fluorosulfónico	HF
1781	156	Hexadeciltriclorosilano	HCl
1784	156	Hexiltriclorosilano	HCl
1799	156	Noniltriclorosilano	HCl
1800	156	Octadeciltriclorosilano	HCl
1801	156	Octiltriclorosilano	HCl
1804	156	Feniltriclorosilano	HCl
1806	137	Pentacloruro de fósforo	HCl
1808	137	Tribromuro de fósforo	HBr
1809	137	Tricloruro de fósforo	HCl
1810	137	Oxicloruro de fósforo	HCl

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Fluoruro de hidrógeno	NO ₂	Dióxido de nitrógeno
Cl ₂	Cloro	HI	Yoduro de hidrógeno	PH ₃	Fósфина
HBr	Bromuro de hidrógeno	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno	SO ₂	Dióxido de Azufre
HCl	Cloruro de hidrógeno	NH ₃	Amoníaco		
HCN	Cianuro de hidrógeno				

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS
Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía.	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1815	132	Cloruro de propionilo	HCl
1816	155	Propiltriclorosilano	HCl
1818	157	Tetracloruro de silicio	HCl
1828	137	Cloruros de azufre	HCl SO ₂ H ₂ S
1834	137	Cloruro de sulfurilo	HCl
1836	137	Cloruro de tionilo	HCl SO ₂
1838	137	Tetracloruro de titanio	HCl
1898	156	Yoduro de acetilo	HI
1923	135	Ditionito cálcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Ditionito de calcio	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito cálcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito de calcio	H ₂ S SO ₂
1929	135	Ditionito de potasio	H ₂ S SO ₂
1929	135	Ditionito potásico	H ₂ S SO ₂
1929	135	Hidrosulfito de potasio	H ₂ S SO ₂
1929	135	Hidrosulfito potásico	H ₂ S SO ₂
1931	171	Ditionito de cinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Ditionito de zinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Hidrosulfito de cinc	H ₂ S SO ₂
1931	171	Hidrosulfito de zinc	H ₂ S SO ₂
2004	135	Diamida de magnesio	NH ₃
2004	135	Diamida magnésica	NH ₃
2011	139	Fosfuro de magnesio	PH ₃

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Fluoruro de hidrógeno	PH ₃	Fósfinas
Cl ₂	Cloro	HI	Yoduro de hidrógeno	SO ₂	Dióxido de Azufre
HBr	Bromuro de hidrógeno	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Cloruro de hidrógeno	NH ₃	Amoníaco		
HCN	Cianuro de hidrógeno	NO ₂	Dióxido de nitrógeno		

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía.	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
2011	139	Fosfuro magnésico	PH ₃
2012	139	Fosfuro de potasio	PH ₃
2012	139	Fosfuro potásico	PH ₃
2013	139	Fosfuro de estroncio	PH ₃
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico	NO ₂
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, líquido	NO ₂
2308	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	NO ₂
2353	132	Cloruro de butirilo	HCl
2395	132	Cloruro de isobutirilo	HCl
2434	156	Dibencildiclorosilano	HCl
2435	156	Etilfenildiclorosilano	HCl
2437	156	Metilfenildiclorosilano	HCl
2495	144	Pentafluoruro de yodo	HF
2691	137	Pentabromuro de fósforo	HBr
2692	157	Tribromuro de boro	HBr
2806	138	Nitruro de litio	NH ₃
2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235	HF
2977	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio, fisionable	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable o fisionable exceptuado	HF
2978	166	Material radiactivo, Hexafluoruro de uranio	HF

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Fluoruro de hidrógeno	NO ₂	Dióxido de nitrógeno
Cl ₂	Cloro	HI	Yoduro de hidrógeno	PH ₃	Fósfina
HBr	Bromuro de hidrógeno	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno	SO ₂	Dióxido de Azufre
HCl	Cloruro de hidrógeno	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Cianuro de hidrógeno				

TABLA 2 - LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS
Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía.	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.p.	HCl
2985	155	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	HCl
2986	155	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.p.	HCl
2987	156	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2988	139	Clorosilanos, n.e.p.	HCl
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.p.	HCl
3048	157	Plaguicida a base de fosforo de aluminio	PH ₃
3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	HCl
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.p.	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, líquidos	HCl
3052	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	HCl
3361	156	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, n.e.p.	HCl
3361	156	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, n.e.p.	HCl
3362	155	Clorosilanos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	HCl
3362	155	Clorosilanos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.p.	HCl
3456	157	Acido nitrosilsulfúrico, sólido	NO ₂
3461	135	Haluros de alquilos de aluminio, sólidos	HCl
9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado	Cl ₂

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Fluoruro de hidrógeno	NO ₂	Dióxido de nitrógeno
Cl ₂	Cloro	HI	Yoduro de hidrógeno	PH ₃	Fósфина
HBr	Bromuro de hidrógeno	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno	SO ₂	Dióxido de Azufre
HCl	Cloruro de hidrógeno	NH ₃	Amoníaco		
HCN	Cianuro de hidrógeno				

NOTAS

**COMO USAR LA TABLA 3 – DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y
ACCIONES DE PROTECCIÓN PARA DIFERENTES CANTIDADES
DE SEIS GASES RIT COMUNES**

Tabla 3 enlista materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica que más comúnmente se pueden encontrar.

Los materiales seleccionados son:

- Amoníaco, anhidro (UN1005)
- Cloro (UN1017)
- Cloruro de hidrógeno (UN1050) y Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado (UN2186)
- Dióxido de azufre (UN1079)
- Fluoruro de hidrógeno (UN1052)
- Óxido de etileno (UN1040)

Los materiales se presentan en orden alfabético y proveen las Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para derrames grandes (más de 208 litros o 55 galones de EE.UU.) involucrando diferentes tipos de contenedores (por lo tanto diferentes volúmenes) para situaciones de día y noche, y diferentes velocidades del viento.

TABLA 3 – DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCIONES DE PROTECCIÓN PARA DIFERENTES CANTIDADES DE LOS SEIS GASES RIT MAS COMUNES

		UN1005 Amoniaco, anhidro: Grandes Derrames											
		Primero AISLE a la redonda en todas las direcciones		Luego PROTEJA a las personas en dirección del viento, durante					NOCHE				
				DÍA									
CONTENEDOR DE TRANSPORTE	Metros (Pies)	Viento Leve (< 6 mph = < 10 km/h)		Viento Moderado (6-12 mph = 10 - 20 km/h)		Viento Fuerte (> 12 mph = > 20 km/h)		Viento Leve (< 6 mph = < 10 km/h)		Viento Moderado (6-12 mph = 10 - 20 km/h)		Viento Fuerte (> 12 mph = > 20 km/h)	
		Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)
Carrotanque de ferrocarril	300 (1000)	2.3 (1.4)	1.3 (0.8)	1.0 (0.6)	1.0 (0.6)	6.3 (3.9)	2.6 (1.6)	1.3 (0.8)					
Autotanque o remolque	125 (400)	1.0 (0.6)	0.5 (0.3)	0.3 (0.2)	0.3 (0.2)	2.6 (1.6)	0.8 (0.5)	0.5 (0.3)					
Tanque de agricultura	60 (200)	0.6 (0.4)	0.3 (0.2)	0.3 (0.2)	0.3 (0.2)	1.5 (0.9)	0.5 (0.3)	0.3 (0.2)					
Múltiples cilindros pequeños	30 (100)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)	0.2 (0.1)	0.2 (0.1)	0.8 (0.5)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)					
CONTENEDOR DE TRANSPORTE		UN1017 Cloro: Grandes Derrames											
Carrotanque de ferrocarril	1000 (3000)	11+ (7+)	9.0 (5.6)	5.5 (3.4)	5.5 (3.4)	11+ (7+)	11+ (7+)	7.1 (4.4)					
Autotanque o remolque	1000 (3000)	10.6 (6.6)	3.5 (2.2)	2.9 (1.8)	2.9 (1.8)	11+ (7+)	5.5 (3.4)	4.2 (2.6)					
Múltiples cilindros tones	400 (1250)	4.0 (2.5)	1.5 (0.9)	1.1 (0.7)	1.1 (0.7)	7.9 (4.9)	2.7 (1.7)	1.5 (0.9)					
Múltiples cilindros pequeños o un cilindro ton	250 (800)	2.6 (1.6)	1.0 (0.6)	0.8 (0.5)	0.8 (0.5)	5.6 (3.5)	1.8 (1.1)	0.8 (0.5)					

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

UN1050 Cloruro de hidrógeno: Grandes Derrames
UN2186 Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado: Grandes Derrames

CONTENEDOR DE TRANSPORTE	Primero AISLE a la redonda en todas las direcciones	Luego PROTEJA a las personas en dirección del viento, durante												
		DÍA					NOCHE							
		Viento Leve (< 6 mph = < 10 km/h) Km (Millas)	Viento Moderado (6-12 mph = 10 - 20 km/h) Km (Millas)	Viento Fuerte (> 12 mph = > 20 km/h) Km (Millas)	Viento Leve (< 6 mph = < 10 km/h) Km (Millas)	Viento Moderado (6-12 mph = 10 - 20 km/h) Km (Millas)	Viento Fuerte (> 12 mph = > 20 km/h) Km (Millas)							
Carrotaque de ferrocarril	600 (2000)	6.1 (3.8)	2.3 (1.4)	1.8 (1.1)	11+ (7+)	4.0 (2.5)	2.6 (1.6)	300 (1000)	3.1 (1.9)	1.1 (0.7)	0.8 (0.5)	7.4 (4.6)	2.1 (1.3)	1.0 (0.6)
Autotaque o remolque	60 (200)	0.6 (0.4)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)	1.8 (1.1)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)	Múltiples cilindros pequeños o un cilindro ton	45 (150)	0.5 (0.3)	0.2 (0.1)	1.5 (0.9)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)

UN1079 Dióxido de azufre: Grandes Derrames

Carrotaque de ferrocarril	1000 (3000)	11+ (7+)	11+ (7+)	7.6 (4.7)	11+ (7+)	11+ (7+)	10.8 (6.7)	1000 (3000)	11+ (7+)	7.6 (4.7)	5.1 (3.2)	11+ (7+)	10 (6.2)	6.1 (3.8)
Autotaque o remolque	600 (2000)	7.1 (4.4)	2.7 (1.7)	1.9 (1.2)	10.5 (6.5)	4.7 (2.9)	2.9 (1.8)	Múltiples cilindros pequeños o un cilindro ton	300 (1000)	5.3 (3.3)	1.6 (1.0)	7.9 (4.9)	2.7 (1.7)	1.5 (0.9)

UN1052 Fluoruro de hidrógeno: Grandes Derrames		Luego PROTEJA a las personas en dirección del viento, durante					
		DÍA			NOCHE		
CONTENEDOR DE TRANSPORTE	Primero AISLE a la redonda en todas las direcciones	Viento Leve (< 6 mph = < 10 km/h)		Viento Moderado (6-12 mph = 10 - 20 km/h)		Viento Fuerte (> 12 mph = > 20 km/h)	
		Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)	Km (Millas)
Carrotanque de ferrocarril	400 (1250)	3.2 (2.0)	1.9 (1.2)	1.6 (1.0)	7.9 (4.9)	3.1 (1.9)	1.9 (1.2)
Autotanque o remolque	210 (700)	1.9 (1.2)	1.0 (0.6)	0.8 (0.5)	3.9 (2.4)	1.6 (1.0)	1.0 (0.6)
Múltiples cilindros pequeños o un cilindro ton	100 (300)	0.8 (0.5)	0.3 (0.2)	0.3 (0.2)	1.6 (1.0)	0.5 (0.3)	0.3 (0.2)
UN1040 Óxido de etileno: Grandes Derrames							
CONTENEDOR DE TRANSPORTE		Viento Leve (< 6 mph = < 10 km/h)		Viento Moderado (6-12 mph = 10 - 20 km/h)		Viento Fuerte (> 12 mph = > 20 km/h)	
Carrotanque de ferrocarril	200 (600)	1.4 (0.9)	0.8 (0.5)	0.6 (0.4)	4.0 (2.5)	1.4 (0.9)	0.8 (0.5)
Autotanque o remolque	100 (300)	0.8 (0.5)	0.5 (0.3)	0.3 (0.2)	2.1 (1.3)	0.6 (0.4)	0.5 (0.3)
Múltiples cilindros pequeños o un cilindro ton	30 (100)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)	0.2 (0.1)	0.8 (0.5)	0.3 (0.2)	0.2 (0.1)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

GUÍA DEL USUARIO GRE2012

La Guía de Respuesta a Emergencias 2012 (GRE 2012) fue desarrollada conjuntamente por el Departamento de Transporte de Canadá (TC), el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT), y la cooperación del Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) de Argentina para ser utilizada por bomberos, policías y otros servicios de emergencia quienes pueden ser lo primeros en llegar al lugar de un incidente de transporte de materiales peligrosos. **Es una guía para asistir a los primeros en respuesta, en la rápida identificación de peligros específicos o genéricos de los materiales involucrados en el incidente y para protección personal y del público en general durante la fase inicial del incidente.** Para los propósitos de esta Guía, la “fase de respuesta inicial” es el período que le sigue al arribo del respondedor, al lugar del accidente, durante el cual es confirmada la presencia y/o la identificación de un material peligroso, se inician acciones de protección, se realiza el aislamiento del área y se solicita la ayuda de personal especializado. En esta Guía no se describen la propiedades físicas y químicas de los materiales peligrosos.

Esta Guía asiste, al personal de respuesta, en la toma inicial de decisiones a la llegada al lugar de un incidente con materiales peligrosos. No debe ser considerada como sustituta de un curso de capacitación en emergencias químicas, conocimiento o juicio. La GRE 2012 no menciona todas las posibles circunstancias que pueden estar asociadas a un incidente con materiales peligrosos. Está diseñada para ser utilizada prioritariamente en incidentes en el transporte de materiales peligrosos tanto en carreteras como en ferrocarriles. Su aplicación a incidentes en instalaciones fijas puede ser limitada.

La GRE 2012 incorpora el listado de materiales peligrosos de la edición más reciente de las Recomendaciones de las Naciones Unidas así como también de otras regulaciones nacionales e internacionales. Los explosivos no están listados en forma individual ni en el listado de nombres ni en el de números de identificación. A pesar de ello aparecen bajo el nombre de “Explosivos” en la primera página del Índice de Números de Identificación (páginas de borde amarillo) y en el listado de Nombre de Material (páginas de borde azul). A su vez, la letra **(P)** que figura luego del número de guía, tanto en las páginas de borde amarillo y azul, identifica aquellos materiales que presentan riesgo de polimerización bajo ciertas condiciones; por ejemplo, Acroleína, estabilizada, **131P**.

El personal de respuesta a emergencias en un escenario con materiales peligrosos debe buscar, lo antes posible, información adicional acerca de cualquier material que esté involucrado en el incidente. La información obtenida por contacto con el organismo de respuesta a emergencias, llamando al teléfono de emergencias, en los documentos de transporte, o al consultar la información y documentos que acompañan el embarque, puede ser más específica y precisa que esta guía para adoptar medidas de control para los materiales involucrados.

¡ FAMILIARICESE CON ESTA GUÍA ANTES DE USARLA DURANTE UNA EMERGENCIA !

En los Estados Unidos, de acuerdo a los requerimientos del Departamento de Trabajo, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (U.S. OSHA, 29 CFR 1910.120) y las regulaciones emitidas por la Agencia de Protección del Medio Ambiente (U.S. EPA, 40 CFR Part 311), el personal de respuesta a emergencias debe ser capacitado en el uso de esta guía.

CONTENIDO DE LA GUÍA

1- Páginas Amarillas: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden numérico según su número de Naciones Unidas (ONU). El propósito de esta sección es identificar rápidamente la guía de emergencia a partir del número ONU de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista se consignan los 4 dígitos del número ONU, seguido por el número de “Guía de Emergencia” asignada y por último el nombre del material.

Ejemplo:	No. ONU 1090	GUÍA N° 127	Nombre del Material Acetona
-----------------	------------------------	-----------------------	---------------------------------------

2- Páginas Azules: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden alfabético según su nombre. El propósito de esta sección es identificar rápidamente la “Guía de Emergencia” a partir del nombre de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista, primero se consigna el nombre de la sustancia seguido por “Guía de Emergencia” asignada y su número ONU.

Ejemplo:	Nombre del Material Ácido Sulfúrico	GUÍA N° 137	No. ONU 1830
-----------------	---	-----------------------	------------------------

3- Páginas Naranjas: Esta es la sección más importante de la Guía, porque aquí es donde se enuncian todas las recomendaciones de seguridad. Comprende un total de 62 “Guías de Emergencia”, presentadas en un formato de dos páginas. Cada una proporciona recomendaciones de seguridad e información de respuesta a emergencia para proteger al personal de respuesta y al público. La página del lado izquierdo proporciona información relativa a seguridad y la página del lado derecho proporciona guías de respuesta a emergencia y acciones para situaciones de incendio, derrames o fugas y primeros auxilios. Cada “Guía de Emergencia” está diseñada para cubrir un grupo de sustancias que poseen características químicas y toxicológicas similares.

El título de la “Guía de Emergencia” identifica el tipo de materiales y su riesgo general.

Por ejemplo: **GUÍA 124** - Gases tóxicos y/o corrosivos - Oxidantes.

Cada guía se divide en tres secciones principales: la primer sección describe los **riesgos potenciales** que el material posee en términos de incendio, explosión y efectos sobre la salud luego de una exposición. El riesgo principal o más importante se enumera primero. El personal de respuesta debe consultar primero esta sección. Esto le permite tomar decisiones acerca de la protección del equipo de respuesta así como también de la población circundante.

La segunda sección enuncia medidas para la **seguridad pública** basadas en el material involucrado. Provee información general acerca del aislamiento inmediato del lugar del incidente, recomendaciones para la ropa de protección y equipos de protección respiratoria. También se detallan las distancias de evacuación para pequeños y grandes derrames y para situaciones de incendio (riesgo de fragmentación). A su vez hace referencia a las tablas de Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT), armas químicas, y Materiales Reactivos con el Agua (MRA) (páginas verdes) cuando el nombre del material está resaltado en las páginas amarillas y azules.

La tercera sección cubre las acciones de **respuesta a emergencia**, incluyendo primeros auxilios. Remarca precauciones especiales en incendios, derrames y exposición a sustancias químicas. Incluye numerosas recomendaciones acerca de primeros auxilios a realizar mientras se solicita ayuda especializada.

4- Páginas Verdes: Esta sección consiste de tres tablas.

La **Tabla 1** enlista, por orden numérico (según el número de identificación), sólo las sustancias que son tóxicas por inhalación (Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica), incluyendo ciertas armas de destrucción masiva (armas químicas) y sustancias que al contacto con el agua producen gases tóxicos. Esta tabla recomienda dos tipos de distancias de seguridad: La “Distancia de aislamiento inicial” y la “Distancia de acción protectora”. Los materiales están resaltados en verde para facilitar su identificación en ambos listados de la guía, el numérico (sección amarilla) y el alfabético (sección azul). Esta tabla contiene distancias para pequeños derrames (menor o igual a 208 litros (55 galones EE.UU) para líquidos y menor o igual a 300 kilogramos (660 libras) para sólidos derramados en agua) y grandes derrames (más de 208 litros (55 galones EE.UU) para líquidos y más de 300 kilogramos (660 libras) para sólidos derramados en agua), para todos los materiales resaltados. La lista se subdivide en situaciones de día y situaciones de noche, esto es debido a las condiciones atmosféricas que afectan el tamaño del área de riesgo. Las distancias cambian del día a la noche debido a las diferentes condiciones de dispersión y mezcla del aire. Durante la noche, el aire está generalmente más calmo, el material se dispersa menos y por lo tanto crea una “zona tóxica” que es mayor a la que ocurriría de día. Durante el día, una atmósfera más activa causa una mayor dispersión del material resultando en concentraciones menores del material en el aire. El área en dónde se alcancen niveles tóxicos será menor (debido a una mayor dispersión). De hecho, es la cantidad o concentración del vapor del producto la que produce daño, no su sola presencia.

La “Distancia de Aislamiento Inicial” es una distancia (radio) en todas las direcciones desde la fuente del derrame o escape que define un círculo (Zona de Aislamiento Inicial) dentro del cual, las personas ubicadas en la dirección del viento, pueden estar expuestas a concentraciones tóxicas, su vida corre peligro y debe considerarse su evacuación. Por ejemplo, en el caso de No. 1955, “*Gas comprimido, tóxico, n.e.p., Zona A de peligro para la inhalación*”, la distancia de aislamiento inicial para los pequeños derrames es de 100 metros (300 pies), esto representa un círculo de evacuación de 200 metros (600 pies) de diámetro.

Para la misma sustancia, la “Distancia de Acciones de Protección” para un derrame pequeño es de 0.5 kilómetros (0.3 millas) para un accidente de día y 2.2 kilómetros (1.4 millas) para un accidente de noche. Estas distancias representan una área en la dirección del viento a partir del derrame o escape, dentro de la que podrían llevarse a cabo acciones de protección. Las acciones de protección son pasos adoptados para preservar la salud y seguridad del personal de respuesta y del público. Las personas en esta área podrían ser evacuadas y/o protegerse dentro de los edificios. Para más información, consulte las páginas 319– 325.

¿Qué es un RIT ?

Es un gas o líquido volátil tan tóxico que puede causar un riesgo a la salud del ser humano durante su transporte. En ausencia de datos de toxicidad en humanos, se presume que es tóxico para humanos debido a que en animales de laboratorio tuvo un valor de Concentración Letal 50 (CL50) no mayor a 5000 ppm.

Es importante remarcar que, el término “Zonas de Riesgo” no representa un área o distancia. La asignación de estas zonas es estrictamente en función de su Concentración Letal 50 (CL50). Por ejemplo, una Zona de Riesgo A tiene más tóxico que una Zona D. Todas las distancias que se enlistan en las páginas verdes son calculadas de hecho por el uso de modelos matemáticos

para cada Material con Riesgo de Inhalación Tóxica. Para la asignación de las zonas de riesgo refiérase al Glosario.

La **Tabla 2** lista, ordenados por Número de Identificación, los materiales que producen grandes cantidades de gases con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) cuando se derraman en el agua e identifica los gases RIT producidos. Estos Materiales Reactivos con el Agua, son fácilmente identificables en la Tabla 1, su nombre es seguido por “cuando es derramado en el agua”. Algunos de los Materiales Reactivos Agua son también materiales RIT (por ejemplo, el trifluoruro de bromo (1746), el cloruro de tionilo (1836), etc.). En estos casos, existen dos entradas en la Tabla 1 para derrames en tierra y al agua. Si el Material Reactivo con el Agua NO es un material RIT, y NO es derramado en el agua, las **Tabla 1** y **Tabla 2** no aplican, y las distancias de seguridad se encuentran dentro de la Guía naranja correspondiente.

La **Tabla 3** – provee, en orden alfabético por nombre de material, las distancias de aislamiento inicial y acciones de protección para seis de los materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica que se pueden encontrar comúnmente.

Los materiales seleccionados son:

- Amoníaco, anhidro (UN1005)
- Cloro (UN1017)
- Cloruro de hidrógeno (UN1050) y Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado (UN2186)
- Dióxido de azufre (UN1079)
- Fluoruro de hidrógeno (UN1052)
- Óxido de etileno (UN1040)

Los materiales se presentan en orden alfabético y proveen las Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para derrames grandes (más de 208 litros o 55 galones de EE.UU.) involucrando diferentes tipos de contenedores (por lo tanto diferentes volúmenes) para situaciones de día y noche, y diferentes velocidades del viento.

DISTANCIAS DE AISLAMIENTO Y EVACUACIÓN

Las distancias de aislamiento y evacuación se consignan en las Guías de Emergencia (páginas naranjas) y en la Tabla 1- Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas verdes). Esto puede causar un poco de confusión al usuario si no está completamente familiarizado con la guía GRE 2012.

Es importante remarcar que algunas guías de emergencia se refieren solamente a sustancias que no son tóxicas por vía inhalatoria (36 guías), algunas refieren a Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) y Materiales NO tóxicos por vía inhalatoria (No RIT) (21 guías), y otras (5 guías) refieren únicamente a Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o Materiales Reactivos con el Agua (MRA). Una guía refiere tanto a una sustancia tóxica como a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria (por ejemplo GUÍA 131) sólo cuando la frase “*Vea la Tabla 1 – Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora para los materiales resaltados. Para los materiales no resaltados, aumente, en la dirección del viento tanto como sea necesario, la distancia de*

aislamiento mostrada bajo ‘SEGURIDAD PUBLICA’ aparece bajo el título DERRAMES en la sección EVACUACIÓN. Una guía refiere únicamente a un material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o Material Reactivo con el Agua (MRA), por ejemplo GUÍA 124, cuando la siguiente frase: “*Vea la Tabla 1 – Distancias de Aislamiento Inicial y Acción Protectora*” aparece bajo el título DERRAMES en la sección EVACUACIÓN.

Si estas frases no aparecen en la Guía, entonces ésta se refiere a un material no tóxico por vía inhalatoria (por ejemplo GUÍA 128).

Con el fin de identificar las distancias apropiadas para Aislamiento Inicial y Acciones de Protección, es importante usar lo siguiente:

Si la sustancia involucrada es un material **RIT, MRA o ARMA QUÍMICA** (resaltada en los listados), las distancias de aislamiento inicial y protección pueden ser encontradas en las páginas verdes. La Guía de Emergencia (páginas naranjas) también le recuerda al usuario que se dirija a las páginas verdes para la información específica acerca de evacuación.

Si el material involucrado es **NO tóxico por vía inhalatoria (No RIT) pero la Guía de Emergencia refiere tanto a una sustancia tóxica por vía inhalatoria (RIT) como a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria (No RIT)**, la distancia de aislamiento que se encuentra bajo el título “SEGURIDAD PUBLICA” es aplicable como medida de precaución para prevenir lesiones sólo para materiales no tóxicos por vía inhalatoria. Además, para los propósitos de la evacuación, la Guía de Emergencia informa al usuario, en la sección EVACUACION - Derrames, aumentar si es necesario, las distancias de aislamiento para materiales no resaltados, en la dirección del viento, consignadas en la sección “SEGURIDAD PUBLICA”. Ejemplo: GUÍA 131 - Líquidos Inflamables - tóxicos. Indica al usuario: “Cómo acción inmediata de precaución, aisle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones”. En caso de un derrame grande, el área de aislamiento podría extenderse desde 50 metros (150 pies) o más según criterio del “Comandante en escena” y del personal de respuesta.

Si la sustancia involucrada es un material **sin Riesgo de Inhalación Tóxica (No RIT) y la Guía de Emergencia refiere únicamente a un material No RIT**, se consignan las distancias de aislamiento y protección en la misma Guía de Emergencia (sección naranja) y no en la sección verde.

Nota 1: Si un material está resaltado verde tanto en las páginas amarillas como en las páginas azules, Y NO HAY FUEGO, diríjase a la Tabla 1 - Aislamiento Inicial y Acción Protectora (páginas de borde verde) y busque el número de identificación y el nombre del material para obtener distancias de aislamiento inicial y acción protectora. SI HAY UN INCENDIO, o SI UN FUEGO ESTÁ IMPLICADO, vaya directamente a la guía correspondiente (páginas de borde naranja) y use la información de Evacuación enunciada bajo SEGURIDAD PUBLICA.

Nota 2: Si el nombre del material en la **Tabla 1**, su nombre es seguido por “**cuando es derramado en el agua**”, indica que este material produce grandes cantidades de gases con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT). Algunos de los Materiales Reactivos Agua son también materiales RIT (por ejemplo, el trifluoruro de bromo (1746), el cloruro de tionilo (1836), etc.). En estos casos, existen dos entradas en la **Tabla 1** para derrames en tierra y al agua. Si el Material Reactivo con el Agua **NO es** un material RIT, y **NO es** derramado en el agua, las **Tabla 1** y **Tabla 2** no aplican, y las distancias de seguridad se encuentran dentro de la Guía naranja correspondiente.

ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL

Ropa de calle y uniformes de trabajo. Esta ropa, como los uniformes usados por los policías y el personal de servicios médicos de emergencia, casi no proporcionan protección contra los efectos dañinos de los materiales peligrosos.

Ropa Protectora para Bomberos Profesionales (SFPC). Esta categoría de ropa, frecuentemente llamada equipo de respuesta para bomberos, es la ropa de protección usada normalmente por los bomberos durante operaciones profesionales de combate contra incendio. Esta incluye un casco, chaquetón, pantalones, botas, guantes y una capucha para cubrir las partes de la cabeza que no están protegidas por el casco y la careta. Esta ropa debe usarse con el equipo de aire autónomo de presión positiva, de careta completa (SCBA). Esta ropa protectora deberá cumplir con los mínimos de la Norma de Brigadas contra Incendio de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (29 CFR 1910.156). La ropa protectora para bomberos profesionales, proporciona protección limitada contra el calor, pero puede no proporcionar la protección adecuada contra los vapores o los líquidos que son encontrados durante incidentes de materiales peligrosos. Cada guía incluye un informe acerca del uso del SFPC en los incidentes que involucran los materiales mencionados en esa página. Algunas guías establecen que SFPC proporciona protección limitada. En esos casos, el respondedor que usa SFPC y la SCBA, pueden estar en posibilidad de presentar un expediente en el que mencionen que es una operación rápida de “entrada y salida”. Sin embargo, este tipo de operaciones pueden poner al respondedor en riesgo de sufrir lesiones o la muerte. El que comanda el incidente, toma la decisión de llevar a cabo esta operación solamente si se puede obtener un beneficio dominante (ej., realizar un rescate inmediato, cerrar una válvula para controlar una fuga, etc.). La ropa protectora de tipo overol que comúnmente se usa para combatir los incendios en los bosques o los montes, no es SFPC y **no se** recomienda, ni se menciona en ninguna otra parte de este libro guía.

Equipo de Aire Autónomo de Presión Positiva (SCBA). Este aparato proporciona una presión o un flujo positivo constante de aire dentro de la careta, aún si alguien inhala profundamente mientras está haciendo el trabajo pesado. Use aparatos certificados por NIOSH y la Administración de Seguridad y Salud Minera de acuerdo con el 42 CFR parte 84. Uselo de acuerdo con los requisitos para la protección respiratoria especificados en las Normas de Operaciones de Respuesta de Emergencia en Sitios de Materiales Peligrosos de la OSHA (29 CFR 1910.120) y/o la Norma de Brigadas contra Incendio (29 CFR 1910.156(f)). Los respiradores de cartucho químico u otras mascarillas filtrantes, no son substitutos aceptables para el equipo de aire autónomo de presión positiva. El SCBA de tipo demanda, no cumple con la Norma de Brigada contra Incendio de la OSHA 29 CFR 1910.156 (f)(1)(i). Si sospecha que un Arma Química está involucrada, se recomienda la utilización de respiradores con protección QBRN certificados por NIOSH.

Ropa y Equipo de Protección personal contra Productos Químicos. El uso seguro de este tipo de ropa de protección y equipo, requiere de habilidades específicas desarrolladas a través del entrenamiento y la experiencia. Esta, generalmente no está disponible para, ni es usada por, los primeros respondedores. Este tipo de ropa especial puede proteger contra un químico, aunque puede ser penetrada fácilmente por los químicos, para los que ésta no fué diseñada. Por lo tanto, la ropa protectora no deberá usarse a menos que sea compatible con el material liberado. Este tipo de ropa especial ofrece poca o ninguna protección contra el calor. Ejemplos de este tipo de

equipo han sido descritos como Trajes de Protección contra Vapor (NFPA 1991), también conocidos como Trajes de Protección Química Totalmente Encapsulados (TECP) o Trajes de Protección de Nivel A* (OSHA 29 CFR 1910.120, Appendix A & B), y (2) Trajes Protectores contra Salpicadura de Líquidos (NFPA 1992 & 1993), también conocidos como Trajes de Protección de Nivel B* o C* (OSHA 29 CFR 1910.120, Apéndice A & B) o Trajes para Incidentes Terroristas con agentes químicos y/o biológicos (NFPA 1994), clases 1, 2 o 3 y el estándar CAN/CGSB/CSA-Z1610-11-Protección para los primeros en respuesta a eventos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (QBRN) (2011). Ningún material de ropa protectora lo protegerá de todos los materiales peligrosos. No suponga que cualquier ropa protectora es resistente al calor o a la exposición a las llamas, a menos que así esté certificado por el fabricante. (NFPA 1991 5-3 Flammability Resistance Test and 5-6 Cold Temperature Performance Test).

* Consulte el Glosario para niveles de protección adicional bajo el encabezado de “Ropa Protectora”.

CONTROL DE INCENDIOS Y DERRAMES

CONTROL DE INCENDIOS

El agua es el agente extintor de incendios más común y de mayor disponibilidad generalmente. Tenga precaución al elegir un método de extinción de incendios, ya que hay muchos factores que deben ser considerados en un incidente. El agua puede no ser efectiva al combatir incendios que involucran algunos materiales; su efectividad depende en gran parte en el método de aplicación.

Los incendios que involucran un derrame de líquidos inflamables, generalmente se controlan aplicando una espuma contra incendios a la superficie del material en llamas. Para combatir incendios de líquidos inflamables se requiere de una espuma concentrada, la cual es químicamente compatible con el material en llamas, la mezcla correcta del concentrado de espuma con el agua y el aire y la aplicación y mantenimiento cuidadoso de la capa de espuma. Hay dos tipos generales de espuma contra incendios: regular y resistente al alcohol. Ejemplos de espuma regular son la de base-proteína, la fluoroproteína y la espuma que forma una película acuosa (AFFF). Algunos líquidos inflamables, incluyendo muchos productos del petróleo, pueden ser controlados aplicando espuma regular. Otros líquidos inflamables, incluyendo los solventes polares (líquidos inflamables que son solubles al agua) tales como alcoholes y cetonas, tienen diferentes propiedades químicas. Un incendio que involucre estos materiales no puede ser fácilmente controlado con espuma regular y requiere la aplicación de espuma tipo resistente al alcohol. Los incendios de solventes polares pueden ser difíciles de controlar y requieren una proporción mayor de espuma que otros incendios de líquidos inflamables (ver normas 11 y 11A de NFPA/ANSI para mayor información). Refiérase a la guía apropiada para determinar qué tipo de espuma se recomienda. Ya que es imposible hacer recomendaciones específicas para líquidos inflamables que tengan riesgo secundario corrosivo o tóxico, la espuma resistente al alcohol puede ser efectiva para muchos de estos materiales. El número de teléfono de respuesta de emergencia en el documento de embarque o la dependencia apropiada de respuesta de emergencia, deberá ser contactada tan pronto como sea posible para asesoría sobre el agente extintor que deba usarse. La selección final del agente y el método, dependen de muchos factores, tales como la ubicación del incidente, los peligros de exposición, el tamaño del incendio, las características ambientales, así como la disponibilidad de agentes extinguidores y equipo en la escena.

MATERIALES REACTIVOS AL AGUA

El agua se usa a veces para lavar derrames y para reducir o dirigir los vapores en situaciones de derrame. Algunos de los materiales cubiertos por este libro guía pueden reaccionar violentamente o incluso explosivamente con el agua. En estos casos, considere la posibilidad de dejar que el fuego arda o dejar al derrame solo (excepto para prevenir su dispersión construyendo un dique de contención) hasta que pueda obtenerse asesoría técnica. Las guías aplicables claramente le advierten de estas reacciones potencialmente peligrosas. Estos materiales requieren de asesoría técnica, ya que:

- 1) El agua que se introduce dentro de un contenedor con una ruptura o fuga puede causar una explosión;
- 2) Puede necesitarse agua para enfriar los contenedores cercanos para prevenir su ruptura (explotando) o una mayor expansión de los incendios;

- 3) El agua puede ser efectiva para la mitigación de un incidente que involucre material reactivo al agua, sólo si puede aplicarse en un grado de inundación suficiente por un período prolongado; y
- 4) Los productos que reaccionan con el agua, pueden ser más tóxicos, corrosivos o de alguna manera más indeseables que el producto del incendio sin haberle aplicado agua.

Cuando responda a un incidente que involucre materiales reactivos al agua, tome en cuenta las condiciones existentes tales como, el viento, la lluvia, la ubicación y la accesibilidad al incidente, así como la disponibilidad de los agentes para controlar el incendio o el derrame. Ya que hay variables por considerar, la decisión de usar agua en incendios o derrames que involucren materiales reactivos al agua, deberá estar basada en la información de una fuente autorizada. Por ejemplo, el productor del material, con quien se puede establecer contacto a través del número de teléfono de respuesta de emergencia o con la dependencia de respuesta de emergencia apropiada.

CONTROL DEL VAPOR

Limitar la cantidad de vapor emitido por un charco de líquidos inflamables o corrosivos es una prioridad. Se requiere el uso de ropa apropiada, equipo especializado, agentes químicos apropiados y personal capacitado. Antes de involucrarse en el control del vapor, obtenga la asesoría de alguna fuente autorizada sobre las tácticas apropiadas.

Hay varias maneras de minimizar la cantidad de vapores que escapan de charcos de líquidos derramados, como espumas especiales, agentes absorbentes, agentes adsorbentes y agentes neutralizadores. Para que sean efectivos estos métodos de control de vapores, se deberá seleccionar el método para el material específico involucrado y manejarlo de tal manera que mitigue, no que empeore, el incidente.

Donde se conocen los materiales en forma específica, en las instalaciones de fábricas y almacenes, es deseable que el equipo de respuesta de emergencia para materiales peligrosos se ponga de acuerdo con los operadores de la instalación para seleccionar y guardar estos agentes de control en la misma, antes de que ocurra un derrame. En la práctica, el personal de respuesta puede no tener el agente de control más efectivo para el material. Es probable que sólo tengan agua y un sólo tipo de espuma en sus vehículos para combatir incendios. Si la espuma disponible no es la apropiada, tal vez usen rocío de agua. Como el agua que se usa forma un sello de vapor, se debe tener cuidado de no agitar o extender más el derrame durante su aplicación. Los vapores que no reaccionan con el agua, pueden ser dirigidos fuera del sitio, usando las corrientes de aire que rodean al rocío de agua. Antes de usar rocío de agua u otros métodos para controlar con seguridad la emisión de vapor o para prevenir el encendido, obtenga asesoría técnica, basada en la identificación del nombre específico del material.

BLEVE, Explosión por Expansión de Vapor de Líquidos en Ebulición, en la siguiente sección se presenta, en un formato de dos páginas, información de apoyo sobre BLEVES. Incluye un gráfico que proporciona información de seguridad de importancia a considerar cuando se enfrente a este tipo de situaciones que involucren gases licuados del petróleo (GLP), UN1075. En el GLP se incluyen los siguientes gases inflamables, butano, UN1011, butileno, UN1012, isobutileno, UN1055, propileno, UN2077, isobutano, UN1969 y propano, UN1978.

¿Cuáles son los principales peligros de una BLEVE?

Los principales peligros de una BLEVE con propano o GLP son:

- fuego;
- radiación térmica del fuego;
- explosión;
- proyectiles.

El riesgo de estos disminuye a medida que se aleja del centro de la BLEVE. Los proyectiles son el riesgo que puede llegar más lejos.

Esta información fue preparada para Transporte de Canadá, la Asociación Canadiense de Jefes de Bomberos y la Asociación de Gas Propano de Canadá Inc. por el Dr. A.M. Birk, de la Universidad de Queens en Kingston (Ontario), Canadá.

Para una descarga gratuita o pedir un DVD del video "BLEVE - Prevención y Respuesta", por favor visite <http://www.tc.gc.ca/eng/tdg/bleve-1119.htm> o póngase en contacto con nosotros al 1-888-830-4911, o por correo electrónico: MPS@tc.gc.ca

Para descargar una copia gratuita, primero haga clic en el botón verde "Ver / Descargar" y luego clic con el botón izquierdo para ver el video o haga clic con el botón derecho para descargar una copia seleccionando la opción "Guardar destino como" para guardar en su ordenador.

Para ver el video "BLEVE – Prevención y Respuesta" con subtítulos en español, por favor visite: <http://www.ciquime.org.ar/bleve-s.html>. En ese enlace, también podrá descargar el Artículo Técnico Nro. 5 con la explicación del video.

BLEVE – PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Usar con precaución. La siguiente tabla muestra un resumen de las propiedades de los tanques, los tiempos y distancias críticas y caudales de enfriamiento con agua para diferentes tamaños de tanque. Esta tabla se proporciona para dar orientación a quienes responden, pero debe ser usada con precaución.

Las dimensiones del tanque son aproximados y pueden variar dependiendo del diseño del tanque y su aplicación.

Mínimo tiempo de ruptura se basa en el **contacto directo de fuego** con la fase de vapor de un tanque en buen estado, y son aproximados. Los tanques pueden fallar antes, si son dañados o corroídos. Los tanques pueden fallar minutos u horas más tarde de estos tiempos mínimos en función de las condiciones. Se asume aquí que los tanques no están equipados con barreras térmicas o un sistema de rocío de agua para refrigeración.

Tiempo mínimo de vacío se basa en un fuego envolvente con una VLP de tamaño adecuado. Si el tanque sólo es parcialmente envuelto entonces el tiempo para vaciar aumentará (es decir, si el tanque es envuelto por el fuego en un 50%, tardará el doble de tiempo para vaciar). Una vez más se asume aquí, que el tanque no está equipado con una barrera térmica o agua pulverizada.

Tanques equipados con barreras térmicas o spray de agua de refrigeración aumentan significativamente los tiempos de ruptura y vacío. Una barrera térmica puede reducir la entrada de calor a un tanque en un factor de diez o más. Esto significa que el tanque se podría vaciar a través de la VLP en un tiempo diez veces mayor.

Radios de Bola de fuego y distancia de respuesta de emergencia se basa en las ecuaciones dadas anteriormente y es aproximada. Se asumen bolas de fuego esféricas y esto no es siempre así.

Dos distancias de seguridad para la evacuación Pública. La Distancia Mínima se basa en los tanques que se proyectan con un ángulo de elevación pequeño (es decir, unos pocos grados sobre la horizontal). Esto sucede comúnmente con cilindros horizontales. La Distancia de Evacuación Recomendada tiene un margen de seguridad más grande, ya que asume los tanques se proyectan en un ángulo de 45 grados con la horizontal. Esto podría ser más apropiado si se tratara de un cilindro vertical.

Se entiende que estas distancias son muy grandes y puede no ser práctico en un área altamente poblada. Sin embargo, debe entenderse que los riesgos aumentan rápidamente cuanto más cerca esté de una BLEVE. Tenga en cuenta que los proyectiles que alcanzan mayores distancias tienden a salir de las zonas de 45 grados de cada lado de los extremos del tanque.

Caudal de agua basado en $\sqrt[5]{\text{capacidad (gal.US)}} = \text{galones USA/min necesarios para enfriar el metal del tanque.}$

Advertencia: los datos indicados son aproximados y sólo deben utilizarse con precaución extrema. Por ejemplo, los tiempos que se dan para la falla tanque o vaciado de tanque a través de la VLP, son tiempos típicos pero pueden variar de una situación a otra. Por lo tanto, nunca ponga en riesgo la vida basándose en estos tiempos.

**BLEVE
(USO CON LA PRECAUCIÓN)**

Capacidad Litros (Galones EE.UU.)	Diámetro m (pies)	Longitud m (pies)	Masa de Propano kg (libras)	Tiempo de Mínimo de falla por contacto con fuego Minutos	Tiempo aproximado de vaciado por fuego envolvente Minutos	Radio de Boia de Fuego m (pies)	Distancia de Respuesta a Emergencia m (pies)	Distancia Mínima de Evacuación m (pies)	Distancia Recomen- dada de Evacuación m (pies)	Caudal de Enfriamiento de Tanques	
										litros/min	USgal/min
100 (38.6)	0.3 (1)	1.5 (4.9)	40 (88)	4	8	10 (33)	90 (295)	154 (505)	307 (1007)	94.6	25
400 (154.4)	0.61 (2)	1.5 (4.9)	160 (353)	4	12	16 (53)	90 (295)	244 (801)	488 (1601)	189.3	50
2000 (772)	0.96 (3.2)	3 (9.8)	800 (1764)	5	18	28 (92)	111 (364)	417 (1368)	834 (2736)	424	112
4000 (1544)	1 (3.3)	4.9 (16.1)	1600 (3527)	5	20	35 (115)	140 (459)	525 (1722)	1050 (3445)	598	158
8000 (3088)	1.25 (4.1)	6.5 (21.3)	3200 (7055)	6	22	44 (144)	176 (577)	661 (2169)	1323 (4341)	848	224
22000 (8492)	2.1 (6.9)	6.7 (22)	8800 (19400)	7	28	62 (203)	247 (810)	926 (3038)	1852 (6076)	1404	371
42000 (16212)	2.1 (6.9)	11.8 (38.7)	16800 (37037)	7	32	77 (253)	306 (1004)	1149 (3770)	2200 (7218)	1938	512
82000 (31652)	2.75 (9)	13.7 (45)	32800 (72310)	8	40	96 (315)	383 (1257)	1435 (4708)	2200 (7218)	2710	716
140000 (54040)	3.3 (10.8)	17.2 (56.4)	56000 (123457)	9	45	114 (374)	457 (1499)	1715 (5627)	2200 (7218)	3539	935

USO TERRORISTA/CRIMINAL DE AGENTES QUÍMICOS/BIOLÓGICOS/RADIOLOGICOS

El siguiente texto tiene como misión proveer información a los primeros en respuesta para realizar una evaluación primaria de una situación en la que se sospecha el uso terrorista o criminal de agentes químicos / biológicos y/o materiales radiactivos (QBN). Como ayuda para la evaluación, a continuación se detalla una lista de indicadores observables acerca del uso o presencia de agentes químicos / biológicos o materiales radiactivos. Esta sección finaliza con una Tabla de Distancias de Seguridad para varias amenazas cuando se involucren Artefactos Explosivos Improvisados.

DIFERENCIAS ENTRE UN AGENTE QUÍMICO, UN AGENTE BIOLÓGICO Y UN AGENTE RADIOLOGICO

Los agentes químicos, biológicos y radiológicos pueden ser dispersados en el aire que respiramos, en el agua que tomamos, o en las superficies con las que tenemos contacto. Los métodos de dispersión pueden ser tan simples como la apertura de un contenedor, el uso de dispositivos de dispersión hogareños (jardinería), o elaborados como la detonación de un explosivo.

Los Incidentes Químicos se caracterizan por el rápido desarrollo de síntomas médicos (de minutos a horas) y elementos fácilmente observables (residuos coloreados, follaje muerto, olor penetrante, animales o insectos muertos).

Los Incidentes Biológicos se caracterizan por un desarrollo de síntomas que va de horas a días. Generalmente, no habrá elementos fácilmente observables debido a que los agentes biológicos son usualmente inodoros e incoloros. Debido al tiempo prolongado en el desarrollo de síntomas, el área afectada por un incidente biológico puede ser mayor debido al movimiento de individuos afectados.

Los Incidentes Radiológicos se caracterizan por el inicio de síntomas, si los hay, en días, semanas o mayor tiempo. Generalmente, no habrá señales características porque los materiales radiactivos son generalmente inodoros e incoloros. Se requiere un equipo especializado determinar el tamaño del área afectada, y si el nivel de la radiactividad presenta un peligro para la salud inmediato o a largo plazo. Debido a que la radiactividad no es perceptible sin el equipo especial, el área afectada puede ser mayor debido a la migración de individuos contaminados.

En los niveles creados por la mayoría de las fuentes probables, la radiación que sería generada no sería suficiente para matar o para causar enfermedad severa. En un incidente radiológico generado por una "bomba sucia", o Dispositivo Radiológico de Dispersión (DRD), en el cual un explosivo convencional se detona para liberar la radiación, el principal peligro es la explosión. Sin embargo, ciertos materiales radiactivos dispersados en el aire pueden contaminar varias áreas de la ciudad, creando miedo y pánico, y requiriendo descontaminación del área.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO

Animales/pájaros/peces muertos	Numerosos animales muertos (salvajes y domésticos, grandes y chicos), pájaros y peces en una misma área.
Ausencia de insectos	Si se advierte la ausencia de insectos (tierra, aire y/o agua), verifique en la tierra, la superficie del agua o la playa la presencia de insectos muertos. Si está cerca del agua, verifique la presencia de peces o pájaros acuáticos muertos.
Olores inexplicables	Los olores pueden ser: tipo frutales o florales, penetrantes, picantes, a ajo, a naftalina, a almendras, a heno recién cortado, etc. Es importante diferenciar que el olor no corresponda a alguna planta del lugar.
Número inusual de personas muertas o enfermas (víctimas en masa)	Problemas de salud como náusea, desorientación, dificultad en la respiración, convulsiones, transpiración localizada, conjuntivitis (enrojecimiento de ojos / síntomas de agente nervioso), eritema (enrojecimiento de la piel / síntomas de agente vesicante) y muerte.
Patrón de víctimas	Las víctimas normalmente se encontrarán en la dirección del viento. Si son encontradas dentro de casas o edificios, a través de sistemas de ventilación.
Ampollas / erupciones	Numerosos individuos que presentan, en forma inexplicable, con ampollas de agua, ronchas (picaduras tipo abejas), y/o erupciones.
Enfermedad en áreas confinadas	Diferencia de la tasa de mortalidad de personas que estaban en recintos cerrados contra los que estaban en el exterior, dependiendo de donde el agente fué liberado.
Gotas de líquido inusuales	En numerosas superficies aparecen pequeñas gotas o una capa de aceite, numerosas superficies de agua tienen una capa aceitosa (sin lluvia reciente).
Áreas con apariencia distinta	Área de árboles, arbustos, hierbas, cultivos y/o césped, están muertos, decolorados, marchitados o secos. (No confundir con sequía).
Nubes bajas	Nubes bajas, niebla, bruma que no corresponde con el clima.
Restos metálicos inusuales	Materiales tipo restos de bombas o municiones, especialmente si contienen algún líquido.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE BIOLÓGICO

Número inusual de animales y personas muertas o enfermas	Diversos síntomas pueden presentarse. Las víctimas pueden aparecer en horas o días después de ocurrido el incidente. El tiempo necesario para el desarrollo de los síntomas depende de cada agente.
---	---

Producto siendo diseminado en forma inusual o no planeada

Especialmente si esto ocurre en el exterior durante períodos de oscuridad.

Dispositivos de dispersión abandonados

Los dispositivos pueden no tener olores distintivos.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE RADIOLÓGICO

Símbolos de Radiación

Los contenedores pueden exhibir un símbolo de “propulsor” de radiación

Restos Metálicos Inusuales

Restos de material tipo bomba / municiones

Material emitiendo calor

Material caliente o que parece que emite calor, sin ninguna fuente de calor externa

Material con brillo intenso

Materiales altamente radiactivos pueden emitir o causar radioluminiscencia

Personas / Animales Enfermas

Situaciones extrañas en que pueden encontrarse numerosas personas o animales enfermas o moribundas. Las víctimas pueden aparecer horas, días o semanas después que el incidente ocurrió. El tiempo requerido para la aparición de síntomas depende del material radiactivo utilizado y la dosis recibida. Posibles síntomas incluyen vómitos y enrojecimiento de la piel.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD PERSONAL

Cuando se aproxima a un lugar donde puede haber agentes químicos/biológicos (QB) o materiales radiactivos involucrados, la prioridad es la seguridad de uno mismo y la de otro personal de respuesta. Se debe utilizar la ropa de protección y equipos de protección respiratoria recomendados. En incidentes donde se sospecha que fueron utilizados como armas materiales QBRN, se recomienda la utilización de respiradores con protección QBRN certificados por NIOSH. Tenga en mente que la presencia e identificación del agente QB o material radiactivo puede no ser verificable, especialmente en el caso de los agentes biológicos y radiactivos. Las siguientes acciones y medidas a ser consideradas son aplicables tanto a incidentes químicos, biológicos y radiológicos. Los lineamientos son generales, no abarcan todas las posibilidades y su aplicación debe ser evaluada en cada caso.

Acercamiento y estrategia de respuesta. Protéjase Ud. mismo y haga un acercamiento seguro (minimice el tiempo de exposición, maximice la distancia entre usted y el material que se supone puede dañarlo, cúbrase y utilice la protección dérmica y respiratoria recomendada). Identifique y estime el riesgo utilizando los indicadores mencionados anteriormente. Aísle y asegure el área; personas potencialmente contaminadas deben ser aisladas y descontaminadas lo antes posible. Dentro de sus posibilidades, adopte acciones para limitar la dispersión de contaminantes. En caso de un incidente químico, la disminución del olor del producto no necesariamente significa la reducción de la concentración del vapor. Algunos productos químicos afectan los sentidos dando una falsa percepción de que el producto ya no está presente.

Si hubiera algún indicio que el área puede estar contaminada con materiales radiactivos, inclusive un sitio con una explosión no accidental, el personal de respuesta debe utilizar equipos para la detección de radiación que los alertaría si ingresan a un ambiente radiológico, para ellos deben haber recibido el entrenamiento adecuado en su uso. Este equipo de detección debe estar preparado de forma que pueda alertar al personal de respuesta cuando se ha alcanzado una concentración ambiental peligrosa para la salud.

Acciones Iniciales a considerar en un potencial evento terrorista con QBN / Materiales Peligrosos:

- Evite usar teléfonos celulares, radios, etc. en un radio de 100 metros (300 pies) del artefacto sospechoso.
- NOTIFIQUE a la policía local llamando al 911.
- Establezca el Sistema de Comando en un área con viento a favor y elevada.
- NO TOQUE o MUEVA los paquetes o contenedores sospechosos .
- Sea cauteloso acerca de la potencial presencia de dispositivos secundarios (ej. Artefactos Explosivos Improvisados, AEIs).
- Evite la contaminación.
- Limite el acceso a sólo a aquellos responsables de rescatar víctimas o evaluar dispositivos sospechosos.
- Aísle y evacue a aquellas personas que pudieron estar expuestos a materiales peligrosos.
- Aisle las áreas contaminadas y asegure la escena para el análisis del material.

Medidas de Descontaminación. El personal de respuesta a emergencias debe seguir los procedimientos de descontaminación estándar (lavado – desvestir – lavado). La descontaminación de víctimas en masa debe iniciarse lo antes posible desvistiendo (toda la ropa) y lavando (con agua y jabón). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico, utilice un cepillo para mayor efectividad en el lavado. Si se sospecha de un agente químico es importante que la descontaminación se realice entre los primeros 2 minutos. Si es posible, una posterior descontaminación debe realizarse usando una solución de hipoclorito de sodio al 0.5 % (1 parte de cloro doméstico o lejía de uso hogareño en 9 partes de agua). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico se debe dejar de 10 a 15 minutos con la solución de hipoclorito y luego realizar el enjuague. La solución de hipoclorito sólo debe utilizarse sobre la piel. No debe usarse sobre ojos o heridas abiertas en abdomen, pecho, cráneo o columna vertebral. Para mayor información llame a las agencias listadas en esta guía.

En caso de personas contaminadas con el material radiactivo, muévalas a un área de baja radiación. Qúitele la ropa y colóquela en un recipiente sellado claramente identificado, tal como una bolsa plástica, para ser analizada más tarde. Utilice los métodos de descontaminación enunciados arriba, pero evite lastimar la piel, por ejemplo, afeitar o cepillar excesivamente el área afectada. La contaminación radiactiva externa, en una superficie de piel intacta, difícilmente sea una dosis peligrosa a la persona contaminada o al personal de respuesta. Por esta razón, excepto en circunstancias muy inusuales, una persona lesionada que también está contaminada con material radiactivo, debe ser estabilizada médicamente tomando cuidado para minimizar la extensión de la contaminación, antes de iniciar la descontaminación.

Nota: Esta información fue desarrollada por el Departamento Nacional de Defensa (Canadá), el Departamento del Ejército de los Estados Unidos, Aberdeen Proving Ground y la Oficina Federal de Investigación (FBI).

Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) DISTANCIAS DE SEGURIDAD

	Descripción de la Amenaza	Masa de Explosivo ¹ (Equivalente a TNT)	Distancia de Evacuación Edificios ²	Distancia de Evacuación Exterior ³
Explosivos de Gran Potencia (Equivalente a TNT)	Bomba de Tubo	5 libras 2.3 kg	70 pies 21 m	850 pies 259 m
	Cinturón Suicida	10 libras 4.5 kg	90 pies 27 m	1,080 pies 330 m
	Chaleco Suicida	20 libras 9 kg	110 pies 34 m	1,360 pies 415 m
	Bomba en Maletín/Maleta	50 libras 23 kg	150 pies 46 m	1,850 pies 564 m
	Sedan Compacto	500 libras 227 kg	320 pies 98 m	1,500 pies 457 m
	Sedan	1,000 libras 454 kg	400 pies 122 m	1,750 pies 534 m
	Camioneta de Pasajeros/ Carga	4,000 libras 1 814 kg	640 pies 195 m	2,750 pies 838 m
	Pequeña Camioneta de Mudanzas/ Camión de Entrega de Mercadería	10,000 libras 4 536 kg	860 pies 263 m	3,750 pies 1 143 m
	Camioneta de Mudanzas/ Camión de Agua	30,000 libras 13 608 kg	1,240 pies 375 m	6,500 pies 1 982 m
	Semitrailer	60,000 libras 27 216 kg	1,570 pies 475 m	7,000 pies 2 134 m

	Descripción de la Amenaza	Masa GLP/Volumen ¹	Diámetro de Bola de Fuego ⁴	Distancia de Seguridad ⁵
Gas Licuado de Petróleo (GLP - Butano o Propano)	Tanque Pequeño de GLP	20 libras/5 gal 9 kg/19 L	40 pies 12 m	160 pies 48 m
	Tanque Grande de GLP	100 libras/25 gal 45 kg/95 L	69 pies 21 m	276 pies 84 m
	Tanque Comercial/ Residencial de GLP	2,000 libras/500 gal 907 kg/1 893 L	184 pies 56 m	736 pies 224 m
	Camión Pequeño de GLP	8,000 libras/2,000 gal 3 630 kg/7 570 L	292 pies 89 m	1,168 pies 356 m
	Semitanque de LPG	40,000 libras/10,000 gal 18 144 kg/37 850 L	499 pies 152 m	1,996 pies 608 m

¹ Sobre la base de la cantidad máxima de material que razonablemente podría caber en un contenedor o vehículo. Posibles variaciones.

² De acuerdo a la capacidad de un edificio no reforzado para resistir el daño grave o colapso.

³ De acuerdo a la mayor distancia de fragmento o rotura de vidrio / distancia de peligro de caída de vidrio. Estas distancias pueden reducirse si el personal usa protección balística. Tenga en cuenta que la bomba de tubo, cinturón o chaleco suicida, y el maletín/maleta bomba se supone que tienen una característica fragmentación que exige una mayor distancia enfrentamiento que la misma cantidad de explosivos en un vehículo.

⁴ Asumiendo una mezcla eficiente del gas inflamable con el aire ambiente.

⁵ Determinado por las prácticas de lucha contra incendios de EE.UU. en donde las distancias de seguridad son aproximadamente 4 veces la altura de la llama. Tenga en cuenta que un tanque de GLP lleno de explosivos de gran potencia que requieren una distancia de separación significativamente mayor que si se llenaran de GLP.

Glosario

AEGL(s)	Acute Exposure Guideline Levels. Nivel Guía de Exposición Aguda (s), AEGLs representan los límites de exposición para el público en general después de una única y rara exposición en la vida, y son aplicables a los períodos de exposición de emergencia que van desde 10 minutos a 8 horas. Los valores AEGLs están definidos para tres niveles de daño (AEGL-1, AEGL-2 y AEGL-3), y cada nivel cuenta con cinco periodos de tiempo (10 minutos, 30 minutos, 1 hora, 4 horas y 8 horas). Estos niveles se caracterizan por distintos grados de toxicidad.
AEGL - 1	Es la concentración de una sustancia química en el aire (expresada en ppm o mg/m ³) por encima de la cual se predice que la población general, incluyendo individuos susceptibles, podría experimentar molestias notables, irritación o ciertos efectos asintomáticos. Estos efectos son transitorios, no incapacitantes y reversibles una vez que cesa el periodo de exposición.
AEGL - 2	Es la concentración de una sustancia química en el aire (expresada en ppm o mg/m ³) por encima de la cual se predice que la población general, incluyendo individuos susceptibles, podría experimentar efectos duraderos serios o irreversibles o ver impedida su capacidad para escapar.
AEGL - 3	Es la concentración de una sustancia química en el aire (expresada en ppm o mg/m ³) por encima de la cual se predice que la población general, incluyendo individuos susceptibles, podría experimentar efectos amenazantes para la vida o incluso provocar la muerte.
AEI	Ver "Artefactos Explosivos Improvisados"
Agentes Biológicos	Organismos vivientes que causan enfermedad o la muerte en humanos. El Anthrax y Ebola son algunos ejemplos de agentes biológicos. Refiérase a la GUÍA 158.
Agentes Nerviosos	Sustancias que interfieren con el Sistema Nervioso Central. La exposición es principalmente por contacto con el líquido (a través de ojos y piel) y en forma secundaria por inhalación de vapor. Algunos agentes nerviosos son: Tabun (GA), Sarin (GB), Soman (GD) y VX. Síntomas: pupilas pequeñas, cefalea extrema, severa opresión del pecho, disnea, líquido en la nariz, tos, salivación, insensibilidad, ataque.
Agentes Sanguíneos	Sustancias que dañan a las personas por interferencia en la respiración celular (intercambio de oxígeno y dióxido de carbono entre la sangre y los tejidos). Algunos agentes sanguíneos son: Cianuro de Hidrógeno (AC) y Cloruro de Cianógeno (CK). Síntomas: dolor al respirar, cefalea, insensibilidad, ataque, coma.

Glosario

Agentes Sofocantes	Sustancias que causan daño físico a los pulmones. La exposición es a través de inhalación. En casos extremos, las membranas se hinchan y los pulmones se llenan de líquido (edema pulmonar). La muerte es por falta de oxígeno; por lo tanto la víctima es "sofocada". El Fosgeno (CG) es un agente sofocante. Síntomas: irritación de ojos, nariz y garganta, dolor al respirar, náusea y vómitos, quemaduras en la piel expuesta.
Agentes Vesicantes	Sustancias que causan ampollas en la piel. La exposición puede ser por contacto de líquido o vapor a cualquier tejido expuesto (ojos, piel o pulmones). Algunos agentes vesicantes son: Mostaza (H), Mostaza Destilada (HD), Mostaza Nitrogenada (HN) y Lewisita (L). Síntomas: ojos rojos, irritación, quemaduras en piel, ampollas, daño al tracto respiratorio superior, tos, ronquera.
Artefactos Explosivos Improvisados	Una bomba que fue fabricada a partir de explosivos comerciales, militares o caseros.
Autoridad de Radiación	Como se hace referencia en las GUÍAS 161 a la 166 para materiales radiactivos, la autoridad de radiación es habitualmente una dependencia estatal o federal. Las responsabilidades de esta autoridad incluyen la evaluación de las condiciones de peligro radiológico durante operaciones normales y durante emergencias. Si la identidad y el número de teléfono de la autoridad no son conocidas por el personal de respuesta, se puede obtener la información en los centros de emergencia listados al final de la guía. Ellos mantienen una lista actualizada de las autoridades de radiación.
Chorro Pleno	Es un método para aplicar o distribuir agua desde el final de una manguera. El agua se libera bajo presión para que penetre. En un chorro pleno, aproximadamente el 90% del agua pasa a través de un círculo imaginario de 38 cm. en diámetro al punto de ruptura. Las mangueras de chorro pleno son usadas frecuentemente para enfriar tanques y otro equipo expuesto a incendios de líquidos inflamables o para el lavado de derrames en combustión, alejándolos de los puntos de peligro. Sin embargo, este procedimiento puede ocasionar que el producto de la combustión se disemine en forma inapropiada si no se utilizan adecuadamente o cuando se dirige hacia contenedores abiertos de líquidos combustibles e inflamables
CL50	Concentración Letal 50. La concentración de un material administrado por vía inhalatoria a la cual se espera que cause la muerte del 50% de la población de animales de experimentación en un tiempo determinado. (La concentración se expresa tanto en ppm como en mg/m ³).
CO₂	Gas de dióxido de carbono

Glosario

Densidad de vapor	Es el peso de un volumen de vapor o gas puro (sin aire presente) comparado con el peso de un volumen igual de aire seco a la misma temperatura y presión. Una densidad de vapor menor a 1 (uno) indica que el vapor es más ligero que el aire y que tenderá a elevarse. Una densidad de vapor mayor a 1 (uno) indica que el vapor es más pesado que el aire y tenderá a descender hacia el suelo.
Derrame Grande	Un derrame que involucra cantidades mayores a 208 litros (55 galones EE.UU) para líquidos y mayores a 300 kilogramos (660 libras) para sólidos.
Derrame Pequeño	Un derrame que involucra cantidades menor o igual a 208 litros (55 galones EE.UU) para líquidos y menor o igual a 300 kilogramos (660 libras) para sólidos.
Descontaminación	Consiste en extraer o disminuir la cantidad de contaminante presente en materiales y personas para prevenir efectos adversos a la salud. Siempre evite el contacto directo o indirecto con materiales peligrosos; sin embargo, si el contacto ocurre, el personal deberá ser descontaminado tan pronto como sea posible. Debido a que los métodos usados para descontaminar equipo y personal son específicos para cada producto, póngase en contacto con los centros de emergencia para determinar el procedimiento apropiado. La ropa y el equipo contaminados deberán ser retirados después de su uso y guardados en un área controlada (zona tibia) hasta que los procedimientos de limpieza puedan ser iniciados. En algunos casos, la ropa protectora y el equipo no pueden ser descontaminados y deberán ser desechados de una manera adecuada.
Edema	Es la acumulación de una cantidad excesiva de líquido en las células y los tejidos. El edema pulmonar es una acumulación excesiva de agua en los pulmones, por ejemplo, después de la inhalación de un gas que es corrosivo para el tejido del pulmón.
ERPG(s)	Emergency Response Planning Guidelines(s). Valores destinados a proveer los rangos de concentración estimada por encima de la cual se puede anticipar la observación de efectos adversos a la salud; ver ERPG-1, ERPG-2 y ERPG-3.
ERPG-1	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora experimentando sólo efectos adversos ligeros y transitorios o percibiendo un olor claramente definido.
ERPG-2	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora sin experimentar o desarrollar efectos serios o irreversibles o síntomas que pudieran impedir la posibilidad de llevar a cabo acciones de protección.

Glosario

ERPG-3	Es la máxima concentración en aire por debajo de la cual se cree que casi todos los individuos pueden estar expuestos hasta 1 hora sin experimentar o desarrollar efectos que amenacen su vida.
Espuma resistente al alcohol	Una espuma que es resistente a los productos "polares" tales como acetonas y ésteres los cuales pueden inutilizar otros tipos de espumas.
Explosión masiva	Es una explosión que afecta casi toda la carga instantáneamente.
GE	Vea Grupo de Embalaje.
Grupo de compatibilidad	Las letras identifican los explosivos que están considerados como compatibles. Se pretende que la definición de estos Grupos de Compatibilidad de este glosario sea descriptiva. Por favor consulte las regulaciones en el transporte de mercancías peligrosas / materiales peligrosos o explosivos de su jurisdicción para la redacción exacta de las definiciones. Los materiales de la clase 1 son considerados como "compatibles" si pueden ser transportados juntos sin aumentar significativamente ya sea la probabilidad de un incidente o, por una cantidad determinada, la magnitud de los efectos de tal incidente. A Sustancias que se espera que exploten en masa que detona muy pronto después de que el fuego las alcanza. B Artículos que se espera que exploten en masa muy pronto después de que el fuego las alcanza. C Sustancias o artículos que se encienden inmediatamente y se queman violentamente sin explotar necesariamente. D Sustancias o artículos que pueden explotar en masa acompañadas por un estallido y peligro de fragmentos, cuando se expone al fuego. E, F Artículos que pueden explotar en masa en un incendio. G Sustancias y artículos que pueden explotar en masa y pueden liberar gases y humos tóxicos. H Artículos que en un incendio pueden ejectar proyectiles peligrosos y un humo blanco denso. J Artículos que pueden explotar en masa. K Artículos que en un incendio pueden ejectar proyectiles peligrosos y gases tóxicos. L Sustancias y Artículos que presentan un riesgo especial y que pueden activarse ya sea por el aire (pirofórico) o por el agua. N Artículos que contienen solamente sustancias detonantes extremadamente insensibles y que demuestran una insignificante probabilidad de iniciación o propagación.

Glosario

S Sustancias o Artículos empacadas que, si se inician accidentalmente, producen efectos que usualmente están confinados a los alrededores donde se encuentran.

Grupo de Embalaje El Grupo de Embalaje (GE) se asigna de acuerdo al grado de riesgo que tiene el material.

GE I : Sustancias de alto riesgo

GE II: Sustancias de mediano riesgo

GE III: Sustancias de bajo riesgo

Líquido Combustible Es un líquido cuyo punto de inflamación es mayor de 60°C (140°F) y menor a 93°C (200°F). Las regulaciones de los Estados Unidos permiten que un líquido inflamable con un punto de inflamación entre 38°C (100°F) y 60°C (140°F) sea reclasificado como un líquido combustible.

Líquido criogénico Un gas licuado, refrigerado que tiene un punto de ebullición menor que -90°C (- 130°F) a presión atmosférica.

Líquido inflamable Es un líquido que tiene un punto de inflamación de 60°C (140°F) o más bajo.

Líquido refrigerado Ver "Líquido criogénico".

mg/m³ Miligramo de material por metro cúbico de aire.

Miscible En este guía, significa un material que se mezcla fácilmente con el agua.

mL/m³ Mililitro de material por metro cúbico de aire (1mL/m³ es igual a 1 ppm).

n.e.p. Estas letras refieren a "No Especificado en Otra Parte". Estas siglas se utilizan en nombres genéricos tales como "Líquidos Corrosivos, n.e.p.". Esto significa que el nombre químico de ese producto corrosivo no se encuentra listado en las regulaciones; por lo tanto se debe utilizar un nombre genérico para identificarlo en los documentos de transporte.

Nocivo En esta guía, significa que el material puede ser dañino para la salud o bienestar físico.

No miscible (o inmisible) En esta guía, significa un material que no se mezcla fácilmente con el agua.

No-polar Ver "No miscible".

Oxidante Es un producto químico que aporta su propio oxígeno y que ayuda a otros materiales combustibles a arder más fácilmente.

P La letra (**P**) enseguida de un número de guía en las páginas de borde-amarillo y de borde-azul, identifican un material que puede polimerizar violentamente bajo condiciones de alta temperatura o contaminación con otros productos. Esta polimerización producirá calor y aumento de presión en los contenedores, los cuales pueden explotar o romperse. (Ver "Polimerización")

Glosario

pH	pH es un valor que representa la acidez o alcalinidad de una solución acuosa. El agua pura tiene un pH de 7. Un valor pH bajo 7 indica una solución ácida (un pH de 1 indica una solución extremadamente ácida). Un valor de pH superior a 7 indica una solución alcalina (un pH de 14 es extremadamente alcalino). Los ácidos y los alcalis (bases) son calificados comúnmente como materiales corrosivos.
PIH	Peligro de Inhalación Venenosa. Término usado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan. (Igual al "RIT")
Pirofórico	Es una sustancia que enciende espontáneamente a la exposición con el aire (o al oxígeno).
Polar	Ver "Miscible".
Polimerización	Este término describe una reacción química que generalmente está asociada a la producción de sustancias plásticas. Básicamente, una molécula individual del producto (líquido o gas) reacciona con otra para producir lo que se puede describir como una cadena larga. Estas cadenas se pueden formar para diferentes aplicaciones. Un ejemplo muy conocido es el vaso de café de poliestireno, el cual se forma cuando moléculas de estireno líquido reaccionan entre sí (o polimerizan) formando un sólido, por lo tanto su nombre cambia de estireno a poliestireno ("poli" significa muchos).
Polvo Químico Seco	Una preparación para combatir incendios que involucran líquidos inflamables, sustancias pirofóricas y equipos eléctricos. Los más comunes son el bicarbonato de sodio o el bicarbonato de potasio.
ppm	Partes por millón (1 ppm es igual a 1 mL/m ³)
Presión de vapor	Es la presión a la cual un líquido y su vapor están en equilibrio a una determinada temperatura. Los líquidos con presiones de vapor más altas evaporan más rápidamente.
Productos de Descomposición	Son los productos resultantes de la pirólisis de una sustancia.
Productos reactivos con el agua	Las sustancias que producen productos tóxicos en descomposición al contacto con el agua.
Punto de inflamación	La temperatura más baja a la cual un líquido o sólido desprende vapor en tal concentración, que cuando el vapor se combina con el aire cerca de la superficie del líquido o del sólido, se forma una mezcla inflamable. Por lo tanto, entre más bajo es el punto de inflamación, más inflamable es el producto.
QBRN	Agentes químicos / biológicos y/o materiales radiactivos.
Quemadura	Se refiere tanto a quemaduras químicas como térmicas. La primera puede ser causada por sustancias corrosivas y la segunda por gases criogénicos licuados, sustancias fundidas a altas temperaturas, o llamas.

Glosario

Radiactividad	Es la propiedad de algunas sustancias para emitir radiación invisible y potencialmente dañina.
RIT	Riesgo de Inhalación Tóxica. Término utilizado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan (Igual al PIH).
Rocío de Agua	<p>Método o forma de aplicar o distribuir agua. El agua es finamente dividida para proveer una mayor absorción de calor. Los patrones de rocío pueden cambiar de 10 a 90 grados. El rocío de agua puede utilizarse para extinguir o controlar un incendio o para proteger al personal y equipos de una exposición. (Este método puede usarse para absorber, bajar o dispersar vapores. Dirija el rocío de agua, antes que un chorro directo, hacia una nube de vapor para lograr lo mencionado anteriormente).</p> <p>El rocío de agua es particularmente efectivo en incendios de líquidos inflamables o sólidos volátiles que tienen un punto de inflamación superior a 37.8°C (100°F).</p> <p>Indistintamente de lo antes mencionado, el rocío de agua puede ser utilizado con éxito en líquidos inflamables con bajo punto de inflamación. La efectividad depende particularmente del método de aplicación. Con pitones apropiados, hasta incendios con algunos tipos de gasolina han sido extinguidos utilizando líneas coordinadas para eliminar las llamas de la superficie de un líquido. También el rocío de agua cuidadosamente aplicado formando espuma, es utilizado con éxito en incendios que involucran líquidos con punto de inflamación altos (o cualquier líquido viscoso). Esta acción espumante provoca la extinción del incendio en la superficie del líquido.</p>
Ropa de protección	<p>Incluye ambas protecciones, respiratoria y física. No se puede asignar un nivel de protección a la ropa o a los aparatos respiratorios por separado. Estos niveles fueron aceptados y definidos por organizaciones de respuesta tales como: La Guardia Costera de los Estados Unidos, NIOSH y EPA de los Estados Unidos.</p> <p>Nivel A: ERA, más la ropa totalmente encapsulada resistente a los productos químicos (resistente a la penetración).</p> <p>Nivel B: ERA, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura).</p> <p>Nivel C: Respirador de media cara o completo, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura).</p> <p>Nivel D: Todo cubierto sin protección respiratoria.</p> <p>ERA: Equipo de Respiración Autónoma (SCBA)</p>

Glosario

Sensibles al Agua	Sustancias que pueden producir productos de descomposición inflamables y/o tóxicos cuando entran en contacto con el agua.
V	Concentración de vapor saturada de material en aire (volatilidad), se expresa en mL/m ³ , a 20°C y a presión atmosférica estándar.
Viscosidad	Es la resistencia interna de un líquido a fluir. Esta propiedad es importante, porque indica qué tan rápido se fugará una sustancia a través de una perforación en contenedores o tanques.
Zona caliente	Es el área inmediata que rodea a un incidente de materiales peligrosos, la cual se extiende lo suficiente para prevenir los efectos adversos de la emisión de los materiales peligrosos para el personal fuera de la zona. Esta zona también se puede llamar zona de exclusión, zona roja o zona restringida en otros documentos. (EPA Standard Operating Safety Guidelines, OSHA 29 CFR 1910.120, NFPA 472)
Zona fría	En esta área se establece el puesto de mando y otras funciones que se consideran necesarias para controlar el incidente. También se refieren a ella como la zona limpia o zona de apoyo en otros documentos. (NFPA 472)
Zonas de control	Áreas designadas en incidentes de materiales peligrosos, basadas en la seguridad y el grado de riesgo. Muchos términos son usados para describir zonas de control; sin embargo, en este libro guía, estas zonas son definidas como zonas caliente, tibia y fría. (NFPA 472)
Zonas de Riesgo (Riesgo de Inhalación)	ZONA de RIESGO A: Gases: CL50 de menor o igual a 200 ppm, Líquidos: V igual o mayor a 500 CL50 y CL50 menor o igual a 200 ppm, ZONA de RIESGO B: Gases: CL50 mayor a 200 ppm y menor o igual a 1000 ppm, Líquidos: V igual o mayor a 10 CL50; CL50 menor o igual a 1000 ppm, y que no se cumpla el Criterio para Zona A de Peligro de Inhalación ZONA de RIESGO C: CL50 mayor a 1000 ppm y menor o igual a 3000 ppm ZONA de RIESGO D: CL50 mayor a 3000 ppm y menor o igual a 5000 ppm
Zona tibia	Es el área donde el personal, el equipo de descontaminación y el apoyo de la zona caliente están instalados. Incluye puntos de control para el acceso al corredor, lo que ayuda a reducir la propagación de la contaminación. Esto también se refiere a la descontaminación, reducción de la contaminación o zona de acceso limitado en otros documentos. (NFPA 472)

DATOS DE PUBLICACIÓN

La edición 2012 de la Guía de Respuesta de Emergencia (GRE2012) fue preparada por el personal de Transporte de Canadá, el Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, con la colaboración del CIQUIME de Argentina y el apoyo de diversos grupos interesados tanto gubernamentales como del sector privado. Los principales autores del GRE son Michel Cloutier, Transporte Canadá, y George Cushmac, Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América. Los servicios de publicación e impresión son provistos por la Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos del Departamento de Transporte de Estados Unidos (PHMSA), División de Extensión, Entrenamiento, y Becas.

La GRE2012 tiene como base los primeros libros de respuesta de emergencia de Transporte de Canadá, Departamento de Transporte de Estados Unidos (U.S. DOT) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México. El Libro Guía de Respuesta de Emergencia ha sido traducido e impreso en muchos idiomas, incluyendo el francés, español, chino, alemán, hebreo, japonés, portugués, coreano, húngaro, polaco, turco y tailandés.

Solicitamos por este medio a aquellos países que deseen participar en ediciones futuras de esta Guía, a que nos proporcionen la información relativa a sus centros de información de emergencia respectivos, para ser incluidos en las mismas.

DISTRIBUCIÓN DE ESTE LIBRO GUÍA

El objetivo principal de esta obra es el de que cada vehículo que preste servicio de emergencia cuente con un ejemplar de la GRE2012 y dicha distribución se realice a través de las autoridades federales, estatales, provinciales así como de las autoridades de seguridad pública. La distribución de este libro-guía se efectúa mediante la colaboración voluntaria de una red de dependencias gubernamentales clave. Las organizaciones de servicios de emergencia que no hayan aun recibido sus ejemplares de la GRE2012 deben ponerse en contacto con su respectivo centro de distribución en sus países, estados o provincias. En los Estados Unidos, la información acerca del centro de distribución para su área puede obtenerse del Centro de Seguridad de Materiales en la página de internet <http://hazmat.dot.gov> o llamar telefónicamente al 202-366-4900. En Canadá, comunicarse con CANUTEC al 613-992-4624 o a través de la página de internet <http://www.canutec.gc.ca> para recibir información. En México, llame a SCT al 52-555-684-1275 o 52-555-684-0188 (desde fuera del país) o al 5684-1275 o 5684-0188 dentro de México. También se recibe correo electrónico al: iflores@sct.gob.mx. En Argentina, comunicarse con CIQUIME 011-4613-1100, o través de la página de internet en <http://www.ciquime.org.ar>, o por E-mail: gre2012@ciquime.org.ar

REPRODUCCIÓN y REVENTA

Ejemplares de este documento que se proporcionan sin costo a los servicios de bomberos, policías y otros servicios de emergencias no pueden revenderse. La GRE2012 (PHH50-ERG2012) puede ser reproducido sin necesidad de permiso alguno sujetándose a lo siguiente:

Los nombres y los escudos nacionales de los gobiernos de los países participantes, no pueden reproducirse en un ejemplar de este documento a menos que la copia del mismo reproduzca con fidelidad el contenido completo (texto, formato y colorido) de este documento sin modificación alguna. Además, el nombre completo, y la dirección del editor deberá mostrarse en la parte posterior de la contraportada de cada ejemplar, reemplazando cualquier leyenda localizada al centro de dicha contraportada.

Se agradecen los comentarios constructivos a la GRE2012; particularmente, comentarios al respecto de su utilización al acudir a incidentes que involucran materiales peligrosos. Los comentarios deberán enviarse a:

En Canadá:

Director, CANUTEC
Transporte de Materiales Peligrosos
Transporte de Canadá
Ottawa, Ontario
Canadá K1A 0N5 Teléfono: 613-992-4624 (información)
FAX: 613-954-5101
E-mail: canutec@tc.gc.ca

En los Estados Unidos:

Departamento de Transporte de los Estados Unidos
Administración de Seguridad en Tuberías y Materiales Peligrosos
Division de Extension, Entrenamiento, y Becas (PHH-50)
Washington, DC 20590-0001
Teléfono: 202-366-4900
FAX: 202-366-7342
E-mail: erg2012@dot.gov

En México:

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Autotransporte Federal
Dirección General Adjunta de Normatividad
Calzada de las Bombas No. 411-9 piso,
Col. San Bartolo Coapa,
Delegación Coyoacán,
Código Postal 04800,
México, D.F.

Teléfono y FAX: 52-55-5684-1275 o 52-55-5684-0188

En Argentina:

Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME)
Juan Bautista Alberdi 2986
C1406GSS Buenos Aires, Argentina
Tel. +54-11-4613-1100
Fax (011) 4613-3707
E-mail: gre2012@ciquime.org.ar

La Guía de Respuesta a Emergencia normalmente es revisada cada cuatro años. Sin embargo, en caso de un error, de una omisión o de un cambio significativo en el estado del conocimiento, instrucciones especiales pueden ser publicadas.

Los utilizadores de la Guía se deben asegurar periódicamente (cada 6 meses) que su versión es actual. Los cambios se deben anotar abajo.

DOT/PHMSA

<http://hazmat.dot.gov/pubs/erg/guidebook.htm>

TRANSPORT CANADA

http://www.tc.gc.ca/eng/canutec/guide-guide_338.htm

CIQUIME

<http://www.ciquime.org.ar>

Esta guía incorpora cambios desde la fecha:

CANADA

1. CANUTEC

CANUTEC es el **Centro de Emergencia del Transporte Canadiense** operado por la Dirección de Transporte de Materiales Peligrosos de Canadá.

CANUTEC proporciona un servicio nacional de asesoría bilingüe (Francés e Inglés) y cuenta con químicos profesionales experimentados y entrenados en la interpretación de información técnica y proporciona asesoramiento en la respuesta de emergencia.

**En una emergencia, se puede llamar por cobrar a CANUTEC al
613-996-6666 (las 24 horas)**

*** 666 celular (Presione Asterisco 666, únicamente para Canadá)**

En una situación de no-emergencia, llame por favor a la línea de información del 613-992-4624 (las 24 horas).

2. DEPENDENCIAS PROVINCIALES Y TERRITORIALES

Aunque se puede obtener información técnica y ayuda de respuesta de emergencia de **CANUTEC**, existen regulaciones federales, provinciales y territoriales que solicitan el reporte de incidentes de materiales peligrosos para ciertas autoridades.

Se proporciona la siguiente lista de dependencias provinciales/territoriales para su conveniencia:

Provincia	Autoridad de Emergencia y/o Número de Teléfono
Alberta.....	Policía Local y Autoridades Provinciales 1-800-272-9600 o 780-422-9600
British Columbia	Policía local y Autoridades Provinciales 1-800-663-3456
Manitoba.....	Autoridades Provinciales 204-945-4888 y Policía local o brigada de incendio, como sea necesario
New Brunswick	Policía local o 1-800-565-1633 o 902-426-6030
Newfoundland and Labrador	Policía Local y 709-772-2083
Northwest Territories.....	867-920-8130
Nova Scotia	Policía Local o 1-800-565-1633 o 902-426-6030
Nunavut	Policía Local y 867-920-8130 o 1-800-693-1666
Ontario.....	Policía Local
Prince Edward Island.....	Policía Local o 1-800-565-1633 o 902-426-6030
Quebec.....	Policía Local
Saskatchewan	Policía Local o 1-800-667-7525
Yukon Territory.....	867-667-7244

NOTA:

1. La Dependencia Federal autorizada deberá ser notificada en el caso de incidentes de ferrocarril, aéreos o marítimos.
2. El departamento de policía más cercano deberá ser notificado en el caso de pérdida, robo o extravío de explosivos, materiales radiactivos o sustancias infecciosas.
3. **CANUTEC deberá** ser notificado en el caso de:
 - a. pérdida, robo o interferencia ilegal con materiales peligrosos (excepto Clase 9);
 - b. un incidente que involucre sustancias infecciosas;
 - c. una liberación accidental de un cilindro que sufrió una falla catastrófica;
 - d. un incidente donde los documentos de embarque muestren el número de teléfono de **CANUTEC** 613-996-6666 como un número de emergencia; o
 - e. un incidente de materiales peligrosos en el cuál esté involucrado un vehículo de ferrocarril, barco, avión, o en un aeródromo o instalación de carga aérea.

ESTADOS UNIDOS

CENTRO NACIONAL DE RESPUESTA (NRC)

El NRC, que es operado por la Guardia Costera de los Estados Unidos, recibe reportes cuando se derraman materiales peligrosos y sustancias peligrosas. Después de recibir notificación de un incidente, el NRC notificará inmediatamente al coordinador federal apropiado en el lugar de la escena y dependencias federales involucradas. La ley federal exige que cualquiera que arroje al ambiente una cantidad reportable de una sustancia peligrosa (incluyendo aceite, cuando el agua es o puede ser afectada) o un material identificado como un contaminante marino, deberá notificarlo **inmediatamente** al NRC. Cuando se esté en duda si las cantidades arrojadas igualan los niveles de reporte requeridos para estos materiales, el NRC deberá ser notificado.

LLAME AL **NRC** (las 24 horas)

1-800-424-8802

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

202-267-2675 en el Distrito de Columbia

Al llamar al número de respuesta de emergencia, CHEMTREC®, CHEM-TEL, INC., INFOTRAC o 3E COMPANY, no constituye el cumplimiento de llamar al NRC tal como lo exige la regulación.

NOTAS

NOTAS

NOTAS

NUMEROS DE TELEPHONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

CANADA

1. **CANUTEC**, proporciona un servicio nacional de asesoría bilingüe (Francés e Inglés):
613-996-6666
(Se aceptan llamadas por cobrar)
***666 celular** (solo dentro de Canadá)

ESTADOS UNIDOS

1. **CHEMTREC®**, servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:
1-800-424-9300
(Llamadas gratuitas dentro de Estados Unidos, Canada e Islas Vírgenes)
703-527-3887 Para llamadas generadas desde otra parte
(Se aceptan llamadas por cobrar)
2. **CHEMTEL, INC.**, servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:
1-888-255-3924
(Llamadas gratuitas dentro de Estados Unidos, Canada e Islas Vírgenes)
813-248-0585 Para llamadas generadas desde otra parte
(Se aceptan llamadas por cobrar)
3. **INFOTRAC**, servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:
1-800-535-5053
(Llamadas gratuitas dentro de Estados Unidos, Canada e Islas Vírgenes)
352-323-3500 Para llamadas generadas desde otra parte
(Se aceptan llamadas por cobrar)
4. **3E COMPANY**, servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:
1-800-451-8346
(Llamadas gratuitas dentro de Estados Unidos, Canada e Islas Vírgenes)
760-602-8703 Para llamadas generadas desde otra parte
(Se aceptan llamadas por cobrar)

Los servicios de información de respuesta de emergencia arriba mencionados, han solicitado estar mencionados como proveedores de información de respuesta de emergencia y han acordado proporcionar información de respuesta de emergencia a todos los que llamen. Ellos mantienen una lista actualizada de Autoridades de Radiación Federales y Estatales que proporcionan información y ayuda técnica sobre el manejo de incidentes que involucren materiales radiactivos.

5. **EMBARQUES MILITARES** Para ayuda en incidentes que involucren materiales que están siendo embarcados por, para, o al Departamento de Defensa (DOD), llame a uno de los siguientes números (las 24 horas):
703-697-0218
Incidentes que involucren explosivos o municiones
(Se aceptan llamadas por cobrar)
1-800-851-8061 Para todos los otros incidentes con Materiales Peligrosos
(Agencia de Logística de la Defensa)
(Llamadas gratuitas dentro de Estados Unidos)

6. **CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE INTOXICACIONES** (únicamente dentro de Estados Unidos)
1-800-222-1222 (Llame sin costo dentro de Estados Unidos)
El número es únicamente para emergencias.

NUMEROS DE TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

MEXICO

1. **SETIQ** (Sistema de Emergencia de Transporte para la Industria Química), un servicio de la Asociación Nacional de Industrias Químicas (ANIQ) se puede acceder a ellos de la siguiente forma:

01-800-00-214-00 en la República Mexicana
Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Area Metropolitana
5559-1588
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+52-55-5559-1588

2. **CENACOM**, Centro Nacional de Comunicaciones de la Dirección General de Protección Civil, se puede acceder de la siguiente forma: Nacional de Industrias Químicas (ANIQ) se puede acceder a ellos de la siguiente forma:

01-800-00-413-00 en la República Mexicana
Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Area Metropolitana
5128-0000 exts. 11470, 11471, 11472, 11473, 11474, 11475 y 11476
Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
+52-55-5128-0000 exts. 11470, 11471, 11472, 11474, 11475 y 11476

ARGENTINA

1. **CIQUIME**, Centro de Información Química para Emergencias, se puede acceder de la siguiente forma:

0-800-222-2933 en la República Argentina (24 horas)
Para llamadas originadas en cualquier otra parte,
+54-11-4613-1100
(Se aceptan llamadas por cobrar)

BRAZIL

1. **PRÓ-QUÍMICA** servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

0-800-118270
(Llamadas gratuitas dentro de Brasil)
Para llamadas originadas en cualquier otra parte,
+55-11-232-1144
(Se aceptan llamadas por cobrar)

COLOMBIA

1. **CISPROQUIM** servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

01-800-091-6012 en Colombia
Para llamadas desde Bogotá, Colombia comuníquese a:
288-6012
Para llamadas originadas en cualquier otra parte,
+57-1-288-6012

**ESTE DOCUMENTO NO DEBERA SER USADO
PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO CON LAS
REGULACIONES DE MATERIALES PELIGROSOS
O
PARA CREAR DOCUMENTOS DE SEGURIDAD
PARA QUIMICOS ESPECIFICOS**

NO PARA LA VENTA

**Este documento se distribuye gratis a las organizaciones
públicas de seguridad y no es para la venta**



U.S. Department of Transportation
**Pipeline and Hazardous Materials
Safety Administration**
<http://phmsa.dot.gov/hazmat>



Transport
Canada

Transports
Canada

<http://www.tc.gc.ca/TDG>



Secretaría de Comunicaciones y Transportes

<http://www.sct.gob.mx>



Centro de Información Química para Emergencias

<http://www.ciquime.org.ar>